

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 11 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19641

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 1.793/975. — Se designa para ser expropiado un inmueble ubicado en el Departamento de Montevideo, para sede de la Escuela de Recuperación Psíquica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes por los cuales el Consejo Nacional de Educación, solicita se disponga la expropiación de un inmueble destinado para asiento de la Escuela de Recuperación Psíquica "Ciudad Vieja" de esta Capital.

Resultando: I) Se trata de un inmueble ubicado en la calle Cuareim N.o 1435, 2.a Sección Judicial de esta ciudad, empadronado con el N.o 7.208 y que consta de un área de doscientos cuarenta metros, con una residencia con ambientes amplios y aptos para aulas escolares, siendo su actual propietario la firma Urumi S. A.

II) Que el citado inmueble reúne todas las condiciones para instalar en él la Escuela de Recuperación Psíquica de referencia por lo cual el Consejo de Educación Primaria aconseja su expropiación.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 32 de la Constitución de la República, ley 3.958 del 28 de marzo de 1912; decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942; artículo 49 de la ley 14.101 del 4 de enero de 1973.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiado por causa de utilidad pública y para sede de la Escuela de Recuperación Psíquica, el inmueble empadronado con el N.o 7.208 sito en la calle Cuareim N.o 1435, 2.a Sección Judicial, de esta Capital y declárase urgente su ocupación.

2.o Comuníquese y vuelva al Consejo Nacional de Educación a sus efectos. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ.

2

Resolución 1.794/975. — Se declara cesante por abandono de cargo, a un Profesor de la Comisión Nacional de Educación Física.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Profesor de la Comisión Nacional de Educación Física, señor Pedro Hernández.

Resultando: I) Que el mencionado funcionario falta al desempeño de sus tareas desde el 26 de febrero de 1975, fecha del vencimiento de la licencia especial que se le concediera;

II) Que con fecha 9 de abril de 1975, se le cursó telegrama instándolo a presentarse al cumplimiento de sus tareas;

III) Que fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se reintegrara a sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a los informes producidos por la Comisión Nacional de Educación Física, la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, el Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, la Oficina Nacional del Servicio Civil y a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante por abandono de cargo al Profesor de la Comisión Nacional de Educación Física, señor Pedro Hernández.

2.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física, a la Contaduría General de la Nación, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — **DANIEL DARRACQ.**

3

Resolución 1.795/975. — Se designa un Profesor de 2.a Categoría, en la Comisión Nacional de Educación Física

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes por los cuales la Comisión Nacional de Educación Física, propone al señor José María Mafio Busquet, para ocupar un cargo de Profesor de Educación Física de 2.a Categoría, Código Be Grado 1, Categoría II.

Considerando: que la persona propuesta reúne las condiciones del caso, por cuanto, tiene el título de Profesor de Educación Física, su matrícula de estudios en el Instituto Superior de Educación Física es anterior al 30 de setiembre de 1967 y se encuentra amparado en la excepción dispuesta por el artículo 219 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura y Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación y a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974; y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 36|974 de 16 de enero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Profesor de Educación Física de 2.a Categoría Código Be, Grado 1, Categoría II, Programa 11.16, Comisión Nacional de Educación Física al señor José María Mafio Busquet, ciudadano natural, Credencial Cívica DAA 14.974, quien prestó juramento de fidelidad al Pabellón Nacional el 19 de junio de 1960 y cumplió con el requisito de enrolamiento en la Región Militar N.o 1.

2.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física, a la Contaduría General de la Nación, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Resolución 1.796/975. — Se efectúan nombramientos en la Comisión Nacional de Educación Física.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: estos antecedentes elevados por la Comisión Nacional de Educación Física, proponiendo el nombramiento para llenar vacantes en dicho organismo, para el cargo de Ayudante de Laboratorio (Orden Padrón N.o 163, Código Ac, Partida 39, Grado 5), a la señora Eda Teresita García Pinto de Machado y para el cargo de Vacunadora (Orden Padrón 171, Código Ac, Partida 44, Grado 4) a la señorita Carmen Pompeya Oliveri Fernández.

Resultando: que se han pronunciado favorablemente la Oficina de Programación y Presupuesto y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.

Atento: a que los cargos que se proveen encuadran en las excepciones del artículo 522 de la ley 13.892 del 19 de octubre de 1970, vigente según el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y que las personas propuestas han dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 36|974 del 16 de enero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE

1.o Desígnanse para llenar vacantes en la Comisión Nacional de Educación Física, como Ayudante de Laboratorio (Orden Padrón N.o 163, Código Ac, Partida 39, Grado 5, con una dotación mensual de N$ 231.90 (doscientos treinta y un nuevos pesos con noventa centésimos); discriminada: 0.11 N$ 174.60 (ciento setenta y cuatro nuevos pesos con sesenta centésimos, 0.15 N$ 27.30 (veintisiete nuevos pesos con treinta centésimos) y 0.16 N$ 30.00 (treinta nuevos pesos) a la señora Eda Teresita García Pinto de Machado, oriental, Credencial Cívica BME 19.523, quien prestó juramento de fidelidad de Pabellón Nacional el 19 de junio de 1962; como Vacunadora (Orden Padrón N.o 171, Código Ac, Partida 44, Grado 4, con una dotación mensual de N$ 216.40 (doscientos diez y seis nuevos pesos con cuarenta centésimos), discriminada: 0.11 N$ 161.50 (ciento sesenta y un nuevos pesos con cincuenta centésimos), 0.15 N$ 24.90 (veinticuatro nuevos pesos con noventa centésimos) y 0.16 N$ 30.00 (treinta nuevos pesos), a la señorita Carmen Pompeya Oliveri Fernández, oriental, Credencial Cívica BCA 52.594, quien prestó juramento de fidelidad al Pabellón Nacional el 19 de junio de 1973.

FE DE ERRATAS

En "Diario Oficial" de fecha 3 de noviembre de 1975, se publicó la ley 14.446, que liquida administrativamente las empresas Sociedad de Bancos, Banco de Cobranzas y Banco Aldave y Martínez y sus respectivas colaterales.

En dicha publicación se padeció el siguiente error:

En el artículo 2.o, primer párrafo, tercera línea, donde dice: "...artículos 475 y 482 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970", debe decir: "...**artículos 475 a 482 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970...**".

Queda hecha la salvedad.

2.o Previa a la toma de posesión de sus cargos las interesadas deben renunciar a sus cargos contratados a saber: señora Eda Teresita García Pinto de Machado en el Inciso 11, Programa 15, U.E. 28 (Ayudante de Laboratorio) y señorita Carmen Pompeya Oliveri Fernández en el Inciso 11 Programa 15, U.E. 28.

3.o Comuníquese a la Comisión Nacional de Educación Física, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — DANIEL DARRACQ. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

Resolución 1.797/975. — Se designan integrantes de la Comisión del Papel, creada por el artículo 79 de la ley 13.349.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: lo dispuesto por el decreto de 1.o de julio de 1975, por el que se reinstituye la Comisión del Papel suprimida por el artículo 16 del decreto 750|974 de 24 de setiembre de 1974.

Resultando: que la citada Comisión se encuentra desintegrada hasta el día de la fecha.

Considerando: que es conveniente la rápida integración de la misma, en vista de la complejidad de sus cometidos y los variados problemas a resolverse.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para integrar la Comisión del Papel, creada por el artículo 79 de la ley 13.349 de 29 de julio de 1955 a las siguientes personas: Delegado del Ministerio de Educación y Cultura al señor Raúl Queirolo; Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas al doctor Joaquín Zabat De León; Delegado del Ministerio de Industria y Energía al arquitecto don Juan José Hermida; Delegado de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos al señor Camilo García Tortorella; Delegado de la Asociación de Fabricantes de Papel al señor Omar Scarpielli; Delegado de la Asociación de Impresores del Uruguay al señor Siegfried Sprengel y Delegado de la Cámara Uruguaya del Libro al señor Raúl Catelli.

2.o Comuníquese y archívese. — BORDABERRY. DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Decreto 824|975. — Se actualiza el monto de las multas establecidas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito y a la omisión de pago del Impuesto a los Ejes.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 30 de octubre de 1975.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relativa a la necesidad de actualizar el monto de las multas establecidas por infracción al Reglamento Nacional de Tránsito y a la omisión de pago del Impuesto a los Ejes, así como el valor de la expedición y transferencia de los permisos de circulación a los vehículos de carga;

Resultando: I) Que de acuerdo al artículo 10 del decreto 346|973 de 17 de mayo de 1973, se facultó al ex Ministerio de Obras Públicas, para actualizar el monto de las multas previstas por infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito y omisión de pago del Impuesto a los Ejes, así como el valor de la expedición de los permisos de transferencia y circulación a los vehículos de carga, aplicando los índices de aumentos en los precios de consumo, que, para el ejercicio inmediato anterior, determine la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas;

II) Que los valores obtenidos de acuerdo al decreto citado precedentemente, resultan escasos frente a la importancia que ha tomado el uso de las rutas, el costo millonario que su construcción y mantenimiento demandan al Estado y el aumento creciente de accidentes que en ella se producen, debido a las irregularidades cometidas por los conductores y a carencias de todo tipo detectadas en los vehículos;

Considerando: I) Que resulta reducido el valor de las multas oportunamente establecidas, actualizadas de acuerdo al incremento del índice de aumento en los precios de consumo, para conseguir los propósitos buscados;

II) Que se torna impostergable entonces actualizar los valores de las multas por infracciones al Reglamento Nacional de Tránsito, por encima de los previstos inicialmente en el decreto 346|973 de 17 de mayo de 1973, así como penalizar más gravemente la omisión en el pago al Impuesto a los Ejes;

III) Que corresponde también actualizar por ser inadecuados, los valores fijados para la expedición y transferencia de los permisos de circulación de los vehículos de carga;

IV) Que las disposiciones sancionatorias para que sean eficaces, requieran mantener una relación constante con la realidad económica;

Atento: a lo dispuesto por los artículos 27 y 29 del decreto-ley 10.382 de 13 de febrero de 1943 y artículos 15 y 19 de la ley 12.950 de 23 de noviembre de 1961;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 1.o y 5.o del decreto 307|69 de 1.o de julio de 1969, los que quedarán redactados en la siguiente forma:

"Artículo 1.o La circulación de vehículos por rutas nacionales con carga que excedan en más de 1.500 kilogramos la carga bruta autorizada será sancionada con un multa de N$ 10.00 (diez nuevos pesos) por cada tonelada o fracción de exceso sobre la autorizada y por cada kilómetro o fracción recorrida.

Las reincidencias en el período de un año serán sancionadas: la primera con una multa doble; la segunda y siguientes con una multa triple.

La distancia recorrida, a los efectos de la precedente sanción, no se considerará por debajo de 50 kilómetros ni por encima de 300 kilómetros. Las sanciones mencionadas serán aplicadas por la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al propietario del vehículo en infracción, el que podrá repetir el 50 o|o contra el ordenador de la carga.

Todo vehículo que incurra en exceso de carga quedará impedido, en el acto de proseguir circulando, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 150 del Reglamento Nacional de Tránsito aprobado por decreto 119|964 de 7 de abril de 1964".

"Artículo 5.o Modifícanse los artículos 174 y 175 del Reglamento Nacional de Tránsito aprobado por decreto 119|964 de 7 de abril de 1964, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 174. Multas. — La violación de las normas reglamentarias dará lugar, en cada caso, a la aplicación de las siguientes multas:

a) De N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) artículos 6, 24, incisos a), c) y g) (por animal); 30, 40, 42, 49, 68, 69, 70, 71, 72, 96, 98, 99, 124, 125, 128, 130 y 172; b) De N$ 40.00 (cuarenta nuevos pesos) artículos 5, 24, inciso i) 28, 31, 76, 103 119, 150, 169 y 170."

"Artículo 175. Las infracciones a las disposiciones de este Reglamento no sancionadas expresamente, serán penadas con multas de N$ 10.00 (diez nuevos pesos."

Art. 2.o Establécese en N$ 200.00 (doscientos nuevos pesos) la multa por violación a las disposiciones de los artículos 27 y 33 del Reglamento Nacional de Tránsito.

Art. 3.o Los valores de las multas que se establecen en el presente decreto serán triplicadas en su valor cuando el vehículo que incurra en infracción transporte explosivos o inflamables.

Art. 4.o Establécese que las multas por contravenciones al pago del Impuesto a los Ejes establecidas en el artículo 9 del decreto de 7 de agosto de 1962 en la redacción dada por el artículo 5 del decreto 346|973, de 17 de mayo de 1973 y

ampliadas por resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de fecha 12 de febrero de 1974, serán las siguientes: N$ 80.00 (ochenta nuevos pesos) la primera vez, N$ 160.00 (ciento sesenta nuevos pesos) la segunda y N$ 240.00 (doscientos cuarenta nuevos pesos) las subsiguientes, por cada año en que se haya omitido el pago del impuesto.

Art. 5.o Establécese en N$ 10.00 (diez nuevos pesos) y N$ 5.00 (cinco nuevos pesos) respectivamente, el valor del "Permiso de Circulación" y del "Permiso Precario", que expide la Dirección Nacional de Tránsito.

Art. 6.o La desobediencia del conductor de un vehículo, frente a indicaciones para detenerse formuladas por funcionarios fácilmente identificables como pertenecientes a los mencionados en el artículo 188 del Reglamento Nacional de Tránsito, será sancionada —además de las otras que se le comprueben al vehículo con una multa de N$ 240.00 (doscientos cuarenta nuevos pesos), debiendo la boleta correspondiente contener, por lo menos, la firma de dos inspectores.

Art. 7.o Facúltase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para actualizar el monto de los valores establecidos en este decreto en el mes de febrero de cada año, aplicando los índices de aumento en los precios de consumo que para el ejercicio inmediato anterior, determine la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7

Decreto 808/975. — Se incorporan a diversas Unidades Ejecutoras, personal Técnico Profesional perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo. 23 de octubre de 1975.

Visto: el decreto 636|975, de 14 de agosto de 1975, por el que se dispone el cese de la Comisión Honoraria del Azúcar al 31 de octubre de 1975.

Resultando: el artículo 9.o del invocado decreto 636|975, establece que el personal de la Comisión Honoraria del Azúcar pasará a formar parte de otros Organismos de la Administración, debiendo ser los contratos que se celebren de cargo del Organismo que los incorpore.

Considerando: I) Que procede iniciar la distribución de los citados funcionarios, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto invocado;

II) Que han sido evaluadas las necesidades de personal Técnico Profesional, de carácter más urgente, en diversas Unidades Ejecutoras del Ministerio de Industria y Energía, resultando de fundamental importancia, la incorporación de algunos Técnicos a dicha Secretaría de Estado, para dar cumplimiento a las funciones y actividades que desarrollan las Unidades Ejecutoras que lo integran.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto 636|975, de 14 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Incorpóranse, en carácter de contratados, a las Unidades Ejecutoras que se indican, el personal Técnico Profesional perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar, que en cada caso se menciona:

Inciso 8 — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Unidad Ejecutora: Dirección General de Secretaría: Contadora Hilda Jezuele.

Unidad Ejecutora: Dirección de Industrias: Ingenieros Químicos: José Pedro Argencio y Darmley Carnero.

Unidad Ejecutora: Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena": Ingenieros Químicos: Samuel Israel Roberto Laureiro y Jorge Díaz.

Unidad Ejecutora: Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial: Ingeniero Químico Mario Armand Ugón.

Art. 2.o Declárase que los funcionarios incorporados por el artículo anterior, conservarán los derechos correspondientes a sus situaciones contractuales y se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes.

Art. 3.o El Departamento Financiero Contable del Ministerio de Industrias y Energía solicitará a la Comisión Honoraria del Azúcar, certificación de las remuneraciones percibidas por los funcionarios que se incorporan por el presente decreto.

Art. 4.o El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Contaduría General de la Nación, incrementará los créditos correspondientes en los Renglones 021 de las respectivas Unidades Ejecutoras a que se incorporan los funcionarios citados en el artículo 1.o del presente decreto.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Decreto 809/975. — Se incorporan a diversas Unidades Ejecutoras, personal Técnico-Profesional perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo. 23 de octubre de 1975.

Visto: el decreto 636|975, de 14 de agosto de 1975, por el que se dispone el cese de la Comisión Honoraria del Azúcar, al 31 de octubre de 1975.

Resultando: el artículo 9.o del decreto invocado 636|975, establece que el personal de la Comisión Honoraria del Azúcar pasará a formar parte de otros Organismos de la Administración debiendo ser los contratos que se celebren de cargo del Organismo que los incorpore.

Considerando: I) Que procede iniciar la distribución de los citados funcionarios, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto invocado;

II) Que al ser evacuadas las necesidades del personal Técnico-Profesional en distintos Organismos de la Administración, ha resultado conveniente cubrir determinadas necesidades con el personal disponible para dar cumplimiento a las funciones y actividades que se vienen desarrollando en Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Atento: a lo expresado y lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto 636|975, de 14 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Incorpórase, en carácter de contratados, a los Programas que se indican el Personal Técnico-Profesional perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar, que en cada caso se menciona:

INCISO 5 — MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Inspección de Hacienda, Programa 1.04 "Asesoramiento y Contralor Intermitente": Cr. Lindolfo Pena.

INCISO 7 — MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Programa 7, Subprograma 03: "Comisión Honoraria de Promoción del Plan Granjero": Ing. Agr. Pedro Bergeret.

Programa 1, Subprograma 4: "División Cooperativas": Ing. Agr. Ana María Gómez.

Programa 3, Subprograma 02: "Oficina de Programación y Política Agropecuaria" (OPYPA): Ing. Agr. Eduardo Errea y Cr. Ana María Monteverde.

Art. 2.o Declárase que los funcionarios incorporados por el artículo anterior, conservarán los derechos correspondientes a sus situaciones contractuales y se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes.

Art. 3.o La Contaduría Central, o quien haga sus veces, del Organismo de destino solicitará por la vía correspondiente, certificación de las remuneraciones percibidas por los funcionarios que se incorporan por el presente decreto.

Art. 4.o El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Contaduría General de la Nación, incrementará los créditos correspondientes en los Renglones 021 de los respectivos Programas a que se incorporan los funcionarios citados en el artículo 1.o del presente decreto.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

9

Decreto 810/975. — Se acepta la renuncia presentada por el Interventor de la planta industrializadora de leche "Fasil 1" y se nombra sustituto.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la renuncia presentada por el señor Santiago Elías al cargo de Interventor de la planta pasteurizadora de la empresa "Fasil 1";

Considerando: I) Que el señor Elías funda su renuncia en motivos de salud que le impiden continuar desempeñando el cargo, por lo que corresponde aceptar dicha renuncia y agradecerle los importantes servicios prestados al Estado;

II) Que corresponde asimismo, la designación de un nuevo interventor para la planta de Fasil 1, hasta tanto se logre solución definitiva a los problemas que determinaron la intervención de dicha planta;

III) Que, la mayoría de los productores remitentes de Fasil 1 se han reunido en una entidad de naturaleza cooperativa, denominada CALIL, la que ha expresado su decisión de trabajar para lograr el acondicionamiento de la planta en beneficio de la población del Departamento;

IV) Que en consecuencia se estima conveniente designar en el cargo de interventor al Presidente de CALIL, Ingeniero Agrónomo Eduardo Juan Catalogne.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor Santiago Elías al cargo de Interventor de la planta industrializadora de leche "Fasil 1", agradeciéndole los importantes servicios prestados al Estado.

Art. 2.o Desígnase en el mismo cargo de Interventor al Ingeniero Agrónomo Eduardo Catalogne, Credencial Cívica JBA 3.450.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

10

Decreto 811/975. — Se incorporan a diversas Unidades Ejecutoras, Personal perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: el decreto 636/975, de 14 de agosto de 1975, por el que se dispone el cese de la Comisión Honoraria del Azúcar, al 31 de octubre de 1975.

Resultando: el artículo 9.o del invocado decreto 636/975, establece que el personal de la Comisión Honoraria del Azúcar pasará a formar parte de otros Organismos de la Administración, debiendo ser los contratos que se celebren de cargo del Organismo que los incorpore.

Considerando: I) Que procede iniciar la distribución de los citados funcionarios, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto invocado.

II) Que han sido evaluadas las necesidades del personal administrativo, de carácter más urgente en diversas Unidades Ejecutoras del Ministerio de Industria y Energía y Ministerio de Economía y Finanzas, resultando de fundamental importancia la incorporación del referido personal a los Ministerios mencionados, como forma de complementar la acción operativa que desarrollan las Unidades Ejecutoras que los integran.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto 636/975, de 14 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Incorpórase en carácter de contratados, a las Unidades Ejecutoras que se indican, el personal perteneciente a la Comisión Honoraria del Azúcar, que en cada caso se menciona:

INCISO 8 — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Unidad Ejecutora: "Dirección General de Secretaría": Srta. María de los Angeles González Posse; señor Ruben Hugo Delgado Marchisio; señor Osvaldo Melessi Brusamarello, señor Rodolfo Boccia Risso, señor Ramón Bonilla Olmos, señor Andrés Jacinto Olivera Da Costa, señor Juan Pedro Ignacio André González, señor Enrique Alejandro Sivik Rebryk, señorita Mirta Silvera y señor Juan Carlos Moro.

Unidad Ejecutora: "Dirección de Industrias": Sra. Zulma Edna Pintos Iribarne.

Unidad Ejecutora: "Dirección de la Propiedad Industrial": Señor Walter Américo Madrid Sotto, señora Beatriz Alejandrina Baroffio Arena.

Unidad Ejecutora: "Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena": Señorita Elida Capozzoli.

Unidad Ejecutora: "Dirección Nacional de Turismo": Señora Carmen Derma Dendi Martínez, señor Juan José Ortiz Charquero.

INCISO 5 — MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Unidad Ejecutora: "Dirección General de Secretaría": Señora Mercedes Sagrera, señor Jorge Sarli.

Unidad Ejecutora: "Contaduría General de la Nación": Señor Ruben Artigas Braccini Rodríguez.

Art. 2.o Declárase que los funcionarios incorporados por el artículo anterior, conservarán los derechos correspondientes a sus situaciones contractuales, y se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes.

Art. 3.o Las Contadurías Centrales, o quienes hagan sus veces correspondientes a los Organismos de destino, solicitarán certificación de las remuneraciones percibidas por los funcionarios que se incorporan por el presente decreto.

Art. 4.o El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Contaduría General de la Nación, incrementarán los créditos correspondientes en el Renglón 021 de los respectivos Programas a que se incorporan los funcionarios citados en el artículo 1.o del presente decreto.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

31

Decreto 818/975. — Se declara de interés nacional la actividad industrial de explotación de calizas aptas para la fabricación de cemento portland del Departamento de Treinta y Tres.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 28 de octubre de 1975.

Visto: la iniciativa de la Comisión Mixta Brasileño-Uruguaya para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merin, propiciando la promoción de la explotación de las calizas existentes en el Departamento de Treinta y Tres con vistas a la instalación de una planta industrial de fabricación de cemento portland.

Resultando: I) De los estudios realizados resulta la necesidad del aprovechamiento de los yacimientos existentes;

II) Que la ulterior instalación de una planta industrial de fabricación de cemento portland, cuya factibilidad económica se prevee, atendería con éxito la demanda de ese producto en el mercado sur brasileño, teniendo en consecuencia asegurada su colocación;

III) La Comisión Técnico Mixta Brasileño-Uruguaya, recomienda que oportunamente se promueva la formación de un consorcio bi-nacional, como medio más apto para la realización de esos fines.

Considerando: I) Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o del decreto 703|974 del 5 de setiembre de 1974, reglamentario de la Ley de Promoción Industrial 14.178 del 28 de marzo de 1974, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se ha pronunciado en forma favorable a la declaración de interés nacional de la actividad referida, por entenderla coincidente con los fines perseguidos con los planes nacionales de desarrollo y la ley citada;

II) Que la Unidad Asesora de Promoción Industrial propone la declaración de interés nacional de la actividad industrial de explotación de calizas del Departamento de Treinta y Tres, con procesamiento Industrial conducente a productos finales que cumplan características técnicas de calidad y de comercialización con nivel internacional;

III) Que asimismo aconseja nó conceder directamente beneficios promocionales sino condicionarlos a la justificación por parte de las empresas que los pretendan, de que cumplen o proyectan desarrollar la actividad declarada de interés nacional, otorgándose estos por el Poder Ejecutivo en cada caso.

Atento: a lo dispuesto por la ley 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y su decreto reglamentario 703|974 del 5 de setiembre de 1974 y lo informado y aconsejado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad Asesora de Promoción Industrial.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase de interés nacional la actividad industrial de explotación de calizas aptas para la fabricación de cemento portland del Departamento de Treinta y Tres, con procesamiento industrial conducente a productos finales que cumplan características técnicas de calidad y de comercialización con nivel internacional, todo de acuerdo con la ley 14.178 del 28 de marzo de 1974.

Art. 2.o Las empresas que pretendan acceder a los beneficios promocionales autorizados por la ley citada, incluído el de canalización del ahorro previsto en su artículo 9.o, deberán presentarse justificando que desarrollan o proyectan desarrollar la actividad que se declara de interés nacional y la necesidad de los beneficios que soliciten.

Art. 3.o Comuníquese y publíquese. — **BORDABERRY.** — ADOLFO CARDOSO GUANI.

32

Decreto 825/975. — Se aprueban los proyectos a cargo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, relativos a la industria de hidrocarburos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de octubre de 1975.

Visto: que en el Plan Quinquenal de Desarrollo Nacional están incluídos los siguientes proyectos a cargo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland: Planta de la Tablada y Poliducto; Terminal del Este y Oleoducto a Montevideo; Remodelación de Almacenaje de la Teja y Modernización de las Unidades de la Teja.

Resultando: que dichos proyectos corresponden a actividades relativas a la industria de hidrocarburos.

Considerando: I) Que por el artículo 3.o de la ley 14.181 todas las actividades comprendidas en la mencionada industria, han sido declaradas de interés nacional.

II) Que según disponen los artículos 5.o y 8.o, inciso 3.o del texto legal invocado, corresponde al Poder Ejecutivo la formulación, programación, reglamentación, ejecución y control de tal actividad, así como autorizar a ANCAP la ejecución de actos que comprometan la política de hidrocarburos;

III) Que corresponde aplicar a los proyectos citados, las disposiciones promocionales de la Ley de Hidrocarburos 14.181 del 29 de marzo de 1974 y su decreto reglamentario 366|974 del 9 de mayo de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébanse los proyectos a cargo de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, relativos a la industria de hidrocarburos denominados:

a) Planta de la Tablada y Poliducto;
b) Terminal del Este y Oleoducto a Montevideo;
c) Remodelación de Almacenaje de la Teja;
d) Modernización de las Unidades de La Teja.

Art. 2.o Declárase que los proyectos referidos en el artículo 1.o, se encuentran comprendidos dentro de las normas de la Ley de Hidrocarburos 14.181 del 29 de marzo de 1974 y su decreto reglamentario 366|974 del 9 de mayo del mismo año.

Art. 3.o El régimen de ingreso al país y circulación de los bienes necesarios para la ejecución de los proyectos será el determinado por los artículos 20 y 21 y 18 y 19, respectivamente, de la ley y el decreto reglamentario citados.

Art. 4.o Declárase que el ingreso al país de los bienes referidos se encuentra exonerado de todo tributo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 14.181.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

33

Decreto. — Se aprueban modificaciones a la Ley de Recursos de la Intendencia Municipal de Río Negro, Ejercicios 1974-1975.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

La Junta de Vecinos de Río Negro,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 3.o de la Ley de Recursos, Ejercicio 1974-1975, de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 3.o **De acuerdo a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo 262.975, de fecha 3 de abril de**

1975, se determinará para el pago del Impuesto de Contribución Urbana y Suburbana (Ejercicio 1974) un índice de actualización del 1.5 que se aplicará sobre el valor real 1973".

Art. 2.o Impuesto a los terrenos baldíos y edificación inapropiada. — Modifícase el inciso E del artículo 4.o de la Ley de Recursos, ejercicios 1974-1975 el que quedará redactado de la siguiente forma.

Inciso E: Se considera como valor del terreno el correspondiente al área mínima exigida por la Ordenanza de fraccionamiento de tierra de 25 de abril de 1960, hasta un máximo de 720 m.c. para Fray Bentos, y un máximo de 800 m.c. para la ciudad de Young.

Art. 3.o Patentes de Rodados. — Modifícase el artículo 5.o de la Ley de Recursos ejercicios 1974-1975, de fecha 26 de noviembre de 1974 el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 5.o El impuesto de patentes de rodados, se determinará, liquidará y pagará de acuerdo a las categorías y procedimientos que se detallan a continuación:

Categoría A: Comprende automóviles de paseo, camionetas, pick-up, furgones rurales, jeep, ambulancias, camiones, remolques, semiremolques camionetas pick-up, doble cabina de uso particular o privado.

a) Modelos hasta el año 1960 inclusive, pagarán sobre el valor del vehículo establecido en la tabla del Banco de Seguros del Estado, de fecha julio de 1973, una tasa del 3 o|o (tres por ciento).
b) Modelos desde el año 1961 en adelante, pagarán sobre el valor del vehículo establecido en la tabla del Banco de Seguros del Estado de fecha julio de 1973, una tasa del 4 o|o (cuatro por ciento).

Categoría B: Comprende taxímetros, autos de alquiler camiones, remolques y semiremolques con chapas de alquiler (matrículas). Los vehículos establecidos en estas categorías pagarán la patente de rodados en la misma forma que lo establecido para la categoría A.

Categoría C: Patentes de Rorados Categoría C comprende: I) Omnibus y micro-ómnibus de servicio interdepartamental; II) Omnibus y micro-ómnibus del servicio departamental y urbano; Los vehículos comprendidos en I) pagarán sobre el valor establecido en la tabla del Banco de Seguros del Estado de fecha julio de 1973, una tasa del 3 o|o (tres por ciento). Los vehículos comprendidos en II) pagarán sobre el valor establecido en la tasa del Banco de Seguros del Estado de fecha julio de 1973 una tasa del 1 o|o (uno por ciento).

Categoría D: Comprende motos y motonetas, quienes abonarán por concepto de patentes de rodados lo siguiente:

a) Motos y motonetas de 50 cc. Modelo anterior a 1970, N$ 20.00.
b) Motos y motonetas de 50 cc. a 100 cc. modelo posterior a 1970, N$ 30.00.
c) Motos y motonetas de 100 cc. a 250 cc. modelo posterior a 1970, N$ 40.00.
d) Motos y motonetas de 250 cc. a 500 cc. modelo anterior a 1970, N$ 50.00.
e) Motos y motonetas de 250 cc. a 500 cc. modelo posterior a 1970, N$ 60.00.

Art. 4.o Impuesto a la propaganda y avisos. — Modifícase el artículo 16 de la Ley de Recursos Ejercicio 1974-1975, promulgada el 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 16. Propaganda y avisos realizados en vidrieras comerciales:

a) Comercios con una vidriera, N$ 10.00 anuales.
b) Comercios con hasta tres vidrieras, N$ 20.00 anuales.
c) Comercios con hasta cinco o más vidrieras, N$ 30.00 anuales.

Los anuncios de propaganda no comprendidos en los incisos anteriores abonarán por impuesto a la propaganda y avisos, los que se determinan a continuación:

a) Por un metro cuadrado, N$ 2.00 anuales.
b) Por cuatro metros cuadrados, N$ 4.00 anuales.
c) Por más de cuatro metros cuadrados, exedente por metro, N$ 0.80 anuales.

Propaganda de casas comerciales mediante placas exhibidas en cines, a la empresa exhibidora, cuota anual N$ 24.00.

Propaganda de cine, teatro, etc. mediante volantes, N$ 10.00 anuales.

Chapas de profesionales, N$ 20.00 anuales.

Anuncios de empresas contratistas, subcontratistas y técnicos profesionales, exhibidas en obras en construcción o refacción, N$ 10.00 anuales.

Art. 5.o Impuesto de Tornaguía. — Modifícase el artículo 17 de la Ley de Recursos Ejercicio 1974-1975, promulgada el 26 de noviembre de 1974 el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 17. Los abastecedores del Departamento de Río Negro abonarán por concepto de tornaguía;

a) Por animal vacuno, N$ 3.00.
b) Por animal lanar, N$ 1.50.
c) Por animal porcino, Cerdos N$ 3.00.
Lechones, N$ 1.50.

Art. 6.o Tasa por servicios de conservación y mantenimientos de caminos, obras y vialidad en general. — Modifícase el artículo 22 de la Ley de Recursos ejercicios 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 22. Los propietarios de predios rurales, pagarán esta Tasa en relación a la superficie de los respectivos predios y a razón de por Há N$ 200.00.

Art. 7.o Tasa por expedición de certificados, testimonios, constancias, informes técnicos, etc. — Modifícase el artículo 25 de la Ley de Recursos ejercicio 1974-1975, de fecha 26 de noviembre de 1974, la que quedará redactada de la siguiente forma:

"Artículo 25. El valor de la Tasa por expedición de certificados, testimonios, constancias, informes técnicos, etc., extendidos por las oficinas municipales será de N$ 4.00.

Art. 8.o Impuesto de Abasto. — Modifícase el artículo 28 de la Ley de Recursos ejercicios 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 28. Los abastecedores del Departamento de Río Negro, pagarán por impuesto de abasto las siguientes escalas:

a) Por cada animal vacuno faenado, N$ 4.00.
b) Por cada animal lanar faenado, N$ 0.50.
c) Por cada animal porcino:

Cerdos, N$ 4.00.
Lechones, N$ 0.50.

Art. 9.o Permisos especiales de circulación para vehículos departamentales y de otros departamentos. — Modifícase el artículo 6.o de la Ley de Recursos ejercicios 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 6.o Vehículos empadronados en el Departamento de Río Negro pagarán por permiso de circulación y por día la suma de N$ 2.00.

Vehículos empadronados en otros Departamentos pagarán por permiso de circulación y por día la suma de N$ 3.00.

Los tractores de remolques, semi remolques y acoplados, pagarán por permiso de circulación y por día la suma de N$ 10.00.

Los certificados expedidos por la Dirección de Tránsito, por libre de multas y embargos, pagarán la suma de N$ 10.00.

Art. 10. Tasas por empadronamiento. — Modifíquese el artículo 7.o de la Ley de Recursos ejercicio 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 7.o Por derecho de empadronamiento, se pagarán una Tasa igual al 25 o|o de la Patente anual. Por transferencias de titulares, se pagará una Tasa cuyo valor será equivalente al que le corresponde abonar por Patente anual. Los vehículos en general, abonarán por derecho de cambio de característica y categoría, inspección técnica y mecánica, una tasa cuyo valor será de N$ 15.00."

Art. 11. Tasa por servicio de higiene ambiental en general. — Modifíquese el artículo 38 de la Ley de Recursos ejercicios 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 38. Por concepto de contralor de inspecciones de higiene ambiental, los locales abiertos al público destinados a actividades comerciales, industriales, de transporte, bancarios, financieras de créditos, de cambio, casas o agencias de sport, casas de préstamos simples, prendatarios y|o similares o afines a cualquiera de las mencionadas, sanatorios, consultorios médicos, etc., quienes lo exploten pagarán en la forma y condiciones que la Intendencia Municipal determine, una Tasa anual cuyo importe será el siguiente:

Un máximo de N$ 2.50 (nuevos pesos dos con cincuenta centésimos) por metro cuadrado y por cada local o locales aplicadas o utilizadas de cualquier modo en la explotación o actividad, entendiéndose por tal toda superficie cubierta. En casos de edificios de más de una planta, se considerará el área de cada una de ellas. El mínimo a liquidar por éste concepto será de N$ 25.00 (nuevos pesos veinticinco). La Intendencia Municipal reglamentará la aplicación de esta Tasa, teniendo en cuenta la zona de ubicación del local, las actividades a que está destinado y la superficie del mismo: a tales efectos se tomará como superficie mínima un área de 10 (diez) metros cuadrados, siendo 100 (cien) metros cuadrados el máximo de superficie afectada."

Art. 12. Tasa Bromatológica. — Modifícase el inciso 4.o del artículo 39 de la Ley de Recursos ejercicio 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"A) Bebidas sin alcohol excluídas las aguas minerales:

I) Chicas hasta 200 cc. por envase, N$ 0.02.
II) Medianas hasta 500 cc. por envase, N$ 0.03.
III) Grandes más de 500 cc. por envase, N$ 0.04.
IV) Fabricadas en el Departamento, 50 o|o (cincuenta por ciento) de la tasa estipulada respectivamente para cada una de las medidas establecidas anteriormente.

B) Cervezas, excluídas las maltas:

I) Tamaño "chico" por envase, N$ 0.02.
II) Tamaño "3|4" por envase, N$ 0.03.
III) Tamaño "grande" más de 750 cc. por envase, N$ 0.04.
IV) Fabricadas en el Departamento, cincuenta por ciento (50 o|o) de la tasa estipulada respectivamente para cada una de las medidas establecidas anteriormente.

C) Vinos; cualquiera sea su tipo excepto los espumantes:

I) Sueltos por litro, N$ 0.03.
II) Embotellados y|o en damajuanas pagarán una tasa equivalente al 3 o|o (tres por ciento) de su valor de venta al público.
III) Fabricados en el Departamento pagarán:

a) Sueltos por litro, N$ 0.01.
b) Embotellado y|o en damajuanas pagarán una tasa equivalente al 1 o|o (uno opr ciento) de su valor de venta al público.

D) Bebidas destiladas, en general, pagarán una tasa equivalente al 3 o|o (tres por ciento) de su valor de venta al público.
E) Vinos espumantes, sidras y similares, pagarán una tasa equivalente a 4 o|o (cuatro por ciento) de su valor de venta al público."

Art. 13. Tasa por servicio de alumbrado público. — Modifícase el artículo 77 de la Ley de Recursos ejercicios 1973 - 1977 el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 77. Los propietarios de fincas con frentes iluminados con luz de gas de mercurio, pagarán por servicio y mantenimiento una tasa anual de N$ 24.00. Los propietarios de fincas con frente iluminado con luz incandescente, pagarán por servicio y mantenimiento una tasa anual de N$ 12.00.

La liquidación y pago de las tasas por servicio y mantenimiento del alumbrado público, se hará conjuntamente con el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana".

Art. 14. Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural. — De acuerdo a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo 262|975, de fecha 3 de abril de 1975, se determinará para el Ejercicio 1975, un índice de actualización (ejercicio 1974) del 1.5 el cual se aplicará sobre el valor real 1973.

Art. 15. Timbre Fomento para desarrollo turístico. — Créase el Timbre fondo de desarrollo destinado al fomento del turismo departamental, el que se liquidará y pagará de acuerdo a la siguiente determinación:

Establécese un timbre de un nuevo peso, el cual se abonará conjutamente con los sellados municipales en toda tramitación que se efectúe ante las oficinas de la Intendencia Municipal.

Art. 16. Tasa derecho de expedición. — Establécese un derecho adicional que se denominará "Tasa derecho de expedición" por concepto de prestación de servicios administrativos que gravará toda documentación de liquidación de tributos que expiden las oficinas impositivas de la Intendencia Municipal de Río Negro, la que se liquidará y pagará sobre las siguientes bases:

"Artículo 1.o 3 o|o (tres por ciento) sobre el monto total de cada liquidación de tributos que expidan las oficinas impositivas del Municipio de Río Negro.

Art. 2.o Cuando la liquidación de este derecho fuera inferior a la suma de N$ 2.00 (nuevos pesos dos) esta cifra sustituirá el gravámen porcentual respectivo y será abonado en carácter de tasa mínima.

Art. 3.o En ningún caso el porcentaje liquidado podrá exceder de la suma de N$ 15.00.

Art. 4.o La Intendencia Municipal reglamentará la forma de percepción y fiscalización de esta tasa".

Art. 17. Los funcionarios del Gobierno Departamental propietarios de una sola casa habitación, que la ocupen para su propia vivienda, estarán exonerados de un 50 o|o del impuesto de contribución inmobiliaria urbana y suburbana y adicionales.

Art. 18. Los nuevos aumentos en los tributos que se consignan en la presente Ley de Recursos, pasarán a ser percibidos por la Intendencia Municipal de Río Negro, en la forma que se determina a continuación:

a) A ser percibido en el Ejercicio 1975: Contribución Rural, Fondo Vialidad Rural, Timbre Fomento Turismo.
b) A ser percibido en el Ejercicio 1976: Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana, Terrenos baldíos, Edificación Inapropiada, Patente de Rodados. Tasa General Municipal, Tasa Derecho de Expedición, Tasa Bromatológica, Tasa de Higiene Ambiental, Abasto, Tornaguía.

Art. 19. Facúltase a la Intendencia Municipal de Río Negro a proceder por vía de decreto, a adecuar los valores de las tasas y precios que se cobran por servicios prestados por el Municipio, previa anuencia de la Junta de Vecinos de Río Negro.

Art. 20. Derógase de la Ley de Recursos 1974-1975 de fecha 26 de noviembre de 1974 los siguientes artículos: artículos 9.o, 10, 44, 45, 48 y 49.

Sala de sesiones de la Junta de Vecinos de Río Negro, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

Eduardo Cassarino, Presidente. — Ricardo Milessi, Secretario.

Fray Bentos, 8 de octubre de 1975.

Cúmplase, publíquese, y a los efectos pertinentes, pase a la Dirección de Hacienda. — Coronel CARLOS A. SAGRERA, Intendente Interventor. — Teniente Coronel Leonel H. Melgar, Secretario General.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 11 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19641

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Nueva Correción Monetaria

El Banco Central dispuso el pasado jueves 6, una corrección de 2.71 o|o en la cotización del dólar en el mercado comercial, llevando el tipo comprador a N$ 2.52 y el tipo vendedor a N$ 2.55.

La corrección efectuada fue la undécima del año en curso.

RELACIONES EXTERIORES

Delegación al XV Período de Sesiones de ALALC

Se resolvió integrar la Delegación de la República al XV Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo con el Represenante Permanente de la República en el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, Embajador Julio A. Lacarte Muró en calidad de Presidente; con el Dr. Carlos Zeballos, Asesor de la Dirección General de Comercio Exterior en calidad de Vicepresidente y con los siguientes delegados: Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Consejero Osvaldo Pittaluga y Secretario de 1.a Arsenio Bargo. Por el Ministerio de Economía y Finanzas, Cr. Héctor Carlevaro Torres, Cr. Héctor Díaz, Ing. Quím. José M. Panizza Blanco y Osvaldo Brites. Por el Ministerio de Defensa Nacional, Coronel (PAM) Alfredo W. Baysse. Por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Antonio Bandeira y Dr. Arturo Navarro. Por el Ministerio de Industria y Energía, ingeniero Héctor Compagnoni. Por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Capitán de Navío Víctor Demaría. Por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dra. Camelia Albanati. Por el Banco de la República Oriental del Uruguay, José Roberto Muinelo. Por la Oficina de Planeamiento y Prespuesto, Contadora Ysabel Russi. Por la Representación del Uruguay ante ALALC. Alcides Cendoya. Por la Cámara Nacional de Comercio, doctor Nilo Berchesi y por la Cámara de Industrias del Uruguay, Eduardo Potrie Casal y Helice Maderni.

Desígnanse Asesores de la Delegación de la República a los Representantes de: Cámara Mercantil de Productos del País, Asociación Rural, Confederación Granjera del Uruguay, Liga Federal de Acción Ruralista, Unión de Exportadores Federación Rural, Asociación de Bancos del Uruguay, Cámara de la Marina Mercante Nacional y Cámara Nacional de Cabotaje.

El Presidente de la Delegación podrá acreditar asesores propuestos por los Organismos enumerados en representación de los sectores involucrados en la negociación.

ECONOMIA Y FINANZAS

Hojalata para el Frigorífico Nacional

Se dictó un decreto por el cual se exonera al Frigorífico Nacional del pago de recargos, derechos aduaneros y adicionales, tasas y consulares y demás gravámenes y tributos para la importación de 380 toneladas de hojalata electrolítica, destinada a la fabricación de envases para conservas, frutas, vegetales y cárnicos que elabora su planta industrial.

Proyectos de inversión solicitudes de crédito

Se dictó un decreto por el cual se crea un Comité Coordinador encargado de considerar solicitudes de crédito para financiar proyectos de inversión prioritarios para el desarrollo industrial nacional con recursos provenientes de créditos internacionales.

El Comité Coordinador estará integrado por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Ministerio de Industria y Energía y del Banco Central del Uruguay, quien será el encargado de presidirlo.

Se ha considerado que se hace necesario institucionalizar un mecanismo operativo a efectos de canalizar dichos recursos en función de criterios de elegibilidad que se establezcan en cada convenio de préstamo. Que a tales efectos, se entiende procedente que este mecanismo tenga la idoneidad suficiente para conceder los créditos solicitados con destino al financiamiento de proyectos de inversión, que demuestren su prioridad para el desarrollo del país. Que en tal sentido es conveniente que la dirección esté confiada a funcionarios del más alto nivel, que asegure una administración eficiente de los recursos y la coordinación de todo el proceso.

De las Transacciones Agropecuarias

Se dictó un decreto por el cual se declara que las exoneraciones al Impuesto a las Transacciones Agropecuarias dispuestas por la ley 13.892 de 10 de octubre de 1970, reiterada por el Art. 364 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, comprenden a las lanas con destino a la exportación en todos los estados en que puede exportarse dicho producto.

Acuñación de Monedas Ley Promulgada

Fue promulgada la ley que autoriza al Banco Central a proceder a la acuñación de monedas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley 14.316, de 16 de diciembre de 1974, con las características y especificaciones que se determinan en los artículos de la mencionada ley, facultándosele para prescindir del requisito de la licitación pública y proceder a la contratación directa con casas oficiales acuñadoras.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Obras en la Cárcel de Paysandú

Se aprobó un Convenio entre el Ministerio de referencia y la Comisión de la Cárcel Departamental de Paysandú para la ejecución de diversas obras en la misma inclusive instalaciones sanitarias por un monto total de N$ 31.500.

Rectificación de la Barra del Arroyo Carrasco

Se aprobaron las modificaciones introducidas en los trabajos de modificación de la Barra del Arroyo Carrasco, que significan un aumento de N$ 3.190.86.

Escuela Experimental de Progreso

Se aprobó la ampliación de los trabajos que se realizan en la construcción de la Escuela Experimental de Progreso por un monto de N$ 6.139.54.

Centro de Investigaciones Nucleares

Se autorizó a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte para encarar la reiniciación de las obras del edificio del Centro de Investigaciones Nucleares de Montevideo, pudiendo invertir hasta N$ 162.000.

Desarrollo de la Punta del Diablo Mensaje y Proyecto

Fue enviado al Consejo de Estado para su estudio pertinente, un Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se propone el Desarrollo de la mencionada zona del este del País.

Las peculiaridades del lugar, actividades y población de Punta del Diablo, han llevado a considerar en su coherencia e integralidad los siguientes aspectos mantenimiento del centro poblado y su desarrollo con el carácter esencial de centro pesquero; desarrollo económico, infraestructura pesquera; radicación estable del grupo humano, vivienda; ordenación arquitectónica funcional paisajística mantenimiento y mejoramiento del tipismo y desarrollo turístico nacional e internacional de la zona.

Por todo lo cual el Poder Ejecutivo entiende en el mencionado Proyecto de Ley que se debe declarar de utilidad pública las expropiaciones de los inmuebles, con los edificios y mejoras que hubieren en la zona de la 5.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, en la zona contigua y próxima al poblado de pescadores de Punta del Diablo para establecer en ellos instalaciones relacionadas con la actividad pesquera y para la formación, satisfacción de las necesidades y desarrollo del centro poblado y sus servicios.

El texto legal enviado al Consejo de Estado para su consideración consta de 11 artículos.

Remodelación de la Ruta 14

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se designan para ser expropiadas dieciseis fracciones de campo ubicadas en la 1.a Sección Judicial de Flores, por ser necesarias para la ejecución de las obras de remodelación de la Ruta 14, tramo By Pass- Trinidad, entre la progresiva 226 Km. 916.40 y Camino al Rincón de Echechury y entre éste y la progresiva 232 Km. 249.10.

Inauguración de Obras en tramo de la Ruta 9

El pasado sábado 8, el Ministro de Transporte y Obras Públicas Ing. Eduardo Crispo Ayala acompañado por altas autoridades nacionales y departamentales, asesores técnicas de la mencionada Secretaría de Estado viajó hasta el Departamento de Rocha, para inaugurar las obras del tramo VI de la Ruta 9 (Castillos- Fortaleza Santa Teresa) de una extensión de 35 kilómetros 312 metros.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Sobre la importación de bienes de capital

Se dictó un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre próximo el régimen establecido por el decreto 880|973 del 18 de octubre de 1973. Dicho decreto estableció un régimen de exoneración de tributos para la importación de bienes de capital destinados a la terminación de cueros curtidos para las fábricas de vestimentas.

Ese régimen ha permitido la adecuación de la industria curtidora para atender la mayor demanda de ese tipo de cueros y existiendo equipos y maquinaria en trámite de importación así como otros que fueron autorizados, pero aún no han llegado al país, se considera pertinente la prórroga aprobada.

Sede para Sucursal de Correos en Carmelo

Se autorizó a la Dirección Nacional de Correos a efectuar urgente toma de posesión del inmueble destinado a sede de la Sucursal de Correos en Carmelo, Departamento de Colonia.

Exoneración de Proventos Portuarios

Fueron aprobadas nuevas exoneraciones del 70 o|o de Proventos Portuarios para la importación de bienes de capital.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Sobre el Servicio Nacional de Empleo

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas en materia de recursos para los Servicios cuyas funciones fueron transferidas al Servicio Nacional de Empleo.

A partir del 11 de setiembre de 1975 inclusive, los actos administrativos de los servicios cuyas funciones fueron transferidas al SENADEMP se regularán en materia de recursos por lo dispuesto por el artículo 317 de la Constitución de la República, con la interposición de los recursos de revocación ante cada uno de los Directores Interventores que actúan por atribuciones delegadas del Director de SENADEMP y conjunta y subsidiariamente el recurso jerárquico ante el Poder Ejecutivo. Agotada así la vía administrativa, podrá interponerse acción de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de

acuerdo a lo dispuesto por el artículo 309 y siguientes de la Constitución. El decreto consta de 4 artículos.

Cargos Especializados Provisión por Concurso

Se dictó una resolución por la cual los cargos del Escalafón Especializado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, serán provistos por Concurso de Mérito o de Méritos y Oposición en caso de igualdad de méritos. Asimismo será necesario reunir los requisitos y calificaciones establecidas en la Descripción de cargos para participar del Concurso.

En la mencionada resolución se fijan las normas a seguir para la provisión de tales cargos.

Aguinaldo para Pasivos Proyecto de Ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se establece una retribución especial de fin de año a los afiliados pasivos del Banco de Previsión Social.

La mencionada retribución especial a que se refiere la ley 13.426 de 2 de diciembre de 1965 será para el corriente año equivalente al 20 o/o del monto total de la pasividad con un mínimo de N$ 10.000 y un máximo de N$ 20.00 y se liquidará en la forma y condiciones que establece la norma legal citada.

El Poder Ejecutivo asistirá al Banco de Previsión Social con los recursos que le fueren necesarios para el pago de la mencionada retribución especial de fin de año, con cargo a Rentas Generales.

"Este Poder —expresa el Mensaje— considera, Señor Presidente, que el mencionado proyecto posee, por su espíritu y por su intención, un alto significado humano y en tal sentido espera de ese Alto Cuerpo una preferente atención al mismo.

Trabajadores del Transporte de Pasajeros

Fue aprobada la resolución de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN) que fija para el personal de talleres (obrero y de servicio), guardas y conductores de las empresas de transporte de pasajeros de Montevideo y empresas de transporte interdepartamental de pasajeros desde o hacia Montevideo, disposiciones sustitutivas de las normas dispuestas por la Resolución Ordinaria 321 de la citada Comisión.

Caja de Asignaciones Familiares N.o 37

Se dictó un decreto por el cual se extiende la jurisdicción de la Caja de Asignaciones Familiares número 37, con sede en la ciudad de Pando, a la Sección Judicial N.o 16 del Departamento de Canelones.

Se ha considerado que es aconsejable por una mejor prestación en los Servicios, que la referida Caja abarque en su jurisdicción toda la zona del Departamento Canelones.

SALUD PUBLICA

Viaja el Ministro Dr. Justo Alonso

El Ministro de esta Secretaría de Estado, Doctor Justo M. Alonso Leguísamo, intervendrá en el desarrollo de los programas conjuntos que se llevarán a cabo en la Universidad de Minnesotta, Estados Unidos de América, con las Escuelas de Medicina y Salud Pública, en Administración Hospitalaria, Educación Médica, Enseñanza de la Enfermería y Salud Pública, para los que ha sido invitado por la Organización Internacional Partners.

Mientras dure su ausencia, se ha designado Ministro Interino de Salud Pública al Subsecretario de la misma, Cartera, Doctor Ruben Varela Soto.

AGRICULTURA Y PESCA

Distinción Internacional a Técnico del Ministerio

Se autorizó al Director General de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Dr. Nélson Magallanes para aceptar el ofrecimiento formulado por la Dirección del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la Organización Panamericana de la Salud para incorporarlo a su servicio como Asesor Técnico.

El ofrecimiento es una distinción especial para el país y para el Ministerio de Agricultura y Pesca que cuenta al Dr. Magallanes entre sus funcionarios de más destacada actuación.

Aprueban Presupuesto del Instituto de Colonización

Se dictó un decreto por el cual se aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Colonización correspondiente al Ejercicio 1974.

Balneario "Aguas Dulces" en Rocha

Se resolvió designar para su fraccionamiento y venta posterior en solares, con destino a la formación del Balneario de Aguas Dulces, una superficie total de 200 has. de terreno, ubicado en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Rocha.

VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

Fijan Unidad Reajustable para Octubre de 1975

El Poder Ejecutivo resolvió fijar el valor de la Unidad Reajustable del mes de octubre del presente año a utilizar a los efectos de la Ley número 14.219 y modificativas en la cantidad de N$ 12.26.

De acuerdo al valor precedente y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley citada la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de noviembre se efectuará multiplicando el último alquiler con el índice 1.5730.

Expropian inmueble en Las Piedras

El Presidente de la República designó por causa de utilidad pública,

la expropiación de un inmueble propiedad del Banco de Cobranzas, ubicado en la ciudad de Las Piedras, con destino a la Dirección Nacional de Vivienda.

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habilitaron Obras en Treinta y Tres

Fueron inauguradas en el correr de la semana pasada oficialmente obras complementarias del sistema de abastecimiento de agua potable en la ciudad de Treinta y Tres.

Las mismas consisten en una ampliación de 6.896 metros de extensión en la red de distribución y la construcción de dos depósitos de agua, de hormigón armado, con una capacidad de 1:200.000 litros.

El costo total actualizado de estas obras alcanza a la cifra de nuevos pesos 676.000.

Concurrieron al acto el Presidente del Organismo, el señor Vicepresidente del mismo, Director y personal Jerárquico así como invitados especiales el Intendente Cnel. Luis A. Monesiglio, Jefe de Policía, 2.o Comandante de la División de Ejército VI Cnel. Pascual D. Cirillo, Jefe del Estado Mayor de la División de Ejército VI, Presidente de la Junta de Vecinos integrantes de la misma, Jefe del Batallón de Infantería N.o 10 y autoridades civiles y militares del Departamento.

Durante el acto, que contó además con la presencia de una numerosa delegación de escolares se detallaron por parte del Presidente del Organismo la importancia y costo de las obras que se inauguraron y de las que estan previstas para el futuro.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Designan Nuevo Director de Aviación Civil

El Poder Ejecutivo designó al señor Coronel (PAM) Pedro R. Rivero, Director General de Aviación Civil del Uruguay.

El día 18 de setiembre, con la presencia del Comandante en Jefe interino de la Fuerza Aérea, Consejero de Estado Dr. Alfredo Lamaison, altos Jefes de las Fuerzas Armadas, distinguidas personalidades y la presencia del señor Ministro de Defensa Nacional Dr. Walter Ravenna, el cual dio posesión del cargo al mencionado, dando relieve al acto.

CULTURALES

Concierto Coral de Estudiantes de Secundaria

Es de capital importancia en la formación espiritual de los jóvenes el desarrollo de la actividad musical; a través de ello se forma la semblanza de los mismos y se estrechan los vínculos de amistad y compañerismo.

Ese es uno de los propósitos que animan a la Inspección Musical de Enseñanza Secundaria a desarrollar la actividad Coral y Musical en general en todo el territorio del país.

El pasado viernes en la sala del Teatro Odeón el público de la capital tuvo la oportunidad una vez más de apreciar lo que se puede lograr con esfuerzo, dedicación, estudio y paz. Nueve liceos de la capital intervinieron en lo que se llamó "AUDICION DE CONJUNTO LICEALES DE MONTEVIDEO".

Una verdadera sinfonía de juventud, color y alegría fue lo que se pudo apreciar en ese encuentro con los jóvenes estudiantes de la Capital.

En su mayoría el repertorio estuvo compuesto por conocidas obras del cancionero uruguayo —de autores como Elías Regules, Eduardo Fabini, Cluzeau Mortet, Ayestarán, Ipuche Riva.

Música antigua por intérpretes jóvenes

Un capítulo distinto merece la actuación que en la segunda parte realizaran los estudiantes del Liceo N.o 6 Francisco Bauzá. Ellos han formado, con el apoyo de la Dirección del Liceo, un conjunto de Música Antigua denominado "Pro Música Antigua" y a través del cual interpretan obras de los siglos XIV, XV, XIV y de las Cortes Españolas Medievales.

El conjunto tiene una formación hecha por jóvenes cuyas edades oscilan entre los 13 y 16 años, interpretando algunos de ellos más de un instrumento. Los instrumentos que forman el grupo sonoro están compuestos especialmente por flautas dulces, percusión y voces.

Obras de Alfonso el Sabio, Anónimos medievales españoles y franceses y obras de autores nacionales fueron interpretadas por los jóvenes músicos quienes demuestran así un esfuerzo más por la unión a través del estudio y de la música. Siguen de hecho el mensaje de esta audición en cuyos programas se leía: "La música debe hacer resplandecer el fuego del alma de los hombres". — Ludwig V. Beethoven.

Campamento de Fomento Cooperativo del Interior

Como producto de un Convenio suscrito por las organizaciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes se realizará del 8 al 14 del corriente mes de noviembre en el Departamento de Colonia el Primer Campamento de Fomento Cooperativo del Interior. El mismo tiene por finalidad preparar a cooperativistas de los distintos departamentos en materias que les permita orientar actividades encaminadas a mejorar los aspecto sociales y culturales de los barrios.

Concierto de la Sinfónica Municipal en el Solís

Bajo la dirección del maestro Hugo López Chirico volvió a presentarse el pasado lunes 4 del corriente en la sala del Teatro Solís la Orquesta Sinfónica Municipal.

En la oportunidad se contó con la participación solista de los cantantes Ana Monteleone, Walter Mendeguía, Graciela Lassner y Gerd Rixman y la actuación especial de la pianista brasileña Licia Lucas.

Se escucharon obras de Scarlatti, Bach, Mozart.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
8	1	Auxiliar 1º	Ab	4
9	1	Auxiliar de Laboratorio	Ac	5
10	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
11	1	Enfermera 1ª	Ac	5
12	1	Auxiliar 2ª de Farmacia	Ac	5
13	7	Enfermera 2ª	Ac	5
14	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
15	1	Cocinera 2ª	Ad	4
16	1	Quintero Jardinero	Ad	4
17	14	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	36			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 59. Centro Auxiliar de Salud Pública de Dolores

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio	AaA	4
5	1	Médico de Sala Policlínica Domiciliaria y Pediátrica	AaA	4
6	1	Médico de Sala Policlínica Quirúrgica	AaA	4
7	1	Médico de Sala y Policlínica	AaA	4
8	2	Partera Servicio Interno y Domicilio	AaB	2
9	1	Nurse	AaB	2
10	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
11	2	Oficial 4º	Ab	4
12	2	Auxiliar 1º	Ab	4
13	1	Auxiliar 4º	Ab	1
14	1	Ayudante de Farmacia	Ac	6
15	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
16	1	Auxiliar de Fesioterapia	Ac	5
17	1	Enfermero 1º	Ac	5
18	10	Enfermero 2º	Ac	5
19	1	Guardián	Ac	4
20	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
21	2	Cocinero 2º	Ad	4
22	15	Auxiliar de Servicio	Ad	4
23	1	Auxiliar de Servicio Peluquero	Ad	4
	50			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 60. Centro Auxiliar de Salud Pública de Young

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Sala Policlínica y Asistencia domiciliaria	AaA	4
4	1	Médico de Higiene y Asistencia Dermovenereólogo	AaA	4
5	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
6	1	Nurse	AaB	2
7	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
8	1	Intedente Dedicación Total	Ab	6
9	1	Auxiliar 1º	Ab	4
10	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
11	1	Enfermero 1º	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	5	Enfermero 2º	Ac	5
13	1	Auxiliar de Servicio y Conductor	Ad	4
14	1	Cocinero 2º	Ad	4
15	11	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	29			

PROGRAMA 1.04/02.

Unidad Ejecutora 60. Centro Auxiliar de Salud Pública de Young

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Adjunto Higiene Maternal	AaA	3
2	1	Médico Adjunto Higiene Infantil	AaA	3
3	2	Enfermero Sanitarista	AaB	2
4	1	Auxiliar 1º	Ab	4
5	1	Visitadora Sanitarista 1ª	Ac	7
6	2	Visitadora Sanitarista 2ª	Ac	6
7	1	Chofer 2º	Ad	6
	9			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 61. Centro Auxiliar de Salud Pública de Guichón

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Servicio Policlínica y Domicilio	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
6	1	Auxiliar 1º	Ab	4
7	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
8	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
9	1	Enfermero 1º	Ac	5
10	3	Enfermero 2º	Ac	5
11	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
12	1	Cocinero	Ad	4
13	10	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	24			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 62. Centro Auxiliar de Salud Pública de José Batlle y Ordóñez

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio	AaA	4
4	1	Médico Policlínica Asistencia domiciliaria Pediatra	AaA	4
5	1	Médico Higienista Dermovenereólogo	AaA	4
6	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
8	1	Auxiliar 1º	Ab	4
9	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
10	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
11	2	Enfermero 1º	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
13	7	Enfermero 2º	Ac	5
14	1	Lavandera	Ad	4
15	1	Cocinera 2ª	Ad	4
16	1	Jardinero Quintero	Ad	4
17	12	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	35			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 63. Centro Auxiliar de Salud Pública de Juan Lacaze

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia Dermovenereólogo	AaA	4
4	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
5	1	Partera Servicio Interno y Domiciliaro	AaB	2
6	1	Nurse	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
8	1	Auxiliar 1º Administrativo	Ab	4
9	1	Auxiliar de Laboratorio	Ac	5
10	1	Auxiliar de Rayos X	Ac	5
11	6	Enfermero 2º	Ac	5
12	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
13	1	Auxiliar 3º de Farmacia	Ac	3
14	1	Chofer	Ad	5
15	1	Cocinera de 2ª	Ad	4
16	14	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	34			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 64. Centro Auxiliar de Salud Pública de Lascano

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico de Servicio Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Médico de Higiene Domiciliaria	AaA	4
5	1	Médico de Sala Asistencia	AaA	4
6	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
7	1	Visitador Sanitarista	AaB	2
8	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
9	1	Auxiliar 1º	Ab	4
10	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
11	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
12	1	Auxiliar 1º de Hemoterapia	Ac	5
13	1	Enfermera de 1ª	Ac	5
14	9	Enfermera de 2ª	Ac	5
15	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
16	1	Lavandera	Ad	4
17	2	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
18	1	Cocinera de 2ª	Ad	4
19	14	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	41			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 65. Centro Auxiliar de Salud Pública de Libertad

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
6	1	Enfermera 1ª	Ac	5
7	5	Enfermero 2º	Ac	5
8	1	Chofer de 2ª	Ad	5
9	1	Cocinera de 2ª	Ad	4
10	6	Auxiliar de Servicio	Ad	4
11	1	Portero	Ad	4
	20			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 66. Centro Auxiliar de Salud Pública de Minas de Corrales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia y Laboratorio	AaA	4
5	1	Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
6	1	Partera de Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
8	1	Auxiliar 1º Administrativo	Ab	4
9	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
10	2	Enfermero 1º	Ac	5
11	3	Enfermero2º	Ac	5
12	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
13	1	Lavandera	Ad	4
14	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
15	1	Cocinera 2ª	Ad	4
16	10	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	28			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 67. Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria con Policlínica Rural (Cufré)	AaA	4
5	1	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
6	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
7	2	Auxiliar 1º Administrativo	Ab	4
8	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
9	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
10	1	Enfermero 1º	Ac	5
11	5	Enfermero 2º	Ac	5
12	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	1	Enfermero 2º Policlínica Cufré	Ac	5
14	1	Lavandera	Ad	4
15	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
16	1	Cocinero 2º	Ad	4
17	6	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	27			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 68. Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Palmira

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia y Laboratorio	AaA	4
4	1	Médico Higiene y Asistencia Dermovenereólogo	AaA	4
5	1	Odontólogo	AaA	4
6	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	9
8	2	Oficial 4º	Ab	4
9	1	Enfermera 1ª	Ac	5
10	3	Enfermera 2ª	Ac	5
11	6	Enfermero 2º	Ac	5
12	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
13	1	Oficial de Reparaciones	Ad	4
14	1	Cocinera 2ª	Ad	4
15	21	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	44			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 69. Centro Auxiliar de Salud Pública de Pan de Azúcar

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Médico Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
5	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
6	1	Nurse	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
8	1	Auxiliar 1º	Ab	4
9	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
10	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
11	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
12	1	Auxiliar 1º Hemoterapeuta	Ac	5
13	2	Enfermera 1ª	Ac	5
14	4	Enfermera 2ª	Ac	5
15	1	Lavandera	Ad	4
16	1	Cocinera 2ª	Ad	4
17	8	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	28			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 70. Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	2	Médico Sala Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Médico Cirujano	AaA	4
5	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
6	1	Nurse	AaB	2
7	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
8	2	Oficial 4º	Ab	4
9	3	Auxiliar 1º	Ab	4
10	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
11	2	Enfermero 1º	Ac	5
12	8	Enfermero 2º	Ac	5
13	1	Chofer 2º	Ad	5
14	1	Cocinera 2ª	Ad	4
15	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
16	6	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	33			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 71. Centro Auxiliar de Salud Pública de Paso de los Toros

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico de Sala o Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Médico Pediatra	AaA	4
5	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
6	1	Médico Cirujano	AaA	4
7	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia Laboratorio	AaA	4
8	1	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
9	1	Nurse	AaB	2
10	1	Anestesista	AaB	2
11	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
12	1	Auxiliar 1º Administración	Ab	4
13	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
14	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
15	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
16	3	Enfermero 1º	Ac	5
17	1	Enfermero Conductor	Ac	5
18	10	Enfermero 2º	Ac	5
19	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
20	1	Lavandera	Ad	4
21	1	Cocinero 2º	Ad	4
22	1	Quintero Jardinero	Ad	4
23	16	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	49			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 72. Centro Auxiliar de Salud Pública de Río Branco

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	2	Intendente Dedicación Total	Ab	6
6	2	Auxiliar 1º Administrativo	Ab	4
7	1	Guarda Sanitario	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
8	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
9	1	Enfermero 1º	Ac	5
10	6	Enfermero 2º	Ac	5
11	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
12	1	Cocinero 2º	Ad	4
13	9	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	28			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 73. Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo de Policlínica Móvil	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio	AaA	4
5	1	Médico Servicio Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
6	1	Médico Sala y Policlínica	AaA	4
7	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
8	1	Partera de Servicio Interno y Externo	AaB	2
9	1	Nurse	AaB	2
10	1	Fisioterapeuta	AaB	2
11	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
12	1	Oficial 3º	Ab	5
13	1	Oficial 4º	Ab	4
14	2	Auxiliar 1º	Ab	4
15	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
16	1	Auxiliar Hemoterapeuta	Ac	5
17	3	Enfermero 1º	Ac	5
18	1	Auxiliar Dietista	Ac	5
19	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
20	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
21	9	Enfermero 2º	Ac	5
22	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
23	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
24	1	Chofer de 2a.	Ad	5
25	1	Auxiliar de Servicio Conductor	Ad	4
26	1	Cocinera de 2a.	Ad	4
27	1	Quintero Jardinero	Ad	4
28	18	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	56			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 74. Centro Auxiliar de Salud Pública de San Carlos

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico de Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Médico Ginecólogo	AaA	4
4	1	Médico Anestesista y Reanimador	AaA	4
5	1	Médico Tisiólogo	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	1	Médico Cirujano	AaA	4
8	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
9	1	Químico Farmacéutico Jefe Laboratorio y Farmacia	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
10	1	Médico Radiólogo	AaA	4
11	1	Médico Higiene y Asistencia Dermovenereólogo	AaA	4
12	1	Médico Sala y Policlínica	AaA	4
13	1	Médico Sala y Policlínica Pediátrica	AaA	4
14	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
15	1	Partera Servicio Interno Domiciliario	AaB	2
16	1	Nurse Anestesista Encargada Block Quirúrgico	AaB	2
17	1	Nurse	AaB	2
18	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
19	1	Jefe Contabilidad y Presupuesto	Ab	7
20	1	Jefe Personal	Ab	7
21	1	Oficial 3º	Ab	5
22	2	Oficial 4º	Ab	4
23	1	Auxiliar 4º	Ab	1
24	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
25	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
26	1	Auxiliar Médico (Se suprime al vacar)	Ac	5
27	5	Enfermero 1º	Ac	5
28	1	Auxiliar Cardiólogo	Ac	5
29	15	Enfermero 2º	Ac	5
30	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
31	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
32	1	Auxiliar 2º Hemoterapia	Ac	5
33	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
34	1	Cocinero 2º	Ad	4
35	31.	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	84			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 75. Centro Auxiliar de Salud Pública de San Gregorio de Polanco

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
6	1	Auxiliar 1º	Ab	4
7	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
8	1	Auxiliar Hemoterapia	Ac	5
9	1	Enfermero 1º	Ac	5
10	5	Enfermero 2º	Ac	5
11	1	Lavandera	Ad	4
12	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
13	1	Cocinero 2º	Ad	4
14	8	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	25			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 76. Centro Auxiliar de Salud Pública de San Ramón

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	1	Partera Regional Turnante	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
7	1	Auxiliar 1º	Ab	4
8	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
9	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
10	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
11	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
12	3	Enfermero 1º	Ac	5
13	10	Enfermero 2º	Ac	5
14	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
15	1	Cocinero 2º	Ad	4
16	1	Quintero Jardinero	Ad	4
17	17	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	44			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 77. Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
5	1	Partera Interna y Domiciliaria	AaB	2
6	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
7	1	Oficial 4º	Ab	4
8	3	Auxiliar 1º	Ab	4
9	1	Enfermera 1a.	Ac	5
10	4	Enfermera 2a.	Ac	5
11	2	Guardiana	Ac	4
12	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
13	1	Cocinera	Ad	4
14	10	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	29			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 78. Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Médico Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
3	1	Odontólogo	AaA	4
4	1	Médico Pediatra	AaA	4
5	1	Médico Higiene y Asistencia	AaA	4
6	1	Químico Farmacéutico Jefe Laboratorio	AaA	4
7	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
8	1	Intendente	Ab	6
9	1	Oficial 3º	Ab	5
10	3	Auxiliar 1º	Ab	4
11	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
12	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
13	2	Enfermero 1º	Ac	5
14	10	Enfermero 2º	Ac	5
15	2	Lavandera	Ad	4
16	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
17	1	Cocinero 2º	Ad	4
18	23	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	54			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 79. Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Químico-Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	4
4	1	Médico Higienista Asistencia Dermovenereólogo	AaA	4
5	1	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
6	2	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
7	2	Nurse	AaB	2
8	1	Intendente	Ab	7
9	2	Auxiliar 1º Administrativo	Ab	4
10	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
11	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
12	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
13	3	Enfermera 1a.	Ac	5
14	6	Enfermera 2a.	Ac	5
15	1	Auxiliar Servicio Conductor	Ad	4
16	1	Cocinera 2a.	Ad	4
17	18	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	44			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 80. Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Químico Farmacéutico Jefe Laboratorio y Farmacia	AaA	4
4	1	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
5	1	Partera Interna y Domiciliaria	AaB	2
6	1	Intendente Dedicación Total	Ab	6
7	2	Auxiliar 1º	Ab	4
8	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
9	1	Enfermero 1º	Ac	5
10	6	Enfermero 2º	Ac	5
11	1	Cocinero 2º	Ad	4
12	10	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	27			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 81. Centro Auxiliar de Salud Pública de Vergara

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	1	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico de Higiene y Asistencia Externa	AaA	4
4	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
5	2	Enfermera 2a.	Ac	5
6	1	Auxiliar de Enfermería	Ac	5
7	7	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	14			

PROGRAMA 1.04/01.

Unidad Ejecutora 82. Centro Auxiliar de Salud Pública de Las Piedras

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	5
2	2	Odontólogo	AaA	4
3	1	Médico Pediatra	AaA	4
4	1	Médico Cirujano	AaA	4
5	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
6	1	Médico Radiólogo	AaA	4
7	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
8	2	Médico Policlínica Asistencia Domiciliaria	AaA	4
9	1	Químico Farmacéutico	AaA	4
10	2	Médico de Guardia	AaA	4
11	1	Médico Tocólogo	AaA	4
12	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
13	1	Médico Adjunto	AaA	3
14	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
15	1	Médico Cirujano Adjunto Las Piedras	AaA	3
16	1	Médico Ayudante	AaA	2
17	1	Partera Servicio Interno y Domiciliario	AaB	2
18	2	Nurse	AaB	2
19	1	Asistente Social	AaB	2
20	2	Anestesista	AaB	2
21	1	Fisioterapeuta	AaB	2
22	1	Partera Servicio Domiciliario Las Piedras	AaB	2
23	1	Administrador Centro Auxiliar Las Piedras	Ab	5
24	3	Visitadores Sanitarios 1a.	Ac	7
25	1	Ayudante Laboratorio	Ac	6
26	3	Visitador Sanitario 2a.	Ac	6
27	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
28	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
29	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
30	1	Auxiliar Hemoterapeuta	Ac	5
31	4	Enfermero 1º	Ac	5
32	1	Auxiliar de Cardiología	Ac	5
33	1	Auxiliar de Hemoterapia	Ac	5
34	1	Auxiliar de Estadística	Ac	5
35	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
36	7	Enfermero 2º	Ac	5
37	18	Auxiliar de Servicio	Ad	4
38	2	Ayudantes	Ad	4
	74			

PROGRAMA 1.05.

Unidad Ejecutora 83. Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Director Médico Servicio Atención Geriátrica	AaA	E2
3	1	Médico Jefe Policlínica Vías Urinarias	AaA	5
4	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	5
5	2	Médico de Sala	AaA	4
6	1	Odontólogo	AaA	4
7	3	Médico Adjunto	AaA	3
8	1	Nurse Jefe	AaB	3
9	8	Nurse	AaB	2
10	1	Asistente Social	AaB	2
11	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
12	1	Administrador Dedicación Total	Ab	

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
14	1	Jefe Contaduría y Pago	Ab	7
15	1	Jefe Personal	Ab	7
16	2	Inspector 1º Servicio Custodia	Ab	7
17	2	Oficial 1º	Ab	6
18	5	Inspector 2º Servicio Custodia	Ab	6
19	1	Fiscal 2º	Ab	6
20	2	Oficial 3º	Ab	5
21	11	Oficial 4º	Ab	4
22	7	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Auxiliar 2º	Ab	3
24	1	Vigilante 1º	Ac	7
25	2	Masajista	Ac	6
26	4	Vigilante 2º	Ac	6
27	1	Enfermero Jefe	Ac	6
28	1	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
29	1	Auxiliar 1º Odontología	Ac	5
30	3	Auxiliar 1º Servicio Social	Ac	5
31	7	Enfermero 1º	Ac	5
32	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
33	56	Enfermero 2º	Ac	5
34	13	Guardián	Ac	4
35	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
36	1	Capataz General	Ad	7
37	1	Intendente Chofer 1a.	Ad	7
38	1	Cocinero Jefe	Ad	6
39	2	Chofer 1º	Ad	6
40	1	Conserje 1º	Ad	6
41	1	Maquinista 1º	Ad	6
42	1	Cocinero 1º	Ad	5
43	1	Oficial Sastre Cortador	Ad	5
44	1	Maquinista 2º	Ad	5
45	1	Oficial 2º Mecánico	Ad	5
46	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
47	1	Foguista	Ad	4
48	2	Oficial 1º Albañil	Ad	4
49	2	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
50	2	Oficial 1º Pintor	Ad	4
51	4	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
52	2	Oficial 1º Plomero	Ad	4
53	1	Cocinero	Ad	4
54	8	Costurera	Ad	4
55	2	Oficial 1º Zapatero	Ad	4
56	2	Portero	Ad	4
57	52	Auxiliar de Servicio	Ad	4
58	2	Quintero Jardinero	Ad	4
59	3	Auxiliar de Servicio	Ad	4
60	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
61	13	Cocinero de 2a	Ad	4
62	1	Lavandera	Ad	4
	257			

PROGRAMA 1.06.

Unidad Ejecutora 83. Hospital Hogar Luis Piñeyro del Campo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Jefe de Panadería	Ad	6
2	1	Maestro Jefe de Pala	Ad	6
3	1	Maestro de Pala 1º	Ad	5
4	1	Amasador 1º	Ad	5
	1	Amasador 2º	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	2	Turnante de Plaza Alta	Ad	4
7	1	Turnante de Plaza Baja	Ad	4
8	14	Ayudante de Panadería	Ad	4
	22			

PROGRAMA 1.06.

Unidad Ejecutora 38. Centro Departamental de Salud Pública de Colonia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Policlínica Móvil Asistencia Domiciliaria Ombúes de Lavalle	AaA	4
2	1	Partera Servicio Domiciliario de Ombúes de Lavalle	AaB	2
3	1	Partera Servicio Domiciliario en La Paz - Colonia Valdense	AaB	2
4	1	Partera Servicio Domiciliario Tarariras	AaB	2
5	1	Partera Servicio Domiciliario Conchillas	AaB	2
6	1	Partera Servicio Domiciliario Colonia Miguelete	AaB	2
7	1	Enfermero 2º Ombúes de Lavalle	Ac	5
	7			

PROGRAMA 1.06.

Unidad Ejecutora 84. Laboratorio Dorrego

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Químico Farmacéutico	AaA	5
2	1	Sub Director Químico Farmacéutico	AaA	3
3	7	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
4	1	Intendente	Ab	7
5	2	Jefe de Sección Droguería	Ab	7
6	1	Encargado de Sección Material Curaciones	Ab	6
7	2	Oficial 2º	Ab	6
8	1	Oficial 3º	Ab	5
9	2	Oficial 4º	Ab	4
10	4	Auxiliar 1º	Ab	4
11	6	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
12	4	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
13	16	Envasadora de 1a.	Ac	5
14	11	Envasadora de 2a.	Ac	4
15	1	Capataz	Ad	7
16	1	Mecánico Foguista	Ad	6
17	2	Foguista	Ad	5
	63			

INCISO 13

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 1.01. Administración General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ministro	Cj	
2	1	Sub Secretario	Cj	
3	1	Director de Departamento Jurídico	AaA	E2
4	1	Contador General	AaA	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
5	3	Asesor Letrado	AaA	6
6	1	Contador Asesor	AaA	6
7	8	Jefe Oficina Regional Abogado	AaA	6
8	3	Abogado Asesor	AaA	4
9	1	Jefe Contaduría Contador	AaA	4
10	1	Contador Asesor	AaA	4
11	1	Bibliotecario	AaB	4
12	1	Procurador	AaB	2
13	1	Director General de Secretaría	Ab	E2
14	2	Sub Director General de Secretaría	Ab	E7
15	1	Director de Administración	Ab	E2
16	1	Inspector General de Servicio	Ab	E2
17	1	Director de Comisiones	Ab	12
18	1	Director	Ab	11
19	1	Director División Despacho	Ab	10
20	1	Director División Registro Trámite y Archivo	Ab	10
21	1	Director de División Tesorería	Ab	10
22	1	Director de División Proveeduría y Adquisiciones	Ab	10
23	1	Sub Director Administración	Ab	9
24	2	Sub Director	Ab	8
25	1	Jefe de Tesorería	Ab	7
26	13	Jefe de Sección	Ab	7
27	2	Jefe de 1a.	Ab	7
28	6	Jefe de 2a.	Ab	6
29	4	Jefe de 3a.	Ab	6
30	2	Supervisor	Ab	6
31	2	Inspector de 1a.	Ab	6
32	1	Secretario de Administración	Ab	6
33	11	Sub Jefe	Ab	5
34	1	Inspector de 2a.	Ab	5
35	16	Oficial 1º	Ab	5
36	15	Oficial 2º	Ab	4
37	8	Oficial 3º	Ab	4
38	1	Encargado de Mesa	Ab	4
39	14	Oficial 4º	Ab	3
40	11	Auxiliar 1º	Ab	3
41	25	Auxiliar 2º	Ab	2
42	1	Auxiliar 3º	Ab	2
43	12	Auxiliar 3º	Ab	2
44	24	Auxiliar 4º	Ab	1
45	1	Director Recursos Humanos	Ac	E2
46	1	Director Seguridad Social	Ac	E2
47	1	Director de Trabajo	Ac	E2
48	1	Director Coordinación Seguridad Social	Ac	12
49	1	Director Relaciones Internacionales	Ac	12
50	1	Asesor Seguridad Social	Ac	12
51	1	Asesor Planificación y Presupuesto	Ac	12
52	1	Asesor Riesgos de Trabajo	Ac	12
53	1	Asesor de Estadigrafía	Ac	12
54	1	Director de Sectorial del Servicio Civil	Ac	12
55	1	Asesor Administración de Personal	Ac	10
56	1	Asesor en Racionalización Administrativa	Ac	10
57	1	Asesor en Formación Profesional	Ac	10
58	1	Sub Director Servicio Social	Ac	9
59	1	Secretario Técnico Organización Internacional del Trabajo	Ac	8
60	2	Secretario General Comisiones	Ac	8
61	1	Secretario Planeamiento	Ac	7
62	1	Estadígrafo	Ac	7
63	2	Analista de 1a.	Ac	7
64	1	Secretario de Prensa	Ac	6
65	1	Capataz General	Ac	6
66	2	Ayudante de Contabilidad	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
67	2	Oficial 1º	Ac	5
68	1	Capataz de 2a.	Ac	5
69	1	Oficial Extra	Ac	4
70	2	Oficial 2º	Ac	4
71	1	Chofer de 3a.	Ac	4
72	1	Electricista	Ac	4
73	1	Carpintero	Ac	4
74	1	Albañil	Ac	4
75	1	Oficial 4º	Ac	3
76	1	Auxiliar 1º	Ac	3
77	1	Mecánico Máquina de Oficina	Ac	3
78	1	Auxiliar 3º	Ac	2
79	2	Auxiliar 4º	Ac	1
80	1	Intendente	Ad	6
81	1	Intendente de 2a.	Ad	5
82	8	Conserje	Ad	4
83	6	Chofer	Ad	4
84	1	Sub Conserje	Ad	3
85	2	Portero	Ad	3
86	3	Telefonista	Ad	3
87	4	Ayudante de 2a. (1 de limpieza)	Ad	2
88	2	Ayudante de 3a.	Ad	2
89	1	Chofer	Ad	2
90	1	Cocinero de 2a.	Ad	2
91	1	Telefonista	Ad	1
92	29	Ayudante de 4a.	Ad	1
	308			

PROGRAMA 1.02. Estudio y Regulación del Mercado de Trabajo y del Empleo

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico	AaA	4
2	1	Director de Coordinación	Ab	12
3	1	Director Departamento Administración	Ab	10
4	1	Director División Secretaría	Ab	9
5	1	Jefe de Sección Rematador	Ab	7
6	1	Jefe de Sección Comisiones	Ab	7
7	1	Jefe de Sección Registro, Trámite y Archivo	Ab	7
8	4	Sub Jefe	Ab	5
9	15	Oficial 1º	Ab	5
10	7	Oficial 2º	Ab	4
11	9	Auxiliar 1º	Ab	3
12	10	Auxiliar 2º	Ab	2
13	1	Auxiliar 3º	Ab	2
14	1	Auxiliar 4º	Ab	1
15	1	Director Servicio Mano de Obra y Empleo	Ac	12
16	1	Director Centro Piloto Rehabilitación Ocupacional	Ac	12
17	1	Director Departamento Empleo	Ac	10
18	1	Director Departamento Mercado Trabajo	Ac	10
19	1	Director Taller Centro Piloto Rehabilitación Ocupacional	Ac	10
20	1	Sub Director	Ac	10
21	2	Director Departamento	Ac	9
22	1	Director División Especialista Colocación Laboral	Ac	9
23	1	Director División Estadística y Análisis de Mercado	Ac	9
24	1	Director División Estadística	Ac	9
25	1	Asesor en Problemas de Empleo	Ac	9
26	1	Asesor Mercado Ocupacional	Ac	9
27	4	Jefe de Sección	Ac	7
28	1	Asistente Relaciones Laborales	Ac	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
29	1	Asesor en Productividad	Ac	7
30	1	Programador	Ac	6
31	2	Ayudante Estadígrafo	Ac	6
32	1	Sub Jefe	Ac	5
33	4	Oficial 1º	Ac	5
34	1	Analista Ocupacional	Ac	5
35	4	Oficial 2º	Ac	4
36	1	Oficial 3º	Ac	4
37	2	Oficial 4º	Ac	3
38	1	Auxiliar 1º	Ac	3
39	1	Auxiliar 3º	Ac	2
40	1	Auxiliar 4º	Ac	1
41	2	Conserje	Ad	4
42	1	Portero	Ad	3
43	1	Sereno	Ad	3
44	5	Ayudante 1a.	Ad	3
	101			

PROGRAMA 1.03. Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Asesoramiento y Asistencia Jurídica al Trabajador	AaA	6
2	1	Sub Director	AaA	5
3	3	Abogado	AaA	4
4	1	Asesor Letrado Abogado	AaA	4
5	8	Abogado	AaA	3
6	4	Ayudante Abogado Procurador	AaB	3
7	2	Procurador	AaB	2
8	1	Jefe	Ab	7
9	2	Inspector	Ab	6
10	2	Sub Jefe	Ab	5
11	1	Oficial 1º	Ab	5
12	4	Oficial 2º	Ab	4
13	2	Oficial 4º	Ab	3
14	2	Auxiliar 2º	Ab	2
15	1	Auxiliar 4º	Ab	1
16	1	Sub Jefe	Ac	5
17	1	Peón Limpieza	Ad	1
	37			

PROGRAMA 1.04. Estudio sobre Salarios y Condiciones del Trabajo y Promoción de las Relaciones Laborales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador Asesor	AaA	4
2	1	Abogado Asesor	AaA	4
3	1	Jefe de Sección Documentos y Registro Escribano	AaA	3
4	3	Oficial 1º	Ab	5
5	3	Oficial 2º	Ab	4
6	8	Auxiliar 1º	Ab	3
7	4	Auxiliar 2º	Ab	2
8	1	Director de Salarios y Relaciones Laborales	Ac	12
9	1	Director Relaciones Laborales	Ac	12
10	1	Sub Director	Ac	11
11	1	Director de División	Ac	10
12	1	Mediador (Con facultades inspectivas)	Ac	10

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	1	Secretario Consejo de Salarios	Ac	8
14	2	Mediador (Con facultades inspectivas)	Ac	8
15	1	Compilador de Salario	Ac	7
16	2	Jefe de Sección	Ac	7
17	2	Mediador (Con facultades inspectivas)	Ac	7
18	1	Jefe de Sección	Ac	6
19	3	Sub Jefe	Ac	5
20	1	Oficial 1º	Ac	5
21	2	Oficial 2º	Ac	4
22	2	Oficial 4º	Ac	3
23	1	Auxiliar 1º	Ac	3
24	1	Auxiliar 4º	Ac	1
25	1	Sub Conserje	Ad	3
26	1	Ayudante de 2a.	Ad	2
27	1	Ayudante de 3a.	Ad	2
	48			

PROGRAMA 1.05. Contralor de la Legislación Laboral y de la Seguridad Social

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Asesor Ingeniero Industrial	AaA	4
2	1	Asesor Letrado Laboral Abogado	AaA	4
3	1	Jefe Sección Multas Abogado	AaA	3
4	1	Abogado	AaA	3
5	5	Procurador	AaB	2
6	1	Inspector General de Trabajo y Seguridad Social	Ab	E1
7	1	Sub Inspector General	Ab	12
8	1	Director de Secretaría	Ab	10
9	2	Director de Departamento Inspector	Ab	10
10	1	Director de División Urbana	Ab	9
11	1	Director de División Sub Urbana	Ab	9
12	1	Director de División Este - Centro	Ab	9
13	1	Director de División Sur	Ab	9
14	1	Director de División Litoral	Ab	9
15	1	Director de División Documentos de Contralor	Ab	9
16	1	Director de División Registro, Trámite y Archivo	Ab	9
17	1	Sub Director de Secretaría	Ab	8
18	2	Inspector Jefe División	Ab	8
19	4	Jefe de 1a.	Ab	7
20	2	Jefe de Sección	Ab	6
21	5	Inspector Jefe	Ab	6
22	1	Jefe de 3a.	Ab	6
23	27	Agente Local	Ab	6
24	33	Inspector de 1a.	Ab	6
25	6	Sub Jefe	Ab	5
26	48	Inspector de 2a.	Ab	5
27	14	Inspector de 3a.	Ab	5
28	8	Oficial 1º	Ab	5
29	14	Oficial 2º	Ab	4
30	10	Oficial 3º	Ab	4
31	9	Oficial 4º (se suprime al vacar)	Ab	3
32	2	Oficial 4º (Ley Nº 13.640, Art. 500)	Ab	3
33	13	Auxiliar 1º	Ab	3
34	7	Auxiliar 2º	Ab	2
35	5	Auxiliar 3º	Ab	2
36	24	Auxiliar 4º	Ab	1
37	1	Inspector Jefe de Generadores de Vapor	Ac	6
38	4	Inspector Generadores de Vapor	Ac	5
39	1	Oficial 2º	Ac	4
40	1	Chofer	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
41	1	Conserje	Ad	4
42	1	Sub Conserje	Ad	3
43	2	Ayudante de 2a.	Ad	2
44	2	Portero	Ad	2
45	2	Ayudante de 3a.	Ad	2
46	10	Ayudante de 4a.	Ad	1
	281			

PROGRAMA 1.06. Coordinación de la Asistencia Social

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Coordinador Docente	AaB	E3
2	7	Asistente Social Supervisor Docente	AaB	E1
3	2	Asistente Social Diplomado Docente	AaB	E1
4	1	Asistente Social	AaB	1
5	1	Director General Docente	Be	5
6	1	Secretaria Docente	Be	4
7	1	Traductor Docente	Be	4
8	1	Oficial 1º	Ab	5
9	1	Oficial 2º	Ab	4
10	1	Oficial 4º	Ab	3
11	1	Auxiliar 2º	Ab	2
12	1	Conserje	Ad	4
13	1	Ayudante de 1a. Encargado Casa	Ad	3
	20			

INCISO 14

EX MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

LISTA DE DISPONIBILIDAD

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director de Servicio Jurídico Abogado	AaA	E1
2	1	Asesor Letrado Abogado	AaA	6
3	1	Director Asesoría Técnica	AaA	6
4	1	Director General de Secretaría	Ab	E
5	2	Director	Ab	11
6	2	Director de División	Ab	10
7	1	Oficial 1º	Ab	5
8	2	Oficial 2º	Ab	4
9	1	Auxiliar 2º	Ab	2
10	1	Director Relaciones Públicas y Administración	Ac	E2
11	1	Director	Ac	12
12	1	Director de Departamento	Ac	9
13	1	Oficial 4º	Ac	3
14	1	Sub Intendente de 2a.	Ad	5
15	1	Conserje de 1a.	Ad	4
	18			

INCISO 16

PODER JUDICIAL

PROGRAMA 1.01. Administración Superior de Justicia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	5	Ministro		
2	2	Secretario Letrado		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Juez Letrado Suplente		
4	1	Escribano de Actuación		
5	1	Inspector General de Registros Notariales Escribano .		
6	2	Inspector de Actuarías de Juzgados Letrados Abogado o Escribano		
7	1	Escribano Director de Registro de la Suprema Corte de Justicia		
8	1	Sub Inspector General de Registros Notariales Escribano		
9	1	Director de Secciones (Al vacar Letrado)		
10	3	Inspector de Juzgados de Paz (1 Letrado; 2 al vacar Letrado)		
11	2	Sub Director de Secciones Abogado		
12	1	Director de Contaduría Central Contador		
13	2	Adjunto de Registros Notariales Escribano		
14	1	Sub Director de Contaduría Central Contador		
15	1	Tesorero Contador		
16	1	Alguacil		
17	11	Jefe de Sección		
18	1	Jefe de Sala		
19	6	Oficial de Secretaría		
20	7	Oficial 1º		
21	7	Oficial 2º		
22	19	Oficial 3º		
23	1	Intendente		
24	7	Chofer		
25	2	Sub Intendente		
26	7	Conserje de 1a.		
27	6	Conserje de 2a.		
28	2	Conserje de 5a.		
29	8	Encargado de 1a.		
	110			

PROGRAMA 1.02. Administración de Justicia a nivel de Tribunales de Apelación

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	18	Ministro		
2	6	Secretario Letrado		
3	6	Alguacil		
4	6	Oficial Mayor		
5	6	Jefe de Despacho		
6	6	Oficial de Secretaría		
7	18	Oficial 1º		
8	6	Oficial 2º		
9	6	Oficial 3º		
10	6	Oficial 4º		
11	5	Conserje de 3a.		
	89			

PROGRAMA 1.03. Administración de Justicia a nivel de Juzgados Letrados de 1a. Instancia de Montevideo de competencia especializada

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	38	Juez		
2	26	Actuario		
3	1	Jefe de Oficina Central de Notificaciones Abogado o Escribano		
4	2	Inspector Jefe Abogado		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
5	52	Actuario Adjunto		
6	1	Sub Jefe de Oficina Central de Notificaciones Abogado o Escribano		
7	38	Secretario del Juez Aobgado		
8	38	Alguacil		
9	2	Inspector Sub Jefe		
10	26	Jefe de Despacho		
11	14	Inspector		
12	26	Oficial de Secretaría		
13	90	Oficial 1º		
14	88	Oficial 2º		
15	77	Oficial 3º		
16	57	Oficial 4º		
17	86	Oficial 5º		
18	23	Oficial 6º		
19	4	Conserje de 3a.		
20	17	Conserje de 4a.		
21	7	Conserje de 5a.		
	713			

PROGRAMA 1.04. Administración de Justicia a nivel de Juzgados Letrados de 1a. Instancia, del Interior, de competencia mixta

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	29	Juez Letrado		
2	29	Actuario		
3	29	Actuario Adjunto		
4	29	Alguacil		
5	29	Jefe Despacho		
6	29	Oficial Secretaria		
7	48	Oficial 1º		
8	42	Oficial 2º		
9	29	Oficial 3º		
10	40	Oficial 4º		
11	115	Oficial 5º		
12	17	Oficial 6º		
13	21	Conserje 4º		
14	3	Conserje 5º		
	489			

PROGRAMA 1.05. Administración de Justicia a nivel de Juzgados de Paz de Competencia mixta

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	19	Juez de Paz de Montevideo		
2	5	Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo		
3	18	Juez de Paz de Primera Sección de cada Departamento		
4	38	Juez de Paz de Ciudad		
5	24	Actuario		
6	24	Alguacil		
7	24	Jefe Despacho		
8	24	Oficial de Secretaría		
9	42	Oficial 1º		
10	7	Oficial 1º		
11	23	Oficial 2º		
12	16	Oficial 2º		
13	37	Oficial 3º		
14	16	Oficial 3º		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
15	49	Oficial 4º		
16	79	Oficial 4º		
17	122	Oficial 5º		
18	212	Oficial 5º		
19	20	Oficial 6º		
20	42	Oficial 6º		
21	33	Juez de Paz de Pueblo de 1a. Categoría		
22	36	Juez de Paz de Pueblo de 2a. Categoría		
23	82	Juez de Paz Rurales		
24	3	Conserje de 4a.		
25	2	Conserje de 5a.		
	997			

PROGRAMA 1.06. Servicios Técnicos de Defensa y Asistencia Letrada de Oficio Periciales y Registrales

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Legista		
2	1	Escribano Director		
3	6	Abogado Defensor de Oficio en lo Civil		
4	7	Abogado Defensor de Oficio en loCriminal		
5	4	Abogado Defensor de Oficio de Menores		
6	2	Abogado Defensor de Oficio en Trabajo		
7	1	Sub Director, Abogado notoriamente especializado en Medicina Legal. Al vacar un Sub Director Médico Legista		
8	2	Secretario (1 Letrado, 1 al vacar Letrado)		
9	1	Escribano Sub Director		
10	1	Secretario General Abogado		
11	1	Perito Médico Legal, Asesor de la Suprema Corte de Justicia, Tribunales de Apelación en lo Penal y Juzgados Letrados de 1a. Instancia en lo Penal. Al vacar Perito Psiquíatra		
12	5	Médico Forense		
13	1	Jefe División Médico Psiquiatra		
14	1	Jefe División Químico Farmacéutico		
15	1	Jefe División		
16	1	Sub Jefe División Químico Farmacéutico		
17	7	Perito Médico Psiquiatra		
18	1	Perito Médico General		
19	2	Sub Jefe División		
20	1	Encargado Anatomía Patológica		
21	1	Biotipólogo Médico		
22	2	Psicotécnico Médico		
23	1	Médico General de Certificaciones		
24	4	Procurador para Materia de Menores		
25	6	Procurador Materia Civil		
26	2	Procurador Materia Trábajo		
27	3	Asistente Social		
28	1	Depositario		
29	1	Secretario Dirección		
30	4	Jefe Despacho		
31	1	Secretario (Al vacar Jefe de Despacho)		
32	6	Oficial de Secretaría		
33	11	Oficial 1º (1)		
34	5	Oficial 1º		
35	9	Oficial 2º		
36	6	Oficial 3º		
37	4	Oficial 4º		
38	7	Oficial 5º		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
39	1	Perito Calígrafo		
40	1	Fotógrafo Radiólogo		
41	5	Encargado Sección Especializada		
42	1	Laboratorista Químico Farmacéutico		
43	1	Jefe Sección Dactilóscopo		
44	1	Sub Jefe Sección Dactilóscopo		
45	1	Ayudante de Autopsia		
46	2	Dactilóscopo		
47	2	Ayudante de Laboratorio		
48	1	Preparador Anátomo Patólogo		
49	2	Conserje de 3a.		
50	2	Encargado de 2a.		
51	2	Conserje de 4a.		
52	1	Conserje de 5a.		
	138			

(1) Al vacar estudiante de Abogacía o Notariado con las materias codificadas aprobadas.

PROGRAMA 1.07. Servicios periciales en materia locativa

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Administración		
2	2	Sub Director Administración		
3	6	Oficial 1º		
4	10	Oficial 3º		
5	22	Oficial 5º		
6	2	Encargado de 2a.		
7	1	Encargado Limpieza		
	44			

INCISO 17

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 1.01. Contralor Económico Financiero de los Organismos del Sector Público

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Presidente	Cj	E2
2	6	Ministro	Cj	E1
3	1	Director General Contador	AaA	E4
4	1	Director General Servicios Jurídicos	AaA	E4
5	2	Sub Director General	AaA	E3
6	8	Director de Departamento	AaA	E2
7	1	Contador Central	AaA	E1
8	53	Contador Auditor	AaA	E1
9	6	Abogado Asesor	AaA	E1
10	2	Escribano	AaA	6
11	1	Director General Secretaría	Ab	E7
12	1	Director de Departamento	Ab	E5
13	1	Director Secretario	Ab	E5
14	3	Director Despacho	Ab	E3
15	1	Pro Secretario	Ab	E3
16	1	Tesorero	Ab	E3
17	11	Jefe Despacho	Ab	E1
18	1	Jefe de Prensa y Relaciones Públicas	Ab	E1
19	1	Pro Tesorero	Ab	E1
20	13	Inspector de 1a.	Ab	12

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
21	19	Inspector de 2a.	Ab	11
22	12	Inspector de 3a.	Ab	11
23	1	Encargado de Archivo	Ab	10
24	20	Informante de 1a.	Ab	10
25	20	Informante de 2a.	Ab	10
26	11	Informante de 3a.	Ab	9
27	13	Oficial	Ab	9
28	8	Auxiliar 1º	Ab	9
29	8	Auxiliar 2º	Ab	8
30	12	Auxiliar 3º	Ab	7
31	1	Bibliotecario	Ac	11
32	1	Intendente	Ad	E5
33	2	Conserje de 1a.	Ad	E5
34	1	Conserje de 2a.	Ad	E4
35	6	Ordenanza de 1a.	Ad	E3
36	3	Ordenanza de 2a.	Ad	E2
37	1	Encargado de Limpieza	Ad	E2
38	4	Limpiador	Ad	E1
39	3	Sereno Limpiador	Ad	7
	261			

INCISO 18

CORTE ELECTORAL

PROGRAMA 1.01. Justicia Electoral Nacional y Administración General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Presidente		
2	8	Ministro de Corte		
3	2	Secretario Letrado		
4	1	Contador		
5	1	Sub Contador		
6	1	Abogado Jefe de 1a.		
7	1	Abogado Jefe 2º		
8	2	Abogado		
9	1	Escribano		
10	2	Médico		
11	1	Dactilóscopo 2º		
12	2	Director de Departamento		
13	2	Inspector General		
14	2	Sub Director de Departamento		
15	1	Tesorero		
16	3	Inspector		
17	1	Sub Tesorero		
18	11	Jefe de 1a.		
19	9	Jefe de 2a.		
20	5	Jefe de 3a.		
21	9	Sub Jefe		
22	11	Oficial 1º		
23	20	Oficial 2º		
24	22	Oficial 3º		
25	20	Oficial 4º		
26	20	Oficial 5º		
27	48	Auxiliar 1º		
28	1	Encargado de 1a.		
29	5	Encargado de Maestranza		
30	12	Oficial de Servicio de 1a.		
31	6	Oficial Maestranza de 1a.		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
32	12	Oficial de Servicio de 2a.		
33	6	Oficial de Maestranza de 2a.		
34	18	Oficial de Servicio de 3a.		
35	51	Auxiliar de Servicio		
	318			

PROGRAMA 1.02. Justicia Electoral Departamental, Inscripción Cívica Regular, Registros Cívicos (Nacional y Departamentales) y Organización del Acto Eleccionario

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director de Departamento		
2	1	Sub Director Departamento		
3	1	Jefe Oficina Electoral Departamental de 1a.		
4	1	Secretario Oficina Nacional Electoral		
5	1	Jefe Oficina Electoral Departamental de 2a.		
6	1	Secretario Oficina Electoral Departamental de 1a.		
7	10	Jefe de 1a.		
8	1	Jefe Archivo Electoral		
9	1	Jefe Administrativo		
10	1	Adscripto Secretaría Oficina Electoral Departamental de 1a.		
11	1	Secretario Oficina Electoral Departamental de 2a.		
12	17	Jefe Oficina Electoral Departamental de 3a.		
13	13	Jefe de 2a.		
14	17	Secretario Oficina Electoral Departamental de 3a.		
15	16	Jefe de 3a.		
16	1	Jefe Archivo Electoral Oficina Electoral Departamental de 2a.		
17	1	Jefe Administrativo Oficina Electoral Departamental de 2a.		
18	2	Jefe Registro Oficina Electoral Departamental		
19	20	Sub Jefe		
20	17	Jefe Archivo Oficina Electoral Departamental		
21	51	Oficial 1º		
22	54	Oficial 2º		
23	71	Oficial 3º		
24	73	Oficial 4º		
25	73	Oficial 5º		
26	287	Auxiliar 1º		
27	1	Dactilóscopo Jefe de 1a.		
28	1	Dactilóscopo Jefe de 2a.		
29	1	Jefe de 1a. Tipógrafo		
30	1	Jefe de 1a. Técnico Imprenta		
31	8	Dactilóscopo Jefe de 3a.		
32	16	Sub Jefe Dactilóscopo		
33	1	Jefe Tipógrafo de 2a.		
34	1	Jefe de 2a. Técnico Imprenta		
35	18	Dactilóscopo de 1a.		
36	1	Técnico Fotógrafo de 1a.		
37	21	Dactilóscopo de 2a.		
38	1	Técnico Fotógrafo de 2a.		
39	20	Dactilóscopo de Oficina Electoral Departamental		
40	2	Tipógrafo 1º		
41	2	Oficial 1º Imprenta		
42	5	Tipógrafo 2º		
43	6	Oficial 2º Imprenta		
44	2	Fotógrafo		
45	20	Fotógrafo Oficina Electoral Departamental		
46	1	Encargado de 2a.		

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
47	27	Oficial de Servicio de 1a.		
48	15	Oficial de Servicio de 2a.		
49	15	Oficial de Servicio de 3a.		
50	43	Auxiliar de Servicio		
	962			

INCISO 19

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA 1.01. Jurisdicción Anulatoria sobre los Actos Administrativos Definitivos y Jurisdicción sobre Contiendas de Competencias y Diferencias que se Susciten entre el Estado y sus Diversos Organos y entre éstos entre sí

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	5	Ministro		
2	2	Secretario Letrado		
3	1	Jefe de Jurisprudencia		
4	1	Director de Secciones		
5	1	Alguacil		
6	2	Sub Director de Secciones		
7	2	Jefe de 1a.		
8	5	Jefe de 2a.		
9	6	Jefe de 3a.		
10	8	Oficial 1º		
11	6	Oficial 2º		
12	7	Oficial 3º		
13	4	Oficial 4º		
14	1	Conserje de Sala		
15	1	Intendente		
16	6	Ordenanza		
17	4	Encargado de Limpieza		
	62			

PROGRAMA 1.02. Servicio de Asistencia Letrada en Materia Contencioso Administrativa Anulatoria

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Defensor de Oficio		
2	1	Oficial 1º		
3	1	Oficial 4º		
	3			

INCISO 22

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

PROGRAMA 1.01. Administración General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Rector		
2	1	Vice Rector		
3	3	Consejero		
4	1	Director de División	AaA	E6
5	1	Sub Director de División	AaA	E5
6	2	Jefe de Departamento	AaA	E4
7	1	Jefe de Departamento	AaA	E1
8	1	Auxiliar Técnico	AaB	2
9	1	Secretario General	Ab	E7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
10	1	Pro Secretario	Ab	E3
11	2	Jefe de Departamento	Ab	E2
12	1	Jefe de Sección	Ab	12
13	2	Jefe de Sección	Ab	11
14	1	Jefe de Sección	Ab	10
15	10	Secretario	Ab	10
16	1	Oficial Administrativo I	Ab	9
17	4	Oficial Administrativo II	Ab	8
18	2	Oficial Administrativo III	Ab	7
19	11	Oficial Administrativo IV	Ab	6
20	12	Auxiliar Administrativo	Ab	5
21	7	Auxiliar Administrativo	Ab	4
22	2	Jefe de Departamento	Ac	E2
23	1	Ayudante de Contador	Ac	11
24	1	Jefe de Sección	Ac	10
25	3	Oficial Especialista	Ac	9
26	1	Intendente General	Ad	7
27	2	Sub Intendente	Ad	6
28	2	Auxiliar Especialista	Ad	6
29	9	Auxiliar de Servicio	Ad	5
30	11	Auxiliar de Servicio	Ad	4
31	1	Auxiliar de Servicio	Ad	3
	99			

PROGRAMA 02. Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director		
2	2	Consejero		
3	4	Director de División	AaA	E5
4	1	Abogado Adscripto	AaA	E4
5	1	Sub Director División Arquitecto	AaA	E4
6	1	Segundo Contador	AaA	E4
7	1	Escribano	AaA	E2
8	1	Odontólogo Director de Departamento	AaA	E2
9	1	Médico Director de Departamento	AaA	E2
10	1	Contador Director de Departamento	AaA	E2
11	1	Arquitecto Director de Departamento	AaA	E2
12	19	Médico	AaA	5
13	3	Abogado Adscripto	AaA	5
14	7	Arquitecto	AaA	5
15	8	Odontólogo	AaA	5
16	2	Escribano Adjunto	AaA	5
17	10	Asistente Social	AaB	1
18	10	Bibliotecario	AaB	1
19	2	Dietista	AaB	1
20	1	Psicólogo	AaB	1
21	1	Secretario General	Ab	E6
22	2	Prosecretario	Ab	E4
23	12	Director de Departamento	Ab	E2
24	32	Sub Director de Departamento	Ab	E1
25	27	Jefe de 1a.	Ab	10
26	30	Jefe de 2a.	Ab	9
27	83	Jefe de 3a.	Ab	8
28	39	Oficial 1º	Ab	7
29	94	Oficial 2º	Ab	6
30	98	Auxiliar 1º	Ab	5
31	79	Auxiliar 2º	Ab	4
32	129	Auxiliar 3º	Ab	3
33	1	Jefe Servicio Técnico Auxiliares (Dpto. de Investigación de Estadística Educativa)	Ac	E2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
34	3	Especialista Presupuesto por Programa	Ac	E1
35	2	Especialista Oficina Personal	Ac	E1
36	2	Técnico Programa Electrónico	Ac	E1
37	1	Especialista en Programa y Distribución de Utiles	Ac	11
38	3	Investigadores DIEE	Ac	11
39	3	Inspector de Tesorería Departamentales	Ac	11
40	2	Ayudante Oficina de Personal	Ac	11
41	2	Taquidactilógrafo Bilingüe	Ac	10
42	2	Jefe de Graficación	Ac	10
43	6	Ayudante de Contador	Ac	10
44	9	Ayudante de Arquitecto	Ac	10
45	1	Conductor de Fondos	Ac	10
46	4	Analista	Ac	9
47	1	Jefe Técnico Operador Cinematográfico	Ac	9
48	1	Secretario Parque Público	Ac	8
49	2	Técnico T.V.	Ac	8
50	1	Ayudante de Adquisiciones (Proveeduría)	Ac	8
51	13	Dibujante	Ac	6
52	1	Técnico Operador Cinematográfico	Ac	6
53	1	Técnico Mantenimiento Operativo	Ac	6
54	7	Empadronador	Ac	6
55	15	Auxiliares Imprenta	Ac	5
56	1	Relevador Bienes Inmuebles Escolares	Ac	5
57	18	Perforador	Ac	5
58	1	Ayudante de Odontólogo	Ac	4
59	1	Practicante	Ac	4
60	1	Auxiliar Conductor de Fondos	Ac	4
61	1	Ortoptista	Ac	4
62	24	Experto Agrario	Ac	4
63	7	Enfermero	Ac	4
64	16	Dactilógrafo	Ac	4
65	1	Intendente	Ad	7
66	2	Sub Intendente	Ad	6
67	1	Capataz General	Ad	6
68	3	Conserje	Ad	5
69	2	Capataz de 1a.	Ad	5
70	53	Chofer	Ad	5
71	5	Supervisor de Alimentación	Ad	5
72	1	Encargado de Duplicación	Ad	5
73	2	Encuadernador	Ad	5
74	4	Auxiliar Archivista	Ad	5
75	3	Auxiliar Contraloría de Horarios	Ad	5
76	1	Contralor de Materiales	Ad	5
77	1	Contralor de Obras	Ad	5
78	9	Sub Conserje	Ad	4
79	31	Oficial	Ad	4
80	1	Sobrestante	Ad	4
81	66	Encargado de Servicio y Alimentación	Ad	4
82	1	Capataz de 2a.	Ad	4
83	5	Ascensorista	Ad	4
84	6	Sereno	Ad	4
85	2	Auxiliar de Museo	Ad	4
86	2	Duplicador	Ad	4
87	1	Guarda Almacén	Ad	4
88	1	Telefonista	Ad	4
89	60	Ordenanza	Ad	3
90	98	Cocinero	Ad	3
91	22	Quintero	Ad	3
92	250	Auxiliar Vigilante	Ad	3
93	18	Medio Oficial	Ad	3
94	7	Ecónomo	Ad	3
95	1	Supervisor de Unidades Automotoras	Ad	3
96	1	Restaurador de Libros	Ad	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
97	2	Oficial de Proveeduría	Ad	3
98	7	Auxiliar de Enfermería	Ad	2
99	4	Costurera	Ad	2
100	3	Auxiliar de Laboratorio	Ad	2
101	3	Oficial Peluquero	Ad	2
102	144	Peón	Ad	2
103	328	Auxiliar de Servicio de 1a.	Ad	2
104	1	Peón Quintero Escuela Artigas del Paraguay	Ad	2
105	1213	Auxiliar de Servicio de 2a.	Ad	1
106	1	Auxiliar Vigilante de Textos y Materiales	Ad	1
107	1	Ayudante Preparador Braille	Ad	1
	3222			

INCISO 22

PROGRAMA 1.03. Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director General		
2	2	Consejeros		
3	1	Arquitecto Director	AaA	E5
4	1	Abogado Director	AaA	E5
5	1	Contador General	AaA	E5
6	1	Sub Contador	AaA	E4
7	1	Abogado	AaA	E4
8	1	Arquitecto	AaA	E4
9	2	Abogado Asesor	AaA	E2
10	1	Arquitecto	AaA	E1
11	1	Abogado	AaA	E1
12	1	Contador	AaA	E1
13	1	Escribano	AaA	E1
14	2	Abogado Asesor	AaA	5
15	5	Procuradores	AaB	2
16	14	Bibliotecarios	AaB	1
17	1	Secretario General	Ab	E6
18	1	Pro Secretario	Ab	E4
19	1	Tesorero	Ab	E2
20	1	Tesorero	Ab	E2
21	1	Director de Departamento	Ab	E2
22	6	Inspector de Servicio	Ab	E2
23	1	Inspector de Rendición de Cuentas	Ab	E2
24	1	Sub Director de Departamento	Ab	E1
25	1	Pro Tesorero	Ab	E1
26	17	Jefe de Departamento	Ab	11
27	32	Secretario de Instituto	Ab	11
28	10	Jefe de Sección	Ab	10
29	23	Secretario de 1a.	Ab	10
30	12	Jefe de 1a.	Ab	9
31	28	Secretario de 2a.	Ab	9
32	37	Jefe de 2a. y 3a.	Ab	8
33	32	Secretario de 3a.	Ab	8
34	28	Oficial 1º	Ab	7
35	32	Secretario de 4a.	Ab	7
36	51	Oficial 2º	Ab	6
37	43	Oficial 3º	Ab	6
38	60	Oficial 4º	Ab	5
39	79	Oficial 5º	Ab	4
40	748	Auxiliar	Ab	3
41	1	Jefe de Mecanizada	Ac	11
42	1	Ayudante Contador	Ac	10

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
43	3	Ayudante Arquitecto	Ac	10
44	2	Jefe de Turno Mecanizada	Ac	10
45	1	Director de Cámara	Ac	8
46	2	Cajero Permanente	Ac	7
47	1	Taquígrafo	Ac	7
48	9	Jefe de Dibujante y Operador	Ac	7
49	20	Liquidador	Ac	6
50	2	Asistente de T.V.	Ac	6
51	1	Oficial Estadígrafo	Ac	6
52	3	Dibujante	Ac	6
53	5	Oficial Contable	Ac	6
54	2	Capataz General	Ac	6
55	6	Perforador Verificador	Ac	5
56	2	Encargado de Mimeógrafo	Ac	5
57	11	Chofer	Ac	5
58	6	Oficial Encargado	Ac	5
59	5	Electricista	Ac	4
60	1	Oficial 1º	Ac	4
61	5	Oficial	Ac	4
62	8	Peón de Obra	Ac	3
63	3	Telefonista	Ac	3
64	1	Ayudante Mimeógrafo	Ac	3
65	9	Ecónomo	Ad	5
66	30	Conserje de 1a.	Ad	4
67	55	Conserje	Ad	4
68	202	Portero 1a.	Ad	3
69	50	Sereno	Ad	3
70	946	Peón de Limpieza	Ad	1
	2675			

INCISO 22

PROGRAMA 1.04. Consejo de Educación Técnico - Profesional Superior

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director General		
2	2	Consejero		
3	2	Director de División (Hacienda Jurídica)	AaA	E5
4	1	Sub Director División Jurídica	AaA	E4
5	1	Jefe de Departamento	AaA	E4
6	2	Arquitecto Jefe	AaA	E2
7	1	Escribano Jefe	AaA	E2
8	2	Abogado Jefe	AaA	E2
9	1	Contador Auditor	AaA	E2
10	2	Contador	AaA	E2
11	2	Arquitecto de 1a.	AaA	E1
12	1	Escribano de 1a.	AaA	E1
13	3	Abogado de 1a.	AaA	E1
14	2	Odontólogo	AaA	5
15	3	Bibliotecario Jefe	AaB	5
16	3	Psicotécnico	AaB	2
17	3	Bibliotecario de 1a.	AaB	2
18	3	Bibliotecario de 2a.	AaB	2
19	3	Ayudante de Arquitecto e Ingeniero	AaB	2
20	5	Procurador	AaB	2
21	3	Bibliotecario de 3a.	AaB	1
22	6	Ayudante de Psicotécnico	AaB	1
23	1	Jefe de División Administrativa	Ab	E6
24	1	Jefe de Departamento (Prosecretario)	Ab	E4
25	1	Inspector Servicio Administrativo	Ab	E2
26	4	Jefe de Departamento	Ab	E2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
27	4	Sub Jefe de Departamento	Ab	E2
28	1	Jefe de Sección Personal	Ab	12
29	1	Jefe Inspector Contable	Ab	11
30	1	Secretario Junta Directores	Ab	11
31	1	Secretario de Comisiones	Ab	11
32	9	Secretario de Instituto	Ab	11
33	1	Jefe de Adquisiciones	Ab	10
34	11	Jefe de 1a.	Ab	10
35	35	Secretario de 1a.	Ab	10
36	10	Jefe de 2a.	Ab	9
37	22	Secretario de 2a.	Ab	9
38	20	Jefe de 3a.	Ab	8
39	14	Secretario de 3a.	Ab	8
40	5	Sub Jefe	Ab	8
41	20	Oficial 1º	Ab	7
42	27	Oficial 2º	Ab	6
43	43	Oficial 3º	Ab	6
44	33	Oficial 4º	Ab	5
45	67	Auxiliar 1º	Ab	5
46	15	Auxiliar 2º	Ab	4
47	40	Auxiliar 3º	Ab	4
48	404	Auxiliar 4º	Ab	3
49	1	Supervisor Equipo Mecanizado	Ac	11
50	1	Jefe Sección Liquidación de Sueldos	Ac	11
51	1	Jefe Sección Fotocinematografía	Ac	11
52	1	Jefe Sección Audiovisual	Ac	11
53	1	Jefe de Taquígrafos	Ac	11
54	1	Jefe Sección Ayudas Auditivas y T.V.	Ac	11
55	6	Ayudante Contador	Ac	10
56	1	Tenedor de Libros	Ac	10
57	1	Encargado de Planilla Docente	Ac	10
58	3	Inspector Contable	Ac	10
59	28	Administrador Delegado	Ac	10
60	1	Encargado Trámites Externos	Ac	9
61	1	Verificador Liquidación Gastos	Ac	9
62	1	Encargado Trámites Importación	Ac	9
63	2	Verificador Liquidación Sueldos	Ac	9
64	1	Encargado de Producción I.E.C.	Ac	9
65	6	Operador Mecanizada	Ac	9
66	1	Taquígrafo 1a.	Ac	8
67	2	Periodista	Ac	8
68	1	Jefe de Dibujantes	Ac	8
69	1	Encargado Estadística Internas	Ac	8
70	1	Encargado Estadística Mano de Obra	Ac	8
71	1	Encuestador Técnico	Ac	8
72	7	Perforador Mecanizada	Ac	7
73	9	Oficial Liquidador Sueldos	Ac	7
74	2	Oficial Liquidador Gastos	Ac	7
75	3	Encargado Suministros	Ac	7
76	3	Taquígrafo de 2a.	Ac	7
77	10	Dibujante de 1a.	Ac	7
78	1	Mecánico de Oficina	Ac	7
79	3	Oficial Tenedor de Libros	Ac	7
80	5	Dibujante de 2a.	Ac	6
81	1	Oficial Estadísticas Internas	Ac	6
82	1	Oficial Estadística Mano de Obra	Ac	6
83	4	Auxiliar Enfermería	Ac	5
84	7	Ayudante Técnico	Ac	5
85	3	Dibujante de 3a.	Ac	5
86	19	Capataz Agrario	Ac	5
87	25	Ayudante de 1a. Peón Agrario	Ac	4
88	22	Ayudante de 1a. Sereno Agrario	Ac	4
89	1	Encuadernador (Cesa al Vacar)	Ac	3
90	18	Ayudante de 2a. de Cocinero	Ac	3
91	61	Ayudante de 2a. Peón Agrario	Ac	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
92	20	Ayudante de 1a. Sereno Agrario	Ac	3
93	10	Ayudante de 3a. Peón Agrario	Ac	2
94	24	Ayudante de 4a. Ayudante de Cocina	Ac	2
95	65	Ayudante de 4a. Peón Agrario	Ac	2
96	1	Intendente	Ad	7
97	3	Jefe Sección Producción	Ad	7
98	1	Intendente de 1a.	Ad	6
99	1	Jefe Chofer	Ad	6
100	2	Sub Jefe Sección Producción	Ad	6
101	8	Sub Intendente de 1a.	Ad	5
102	13	Chofer	Ad	5
103	10	Conserje	Ad	4
104	11	Oficial Producción y Mantenimiento	Ad	4
105	4	Oficial Producción y Mantenimiento E.V.	Ad	4
106	1	Encargado Garage y Mantenimiento	Ad	4
107	35	Sub Conserje Portero	Ad	3
108	50	Sub Conserje Sereno	Ad	3
109	1	Encargado Empaque y Expedición	Ad	3
110	7	½ Oficial Producción y Mantenimiento	Ad	3
111	2	Pintor	Ad	3
112	5	Telefonista	Ad	3
113	3	Medio Oficial Producción y Mantenimiento E.V.	Ad	3
114	48	Ayudante de 1a. Peón	Ad	2
115	50	Ayudante de 2a. Peón	Ad	2
116	439	Ayudante de 4a. Peón	Ad	1
117	1	Ayudante de Garage y Mantenimiento	Ad	1
	1.927			

INCISO 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROGRAMAS 1.01/1.02/1.03/1.04.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	20	Director de División	AaA	E6
2	33	Director de Departamento	AaA	E4
3	34	Jefe de Servicio	AaA	E1
4	13	Jefe de Sección	AaA	6
5	1	Director de División	AaB	E4
6	27	Director de Departamento	AaB	E2
7	21	Jefe de Servicio	AaB	E1
8	105	Jefe de Sección	AaB	6
9	23	Jefe de Sección Enfermería	AaB	5
10	154	Oficial Enfermero	AaB	4
11	40	Oficial 1º	AaB	3
12	265	Oficial 2º	AaB	2
13	245	Auxiliar	AaB	1
14	1	Director de División	Ab	E5
15	22	Director de Departamento	Ab	E3
16	18	Jefe de Servicio	Ab	E2
17	166	Jefe de Sección	Ab	E1
18	248	Oficial	Ab	7
19	493	Auxiliar	Ab	5
20	1	Director de División	Ac	E5
21	6	Director de Departamento	Ac	E3
22	13	Jefe de Servicio	Ac	E2
23	30	Jefe de Sección	Ac	E1
24	16	Jefe	Ac	12
25	51	Capataz General	Ac	9
26	285	Capataz Oficial Especializado	Ac	8
27	158	Oficial 1º	Ac	7
28	502	Oficial 2º	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
29	66	Auxiliar	Ac	4
30	7	Jefe	Ad	E2
31	16	Capataz General	Ad	E1
32	77	Capataz	Ad	7
33	294	Oficial	Ad	4
34	656	Ayudante	Ad	3
	4.107			

INCISO 28

BANCO DE PREVISION SOCIAL

PROGRAMA 1.01. Coordinación de los Servicios Estatales de Previsión Social y Organización de la Seguridad Social

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Presidente	CJ	
2	6	Director	CJ	
	7			

PROGRAMA 28-01

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Asesor Técnico Jefe	AaA	E2
2	2	Asesor Técnico	AaA	E2
3	1	Director General de Administración	AB	E7
4	1	Director General Técnico Seguridad Social	AB	E7
5	1	Secretario General de Directorio	AB	E6
6	1	Sub Director General de Administración	AB	E6
7	1	Sub Director General Técnico de Seguridad Social	AB	E6
8	3	Gerente General	AB	E6
9	1	Pro Secretario General de Directorio	AB	E5
10	4	Directores de Sub Programa	AB	E5
11	4	Gerentes Regionales	AB	E5
12	7	Gerentes de Departamento	AB	E4
13	3	Jefes	AB	E2
14	1	Director	AC	E5
15	1	Sub Director	AC	E5
16	4	Gerente de Departamento	AC	E4
17	8	Jefe de Computación	AC	E3
18	26	Técnico Computación de 1a.	AC	E2
19	18	Técnico Computación de 2a.	AC	E2
20	11	Técnico Computación de 3a.	AC	E1
21	15	Auxiliar Computación de 1a.	AC	12
22	13	Auxiliar Computación de 2a.	AC	9
	128			

PROGRAMA 1.02. Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Civiles y Personal Docente de Organismos del Estado

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Escribano Jefe	AaA	E2
2	1	Contador General	AaA	E2
3	1	Médico Jefe	AaA	E2
4	1	Asesor Letrado Jefe	AaA	E2
5	1	Escribano 2º Jefe	AaA	E2
6	2	Sub Contador General	AaA	E2
7	1	Asesor Letrado 2º Jefe	AaA	E2
8	1	Ingeniero Jefe	AaA	E2
9	1	Médico 2º Jefe	AaA	E2
10	7	Escribano	AaA	E1
11	11	Asesor Letrado	AaA	E1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
12	4	Contador	AaA	E1
13	1	Odontólogo	AaA	E1
14	9	Médico	AaA	E1
15	1	Arquitecto	AaA	E1
16	1	Obstetra	AaB	5
17	1	Bibliotecario	AaB	5
18	12	Procurador	AaB	5
19	3	Ayudante Arquitecto e Ingeniero	AaB	5
20	4	Idóneo de Contabilidad	AaB	5
21	2	Nurse	AaB	5
22	1	Ayudante de Contador	AaB	5
23	3	Practicante Medicina	AaB	5
24	5	Sub Gerente General	Ab	E5
25	12	Gerente de Departamento	Ab	E4
26	12	Sub Gerente de Departamento	Ab	E3
27	24	Adscriptos a Gerencia	Ab	E2
28	63	Jefes	Ab	E2
29	63	Sub Jefe	Ab	E1
30	85	Oficial 1º	Ab	12
31	100	Oficial 2º	Ab	11
32	138	Oficial	Ab	9
33	194	Auxiliar 1º	Ab	7
34	290	Auxiliar	Ab	5
35	1	Jefe Dactilóscopo	Ac	E2
36	1	Sub Jefe Dactilóscopo	Ac	E2
37	3	Oficial Dactilóscopo	Ac	E1
38	42	Auxiliares Contabilidad Mecanizada	Ac	12
39	13	Auxiliar de Contabilidad	Ac	12
40	4	Fotógrafos	Ac	12
41	4	Taquígrafos	Ac	12
42	1	Idóneo en Comercio	Ac	12
43	15	Auxiliar Dactilóscopo	Ac	12
44	4	Auxiliar de Prensa	Ac	12
45	1	Offsetista	Ac	12
46	2	Mimeografista	Ac	12
47	2	Electricista	Ac	12
48	4	Analista de Racionalización	Ac	12
49	2	Chofer	Ac	11
50	1	Cerrajero	Ac	7
51	1	Intendente	Ad	E5
52	1	Sub Intendente	Ad	E4
53	1	Conserje	Ad	E3
54	1	Subconserje	Ad	E2
55	15	Portero de 1a.	Ad	E1
56	24	Limpiador	Ad	5
57	4	Sereno	Ad	5
	1.212			

PROGRAMA 28/03. Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador General	AaA	E2
2	1	Escribano Jefe	AaA	E2
3	1	Asesor Letrado Jefe	AaA	E2
4	1	Médico Jefe	AaA	E2
5	3	Sub Contador General	AaA	E2
6	1	Escribano 2º Jefe	AaA	E2
7	2	Asesor Letrado 2º Jefe	AaA	E2
8	2	Médico 2º Jefe	AaA	E2
9	1	Arquitecto Jefe	AaA	E2
10	14	Contador	AaA	E1
11	17	Escribano	AaA	E1
12	39	Asesor Letrado	AaA	E1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
13	31	Médico	AaA	E1
14	5	Odontólogo	AaA	E1
15	6	Arquitecto	AaA	E1
16	2	Agrimensor	AaA	E1
17	1	Apoderado Jefe	AaB	E2
18	23	Procurador	AaB	5
19	4	Practicantes de Medicina	AaB	5
20	1	Técnico en Radiología	AaB	5
21	5	Ayudante de Arquitecto e Ingeniero	AaB	5
22	7	Ayudante Contador	AaB	5
23	1	Nurse	AaB	5
24	1	Ayudante de Actuario	AaB	3
25	2	Archivista	AaB	3
26	1	Instalador Sanitario	AaB	3
27	7	Sub Gerente General	Ab	E5
28	14	Gerentes	Ab	E4
29	28	Sub Gerente	Ab	E3
30	56	Adscripto	Ab	E2
31	130	Jefes	Ab	E2
32	150	Sub Jefe	Ab	E1
33	199	Oficial 1º	Ab	12
34	268	Oficial 2º	Ab	11
35	1	Analista de Racionalización	Ab	10
36	331	Oficial	Ab	9
37	528	Auxiliar 1º	Ab	7
38	689	Auxiliar	Ab	5
39	2	Auxiliar de Prensa	Ab	5
40	1	Capataz General	Ac	E2
41	1	Sub Capataz General	Ac	E1
42	1	Carpintero de 1a.	Ac	12
43	4	Pintor de 1a.	Ac	12
44	1	Albañil de 1a.	Ac	12
45	1	Herrero de 1a.	Ac	12
46	1	Tapicero de 1a.	Ac	12
47	2	Mecánico de Máquina de Escribir de 1a.	Ac	12
48	3	Mimeografista	Ac	12
49	1	Técnico en Microfilms	Ac	12
50	2	Técnico Offsetista	Ac	12
51	1	Electricista de 1a.	Ac	12
52	1	Técnico Telefonista	Ac	12
53	1	Jefe de Relaciones Públicas	Ac	12
54	2	Ayudante de Oficio	Ac	11
55	8	Chofer	Ac	11
56	1	Mecánico de Máquina de Escribir de 2a.	Ac	7
57	2	Cerrajero	Ac	7
58	1	Radio Técnico Operador	Ac	7
59	1	Calefaccionista	Ac	7
60	1	Lustrador de Muebles	Ac	7
61	3	Carpintero de 2a.	Ac	7
62	2	Electricista de 2a.	Ac	7
63	3	Pintor de 2a.	Ac	7
64	1	Telefonista	Ac	7
65	1	Fotógrafo	Ac	7
66	1	Peón	Ac	7
67	1	Intendente	Ad	E5
68	2	Sub Intendente	Ad	E4
69	9	Conserje	Ad	E3
70	20	Sub Conserje	Ad	E2
71	40	Portero de 1a.	Ad	E1
72	35	Limpiador	Ad	5
73	15	Portero Limpiador	Ad	3
74	3	Ascensorista	Ad	3
	2.749			

PROGRAMA 1.04. Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y Pensiones a la Vejez

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador General	AaA	E2
2	2	Sub Contador General	AaA	E2
3	1	Médico Jefe	AaA	E2
4	2	Médico 2º Jefe	AaA	E2
5	1	Escribano Jefe	AaA	E2
6	3	Escribano 2º Jefe	AaA	E2
7	1	Asesor Letrado Jefe	AaA	E2
8	2	Asesor Letrado 2º Jefe	AaA	E2
9	10	Contador	AaA	E1
10	19	Asesor Letrado	AaA	E1
11	1	Agrimensor	AaA	E1
12	3	Escribano	AaA	E1
13	11	Médico	AaA	E1
14	1	Apoderado 2º Jefe	AaB	6
15	11	Procurador	AaB	5
16	10	Ayudante Contador	AaB	5
17	1	Practicante de Medicina	AaB	5
18	4	Sub Gerente General	Ab	E5
19	10	Gerente de Departamento	Ab	E4
20	17	Sub Gerente de Departamento	Ab	E3
21	28	Adscripto	Ab	E2
22	69	Jefe	Ab	E2
23	110	Sub Jefe	Ab	E1
24	128	Oficial 1º	Ab	12
25	150	Oficial 2º	Ab	11
26	183	Oficial	Ab	9
27	213	Auxiliar 1º	Ab	7
28	225	Auxiliar	Ab	5
29	1	Radio Técnico Operador	Ac	12
30	1	Dibujante	Ac	12
31	1	Analista de Racionalización	Ac	12
32	1	Auxiliar de Prensa	Ac	12
33	1	Electricista	Ac	12
34	1	Carpintero	Ac	12
35	1	Mecánico Máquina de Escribir	Ac	12
36	1	Mimeografista de 1a.	Ac	12
37	9	Chofer	Ac	11
38	2	Mimeografista de 2a.	Ac	7
39	1	Carpintero de 2a.	Ac	7
40	1	Electricista de 2a.	Ac	7
41	2	Conserje	Ad	E3
42	2	Sub Conserjes	Ad	E2
43	4	Portero de 1a.	Ad	E1
44	8	Portero de 2a.	Ad	7
45	12	Sereno	Ad	5
46	20	Limpiador	Ad	5
47	10	Portero	Ad	5
	1.296			

INCISO 29

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LAS BARRACAS DE LANAS, CUEROS Y AFINES

PROGRAMA 1.01. Conducción y Coordinación Técnico Administrativo de la Seguridad Social, Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Escribano Secretario	AaA	6
2	1	Contador Público	AaA	5
3	1	Escribano	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Asesor Letrado	AaA	5
5	1	Médico Certificador	AaA	5
6	1	Odontólogo	AaA	5
7	1	Director General	Ab	E3
8	2	Inspector General	Ab	E2
9	7	Director de Departamento	Ab	E2
10	1	Director	Ab	E1
11	6	Jefe de 1a.	Ab	E1
12	2	Inspector de 1a.	Ab	12
13	1	Inspector	Ab	12
14	8	Jefe de 2a.	Ab	12
15	7	Oficial 1º	Ab	11
16	4	Oficial 2º	Ab	10
17	11	Oficial 3º	Ab	9
18	13	Auxiliar	Ab	7
19	1	Intendente de 1a.	Ad	E5
20	1	Intendente de 2a.	Ad	E4
21	1	Conserje	Ad	E3
22	3	Ayudante de 1a.	Ad	E2
23	2	Ayudante de 2a.	Ad	E1
24	5	Ayudante de 3a.	Ad	7
	82			

INCISO 30

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

PROGRAMA 1.01. Conducción y Coordinación Técnico Administrativo de la Seguridad Social, Desocupación en la Industria Frigorífica.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Presidente	Ab	E5
2	1	Director General	Ab	E4
3	1	Sub Director General (Secretario del Consejo)	Ab	E3
	3			

PROGRAMA 1.02. Compensaciones por Desocupación del Afiliado en la Industria Frigorífica.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador	AaA	05
2	1	Abogado (Jefe Departamento Jurídico)	AaA	05
3	1	Médico Certificaciones (Cesa al Vacar)	AaA	04
4	2	Médico Certificaciones Adjunto	AaA	02
5	1	Procurador	AaB	04
6	1	Director de Departamento	Ab	E2
7	1	Sub Director de Departamento	Ab	E2
8	1	Tesorero	Ab	E2
9	3	Jefe de Departamento	Ab	E2
10	3	Sub Jefe de Departamento	Ab	E2
11	8	Jefe de Sección	Ab	E1
12	3	Inspector de 1a.	Ab	E1
13	3	Inspector de 2a.	Ab	12
14	6	Sub Jefe	Ab	12
15	9	Oficial 1º	Ab	11
16	2	Oficial 2º	Ab	10
17	11	Auxiliar 1º	Ab	09
18	5	Auxiliar 2º	Ab	08
19	9	Auxiliar 3º	Ab	07

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
20	8	Auxiliar 4º	Ab	06
21	1	Taquígrafo de 1a.	Ac	E1
22	1	Taquígrafo de 2a.	Ac	11
23	1	Intendente	Ad	E4
24	1	Conserje	Ad	E3
25	1	Portero de 1a.	Ad	E2
26	1	Sereno	Ad	E2
27	1	Portero de 2a.	Ad	E1
28	5	Limpiadoras	Ad	E1
29	1	Ascensorista	Ad	E1
30	3	Mensajeros	Ad	07
	95			

AGENCIA FRAY BENTOS

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Certificaciones	AaA	E3
2	1	Jefe Agencia	Ab	E2
3	1	Jefe Sección	Ab	E1
4	1	Sub Jefe	Ab	12
5	2	Oficial 1º	Ab	11
6	2	Auxiliar 2º	Ab	08
7	1	Portero de 2a.	Ad	06
	9			

AGENCIA PAYSANDU

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Sub Jefe	Ab	12
2	1	Auxiliar 1º	Ab	09
	2			

INCISO 33

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

PROGRAMA 1.01. Fijación y Dirección de la Política de Ejecución de los Planes de Vivienda.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Presidente	Cj	
2	1	Vice Presidente	Cj	
3	1	Vocal	Cj	
4	1	Director	AaA	E5
5	1	Sub Director	AaA	E3
6	1	Arquitecto Jefe Departamento	AaA	E2
7	1	Contador Jefe Departamento	AaA	E2
8	1	Arquitecto Jefe Departamento	AaA	E2
9	1	Contador Sub Jefe Departamento	AaA	6
10	1	Arquitecto Sub Jefe Departamento	AaA	6
11	1	Arquitecto Jefe Sección	AaA	5
12	1	Escribano Jefe Sección	AaA	5
13	1	Abogado Jefe Sección	AaA	5
14	1	Contador Jefe Sección	AaA	5
15	1	Contador Sub Jefe Sección	AaA	4
16	1	Escribano Sub Jefe Sección	AaA	4
17	1	Arquitecto Sub Jefe Sección	AaA	4
18	1	Abogado Sub Jefe Sección	AaA	4
19	2	Escribano 1a.	AaA	3
20	1	Abogado 1a.	AaA	3

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
21	1	Bibliotecario	AaB	3
22	3	Procurador	AaB	3
23	2	Jefe Departamento	Ab	E2
24	1	Sub Jefe Departamento	Ab	E1
25	1	Tesorero	Ab	12
26	3	Jefe de 1a.	Ab	12
27	4	Jefe de 2a.	Ab	11
28	6	Oficial 1º	Ab	10
29	8	Oficial 2º	Ab	9
30	7	Oficial 3º	Ab	9
31	9	Auxiliar 1º	Ab	8
32	13	Auxiliar 2º	Ab	7
33	9	Auxiliar 3º	Ab	6
34	3	Jefe Semi Técnico Contaduría	Ac	12
35	3	Sub Jefe Semi Técnico Contaduría	Ac	11
36	1	Sub Jefe Semi Técnico Arquitectura	Ac	11
37	1	Tenedor Libros 1a.	Ac	10
38	1	Ayudante 1a. Arquitecto	Ac	10
39	1	Ayudante 1a. Escribano	Ac	10
40	4	Ayudante 1a. Contador	Ac	10
41	1	Tenedor Libros 2a.	Ac	9
42	1	Ayudante Procurador 1a.	Ac	9
43	6	Operador	Ac	9
44	2	Auxiliar Tenedor Libros 1a.	Ac	9
45	1	Conserje	Ad	E2
46	4	Ayudante de 1a.	Ad	7
47	3	Chofer	Ad	7
48	4	Ayudante de 2a.	Ad	7
49	3	Ayudante de 3a.	Ad	6
50	1	Ayudante de 4a.	Ad	5
51	1	Peón Limpieza	Ad	5
	129			

PROGRAMA 1.02. Administración de Viviendas y Asistencia Social.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico	AaA	04
2	1	Asistente Social Jefe	AaB	05
3	4	Asistente Social	AaB	03
4	1	Jefe Departamento	Ab	E2
5	1	Sub Jefe Departamento	Ab	E1
6	2	Jefe de 1a.	Ab	12
7	3	Jefe de 2a.	Ab	11
8	5	Oficial 1º	Ab	10
9	4	Oficial 2º	Ab	09
10	3	Oficial 3º	Ab	08
11	10	Auxiliar 1º	Ab	09
12	11	Auxiliar 2º	Ab	07
13	1	Auxiliar 3º	Ab	06
14	1	Jefe Semi Técnico Arquitectura	Ac	12
15	1	Sub Jefe Semi Técnico Arquitectura	Ac	11
	49			

PROGRAMA 1.03. Proyección y Dirección de Obras.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Arquitecto Jefe Departamento	AaA	E2
2	1	Arquitecto Sub Jefe Departamento	AaA	6
3	4	Arquitecto Jefe Sección	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Ingeniero Jefe Sección	AaA	5
5	1	Agrimensor Jefe Sección	AaA	5
6	6	Arquitecto Sub Jefe Sección	AaA	4
7	1	Agrimensor Sub Jefe Sección	AaA	4
8	1	Ingeniero Sub Jefe Sección	AaA	4
9	2	Ingeniero de 1a.	AaA	3
10	10	Arquitecto de 1a.	AaA	3
11	1	Asistente Social Sub Jefe	AaB	4
12	2	Oficial 1º	Ab	10
13	1	Oficial 2º	Ab	9
14	1	Oficial 3º	Ab	9
15	2	Auxiliar 1º	Ab	8
16	2	Auxiliar 2º	Ab	7
17	2	Auxiliar 3º	Ab	6
18	2	Jefe Semi Técnico Arquitectura	Ac	12
19	3	Sub Jefe Semi Técnico Arquitectura	Ac	11
20	13	Ayudante Arquitecto 1a.	Ac	10
21	1	Técnico Sanitario 1a.	Ac	10
22	3	Ayudante Ingeniero 1a.	Ac	10
23	6	Ayudante Arquitecto 2a.	Ac	9
24	1	Ayudante Ingeniero 2a.	Ac	9
25	1	Ayudante Agrimensor 2a.	Ac	9
26	1	Técnico Sanitario 2a.	Ac	9
27	2	Sobrestante 1a.	Ac	9
28	1	Encargado Mantenimiento	Ac	9
	73			

5. — VENIAS DE DESTITUCION

SEÑOR SORIANO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR SORIANO. — Parto de la base de que se va a levantar la sesión. Antes que eso ocurra, solicito al Cuerpo que los dos asuntos que figuraban en la orden del día de la sesión de hoy, es el numeral 3º), en los cuales el Poder Ejecutivo pide venia para exonerar de sus cargos o dos funcionarios, vuelvan a Comisión a efectos de informarlas para la próxima sesión ordinaria.

Esta solicitud la efectúo a nombre de la Comisión de Asuntos Administrativos.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la solicitud formulada.

(Se vota:)

—16 en 19. Afirmativa.

6. — RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 1974

SEÑOR MENDEZ. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR MENDEZ. — Me doy cuenta que el señor Presidente, por inadvertencia, —por eso, tomo la iniciativa, sabiendo que es un problema de premura, nada más— omitió agradecer la valiosa colaboración del señor Ministro y sus asesores.

SEÑOR PRESIDENTE. — Está sobreentendido. Estamos todos muy contentos de que el señor Ministro esté donde está.

SEÑOR LABADIE ABADIE. — Apoyado.

7. — SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — Se levanta la sesión.

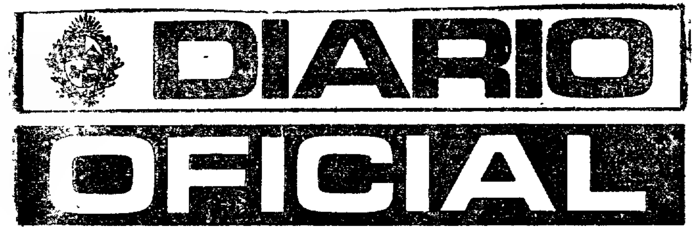
(Así se hace siendo la hora 21.52)

Dr. ALBERTO DEMICHELI
Presidente

Dr. Manuel María de la Bandera
Sr. Nelson Simonetti
Secretarios

Sr. Hugo Graceras Scaltritti
Director Gral. del Cuerpo de Taquígrafos
Departamento 2

Dep. Legal Nº 37.254/75


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 11 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19641

Florida 1178 — Dirección
83371 - 915925 - 916583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

AVISOS — N$

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	8.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	28.80
Por año	52.80

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219. 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50.

S. 4—974 Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.

S. 5—974 Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974 Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.

S. 1—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 3—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975 Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975 Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975 Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975 Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640. 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975 Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.

S. 18—975 Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975 Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975 Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975 Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

S. 23—975 Decretos 730 y 739|975. — Reglamentaciones de la ley 14.412 que estableció Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50
1975 — Rústica (1.er Semestre)	25.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA OBDULIA LEON MERCADAL de BOHUS, (S. 730|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 22775 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CAMBON LORENZO (V. 302|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 22773 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTELO NELSON BORDAGORRY OLIVERA, (V. 758|975). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 22897 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA BEKER o BEKKER de FINFER (V|794|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 23087 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES JORGE de PEREZ (S|301|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23177 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CENAIDA SANCHEZ de ARIETTA (S|352|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23275 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DI MATTEO PARRILLO. (V. 816|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23538 Nv.7-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO PASTORINO PANIZZA (L.o 61 F.o 102) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.00 10|pub. 23278 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA LOPEZ FIERRO de VARELA (E 1412|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.00 10|pub. 23377 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA AMARO DE BANCHERO (E. 1634|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23005 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ARRIAGA. (E. 1590|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22777 Oct.30-v nv.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ELVIRA BARONE DE MARZADRI. (E. 1632|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22820 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA FUENTES IRAOLA de BARRANDE GUY (E. 1528|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22689 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MARIA JOSEFINA SANCHEZ FUENTES PUENTES de FRAGA (E. 1654|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22690 Oct.29-v.nov.11

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA MUNIZ CABRAL (E. 1610|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23373 Nov.5-v.nov.19

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FREIRE (E. 1636|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23510 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PILAR RODRIGUEZ de GARCIA (E 1242|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23661 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL RESTUCCIA de FERNANDEZ, (568|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23643 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE PLANTE o PLANTE MICHELENA de MORALES, (506|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23642 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA BURGOS de BARRERA, (378|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23641 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO CASTELO, (538|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23531 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, (509|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23530 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBO SOUTO o SANTIAGO SOUTO y JOSEFA FACAL o FACAL BLANCO de SOUTO (404|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de febrero de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 23526 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES COITIÑO BRAGA (346|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23529 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BECU de BERRO GARCIA (364|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23419 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN RENE HERNANDEZ MUTALIO o RUBEN RENE HERNANDEZ MOTALIO o RUBEN RENE o RUBEN RENEE HERNANDEZ o HERNANDEZ MOTALLI (522|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23417 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BRUNA MONTENEGRO o MONTENEGRO de MUNIZ (548|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22713 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ABIN FERNANDEZ, (490|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23029 Nv.3-v.nv 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARQUEZ GUTIERREZ, (523|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 23027 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LOPEZ o LOPEZ VARELA, (536|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23025 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GONZALEZ o GONZALEZ ARAUJO de CHURY, (76|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22925 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CRISELDA PATRON QUIRQUE de ROCHA, (478|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22926 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA FRANDLA o FRANGLA BERENCHOLC o BERENCHOLC FISZMAN de TETMAN, (482|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22366 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL SANTOS o SANTOS BUERES (528|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22565 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PARDO DAS, (552|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22828 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELARMINA MENENDEZ de COELHO, (28|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 22829 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GALAN o GALAN FALERIN (518|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23157 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LANDEYRA FRAGA (532|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22712 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JESUS MACEIRA PASTORINI (524|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo B. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22711 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SEVESO de BRIGNONI (594|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1974 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22764 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO DE LOS SANTOS, (S. 280|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 23640 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CLEMENTINA RUBBA (S|230|59) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23427 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES CISA, (S. 272|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23031 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PERALTA de ACOSTA, (S. 590|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Faliache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22928 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SHALOM ATENELOFF o ATANELOFF KRIVELI, (S. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22929 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON MATHE e INES HECHART de MATHE (S|316|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21740 Oct.17-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CRESTINO CROCCO, (S. 294|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22827 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SAPOUNTJIS (S|324|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23149 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID PARDO HABIBI (S|90|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23159 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ESTHER RICCA FONTEI de ROLAND (S|388|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23178 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SEVERINO MARESCA BENINCASA o EDUARDO MARESCA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23662 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO o EDUARDO GONZALEZ ACOSTA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23511 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS ANTONIO INDICO MALDONADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23512 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO JOSE KORC, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23513 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TEODORO o TEODORO MAIDANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 23514 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON NAVIA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23515 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA CORINA ALVAREZ PEREIRA de BARCELONA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23383 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO CHOUZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23382 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o MARIA ANA JACINTA DEBLASSII o DE BLASIIS o DE BLASSIS de CAMEJO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23379 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA APOLITO de CIRILLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23380 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO MORALES PERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23138 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO VECINO LEIVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23306 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AGUSTINA ODIOZABAL de CORTADA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23142 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MEDARDO TEJERA LAUREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23303 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO MORENO SALCEDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23139 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23140 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARTINEZ de BIRRIEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23137 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MUK FORD o MUCK FOHR y EVA HEINRICH de MUK o de MUCK o EVA HEINRICH de KRAMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22887 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELSON CASTRO RIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23087 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ESTEVEZ RIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22899 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA NEIRA y FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 53.00 30|pub 22886 Oct.31-v.dic.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR o VITTO o VICTORIO MAZZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22692 Oct.29-v.nov.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMETTO ROMILO MARCHISIO o ERMETTO ROMILDO MARCHISIO URIO o URI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct 28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOSUT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22581 Oct.28-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTO LARREA o LARREA HEREDIA y JUANA ESPINOSA de LARREA, (S. 474|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23549 Nv.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA NASSAZZI MAUTTONE (S|468|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23307 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS AUGUSTO CORCORAN o CORCORAN VIVAS y ECILDA MATILDE CORCORAN o CORCORAN VIVAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23308 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MIGUEL PARANA LOPEZ FIGUERIDO (S|353|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23305 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ZAFFERA BALDI (S|441|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23179 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERVINI LANZA (S|454|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23183 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA RUDECINDA HERNANDEZ de RODRIGUEZ (S|376|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23160 Nov.4-v.nov.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO FERREIRO, (S. 396|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22892 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANZANARES MARTINEZ, (S. 426|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22835 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO EUGENIO o EUGENIO GUALBERTO TORRES MARTINEZ, (S. 418|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22834 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELEDONIA o MARIA SIMONES o SIMONE o SIMONES BAYARRES, (S. 432|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22878 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLANCO de PIEMONTE o PIAMONTE (S|446|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22675 Oct.20-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ELIVERTO o HERIBERTO RUIZ RODRIGUEZ (S|444|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22676 Oct.29.-v.nov 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO UMPIERREZ o UMPIERRE (S|434|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22677 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ACOSTA DUTRA (S|438|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22674 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIDAD PAZOS PAZOS, (S. 452|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 53.00 30|pub. 22519 Oct.27-v.dc.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art. 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. [illegible] Oct. [illegible] v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA CRISTINA BARCELLO de LEME o LEMES (F.A. 400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23314 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO PEDRO PIZZA PERRONE, (F. A. 60|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23351 Nv.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL AUGUSTO VAZ VERGES (F.A. 444|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23423 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA o ROSINA GARCIA AROCENA de SANCHEZ VARELA (F.A. 386|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23181 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARI ESPEL de FERRERI (F.A. 362|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23175 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CRISTINA REY de DOTTCC (F.A. 306|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23174 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FOSMAN, (F. A. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23006 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SOARES de LIMA TELLECHEA (F. A. 434|75), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23032 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GILARDONI GILARDONI, (F. A. 426|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22823 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUTH LANGER o RUTH LANGER de MICHALEWICZ, (F. A. 398|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22822 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUDER o LOUDER KUETEKLIAN MUNGIAN o MUMBLIAN (F.A. 266|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22768 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO PEREZ OTERO (F.A. 394|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22696 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA BURGUEÑO o BURGUEÑO RODRIGUEZ, (F. A. 356|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22518 Oct.27.v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ANGELA DI CRISTOFALO o DI CRISTOFARO FRUSILARIO, (F. 554|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23515 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GANON LEVY (F. 906|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23528 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSA ZULEMA ESTELA VILLAFAN de CASTRO (F. 909|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23581 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ASTESIANO RAPETTI de SCANDROGLIO, (F. 420|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23030 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SOTTA de GALCERAN (F. 872|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23077 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS SOMELLERA o SOMELLERA del GUERCIO o SOMELLERA DELGUERCIO (F. 814|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23089 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA ISLA (F. [illegible]) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23112 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGUEZ de MOLINARI, (F. 878|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22991 Oct.31.v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOTTA FARROPA o FAROPPA, (F. 862|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22836 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENE CURCI, (F. A. 359|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23646 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINA VILLEGAS de VILLALBA (A 238 75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo julio 23 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23676 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETH o ELIZABETH EMILIA o ISABEL EMILIA KOCH PUSITZKI (F.A. 404|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23694 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BARROS VILLEGAS LUIS ALBERTO y MARIA HORTENCIA MARIN (Ficha E 426|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1985. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 20|pub. 23698 Nov.10-v.dic.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARKEV TABAKIAN (A. 28 975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, de marzo de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23546 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FLORENTINO CASTILLO ESTECHE, (F. A. 352|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23542 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON CAMBA FERNANDEZ, DOLORES SILVA GUERRA de CAMBA o DOLORES SILVA GUERRA de GAMBA y FRANCISCO ANGEL CAMBA, (F. A. 390|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23555 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO ADRIAN GONZALEZ OLIVERA (F.A. 364|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23436 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA BALIAN o BELIAN MAGLUMIAN o MAGLUNIAN (F.A. 394|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 23483 Nov.5-v.dic.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA MARIA D'ANGELO de VILA (F. A. 384|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23502 Nov.5-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR HERNIZ o HECTOR VIERA (F.A. 296|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23486 Nov.5-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUADALUPE QUIROGA de CERVETTO (F.A. 392|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23280 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELGADO MARTIN (A 206|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23318 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VISITOR NACIMIENTO TOLENTINO (A 76|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23091 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SANTIAGO RAMO, (F. A. 368|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22893 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO TOMA FARINA y MARIA CELIA TOMA GONZALEZ, (F. A. 372|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22965 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE BENESIC TECHERA UMPIERREZ (F. A. 344|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22471 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALLARINO CANILLA, (A. 162|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22693 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA MIER, (F. A. 362|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22697 Oct.29.v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA VILLANOVA de PASCUAL, (V. 1241|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23509 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAGGIOLI o MAGGIOLI SOFOLI (S|1037|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23508 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ANGUELOU ARANCO (V|1275|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23507 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERNANDEZ o FERNANDEZ FISTERRA; JOAQUIN FERNANDEZ FISTERRA; MARIA LUISA FERNANDEZ de ESCOBRA; MATILDE FERNANDEZ; CARLOTA FERNANDEZ de SENTOURE y ARTURO EUGENIO SENTOURE (S|1219|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 84.00 30|pub. 23506 Nov.7-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR o PILAR CAMPO o DO CAMPO RODRIGUEZ de PENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23274 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA RIAL o RIAL GUERRA de PIZZORNO y de JUAN ANTONIO PIZZORNO SCARONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23180 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BELAY FERNANDEZ, (S. 1631|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22898 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SOSA, ALBANA TELLECHEA de RODRIGUEZ SOSA, (V. 1271|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22776 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO IBARRA, (V. 819|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22774 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ROSSI de FERNANDEZ, (S. 1249|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22837 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA BORGES de PERGOLA (V. 387|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1975.
1) N$ 21.10 10|pub 21962 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO RIOS SOANES (E 2009|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23660 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO EMALDI BAUDEVIN (E 1837|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23422 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LAGO GARCIA (E 2007|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23276 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ALFREDO VALLEJO o VALLEJO GRANE (E 1545|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 23176 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de lo sucesión de CARMELO QUAGLIATA DI PIERRO, (E. 2237|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22778 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA de los SANTOS y MANUEL JOSE de los SANTOS (E 1903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TASENDE CARGO (E 2169|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22691 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA (E 2289|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22688 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CANTERA PEREIRA, (E. 2017|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22686 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA de los SANTOS de GIMENEZ o FELICIA DE los SANTOS de GIMENEZ y DONATO GIMENEZ, (E. 1447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22687 Oct.29-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE RUBEN MENENDEZ DIAZ, (455|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23644 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CARMEN SANCHEZ de TERRA (413|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Art. 1125 C.P. Civil. Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 17 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) (R.20|2|55) 10|pub. 34338 Nov.1-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ANA MARCHISO o MARCHISIO de SCHELENBERG (365-1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23420 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR TORRES ROS (433|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23312 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERNANDEZ de LORENZO o FERNANDEZ LARRIÑAGA de LORENZO (343|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23156 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA ELENA MORIXE de PEIRANO, (317|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23028 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERNANDO NIETZEL MAGNINI (445|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23026 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA ARRUDA o ARRUDA TECHERA de SILVA, (425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22924 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA GARCIA, (435|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22568 Oct.31-v.nov. 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONOR VALDEZ de BIRRIEL o BIRRIEL OCTAVIANO JUAN o JUAN OCTAVIANO BIRRIEL o BERRIEL - VICTORIANA CHOCHO de BIRRIEL o BERRIEL (54|12) citándose a los herederos, acreedres, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22710 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA BUCCINO de APIDI (481|1975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22345 Oct.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAMILA DARRIULAT LEITON (S|305|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23517 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA MARIA FUNQUEIRO de GUERRA (S|563|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23518 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS GUERRERO BRITOS (S|275|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23425 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL ANTONIO PESQUEIRA (S|317|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23424 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SUAREZ BRITOS (S|195|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23138 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO SCHENONE GONZALEZ (S|359|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23007 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO LOMBARDI y LUISA CONCEPCION PORTA de LOMBARDI, (S. 445|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22927 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ANTONIO MITTESSER REIHS. (S. 295|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22826 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT (S. 1175), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO UMPIERREZ RAMOS (S. 317 75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22825 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS de LLENDERROZOS de FERNANDEZ o MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS, (S. 183|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesodos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22819 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS QUEIJO LORME citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23304 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA ETCHEVARRY o ETCHEVERRY de MAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23136 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO SOBRINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22821 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LOPEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22875 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ CODONI de HERNANDEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23378 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DELUCCHI TASSANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23381 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CERVANTES ANTELO PICALHO o ANTELHO PICALHO o ANTELHO PICALHOS, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23384 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA AMALIA OCHOA de OLANO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23141 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS FLORENCIO ITHURBIDE HUERTAS (S|470|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23550 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ORJES u ORGES ZABALETA de FERNANDEZ (S|455|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23548 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PURA AGUSTINA o PURA CASTELLANI de SANTIAGO (S|763|968) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23547 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RIVERO (S. 461|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23377 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA SZCZUDLIC de KAZNOWSKI y JAN o JUAN KAZNOWSKI (S. 593|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23186 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA o AMELIA MARIA ALDA MACCARIO de GIBELLI. (S. 351|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23185 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA BASAÑEZ. (S. 469|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23184 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DE SIO SANTORO. (S. 119|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23189 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GIL FEIJOO (S|477|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23191 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO DUENGA (S|469|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22896 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MIGUEL BARCO VILA (S|463|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22755 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILBIO RODRIGUEZ LEIVA, (S. 439|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22672 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAMPIGLIA CALCAGNO. (S. 465|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22671 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MARTIN BRINDISI SILVA. (S. 441|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22673 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELMINE ELIZABETH SCHEUFLER de WOLF o WILHELMINE ELIZABETH WOLF o WILHELMINE WOLF, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 53.00 20|pub. 22197 Oct.23-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO DE MELLO COUTO, (F. A. 357|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23645 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA MARANO de FIORI (F.A. 467|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23527 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MATINALE D'ALESANDRO (F.A. 185|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 2 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23541 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MARIO PONS FERRANDO (F.A. 447|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23540 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS BERNAL o FRANCISCO BERNAL (CARDO (F.A. 423|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23302 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN EUFEMIO ZAVALA MUNIZ. (F. A. 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22771 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA DESIDERIO de FOSSEMALE. (A. 457|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22824 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO SENSEREY o SENSEREY BERNET (F. A. 323|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22874 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO PENINO ARREDONDO. (F. A. 419|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22695 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI o JOSE GATTI BALDO. (F. A. 409|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22694 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA GITLA LERNER o BAJA GITIA LERNER KORNGOLD de LIBERMAN (F.A. 197|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 53.00 20|pub. 22580 Oct.28-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS GELABERT TORRES (F. A. 425|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 53.00 20|pub. 21606 Oct.21-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 53.00 20|pub. 20994 Oct.9-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA de CAMPOS de VILLAVERDE (F. A. 431|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23095 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CLAVER LOPEZ TOLEDO (F. 803|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23532 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA ABELEIRA AMOR de RAMA (F. 693|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23539 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE GILENE de SERRON (F. 373|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23545 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EUSTAQUIA o JUANA MARIA CARRARO de PEREIRA de CASTRO, (F. 867|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23435 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE BOSCH BLAYE (F. 839|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23483 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GRACIA, (F. 711|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23092 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA CARDOZO CEDRES (F. 837|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22932 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUD o GERTRUDIS o GERTRUDE o GERTRUDE ZUCKER o ZUCKER de HEIMANN, (F. 855|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22780 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMENOUHI MIRZCIAN GARABEDIAN de PETROSSIAN (F. 692|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22779 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CIRINO VIGILANTE (F. 205|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22873 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGDASAR o BALTASAR HLEBNIKIAN TASPEKIAN. (F. 801|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 21703 Oct.17-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABINO OLIVERA VILCHI (F. 881|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23249 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO IBARRA GARCIA, (F. 911|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23161 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LATORRE CURBELO, (F. 777|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23143 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES GALVAN (F. 787|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22923 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA ZAVALLA o JUANITA ZAVALLA de MARESCA, (F. A. 485|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 23647 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR LUIS VALES PEREYRA (F.A. 460|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23673 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CASAL QUEIJO (F.A. 363|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23544 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO EUSEBIO HERNANDEZ BRITO (A 571|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23543 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOVITA RODRIGUEZ MACIAS de GOMEZ (F.A. 197|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23584 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SECUNDINO FERNANDEZ FERNANDEZ (F. A. 465|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23588 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL AMBROSIO SAPELIO o SAPELLO MENDEZ (A 251|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23563 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARRIENTOS de BARES, (F. A. 459|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23162 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENE ALBERTO MIRANDA MARSHALL (F. A. 395|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23279 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCRATES MARETCHE, (F. A. 505|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23362 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ESTEVA RIOS, (F. A. 448|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23093 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PEREDO de SERRANO (F.A. 435|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22895 Oct. 31-v.Nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA FILOMEN NALOTTO o NALOTO (F.A. 493|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22894 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO PEDRO FERRES SALLABERRY y MARIA EMMA LINNE de FERRES (F. A. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22919 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARRIDO DUHART. (F. A. 467|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22986 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de

LINA LEVI de SOLKOVICH o LINA LIEBEN o LIEJA LEWIN o LINA LEWI (F.A. 481|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22882 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGNES JAGIELA KESSLER (A. 485|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22587 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JOSE GERINGER JUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22684 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA CABRERA MAGIS DE LLOSADO y de BONIFACIO LLOSADO (A 345|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22746 Oct.29-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAKO o GIACCO o YACO HALEGUA (A|27|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22745 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA LOPEZ de PEREIRA o TERESA LOPEZ IGLESIAS de PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23501 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BENJAMIN RODRIGUEZ SILVA, (F A. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23421 Nv.6-v.nv.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MONJE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de octubre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23451 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA RAMIS de ARREGIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 29 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23200 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA GONCALVEZ o GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23203 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MELLO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 30 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23204 Nov.4-v.nov.17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de GEREMIAS o JEREMIA PICARDO LOPEZ o PRIO y RAMONA CLARA o RAMONA PICARDO LOPEZ o PRIO, (Ficha S. 151|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23238 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COUGETT SILVA (Ficha S 148|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23235 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GOMEZ SOTELO (Ficha S 150|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23236 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RENEE REMEDIO PERDOMO de GALLO (Ficha S 125|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23237 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN de DIOS MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S 117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23234 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA COLELLO CONFORTE de FARIAS (Ficha S. 129|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22659 Oct.30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CARMELO BETANCURT (Ficha V. N.o 353|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21548 Nov.7-v.Nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEANDRO POMMERENCK y MARIA ROSA FARIÑA de POMMERENCK (F. V. número 388|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23353 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO ZUNINO, (Ficha V. número 400|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23352 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CIRILA o MARIA ESTER CASTILLO de FIORI y JUAN BAUTISTA FIORI o JUAN BAUTISTA FIORI CROSARA, (Ficha V: N.o 122|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23358 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CARRERAS o CARRERAS LAMELA, (Ficha V. N.o 391|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23273 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES DE LEON GUTIERREZ o ULICES DE LEON o ULISIS DE LEON, (Ficha V. número 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23055 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ BRAVO, "Sucesión", (Ficha 417|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23689 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA HERNANDEZ de PIOVENE, "Sucesión"; (Ficha 375|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23690 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ISAAC GONZALEZ COLLASSO o COLASSO o COLASO "Sucesión", (Ficha 388|VI|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23317 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACO MARTIN UMPIERREZ y JUANA CONDE de UMPIERREZ, "Sucesiones" (Ficha 395|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23208 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA REYES GOMEZ de FUENTES "Sucesión", (Ficha 30[illegible]|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23206 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE DEL SUR SUAREZ

"Sucesión" (Ficha 360|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23207 Nv.4-v.nv.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO FLORENCIO SOSA, (Ficha 543|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23568 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPA ARAUJO, (Ficha 459|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23566 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23324 Nv.5.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROGELIO HOFFEMBLATT CANTERO o HOFFEMBLAT CANTERO, (Ficha 396|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23567 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLASA DE BARI GALLO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23323 Nv.5.v.nv.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA o CRISTINA LUISA ENGELHARDT de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23572 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DALMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23473 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO HILARIO ORTIZ GUARDIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23474 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO NANE CARENA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 20 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23475 Nv.6.v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PLENC MICHELIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 22 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23476 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO ARTIGAS CARLOS MONTALDO CROCE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23477 Oct.6.v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUPERTA ARROYO y de MIGUEL ANGEL DE LA QUINTANA o QUINTANA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23478 Nv.6-v nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO TABERNA o TAVERNA citándose los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 16 de 1975. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22804 Oct.30-v nov.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ROSARIO VIDAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre [illegible] de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ [illegible] 10|pub. 2280[illegible] Oct.30-v nov.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO SEYMONAT ARTUS (Ficha 321|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 16 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23570 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GONÇALVEZ VICENTE de BENTO (Ficha 154|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de junio de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23327 Nov.5-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAZZOLI GHIRONI (Ficha 317|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 22 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23328 Nov.5-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO HERNANDEZ CHOCHO, (Ficha 272|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23326 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA BERTA DURAND de PULERC (Ficha 273|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22642 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDELA (Ficha 324|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 16 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22730 Oct.29-v nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA HIRSIGER RAINER, (Ficha C. N.o 387|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23573 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PERDOMO de ROBAINA, (Ficha C. número 396, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23571 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO SIGIFREDO BETANCOR BRITO, (Ficha C. N.o 376|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23569 Nv.7.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR EDIL DELGADO GRONRROS o GRONROS (Ficha C N.o 401 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23575 Nov.7-v.nov.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALMIRA DUARTE ZABALA de BIDEGARAY (Ficha C N.o 361 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 23574 Nov.7-v nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO AUGUSTO GUGELMEIER (Ficha C número 297 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23488 Nov.6-v nov.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha C N.o 399, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23288 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO LOCATELLI DIAZ, (Ficha C. número 397, año 1975), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23289 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTA CAROLINA FORNARA RUSCA (Ficha C. N.o 394|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23290 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TULA BUCHELLI o BUCHELI FERNANDEZ, (Ficha C. N.o 403, año 1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23291 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA YANE o MARGARITA LLANES, (Ficha C. N.o 398, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23292 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISRAEL CAMILETTI. (Ficha C. N.o 389|75, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22725 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA BERNARDI (Ficha C N.o 336 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del términe de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22599 Oct.28-v.nov.1[illegible]

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER CRISTINA MENENDEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 23131 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO VALENTIN CORTAZZO o MATEO VALENTIN CORTAZZO SCHIAVO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 23132 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23133 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ANTONIA GONZALEZ de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23130 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de QUIRINO TONIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23127 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA MENESES o ISIDORA MENESES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23128 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ATANACIA SOSA UBAL o SOSA UBAL de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 23129 Nv.4.v.nv.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BERHOUET o BERHOUET SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 29 de octubre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23440 Nv.5.v.nv.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA TELLECHEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23651 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTIN CASTELLA BERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23652 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GREGORIO REBOLEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 18 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23653 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23654 Nov.10-v nov.2[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LOPEZ NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23655 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TEGUI OTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22972 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GODAN DELGADO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22973 Oct.31-v nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SALOMON o SALOMONE PAPALEO o PAPALEO RUOTOLO y MARIA ROSA RUOTOLO SALOMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22974 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ o MARTINEZ JAUREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22969 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELODINA GARCIA SMITH de ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22970 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RECOBA de IRACHAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22971 Oct.31 v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VICTOR PEREZ SCHOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22966 [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA FLEITAS de PIEDRABUENA; GUILLERMO PIEDRABUENA y MARCELINO PIEDRABUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 21 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22967 Oct.31 v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA DANIELA PEREJO de FERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 8 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22968 Oct.31-v.nov.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILANA VILLALBA de SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23254 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO DE LEON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23253 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO GREGORIO o GREGORIO DONATO GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23252 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA CABRERA de GOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23251 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL BAUTISTA FERNANDEZ FLEITA o FLEITAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23058 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION ISABEL TELLECHEA de RAMOS o ISABEL TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23059 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO MESSANO RUA o DOMINGO RAFAEL MESSANO RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23060 Nv.3-v.nv.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN CAMPOS GALLARZA, (Ficha 1903'74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23413 Nv.5.v.nv.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTO MENDEZ CORREA, (Ficha 645|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21 00 10|pub. 23293 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO SILVERA ARAUJO, (Ficha 660|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23295 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREIRA o PEREYRA MORA, (Ficha 1655|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23296 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MARAZZANI LISSIDINI de VILLEGAS, (Ficha 603|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23297 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o ALEJO PEREIRA GUERRA (Ficha 654'75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 20 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23298 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIE VEINER de WEBER y HENRY FELIX WEBER (Ficha 528|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 30|pub. 23166 Nv.4-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 665|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975 — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22940 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA BRITO de VELAZQUEZ (Ficha 696|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22938 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE BASILE de BARRAGAN (Ficha 604'75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 2 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 33.00 30|pub. 22728 Oct.29-v.dc.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLAUDIA GENOVEVA STUART de BARINDELLI, BLANCA ROSA BARINDELLI STUART y UBALDO REINALDO BARINDELLI o BARINDALLI, (Ficha 615|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23412 Nv.5.v.nv.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA GUILLERMINA MACHADO SOSA. (Ficha 542|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23294 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM SATURNINO FILOMENO ROIG o VERA, (Ficha 816|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22726 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO MORENO o ANGELA RIVERO de CUERVO (Ficha 556|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22727 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO CLAVIJO PEREZ. (Ficha 502|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22186 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 1464|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BELINZONA de BONINI (Ficha 856|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22942 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA BORRAZAS FORT (Ficha 548,75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22943 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ENRIQUETA VALENTINA de ALBUQUERQUE de ENQUIN (Ficha 443|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 33.00 30|pub. 22937 Oct.31 v dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ LUACES (Ficha 525|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur.

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 8 de octubre de 1975. — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22939 Oct.31-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA ABREU (Ficha 536|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub.22941 Oct.31-v nov.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SALAS, ARIEL MARIA (B|193|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23632 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROSSI BLANC, JUAN FRANCISCO (B|175|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23633 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO WASHINGTON o WASHINGTON FRAGA GONZALEZ (Ficha B 208|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecho ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23634 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de FACCINI de GARAVENTA, JUANA, GARAVENTA, PABLO ANTONIO y GARAVENTA, LEANDRO PANTALEON (Ficha B|184|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treint. días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23635 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN VENTURINO o BENTURINO, EULOGIA RODRIGUEZ de VENTURINO, PABLO MIGUEL VENTURINO RODRIGUEZ, AGUSTIN TEODORO VENTURINO RODRIGUEZ ADOLFO VENTURINO RODRIGUEZ, ENRIQUE VENTURINO RODRIGUEZ, MARIA ELIDA VENTURINO ERRAMUSPE, ADOLFO CLAUDIO VENTURINO MACHAO y DIVA EULOGIA VENTURINO RODRIGUEZ (Ficha N.o 195|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 35.00 10|pub. 23336 Nov.3-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO CARRASCO (L.o 27, F.o 353) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 10 de marzo de 1972. — Milka VerdePlaceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23335 Nov.3-v.nov.18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA ALBIN o ALVIN HEIMEN (L.c 14 F.o 477) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 23334 Nov.3-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA VASSALLI del GIUDICE de YRIGOYEN (F. 184|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 20 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22914 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CESAR ANTONIO GIANI (F.A. 161|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22915 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MANITTO de FRUTOS (F. 180|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 15 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 23045 Nov.3-v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAZUR LOSOVSKY (Ficha C N.c 236|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23014 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ROSARIO CASTRO de GARRASINO (Ficha C N.c 376|975 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 25 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22811 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FLORES (Ficha C N.o 372|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22813 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID MOTOVILO. (Ficha C N.o 179|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado— Fray Bentos, mayo 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28 00 10|pub. 22739 Oct.29-v.nov.11.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMERON LOPEZ (B. 374|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. 28 de octubre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23300 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SAGUI FIAT DERGAN (B 384|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de octubre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22959 Oct.31-v nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATA DABAN de VALDEZ HONORATA DABAN RODRIGUEZ (B 400|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de octubre de 1975. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22960 Oct.31-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA GARCIA DA ROSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22962 Oct. 31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SEVERO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY o SILVIO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY SEVERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22961 Oct.31-v.nov.13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO ULPIANO FRAGUGLIA o FRAGUGLIA AGRESTA o FRAGUGLIA AGRESTE, "Testamentaria", (F. 1042|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de noviembre de 1975. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23663 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALVO PIZARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de octubre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23455 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO EUSTAQUIO MARIA JAVIER ALTEZ (Ficha 944|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 9 de octubre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23456 Nov 6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL VARELA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 30 de setiembre de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23454 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CLAVERA PEYRANO y PEREZ de CLAVERA MARIA FILOMENA (Ficha 949|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1975. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22568 Oct.28-v.nov.10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO JULIO LLANTADA BOUZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23151 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA FITCHER o FICHER de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23391 Nv.6.v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BELZARENA de MIQUELARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de setiembre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub.23390 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA FAGUNDEZ de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23159 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA DEL VALLE de RODRIGUEZ o PALMIRA DEL VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23248 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES HECTOR LAGRECA o LA GRECA DANGAIZ o LA GRECA DANGAIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22840 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KLEIN o KLEY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22841 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO ARNAUD o ARNAUD PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22751 Oct.29.v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGA ETCHEVERRY de ESPINELLI o DOMINGA o DOMINGA RAMONA ETCHEVERRY HERNANDEZ de ESPINEL y TIMOTEO HIPOLITO o HIPOLITO ESPINEL TORRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 23678 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA HERNANDEZ BRITOS de CHACON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23677 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA o CANDIDA CATALINA CARRARA ROCA de PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 23679 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO FRANCISCO VERA PERERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 23680 Nv.10.v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO PERDOMO SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 25 de abril de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23681 Nv.10-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HERRERA de BENTANCOR o BETANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub 23168 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREYRA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23169 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DONAGARAY ARHAMENDABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23170 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO ANTOGNAZZA DOURISBOURE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22792 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA SGIRGALEA de LESPADA o LAESPADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 22793 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MIQUEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22794 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLAS GREGORIO PRICOLLI GIL y PILAR MORA de PRICOLLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 23.00 10|pub. 22795 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO MAROTTI MANRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22796 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA PERDOMO ESTEVEZ de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22797 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA OTTONELLO de OLAGUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22798 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA JUANA MIEGE de CRIVELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22799 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FERNANDEZ PLACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22800 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA MILKA FERNANDEZ de ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22801 Oct.30-v.nov.12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA AURORA DOMINGUEZ PRIANO de FERNANDEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23657 Nov.10-v.nov.21.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA GUTIERREZ de VILLEGAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 23 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23602 Nv.7-v.nv.20.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO FELICIANO PINO o CAMILO FELICIANO PINO MIRALLA citándose y emplazándose a todos

los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23018 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO EUGENIO RUIZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23019 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA SCANDELL de GAMBONG o CAMBLONG citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23020 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN AMBROSIO GARCIA o GARCIA PEÑA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23021 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL BAEZ BENTANCOUR citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23022 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1971. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22865 Oct.30-v.nov.12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AMBROSIO VIÑOLE o AMBROSIO VIÑOLES citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 3 de noviembre de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23524 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILKI BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22735 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO CHAGAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22737 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA RAMOS o PAULINA CASTILLO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22738 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PAUNESSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22736 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RAMONA TORRES de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 30 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23042 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIO BRIZOLARA o ELBIO BRIZOLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23321 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23322 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don WASHINGTON NEBY LOPEZ y doña SONIA BEATRIZ FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 14 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 56.00 20|pub. 23320 Nv.5-v.dc.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ISOLINA SERVANDA SOSA de VILA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 30 de julio de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23388 Nv.6-v.nv.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAPITZ PIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22620 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SANTIAGO LUZARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 15 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22621 Oct.28-v.nov.10

2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

INERMAN AMANDA CURBELO DE REBOLEDO

Conforme al artículo 10 Ley 9099 se notifica a INES CARDOSO REGEIRO y a sus sucesores a cualquier título la caducidad de la Promesa de Compraventa de cuatro solares en la 11.a Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Padrones 1728 a 1731, N.os 165 a 168 del plano de los Agrimensores Eneas Ville y Romeo D. Ferreiro.
2) N$ 75.50 15|pub. 22550 Oct.27.-v.nov.14.

POR LOS PROPIETARIOS

25 de Mayo 467. Apto. 3

Artículo 10 ley 8.099 — Se avisa a JOSE MIGUEL YANNONE RUCCI promitente comprador solar 24 manzana 13, ubicado en Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 26.072 antes 25.055 más según plano del agrimensor WALTER ROY HARLEY, inscripto en Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1968 con el N.o 14.236, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho sobre el mismo, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderle sobre el referido solar. Por los propietarios 25 de Mayo 467 apartamento 3.
2) N$ 133.00 15|pub. 23210 Nov.4-v.nov.24.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Según el artículo 16 de la ley 8.099 se hace saber a JUAN PEDRO FERNANDEZ ARAUJO y sucesores a título universal o singular, la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 21 de la manzana C, padrón número 17.831 mayor area Séptima Sección Judicial Canelones.
2) N$ 31.66 15|pub 23209 Nov.4-v.nov.24.

ROBERTO BORBONET Y OTROS CANELONES

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores JUAN RAMON IBARRA PEREZ y KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra de los solares N.os 4 y 5, padrones actuales números 3164 y 3165, antes padrón N.o 1828 en mjá y a KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ, respecto del solar 1 padrón actual N.o 3178 antes 1828 mjá. todos de la 13. Sección de Canelones. — ROBERTO BORBONET DOMINGUEZ. — MARIA LUISA BORBONET DOMINGUEZ. — ESMERALDA BORBONET DOMINGUEZ.
2) N$ 127.50 15|pub. 22650 Nov.4-v.nov.24.

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata", 7.a Sección Judicial (ahora 18.a del Departamento de Canelones):
Enrique Juambeltz Sanz, solar 18, manzana 119; Walter Pagani Badaraco, solar 13, manzana 293 A; Elizabeth Borda Amor, solar 1, manzana 402; Juan González y otros, solar 11, manzana 418; Víctor Domínguez y María Ciri, solar 16, manzana 456; Mirtha Bonilla, solar 20, manzana 479; Erasmo Musetti Camodeco, solar 20, manzana 495; María del Carmen Biglio González, solar 12, manzana 500; Ricardo Carratu Alberti, solar 2, manzana 503; Idoralina Reyes, solar 13, manzana 514; Alfonso Día Fernández, solar 6, manzana 517; Eustaquia Cruz de De Francesco, solar 9, manzana 517; Rafael Asfaduroff Ali, solar 16, manzana 518; Carmelo Villalba D'Onofrio, solar 1, manzana 521; José Gioffre Papriani, solar 16, manzana 525; Marina Alvarez Garrido de Cardozo y Juan Roberto Alvarez, solar 4, manzana 528; Alfredo Tassisto Rita, solares 11 y 12, manzana 530; Miguel Biglio y otro, solar 1, manzana 533; Leonel González Magnone, solar 24, manzana 534; Enrique, Licia y Ricardo Cóppola, solar 17, manzana 540; Luis Nelson Menoni, solar 20, manzana 548; City Dermer de Geisinger y Esther Grinberg de Segal, solar 23, manzana 110; María Civitelli de Céspedes, solar 6, manzana 150; Armando Mara Maya, solar 13, manzana 150; Roque Granero Cáceres, solar 2, manzana S; Umberto Cavalli ni Romei, solar 13, manzana 269 Humberto Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 3, manzana 273; Italo Felicini Rossi, solar 2, manzana 281; Juana Renée Bore da Vidal, solar 17, manzana 281; Zulma Merlo Illesca, solar 8, manzana 288; Luis Marotta, solar 3, manzana 290 A; Norberta Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 5, manzana 290 A; Awmar Sociedad Anónima, solar 12, manzana 321; Raúl y José Draper Peláez, solar 4, manzana 326; Francisco Sánchez Díaz, solar 4, manzana 360; Miguel Angel Vignola González, y Julio César Yaques Ancheta, solar 5, manzana 361; Gladys Lucía Morales Gómez, solar 7, manzana 362; Nelly Medina de Briano, solar 8, manzana 387; Juan Girelli, solar 7, manzana 393; Manuel Barros Uran, solar 2, manzana 403; Simón Stern Saphir, solar 18, manzana 421; José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 427; José Pedro Sindes Ravia, solar 1, manzana 433 Dalmacio Kaloper Perdomo, solar 3, manzana 435; Julio Lacruz, solar 15, manzana 441; Jorge Goldaracena, solar 23, manzana 442; Srecko Brozicevic, solar 3, manzana 447; Orlando Cordal Estevez, solar 2, manzana 456;

María Núñez de Pírez, solar 1, manzana 457; Vicente Medaglia Barletta, solar 12, manzana 458; Carlos Nelson Melgar González, solar 1, manzana 467; Brígido Vicente Corbo y Carlos Martínez, solar 6, manzana 467; César Pacheco Vallarino, solar 9, manzana 473; José Figueredo Pérez, solar 1, manzana 474; Otilia Manfredini, solares 16 y 17, manzana 479; Inés Rodríguez, solar 7, manzana 485; Hermenegildo Márquez, solar 16, manzana 485; Carina Domínguez Posse, solar 13, manzana 490; Bruno Marcolin Barboza, solar 4, manzana 496; Serafín Ruzo Fernández, solar 6, manzana 502; Juan Novo Fernández, solar 11, manzana 512; Adelquis Gaetano González, solar 23, manzana 515; Ramón Verez Alvarez, solar 10, manzana 522; María Ayala Montero, solar 13, manzana 522; Esteban De Olivera Mello, solar 18, manzana 532; Juan Francisco Laluz Bonilla, solares 10, 12 y 14, manzana 545; Dalberto Santos Britos, solar 12, manzana 555; Dalila Danielli, solar 18, manzana 556; Lola Gianelli de Müller, solar 11, manzana 557; Francisco Espósito, solar 19, manzana 557; Ramón Pisa Pouquete, solar 9, manzana 559; Manuel Nelson Atelenda, solar 18, manzana 563; Ada Moliga de González, solar 2, manzana 568; Cristina Peragallo Vellozo, solar 2, manzana 494; Adela Amalia Torres Paiva, solar 6, manzana 296; Guido Ernesto Torres Paiva, solar 7, manzana 298; Roberto Alconca, solar 8, manzana 360; Pedro Quintero Guanche, solar 5, manzana 287; José Pedro Larrera, solar 10, manzana 408; Alcides Telles Selis, solar 8, manzana 460; Beatriz Alvez de Zouza, solar 7, manzana 288; Julio López Méndez, solar 11, manzana 329; José Avino Cervieri, solar 20, manzana 434; Sylvia Raquel Baez, solar 10, manzana 437; Milton González García, solar 13, manzana 478; Rosa María Irureta solar 24 manzana 435;

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul", Octava Sección Judicial de Canelones: Rosalía López de Ferrari, solar 17, manzana 32; Amando Tato Sosa, solar 25, manzana 46; Hilario Couto Varela, solar 17, manzana 47; Walter Eguía Díez, solar 9, manzana 48; María Gatto de Massimelli, solar 5, manzana 49; Walter Cáceres, solar 1, manzana 50; Wáshington Pallejas Maymo, solar 2, manzana 52; Juan y Gloria Vigilone, solar 13, manzana 52; Miguel Brañas Balduvino, solar 24, manzana 53; Ricardo Figueroa Mamberto, solar 23, manzana 56; José Agustín Casanova Gatto, solar 17, manzana 57; Julio Garetto Tobler, solar 7, manzana 60; Petrona García de Mercapide, solar 13, manzana 63; María y Carlos Bruzzone, solar 19, manzana 67; Euclides Mello Duarte, solar 18, manzana 68; Donato Romano Gagliardi, solar 13, manzana 69; Raquel Olivera Manzi, solar 18, manzana 74; Ricardo Pérez de Esoín, solares 20 y 21, manzana 74; Hugo San Martín Muñoz, solar 4, manzana 75; Juan Silvera Ottonello, solar 15, manzana 78; Miguel González Fernández, solares 22 y 23, manzana 81; Nelly Sánchez de Kagveriak, solar 10, manzana 82; Miguel Servando, solar 9, manzana 86; Mario Cores Melo, solar 32, manzana 86; Adolfo Pérez de Esoín, solar 4, manzana 87; Angel Rodríguez, manzana 87, solar 8; Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87; Eladio Claudio Antonacci Bruzoni, solar 34, manzana 88; Ricardo Pérez de Esoín, solar 11, manzana 89; Víctor Pérez González, solar 7, manzana 91; Delia Rojas de Cavalieri, solar 9, manzana 91; María Correa de Manzione, solares 13 y 14, manzana 91; José Santiago Viotti, solar 29, manzana 43.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Paulina Royisi Carrión, solar 28, manzana 1; Telmo Palumbo Mongaburg, solar 9, manzana 3; Sara Benita Bermúdez Vicent, solar 18, manzana 1; ubicados todos en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, plano de Marcos R. Barboza y Dardo R. Barceló inscripto en Dirección de Catastro de San José con el número 847; y a Teresita Chiarlone Morales, solar 12, manzana 1, del mismo paraje y plano que los antes mencionados.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

José López solar 8 y Víctor Choca Montaño, solar 20, ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Nicolás Litvin Teutul, solares 6 y 7, manzana B; Derquis Viera Pintos y otra, solar 1, manzana G; Nereo Ramos y Felipe Angerich, solar 3, manzana H; Leandro D'Andrea Giacosa, solar 3 manzana F; Danubio y Severino León Rodríguez, solar 8, manzana D; Rudecindo Origoni Rama, solar 12, manzana H; María Navas Quinteros solar 5, manzana H; Mario Curcuruto Granata, solar 2, manzana G; Anatole Santos Fabricio, solar 19, manzana J; Pascasio Suanes Rehermann, solar 10, manzana M; Gabino Aparicio Caetano, solar 16 manzana M; Elida Núñez Abrigo, solar 14, manzana J; Héctor Araújo García, solar 19, manzana J; ubicados en la 16.a Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y A. Fontana Grandal con el número 7565.

Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.

3) N$ 1.657.50 15|pub. 23310 Nov.10-v.nov.28.

MALDONADO

OFICINA CAJARVILLE

Fraccionamiento propiedad Juan E. Cajarville.

Se pone en conocimiento de los promitentes compradores nombrados más abajo, o a sus herederos, sucesores o causa-habientes, y a toda persona que poseyera derechos sobre los solares que se mencionan, que, de acuerdo con la ley 9.099, pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, quedará caducada la promesa de venta.

Ubicación de los solares: Primera Sección Judicial de Maldonado (Localidad Punta del Este): Padrón Matriz 3706.

Solares 1, 2 y 3, manzana 3.
Solares 3 y 4, manzana 4.
Solar 4, manzana 7.
Solar 16, manzana 7.
Nombres: José Guntín García y Oscar Alperín Leibmán.

3) N$ 153.00 15|pub. 23360 Nov.5-v.nov.25.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto paraje Barrio Salto Nuevo, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1969 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, el 19 de agosto de 1969 con el N.o 3432 lleva el siguiente número:

Manzana B:
Lote 10 — María Blanca Viera de Proenza.
Manzana C.
Lote 3 — Julio César Añasco.
Lote 15 — Rodolfo Trinidad.
Lote 17 — Juan Carlos Rodríguez.
Lote 36 — Carlos Ariel Machado.
Lote 37 — Miguel Arcangel Añasco.
Lote 42 — Heber Ernesto Cardona.
Lote 44 — Eduardo Bautista Jorge.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en febrero de 1963 con el N.o 1892 llevan los siguientes números:

Lote 16 — Gladys Mabel García.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en octubre de 1966 con el número 2733, llevan los siguientes números:

Lote 6 — Minie Diez Serrano.
Lote 14 — Marta Fernández de Severo.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Blanco Ferradini de Setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en octubre 1966 con el número 2731, llevan los siguientes números:

Lote 20 — Venancio Ernesto Añasco.

Y en el mismo Barrio Plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de agosto 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en setiembre de 1968 con el N.o 3200, llevan los siguientes números:

Lote 6 — José María Pío.
Lote 7 — Luis Francisco Prado.

Y el mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de junio de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en agosto de 1966 con el número 2656 llevan los siguientes números:

Lote 3 — Henry Ferradini Rossi

Y en el Barrio Salto Nuevo, plano del Agrimensor José Pricivalle del 28 de marzo de 1919 anotado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha llevan los siguientes números:

Lote 11 — Nicasio Viana

?) N$ 6.16 10|pub. 22099 Oct.22-v.nov.11.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la calle Barros Arana 5431 para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Modificación de los artículos 5.o, 12 y 15 del Estatuto Social.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 35.00 8|pub. 23104 Nov.3-v.nov.12.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana N.o 5431 el día 2 de diciembre de 1975 a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 1974-1975 con informe del Síndico (Arts. 14 incisos 1.o y 30 inciso 2.o del Estatuto Social).

4.o Distribución de las utilidades (Art. 14, Inc. 4.o del Estatuto Social).

5.o Capitalización de reservas.

6.o Elección de Directores titulares y suplentes (Art. 14, Inc. 2.o del Estatuto Social).

7.o Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1974-1975 (Art. 14, Inc. 4.o del Estatuto Social).

8.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por lo que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 217.60 8|pub. 23103 Nov.3-v.nov.12.

BARRACA MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Montevideo S. A. a la 27.a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1975 a las 17 y 30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Asunción número 1220, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior, realizada el 29 de octubre de 1974.

2) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de setiembre de 1975 e informe del Síndico.

3) Tratar la proposición del Directorio, referente a la distribución de los resultados del año finalizado el 30 de setiembre de 1975.

4) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea; conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

El artículo 28 de los estatutos sociales dispone, que para tomar parte en las asambleas los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, calle

Asunción 1220, por tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — Montevideo, noviembre de 1975.
3) N$ 87 .. 4|pub. 23629 Nov.7.-v nov.20

C. BRADES & CIA. S. A.

Se convoca a accionistas para asamblea general ordinaria del 22 de noviembre de 1975, hora 9.30 en Rincón 658, (artículo 21 de estatutos) para tratar siguiente orden del día: 1.o) Consideración memoria, balance situación y resultados informe del Síndico y proyecto distribución utilidades ejercicio al 30 de junio de 1975; 2.o) Designación nuevo Directorio, Síndico y suplentes.

Depositar acciones s|artículo 20 de estatutos tres días antes de asamblea. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 34.00 5|pub. 23536 Nv.7-v.nv.13.

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

El Diretorio de Residencial Diagonal S. A. convoca a sus Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 22 de noviembre de 1975 a la hora 14 y 30 en el Escritorio 1 del entrepiso del Edificio Diagonal ubicado en la Avda. Agraciada número 1442, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Anual, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 1074 y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos para el año 1975.

2.o) Elección de Directorio.

3.o) Informe del Directorio sobre Estado de las gestiones para la transformación del Edificio en Propiedad Horizontal.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea, deberán depositar sus Acciones e Inscribirse previamente con cinco días de anticipación, en el Escritorio N.o 4 del Entrepiso del Edificio Diagonal, Avda. Agraciada N.o 1442, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas. Las Acciones les serán reintegradas al finalizar la Asamblea, contra devolución del recibo de depósito de las mismas.
3) N$ 17.00 1|pub. 23659 Nov.10-v.nov.20.

AZUCARERA DEL LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1975 a las 11 horas en la sede social de la sociedad sita en las calles Pbro. Meriggi y Libertad, Paysandú para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de tres accionistas (Art. 28 de los estatutos; 2) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30|4|75; 3) Proyecto de distribución de utilidades; 4) Fijación de honorarios del Síndico; 5) Elección de Síndico y su suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los estatuos deberán registrar sus acciones o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista con tres días de anticipación. — Paysandú, noviembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 68.00 5|pub. 23636 Nov.10-v.nov.14

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio CASA DE GALICIA, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 741 del Cementerio del Norte, del cual es titular y por extravío del primitivo. Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Aldo Abel Borrás, Secretario.
4) N$ 51.00 10|pub. 22744 Oct.29.-v nov.11.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA MARILLAN AMESTOY y HERMAN HANSEN, (Ficha V. 710|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 23554 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SIGIFREDO CHAMORRO PEREZ e IRMA JULIA ALONSO PENCO, (Ficha V. 796|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 23552 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA IRMA JUANITA SEGUI CORREA y JORGE MARIO MEDINA FERRER, (Ficha V. 338|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22393 Oct 24-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SOSA y MIRTA SONIA CARRETTO, (Ficha V. 62|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21463 Oct.15.v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS COLLAZO NODIER FREITAS (Ficha V 660|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS DONALD MACHADO y GUILLERMO MURDOCH (Ficha V 728|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21842 Oct.20-v.nv 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PASCUAL AYETE y SONIA GIL, (Ficha B. 1456|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 23281 Nv.3.v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AILEE SALABERRY y LEANDRO MARTIN CEARMAS (Ficha B 1243|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22231 Oct 23 v nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS RIVEDIEU y MARIA ESTHER GUADRA (Ficha D 570|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22901 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA OTILIA GONZALEZ y CARLOS ENRIQUE LANDO, (Ficha D. 426|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 22831 Oct.30.v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVANGELINA SUSANA MARTOY y HECTOR ANTONIO MUNIZ. (Ficha D. 268|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22830 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS STEINHAUS y JUDITH MIRIAM WEIL (Ficha D|264|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21686 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELIA PEREZ y APICAN LUIS MININI o MININNI (Ficha 546|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21685 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO PABLO PITTAMIGLIO y MIRTA TERESITA PEREIRA (Ficha D 580|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMONDO SCILINGUO y EMILIA CARMEN MARZO (Ficha D. 308|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
N$ 56.00 20|pub. 21421 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEFERIAN, CARLOS y ME-

TRANO, BLANCA (Ficha D 352 bis/75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21417 Oct.15-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WADDINGTON DE BELLIS y GRACIELA MARENCO (Ficha 568|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22680 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES y NILDIA NELLY CASTRO. (Ficha 564|V|1975), y que se cita a todo aquello, que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21567 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LEONARDO ZUCCOLI MACHADO y ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELL (Ficha 282|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21568 Oct.16-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA TERESA ALVAREZ y ALEJANDRO TORENA (Ficha 258|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 31 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23385 Nov.10-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON GANDOY FERNANDEZ y LIRIA LAURA BERNASCONI LOPEZ (por auto de 24|9|75). (Ficha B. 688|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22590 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 14 de marzo de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR WALTER PAGNUSSAT RODRIGUEZ y MIRTA ROSA CRESCENTE GAETA citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo mayo de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 23628 Nv 7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por PIERRE MARZOLF y MARIA DEL PILAR PETRISSANS (Ficha [illegible]34|75) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días — Montevideo [illegible] de octubre de 1975 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22683 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL VARELA PAULOS y ETELVINA PORTILLO. (Ficha A. B. 570|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23533 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FREDDY MARCHISIO y ANA AGUSTINA SUAREZ. (Ficha A B. 542|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23033 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMON CAAMAÑO y MARIA ISABEL ARAUJO (Ficha AB 544|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22698 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GABRIEL FOSSEY e ITUMELIA GARCIA (Ficha AB 510|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21967 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HERACLIDES MERCANT e IVELICE ABELLA (Ficha AB 534|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21942 Oct.21-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ ISABEL el MAYO BULLA (Ficha E 548|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23144 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL ARTIGAS QUERENCIO y DORA MARTINEZ (Ficha E. 486|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23009 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA Y. NEGRO contra JORGE NAYA. (Ficha E. 406|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23114 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO J. MARTINO LUCIANI y OFELITA J. GRILLE PAGLIETTINI (Ficha E 354|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22767 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLEMBERG y ANDREA LEITE. (Ficha E. 300|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22591 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERRUTTI, JUAN CARLOS contra GRACIELA ELIZABETH SALGUEIRO. (Ficha E. 552|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22394 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHIMCHAK de LILIENHEIM MARTHA c| ARMANDO LILIENHEIM (Ficha E 208|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1984. — Zózima D. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22320 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA NEREYDA OXILIA contra BRIGIDO ANDRES RODRIGUEZ. (Ficha E 16|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22131 Oct.22.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSIE GUTIERREZ de CABRERA y MIGUEL CABRERA (Ficha E 222|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21420 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BARDAZANO MAGLIO y ALDA CELIA GRADIN VELAZQUEZ (Ficha E 362|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21760 Oct.17-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MOREIRA y LILA LUJAMBIO. (Ficha E. 320|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23004 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE FERNANDEZ contra DUILIO ASCHERI. (Ficha E.

549|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21865 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEGH ADOLFO y BERTA o BEILA ALTMAN de VEGH, (Ficha E. 444-75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. -- Montevideo 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21592 Oct.20-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA GAMBETTA de GARCIA contra CESAREO CAIROLI GARCIA (Ficha E 900|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21465 Oct.15-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN JORGE COUTO MAGGIOLO y MAGEL NUÑEZ MANTERO (Ficha V. 1131|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22781 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN y OLGA ANABEL PEREZ, (V. 869|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 22833 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EDUARDO MOROSINI y OLGA MARTHA LOPEZ (Ficha V|847|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22557 Oct.27-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO CENTURION y AUTELINA RAMIREZ, (Ficha V. 289|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) (R. 2014|55) 20|pub. 34175 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO FILARDO y JULIA GLADYS MARTINEZ, (Ficha V. 1145|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22076 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO JORGE DUBRA e ILKA ISAURA da SILVEIRA (Ficha V. 955|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21466 Oct.15-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIA PEREZ NOBLE y CARLOS PIFFARETTI, (Ficha B. 1879|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23519 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO PAPALEO y ALBA ROSA ALMEIDA (Ficha D. 2402|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23282 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA BEATRIZ LAVANDEIRA y JOSE ANTONIO FRAVIA, (Ficha B. 1813|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22589 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ESTHER GONZALEZ y RAUL CORTI DARRE, (Ficha B. 1531|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21609 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO CAZABAN y SUSANA FORTUNATI (Ficha C 1593|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21712 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL BESFALKO SINGER y CLELIA JUDITH FELDSTEIN (Ficha C 1687|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23430 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA GONZALEZ y ALBERTO BELO HADAR (Ficha C 1479|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre [illegible] de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23429 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARTA PARADA y MENOTTI LEIVAS RAVECHI (Ficha D|627|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23461 Nov.10-v.dic.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL YANES y ESTHER ARAUJO, (Ficha D. 527|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23521 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WILSON FARAH y MARIA LILIA RODRIGUEZ (Ficha D 659|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22902 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA BIANCHI y ARTURO ALVAREZ, (Ficha D. 599|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de octubre de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22576 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GENTILE y NILDA de ARMAS, (Ficha D. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22575 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CASSIO SOSA y VIOLETA ESTHER MUZANTE, (Ficha D. 531|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22354 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA CHOCA y OSVALDO REPETTO (Ficha D 623|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21943 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO FERRAGGINE y SONIA LORELEY MIQUEIRO (Ficha D 503|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21944 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON GONZALEZ y OLGA MARGOT GODAY, (Ficha D. 495|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre [illegible] de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21798 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OFELIA CABRAL y ARISTIDE CORREA, (Ficha D 407|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro

de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21797 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BIANCULO y NORIS LILIAN DIPOLITO (Ficha D. 439|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21717 Oct.17 v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CESAR ARIGON y PATRIA BIANCO (Ficha D. 487|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21825 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS AGUILAR y OLGA DELGADO (Ficha D. 537|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21590 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO F. VIZCAY y MARIA I. DUARTE. (Ficha D. 543|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21591 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABELLA y WANDA VAZ COLLAZO (Ficha D 465|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STRAUCH, JORGE ALFREDO y DELGER, MARGARITA MARIA (Ficha D 587|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21418 Oct.15-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL HUMBERTO MACHADO SUAREZ y MARIA CLAUDINA ESMERODE SESTELO. (Ficha 253|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 23553 Nv.7-v.dc.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que por auto N.o 15.387, del 20 de octubre de 1975, se deja sin efecto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre BALDOMERO LORENZO BENQUET LUCU y ANA MARIA ANASTASIA GARCIA, decretada el 22 de agosto de 1960.
Y a los efectos dispuestos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 22879 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA FRANCISCA GAITE y OSVALDO MORA NARI (Ficha 419|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 22205 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS SEVERINO RIOS RIVAS y DIONE GUILLERMINA HERRERA ROSES (Ficha 363|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21566 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARIA CREMEL y DANIEL ASIS. (Ficha 375|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Angel Cacciatori. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 21843 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LELYS FOLLE WILKINS y JOSE LUIS ARROCHE DAGNINO (Ficha 311|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
51 N$ 56.00 20|pub. 23189 Nov.4-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA JOSELEN PERDOMO y HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI (Ficha C 103|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 23190 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CANDIDO SOSA FERREIRA y ANA MARIA SILVA (Ficha C. 65|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
51 N$ 56.00 20|pub. 21565 Oct.16-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HUBERTO CASTRO y DELFA PAZ (Ficha AB 459|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
51 N$ 56.00 20|pub. 22699 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO JOSE DE CORRAL y RAQUEL ETCHEVERRY (Ficha AB 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21968 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA COLLAZO y BRISA TECHERA (Ficha A 137|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21941 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA DE SOUZA y MARIA CRISTINA CHIRIFF (Ficha A B. 409|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21796 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLAIN BELTRAN MARTINEZ y EUDOSIA EVA TEXEIRA SOSA (Ficha A. 553|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21826 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETELVINA GONZALEZ y LUIS MOREIRA (Ficha AB|457|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
51 N$ 56.00 20|pub. 21412 Oct.15-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR HERTO GRISCTI y MARIA del CARMEN IZAGIRRALDE. (Ficha A B. 375|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 21684 Oct.17-v.nv 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARRY SAUERHAGEN y ARAMINTA GLADYS AGUIAR TEALDI (Ficha AB 505|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
51 N$ 56.00 20|pub. 22988 [illegible] nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FACAL JOSE MARIA contra NORMA RENEE POMBO (Ficha E 595|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, dic 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 22782 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEREIRA EVANGELIA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha E 227|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
51 N$ 56.00 20|pub. 22040 Oct.21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por ANABELLA PEREIRA y JUAN ALBERTO SCHAFFNER (Ficha E 599|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21714 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA contra ANDREA ABELLA. (Ficha E. 651|975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21639 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILANO ABELLA CABALLARO y MARIA VERONICA POLAK CARRARA (Ficha E 653|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Alba — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21640 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA. (Ficha E. 589|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21108 Oct.15-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA PESCETTO y CATON LUDOVICO STEFANOLI. (Ficha E. 589|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23302 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES ANGEL CUROTTO y NORMA BEATRIZ BIANCHI, (Ficha E. 551|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 23035 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOCHIMAS STOLOVAS c| ANA REIBAK de STOLOVAS (Ficha E725|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23374 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO HERNANDEZ contra JUSTA ELENA SANCHEZ. (Ficha E. 597|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23094 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE PEREZ y FRANCOISE PINET (Ficha E 677|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23000 Oct.31-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINO ALARIO ALEJANDRO y JUANITA M. LUCIANI TEDESCO (Ficha E 469|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22769 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADELA MUTTER y EDGARDO GUIMARAENS. (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22339 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO E. ABELLA y MARIA CRISTINA DELUCCHI (Ficha E 676|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22261 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA MABEL HERNANDEZ c| CARLOS HORACIO GONZALEZ (Ficha E 329|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22178 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ STELA PEÑA SUANES y SERGIO OMAR ESTEVES PEREIRA (Ficha E 513|975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22244 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO WILSON FLEITAS y ANA MARIA DI MATTEO (Ficha E 673|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21945 Oct.21-v.nov.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO PEDROUZO TOUCEIRO contra MARIA CLARISA BARBEITO (Ficha E. 447|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21361 Oct.15.v.nv.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: FRADA DE DIAZ, VIRGEN DARCY contra ANGELICO DIOMAR DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha B. N.o 9|975), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Virgen Darcy Frada y Angélico Diomar Díaz y se cita a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Bella Unión, 14 de octubre de 1975. — Víctor M. Terzano. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22616 Oct.28-v.nv.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: IRIGOYEN SENA CARACE ELBIO RAMON y SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha V. N.o 355|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carace Elbio Ramón Irigoyen Sena y Susana Lorenza Díaz Mazzoni, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que concurran a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22610 Oct.28.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DUCE EDISON AMERICO y BENTANCOR ASUNCION TERESA. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 381|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Edison Américo Duce y Asunción Teresa Bentancor y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22611 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ TERESITA ORTELLIA y JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 270|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresita Ortelli López Martínez José María Hernández Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 1.o de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21501 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "GIACHELLO FIRPO JOSE e ILDA TERESITA GRECCO BRITOS, Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha V N.o 276|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Giachello Firpo e Ilda Teresita Grecco Britos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos antes de sesenta días. — Las Piedras agosto 18 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21500 Oct 15.-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AGUSTINA VEGA y MANUEL FIGUEROA. (Ficha 363|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21875 Oct.20-v.nv.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CELMAR SILVEIRA PALERMO contra NAIR ISOLINA CUADRADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 447|975), se hace saber que en este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Celmar Silveira Palermo y Nair Isolina Cuadrado, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, agosto 26 de 1975. — Luis A. Mazzei Basiaín. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22809 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CARLOS MARIA ANTUNEZ contra ALMERINDA MOREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 485|975), se hace saber al público que por resolución de fecha 27 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Carlos María Antúnez y Almerinda V. Moreira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22360 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLINTO SOSA contra OLGA GAMA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 613|975), se hace saber que con fecha 8 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Olinto Sosa y Olga Gama, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22374 Oct.24-v.nv.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 5323 del 5|IX|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO BERTON BENECH y OLGA SANDER OLIVERA (Ficha 401|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 7.o ley 10.783. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 21852 Oct.20-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 29 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NORMAN WALDEMAR GERBER RODRIGUEZ y NILDA MARIA MARTINEZ ANTELO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22725 Oct.29-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: "ASTUR DOMINGO ROMERO y OLGA GOMEZ MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|359|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Durazno, agosto 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 22239 Oct 23-v.nov.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 3? de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELISA FERNANDEZ y JUAN JOSE ELIZALDE debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783 — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22975 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR NELSON SECCHI e SECCHIZ MARTINEZ y BLANCA NIBYA BUSCHIAZZO CURBELO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o Ley 10.783. — Florida, octubre 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21991 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 25 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REINALDO MACCIO TOMAS y ANA MARIA SANCHEZ PERDIGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 3 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21576 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOMINGA IRIS AMARO y MIGUEL ARTIGAS SASIAMBARRENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 12 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21575 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENCINO MARTINEZ y ROSA VIRGINIA BERTINI debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21577 Oct.16-v.nv.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ENRIQUE ASUNCION GOMEZ con NELIDA AGUIRRE. (Ficha 365, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enrique Asunción Gómez con Nélida Aguirre y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22487 Oct.27-v.nov.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 197?, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE FERMIDA y RAQUEL MIRIAM ALONSO BATISTA (Ficha N.o 553|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 23167 Nov.4-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos THELMO A. GUADALUPE CABRERA y LILIA C. PAULETTE ACOSTA (Ficha número 96|75). citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22123 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MOULIA AIME Y ANA STELLA PEREIRA OLIVERA, (Ficha número 303|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22129 Oct.22-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMERICO ESQUIBEL y PRAXEDES DE LEON DE ESQUIBEL (Ficha N.o 590|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22944 Oct.31-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 12 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFONSO PINTOS BICA y JUANA FERREIRA CARNALES (Ficha N.o 537|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2? de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22945 Oct.31-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de abril de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL ANGEL ARROYAL RAMOS y MARTA DOMINGUEZ DE ARROYAL (Ficha 200|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de junio de 1975. Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22484 Oct.27-v.nv 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUANA JULIA CABRERA y ALFREDO ISIDRO VIRRIEL (número 446|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22140 Oct.22-v.nv.18.

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA TERESA VARELA de POZZOLI y BAUTISTA POZZOLI (Ficha N.o 488|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 22 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21733 Oct.17-v.nov.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: TORRELLI ONETO, ALEJANDRO contra BLANC GRATTAROLA, DIVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 301|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Torrelli Oneto y Diva Blanc Grattarola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub. 23339 Nv.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSCAR NERY MARTINICORENA y BLANCA THUSNELDA de LEIVA (A 35|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 7 de marzo de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22916 Oct. 31-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GLADYS MARIA PERRONI y RICARDO CARBO. (F. B. 341|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 28 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 70.00 20|pub. 23338 Nv.5-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS EDUARDO PEDREIRA y OLGA ESTHER SORIA (F. B. 289|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 11 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22460 Oct.27-v.nv.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que por auto de fecha 18 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos RUBEN HERNANDEZ y DORYS MARYS ZAMORA de HERNANDEZ (Ficha C N.o 374|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 9 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22746 Oct.29-v.nov.25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los cónyuges JUANA SANCHEZ DE VICENTE y JUAN BAUTISTA VICENTE (Ficha 873|1975) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 8 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23457 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO GRAÑA y NELLY ESPERANZA MOREIRA (Ficha 771|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, setiembre 15 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23458 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO FULGOS y ELOISA SILVEIRA (Ficha 5|475) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, setiembre 30 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21626 Oct.16-v.nv.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber que por resolución N.o 3338 de fecha 21 de julio 1975 dictada en autos: LIBERATORE DE MIGLIARO, NELIDA BLANCA contra MIGLIARO, OSCAR PEDRO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Letra A Ficha 677|74), se dejó sin efecto la resolución N.o 3953 de 23 de diciembre de 1974, que decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Y a los efectos legales se efectúa la presente publicación. — Salto, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 23393 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. 'Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 21 F.o 576), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1946. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22125 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SESSAREGO, LUIS ALBERTO con HERNANDEZ, ORFELINA GENEROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. A431|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Alberto Sessarego y Orfelina Generosa Hernández y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22732 Oct.29-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 2556 de fecha 2|V|975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS FASANA CABRERA y ROSALIA COSTA de FASANA (A 192|975) citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 setiembre 1946. — Salto, junio 2 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 23392 Nov.6-v.dic.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en los autos: VIDAL MARIO y ESTHER MOREIRA de VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A 187|75) se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1975 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Vidal y Celia Esther Moreira citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1975. — Yolanda A. De León de Díaz. Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub. 22005 Oct.21-v.nov.17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6611 de fecha 25 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ y MARIA NANCY ARROYAL (550|C|975) emplazándose a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21979 Oct.21-v.nov.17

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ISABELLA DI LEO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo UDO SCHEUTEN solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de la República Dominicana el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21551 Oct.15-v.nov.25.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turiel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín. Sección VII. Civil República de Italia el 11 de junio de 1973, registrada el 11 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21144 Oct.10-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ. Divorcio (B. 834|75). y Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ. Auxiliatoria" (B. 836|75) citar y emplazar a Juan Pedro Rodríguez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 1.4.55) 30|pub. 34142 Oct.24-v.dc.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a JULIO SEGUNDO MARTIRENA para que comparezca a estar a derecho en autos Caches Teresa Esther c/ Martirena Julio Segundo. "Divorcio por causal" (Ficha D 4|75) dentro del término de noventa días, y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 2 de noviembre de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 63.00 30|pub. 23415 Nov.5-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a Ro-

dolfo Osvaldo Colombo Sanchez para que comparezca a estar a derecho en autos: Fernández Amendola María Isabel c| COLOMBO SANCHEZ RODOLFO OSVALDO "Divorcio causal" (Ficha D 180|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 21772 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Ariosa Miguel Angel contra BERROSPE NETTO MIRTA. Divorcio" (Ficha A B. 110|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirta Berrospe Netto, a efectos de llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Miguel Angel Ariosa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
N$ 105.00 30|pub 21866 Oct.20-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA, (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Osorio Ladislao c| ROCHA NELBA, NIRA. "Divorcio" (Ficha E 626|75) se cita, llama y emplaza a doña Nelba Nira Rocha para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
N$ 63.00 30|pub. 21383 Oct.15-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 626|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Bagata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
N$ 63.00 30|pub. 21295 Oct.12-v.nov.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don VICENTE BARCELO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Maritto Ofelia Renée c| Vicente Barcelo "Divorcio por causal" (Ficha D|417|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D 419|75). — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Arturo E. Otero, Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34199 Oct.30-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a Sofía Soledad Nélida Moreira para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Pegorraro, Luciano c| SOLEDAD NELIDA MOREIRA. "Divorcio por causal" (Ficha D 57|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo E. Otero. Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 22589 Oct.27-v.dic.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ferreira, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LUZ. Divorcio por causal" (D. 186|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita, llama y emplazo a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
(R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Imbert Héctor contra PEREIRA ROSA GLADYS. Divorcio por causal". (Ficha D. 575|75), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rosa Gladys Pereira, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
N$ 28.00 10|pub. 23038 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Mandacén Soto Román contra DE LA VEGA VARGAS LACY. Divorcio causal". (Ficha D. 277|75), se cita llama y emplaza a Lacy De La Vega Vargas, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los caratulados: Mandacén Soto Román contra De La Vega Vargas, Lacy, dentro del término de noventa días, (Auxiliatoria de pobreza, ficha C. 200|75), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34219 Oct.30-v dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Attensia Hamilton Homero c| QUINTERO MARIA GLADYS. "Divorcio" (Ficha D 201|75) se emplaza a doña María Gladys Quintero para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 21426 Oct.15-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Rueda, Hermenegildo c| DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal" (Fa. D 301|75) se cita, llama y emplaza a Eleuteria Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Montevideo 22 de octubre de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
N$ 84.00 30|pub. 22891 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO TODINO a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha AB 77|75) le ha iniciado María Detta bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
(R. 20|4|55) 30|pub. 34086 Oct.27-v.nov.27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregorio Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita, llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliado de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaía. Actuario Adjunto.
(R. 20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE ECTEL CORREA SILVEIRA Divorcio". (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
N$ 63.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Carro, Alcer Azucena contra MARIO GONZALO VILLOLDO Divorcio", se emplaza por el término de noventa días a don Mario Gonzalo Villoldo para que comparezcan en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
Se hace constar a los efectos pertinentes que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria 3.196 del 2|IX|75. — Colonia, 7 de octubre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
(R.20|4|55) 30|pub. 34341 Nv.7.v.dc.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que en los autos: Larrosa Lucía Eufrasia c| DUARTE DERLITZ. "Divorcio unilateral" (Ficha 671|975) se cita y emplaza a Derlitz Duarte para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, octubre 16 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
N$ 35.00 10|pub. 22780 Oct.29-v.nov.10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortencia contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (E. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
N$ 84.00 30|pub 19563 Set.23-v.nov.4

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a AIRES DE FREITAS DOS SANTOS (A 183|75) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposa Alcia Clotilde Nuñez bajo apercibimiento. — Rivera, 21 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
N$ 21.00 10|pub. 23692 Nov.10-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CORINA FERREIRA BARBOZA (Ficha A 123|1975) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Propicio Machado bajo apercibimiento. — Rivera, 8 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
N$ 63.00 30|pub. 22963 Oct.31-v.dic.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza por el térmi-

..o de noventa días al señor RUBEN FRANCISCO RAMIREZ, (Ficha 470, C. año 1975), a estar a derecho en el juicio que por divorcio iniciara doña Lina Iris Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34140 Oct.24-v.dc.4.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la funcionaria ELSA RUIZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del C. de E. Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34343 Nv.7.v.nv.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 29|10|75 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario señor ARMANDO DI PASCA, Padrón N.o 26.717, Cat. 6, Grado E para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 10|11|75.
8) (C.C.) 5|pub. 34358 Nov.10-v.nov.14.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 30|10|75 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario señor LUIS A. LLAMBI VIGNOLI, Padrón N.o 8217 para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 10|11|75.
8) (C.C.) 5|pub. 34356 Nov.10-v.nov.14.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN CARLOS CHOCA, padrón N.o 29.715 peón del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles (expediente 18.434 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica) el siguiente decreto: Montevideo, 6 de octubre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días. Vencidos, sin que se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por igual plazo. (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios). — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34290 Nv.5-v.nv.11.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JOSE de la LLANA, padrón 21.491, peón del Servicio de Artes y Letras, (expediente número 18.381 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 7 de octubre de 1975 Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor Jose de la Llana (padrón 21.491). Vencido, sin que se solicitare ampliación sumarial, correrá el término de vista por igual plazo, (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios) sumario carpeta 18.381 de la Asesoría y Dirección Jurídica — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34291 Nv.5-v.nv.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la Enfermera Segunda del Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú, en comisión en el Hospital Pasteur señorita CLARA AURORA PINTOS, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819 de febrero de 1925, concordante con lo establecido en los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeñado de sus funciones en el Hospital Pasteur, bajo apercibimeinto de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Dra. Ana Vischi de Barragán, Directo Adjunto.
8) (C. C.) 3|pub. 34366 Nov.10-v.nov.12.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JORGE MARTIN OCAMPO NAON para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Helena Crouzel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 15 de la Capital Federal (Buenos Aires República Argentina) el 1.o de abril de 1971 en los autos: "Ocampo Jorge contra Crouzel de Ocampo Helena. Divorcio". (N.o 16.516|701. — Octubre 8 de 1975. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
8) N$ 126.00 30|pub. 22596 Oct.28-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME "Nulidad de matrimonio" (Ficha C. 568|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Oficinas London contra LUCIANO CARDOZO". Rescisión de Contrato. (Ficha 1073 bis|75), se cita y emplaza a los sucesores de Luciano Cardozo, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria.
8) N$ 21.00 10|pub. 22997 Oct.31.-v.nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ad-intestato". (F.a 1201975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub 20038 Set.29-v.Oct.10. Oct.29 -v nov.11.

9 Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974, ha designado para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la señora Margarita Pons de Pardo, sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa Casupá), empadronada en mayor área con el N.c 588; con una superficie de 671 metros 82 decímetros según plano N.c 20.082; necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.112 que abastecerá de agua potable a la población de Villa Casupá. (Expediente número 2.822|1974).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub 34278 Nov.4-v nov.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 16 de octubre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el inmueble propiedad de la sucesión de [illegible], ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa Independencia), Padrón N.o 5939 mla (Fracción A), con una superficie de 1878 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, destinada a la habilitación de la Perforación N.c 1'331, que abastecerá de agua potable a la población de Pueblo Independencia. (Expediente N.c 106015 de Secret. General).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.c 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo 28 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 34279 Nov.4-v nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 61.710, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 15 de octubre de 1975, ha sido designado para expropiar con destino al trazado de la calle Darwin entre las de Erlich y Criollos, el inmueble siguiente:

Padrón N.o 81.142. — Propietario: María Teresa Botta de Faget y otros. — Sup. afectada: 3 metros cuadrados 93 decímetros

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 34337 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — Por resolución N.o 61.709, de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 15 de octubre de 1975 ha sido designado para expropiar con destino al ensanche de al calle Hipólito Irigoyen, el inmueble siguiente:

Padrón N.o 96.645. — Propietarios: Dino Mascetti y María Alaide Debrum — Superficie afectada: 140 metros cuadrados

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 34339 Nv.7-v.nv.18.

EDICTO. — Por decreto N.o 15.430 de la ex Junta Departamental de Montevideo ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la regularización de fraccionamientos "en condominio" (ley N.o 13.939), entre otros, el siguiente bien:

Padrón N.o 163.558. — Propietarios: Francisco Greoles Torregaza y otros. — Superficie aproximada: 3 hectáreas.

La presente publicación se hace contra el actual propietario del bien, ya que en su oportunidad se indicó como titular el señor Juan Bossolino

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o, de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 34338 Nv.7 v.nv.18.

U. T. E.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAN DE OBRAS COPOE

Padrón N.o 5385 (Maldonado).

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2152, de fecha 18 de agosto de

1975 recaída en el expediente N.o 199.724|2 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado: padrón N.o 5385 (p.), propiedad del señor Rafael Fossemale, área 5806 metros cuadrados 45.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas

9) (C.C.) 10|pub. 34262 Nv.3.v.nv.14.

Padrón N.o 2523. Maldonado.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2151, de fecha 18 de agosto de 1975, recaída en el expediente N.o 333.122 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón número 2523 (p.) propiedad del señor Julio de la Fuente. Area: 3687 metros cuadrados 25.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estaré de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas

9) (C.C.) 10|pub. 34253 Nv.3.v.nv.14.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos JULIO JOSE CARRASCO GONZALEZ. "Incapacidad" (S| 258|75) el día 21 de octubre de 1975 N.o 16068 fue declarado incapaz Julio José Carrasco González designándose curadora titular a Rosa Secundina Carrasco González a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

10) N$ 28.00 10|pub. 23428 Nov.6-v.nov.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO JOSE VICENTE MAZZETTI ODDONE. "Incapacidad". (Ficha S 75|974), por resolución de fecha 23 de diciembre de 1974, se designó curador del incapaz a su hermano Vicente Mazzetti, habiendo aceptado el cargo el 7 de diciembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

10) N$ 28.000 10|pub. 21824 Oct.28v.nov.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "CAUDURO HUNKELER, JOSE WILDEMAR. Incapacidad" (Ficha 386|972); se hace saber que mediante sentencia N.o 153 de fecha 17 de diciembre de 1973, se declaró en estado de incapacidad a José Wildemar Cauduro Hunkeler; habiéndose designado curador del mismo a Lyrio Edilberto Cauduro según decreto N.o 4785 del 3 de diciembre de 1974. — Rosario, 22 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

10) N$ 28.00 10|pub. 23499 Nov.6-v.nov.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: TEODORO FELIX CASTRO. "Incapacidad" (Ficha C N.o 153|975), se hace saber que mediante sentencia N.o 3326 de fecha 10 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Teodoro Félix Castro habiéndose designado curadora del incapaz a su hermana Irma Juana Castro de Garateguy la que actúa con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 1.o de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

10) (R.20|4|55) 10|pub 34222 Nov.4-v.nov.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HAYDEE CORREA PAIS. "Nombramiento de curador" (Fa. 264|974) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de mayo de 1975 se declaró el estado de incapacidad de Haydée Correa Pais designándosele curadora a su hermana legítima Modesta Arcadia Correa Pais de Tabeira. — Minas, 16 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Padrón, Actuario.

10) N$ 28.00 10|pub. 22720 Oct 29-v.nov.11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: SANCHEZ PEREZ, ADELA CANDELARIA. "Incapacidad" (L.o A N.o 744 968) se hace saber que por resolución de fecha 22 de mayo del año en curso se declaró caída en incapacidad a la persona de autos designándose curadora a doña Josefa Carmen Pérez de Sánchez. — San José, junio 30 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

10) N$ 28.00 10|pub. 23682 Nov.10-v.nov.21

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS GREGORIO GIORELLO SANCHO, con domicilio en Misiones 1361, Apto. 32, optando al título de Procurador y Abogado ofrece la información de Rosario Pazos Mañé de López y Edgardo Latorre, sobre su vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto

11) N$ 28.00 10|pub. 23556 Nv.7.v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA STRATTA WINNE domiciliada en Soriano 796 optando al título de Procurador ofrece declaración de Nestor Acuña y María A. Kardilian. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub. 23195 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS M. CAMARA de ALAVA constituyendo domicilio en Paysandú 994 Apto. 401 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se practique la información de vida y costumbres del compareciente (Art. 239 C.O.T.) y se expida testimonio. Ofrezco la declaración de los testigos señores Armando Ubal Figoli y Néstor Olivera; quienes prestarán declaración sin necesidad de previa citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Camara. — B.N. Inler. Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 22747 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: HECTOR ARTURO CAUMONT CLAVARIO constituyendo domicilio en Ituzaingó 1461 ap. esc. 6 al señor Juez digo: Que a efectos del eventual ejercicio de la profesión de Escribano ofrezco la declaración de los señores Rafael Ramos y Walter García quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — H.A. Caumont. — José María Trápani."

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 23 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 19.00 10|pub. 22889 Nov.4-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"ALFREDO NELSON IGLESIAS GORDIOLA domiciliado en Ciudadela 1166 Apto. 502 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de Santiago B. Sarubo y Ruben Barela. — Alfredo Iglesias. — Roberto J. Brocos, Abogado". — Montevideo, 18 de octubre de 1975. — Alba Deregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 22990 Oct. 31-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JULIO CESAR SPERANZA POGGIO. "Información" (Ficha E 2285|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — JULIO CESAR SPERANZA POGGIO constituyendo domicilio en Agraciada 1632 digo: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los testigos Raúl Negro y María de los Angeles Pierri expidiéndoseme testimonio. — Julio C. Speranza. — Amelia Michelángeli, Abogado". — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 23668 Nov.10-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: MARIA AMALIA FORCHERI GARCIA de SERNA. "Información" (Ficha E 2217|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. — MARIA AMALIA FORCHERI GARCIA de SERNA constituyendo domicilio en Mercedes 1583 optando al título de Escribana ofrezco declaración de Josefina Micell y Alba Montesano expidiéndoseme testimonio. — M. Amalia Forcheri García de Serna. — Charles E. Burwood, Escribano". — Montevideo, octubre 20 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 35.00 10|pub. 23434 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MIGUEL ANGEL PERERA WALTER. "Información". (Ficha E. 2231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. MIGUEL ANGEL PERERA WALTER, constituyendo do-

micilio en Juan Paullier 1054, Apto. 102, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Hugo César Gallo y Luis Serres Rava sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Miguel A. Perera Walter. — Marta Gazzano Berardi Abogada". — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 42.00 10|pub. 23311 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DALMIRO RODRIGUEZ FEIJOO. "Información" (Ficha E. 2079|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dalmiro Rodríguez Feijoó, con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802 al señor Juez digo que: para cumplir con el artículo 3.o, inciso C) de la ley 13.925, solicito se interrogue a los señores Eduardo Carmona y Miguel Angel Garrido sobre mi honradez y costumbres morales. Autorizo al Esc N. Sosa y Proc C. V. Sollier a notificarse y retirar testimonio, (artículo 6.o, ley 13.355). — Otrosí digo: que mis ingresos mensuales ascienden a N$ 508. — D. Rodríguez. — Italo Corbo". — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
11) N$ 19.00 10|pub. 23011 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe.
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. BETHEL RODRIGUEZ FONTANELLI, (V. 613|975), con domicilio en Ituzaingo 1363, Esc. 304, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Marisa Figueredo y Guillermo Presno. — Bethel Rodríguez. — José Rey Palermo Escribano". — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Alfredo D. Llugain, Actuario.
11) N$ 35.00 10|pub. 23363 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ constituyendo domicilio en Eduardo Acevedo 1224 digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos señores Luis García y José Machado. Sírvase proveer de conformidad. — E. Rodríguez Altez. — Alba Betolaza, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.80 10|pub. 23241 Nov.4-v.nov.17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DORA NOBLIA COSTA. "Información de vida y costumbres", (N.o 463, año 1975), se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Dora Noblia Costa, con domicilio en la calle Brondzen N.o 747, diciendo que para optar al título de Procurador, viene a ofrecer la información de vida y costumbres de los testigos Sara Ricetto de Barrios con domicilio en la calle Durazno número 72? y Susana Guia Pérez de Silva Vaeza, domiciliada en la calle Florencio Sánchez 498. — Mario V. Ventimiglia. — Actuario. — Melo, 20 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario
11) N$ 28.00 10|pub. 22807 Oct.30.v.nv.12.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
A. N. C. A. P.
DIVISION PORTLAND
Licitación pública N.o 2|0158

Esta Administración comunica a los interesados en la licitación pública del rubro, convocada para la compra de un tractor cargador, que ha resuelto prorrogar el acto de apertura de ofertas para el día 21 de noviembre de 1975, a las 15 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 34349 Nv.7.v.nv.11.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
A. F. E.
LICITACION N.o 82|75

Durmientes comunes de madera dura de quebracho, curupay o urunday para vía férrea. (Plaza e importación)
Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1975. hora 16. — Precio del pliego de condiciones: N$ 3.00 (tres nuevos pesos)
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 11 a 16 horas.
Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 34336 Nv.7.v.nv.11.

ANTEL
LICITACIONES DE PLAZA

N.o 7402. — 3.000.000 de metros de cables telefónicos de un par con conductores de cobre de 0,8 y 1,13 mm de diámetro con cubierta protectora de PVC, para proveer durante dos años.
Apertura: 16 de diciembre y el 23, el segundo llamado, ambos hora 9 y 30.
Precio del ejemplar N$ 3.00.
N.o 7393 — Pararrayos tipo "Preventor" suministro y colocación.
Apertura: 18 de diciembre y el 30, el segundo llamado, ambos hora 9 y 30. Precio del ejemplar con plano N$ 2.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, 8.o piso, en el horario de 11 a 15.45, los días hábiles. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 34327 Nov.6.v nov 12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Venta valores en desuso
Resolución del Poder Ejecutivo de 4|X|973

Expediente N.o 8118|971 caratulado Sección Valores y N.o 32.894|974 caratulado Inspección General de Hacienda
De acuerdo a la precitada resolución del Poder Ejecutivo llámase a Licitación Pública para la venta de valores en desuso pertenecientes a la Dirección General Impositiva —ex Oficina de Impuestos Internos— en un todo de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y el Pliego de Condiciones Particulares y Especiales que los interesados podrán retirar en la Dirección de Administración —Unidad Contrataciones y Suministros—, calle Cerrito N.o 428, los días hábiles dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de vencimiento: 21 de noviembre de 1975, hora 16.
Fecha de apertura propuesta el 26 de noviembre de 1975, a las 16 horas.
12) N$ 14.70 3|pub. 23233 Nov 10-v nov.14.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación para la compra de 500 camisas y 500 pantalones (complemento del uniforme para el personal de carteros del interior del país).
Se llama a licitación a los efectos de adquirir 500 camisas y 500 pantalones (complemento del uniforme para el personal de carteros del interior del país).
Las propuestas se reciben hasta el día 26 de noviembre próximo a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras ubicado en el cuarto piso de la Casa Central en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. De no realizarse la apertura en la fecha y hora indicadas por no existir por lo menos tres proponentes se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 16 horas procediéndose a la apertura con los interesados que se hallaren presentes.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse de la Comisión de Compras en el horario habitual de oficina. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 34361 Nov.10-v.nov.12.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES
Tercer Llamado
Licitación Pública N.o 22-975

Llámase a Licitación Pública para la Adjudicación de la Concesión relativa a la Instalación y Explotación de una confitería y restaurante para público en general en el Aeródromo "Angel S. Adami" Melilla.
Apertura de las Propuestas:
Tercer Llamado: Día 28 de noviembre a las 10 horas.
Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco), de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509, Piso 1.o de 9 a 17 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales en la dirección antedicha.
12) (C. C.) 8|pub. 34368 Nov.10-v.nov.19.

Primer y Segundo Llamados
Licitación Pública N.o 23-975

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de una Máquina Minicomputadora.
Apertura de las Propuestas:
Primer Llamado: Día 27 de noviembre a las 10 horas.
Segundo Llamado: Día 27 de noviembre a las 11 horas.
Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince), de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509, Piso 1.o, de 9 a 17 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las Oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha.
12) (C. C.) 8|pub. 34367 Nov.10-v.nov.19.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES
Licitación Pública N.o 100

Llamado a Licitación Pública para el Estudio, Proyecto y Construcción del Puente y Accesos sobre el "Arroyo Arias".
(5.a Sección Judicial del departamento de Florida), próximo a "San Ramón".
Primer y Segundo Llamado
Retiro de Pliegos de Condiciones: Cerrito 488, Sección Compras, de 11 a 16 horas, a un costo de N$ 30 cada ejemplar.
Apertura de las propuestas: 1.o de diciembre de 1975 a las 15 horas.
Las mismas, deberán ser presentadas en la Sección Compras.
Si en el primer llamado, no se lograra el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para el segundo llamado, el mismo día, a la hora 15 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 34253 Nov 3.-v.nov.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Escuela de Avicultura de Florida (Broilers) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 10 en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 28 de noviembre a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 4 veniente o rechazarlas todas. — Fondos: Préstamo UT. BID - 265|SF. UR. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 34360 Nov.10-v.nov.21

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 21-975
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para el "Suministro de tosca sobre camión cargado en Cantera".
Pliego de Condiciones en Secretaría General 4.o piso.
Apertura de propuestas día 24 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad. Avda Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas en el mismo lugar.
Precio del Pliego N$ 10.00 (nuevos pesos diez). — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 34329 Nov 6-v.nov.19

Licitación Pública N.o 22-975
Primer y segundo llamados

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de las obras "Conexión del Puente Internacional al Puente de Fray Bentos".
Pliegos de Condiciones en Departamento II Estudios 5.o piso.
Apertura de propuestas día 12 de diciembre de 1975 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad. Avda Uruguay 1120 piso 4.o
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 15 de diciembre de 1975 a las 15 horas en el mismo lugar.
Precio del Pliego N$ 450.00- (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta). — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 34328 Nov.6.-v nov 19.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo 10 de noviembre de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906. del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROBERTO EDUARDO ACUÑA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Caraballo 1182, Apto. 402 y LIDIA NOEMI JOSEFA ZABALA 24 años, soltera, fisioterapeuta, argentina (c. l.) domiciliada Gral. Caraballo 1182. Apto. 401.

JOSE CARLOS DIDAK, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 10 número 7531 (Los Boulevares) y STELLA MARIS FUENTES, 17 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 número 1933, (Los Boulevares).

WASHINGTON ARIEL ARJONA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Missouri 1590 y MANUELITA MATILDE RODRIGUEZ 23 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Brandzen 2015.

CARLOS DIEGUEZ 38 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Garay 4740 y IRMA ZULMA GARCIA, 37 años, divorciada, oriental domiciliada Garay 4737.

HECTOR LUIS ARAUJO, 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Presidente Berro 2575 Apto. 1 y GLENDA LUJAN MOLINA 22 años, divorciada oriental, domiciliada Terencio 1520.

JUAN ANDRES AREOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Dellazopa 4297 y SILVYA GRACIELA LAVIUZZA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada China 2211.

BUENAVENTURA ALONSO, 61 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Br. España 2837 y MARIA CARBONE, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 3672.

OFICINA N.o 2

SANTIN CARLOS ECHEGARAY, 37 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Pablo de María 1184 e ILDA COSTA, 33 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pablo de María 1184.

JOSE ROBERTO BOTTI, 34 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Avda. Gral. Fructuoso Rivera 2691 y CASILDA HAYDEE BARGO, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Uruguayana 3118.

ELBIO JOAQUIN BERRETTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Requena 1231 Apto. 7 y BEATRIZ ITUSARRY, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3812 Apto. 1.

MIGUEL ALBERTO BERTA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Secco Illa 2791 Apto. 104 y MARTHA GLADYS FERRE, 33 años, soltera, empleada oriental domiciliada Andalucía 4018.

OFICINA N.o 3

CIRO RAMON CURBELO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 381 y SUSANA FOLIADOSO, 30 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Tillaut 1438.

SERGIO ADHEMAR CASTRO, 31 años, soltero, empleado oriental, domiciliado A. Díaz 1664 y MARIA GRACIELA GARGIULO 25 años, soltera bibliotecaria, oriental, domiciliada Lancaster 3747.

ADELINO FELICIANO CANOSA, 41 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Canelones 1109 y ENELIDA MARTITA CARABALLO, 34 años, divorciada, peluquera oriental domiciliada Canelones 1109.

ITALO ENNIO COLAFRANCESCHI 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 2463 y ANAHI MARTHA RUIZ, 23 años, soltera empleada, oriental domiciliada Cipriano Payán 3084 Apto. 2.

RUBEN CARLOS CARRIL, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Emilio Castelar 4266 y MIRIAM EVA PENEN 22 años, soltera empleada oriental, domiciliada Juan José Castro 2354.

OFICINA N.o 4

ALBERTO ENRIQUE FISCHER, 23 años, soltero, empleado oriental domiciliado Yaguarón 1465, piso 4 y DINA RENEE GUETTI, 18 años soltera, empleada oriental, domiciliada Cerro Largo 1283.

CARLOS HUMBERTO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. J. de Herrera 1458 y OLGA VIDAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Elba 4281.

PEDRO MILTON LEWEZUK, 22 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Hayg 4277 y MYRIAM RAQUEL RODRIGUEZ, 19 años soltera, empleada oriental domiciliada Calle 1 número 2320 (Colón).

ANTONIO LUBIAN, 50 años, divorciado agricultor, italiano, domiciliado Yí 1127 Apto 18 y SONIA LILIAN COPPOLA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Yí 1127 Apto. 18.

NELSON FERREIRA, 21 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y SARA BENITES 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada P.P. de la Sierra 3212.

ABUNDIO LARRAURA 22 años, soltero, militar oriental domiciliado Buenos Aires 377 y MIRTA TOMASA DIAZ, 20 años, soltera oriental, domiciliada Buenos Aires 377.

ROMULO FERREIRA, 31 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2623 y MARIA CRISTINA NAPOLI, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Paysandú 1556.

NELSON LATORRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 889 y BERTA ELBA SANSEVERINO 23 años soltera, empleada, oriental domiciliada Mesina 5658.

ENRIQUE FRANKLIN FACCIOLLI, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mendoza 5553 y MARTA RAMIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yuquery 317.

OFICINA N.o 5

JUSTO ANTONIO IDIARTE, 40 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Rosas 3829 y ELISA BATISTICH, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Vicenza 2814.

MARTINIANO GONZALEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental domiciliado Cte Braga 2695 bis y AMANDA ILLA, 68 años, viuda, argentina, domiciliada Mauricio Batalla 3153.

HUGO CESAR GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Abril 2764 y BEATRIZ ROSARIO LARREA, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Río Negro 1528.

FERNANDO GONZALEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suárez 2967 Apto. 12 y MARIA NOEMI AMORIN, 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Suárez 2967 Apto. 12.

JUAN GABRIEL IROZ, 28 años divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Ellauri 698 Apto. 801 y ANA IRENE RYMER, 22 años, soltera, empleada oriental domiciliada José María Montero 2811.

OFICINA N.o 6

ROBERTO FELIPE MOSTEIRO, 35 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado A. Velázquez 3976, Apto. 1311 y MARIA TERESA RIVERO, 37 años divorciada, empleada, oriental domiciliada Agustín Velázquez 3976, Apto. 1311.

CARLOS EDUARDO MORALES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lombardini 3613 bis y ROSARIO GUADALUPE FUREST 18 años soltera, empleada, oriental domiciliada Pedro Ricaldoni 3679 Apto. 3.

OFICINA N.o 7

ALBERTO PERDIGON, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Barcelona 1918 y MARIA CRISTINA PAROLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Barcelona 1949.

ARIEL GERONIMO PEREZ, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Brandzen 2112 y ESTEFANIA del PILAR PANA, 38 años, soltera, argentina, domiciliada Brandzen 2112.

OFICINA N.o 8

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Talcahuano 3168 y GRAZIELLA VECINO, 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Fco. Muñoz 3316.

ROBERTO ADOLFO RAIMONDO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Estivao 1494 y MARIA MERCEDES MARTINEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1494.

WASHINGTON ERNESTO RIOS 21 años soltero, empleado, oriental domiciliado Galicia 2121 Apto. 1 y STELLA MARIS PESCE, 18 años soltera, empleada, argentina, domiciliada Villa de Moros 2730.

FERNANDO ROBERTO WEINBERGER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 1817 Apto. 2 A y DINA MERY REIF, 20 años, soltera empleada oriental, domiciliada Agraciada 2736 Apto. 2.

EFRAIN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Homero 3935 y ANA MARIA MAIDANA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3935.

OFICINA N.o 9

DANIEL SANCHEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Melo 2361 y MARIA IGLESIAS 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Juan V. Arcos 3085.

FLORO HUMBERTO SANCHEZ, 25 años soltero, militar, oriental, domiciliado Hocquart 2021, Apto. 2 y ELIA FERREIRA, 19 años, soltera, oriental domiciliada Hocquart 2021, Apto. 2.

HUMBERTO SILVA 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yaguarón 1162 y MARIA GLADYS BETANCUR, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4615.

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2018 y RAQUEL NAHIR PUÑALES, 18 años soltera, oriental, domiciliada Manuel Pérez 6041.

OFICINA N.o 10

JOSE NELSON OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 4 número 5076, Apto 2 (Barrio Hipódromo) y ALBA BEATRIZ BLANCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 número 5076, Apto. 2 (B Hipódromo).

WALTER RAMON NOBLE, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pasaje Oficial 2896 y MONICA MARCICO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pinta 2000.

ANGEL FRANCISCO VILLAFAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruselas 4432 Apto. 2 y VIOLETA ELENA BRZEZINSKI, 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Dionisio López 2190.

SERGIO WALTER TORRES 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gral. Luna 1274 Apto. 9 y GLADYS RUTH GUTIERREZ, 20 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 1815.

JOAQUIN SIXTO TOMAS, 27 años, soltero dibujante, oriental, domiciliado Santa Lucía 3822 y GRACIELA BEATRIZ ROVIRA 22 años, soltera, dibujante oriental, domiciliada Canelones 883.

RICARDO SERGIO VACANI, 19 años, soltero, secretario, oriental, domiciliado Tomás Berreta 965 y MARIA CRISTINA RUBI 18 años soltera, tejedora, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1172.

JULIO CESAR ORTIZ 24 años, soltero, gráfico, paraguayo, domiciliado Benito Riquet 664 Apto. 3 y EREMITA NOEMI PEREZ, 18 años, soltera, oriental domiciliada Julián Laguna 5251.

14) N$ 3.00 3|pub. v.nov.12.

Montevideo, noviembre 7 de 1975

OFICINA N.o 1

HUGO WILFREDO ANDREETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1470 Apto. 3 y MARIA CRISTINA FERRARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3189.

DOGOMAR ACOSTA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3927 y MIREY ACOSTA, 20 años soltera, oriental, domiciliada Bóvedas 4177.

ALVARO ARRIETA, 28 años, soltero, hacendado, oriental domiciliado Tomás Diago 817 y MARIA VICTORIA POU del CASTILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 887.

PEDRO JOSE ALGORTA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2666 y OLGA ARTAGAVEYTIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Palmar 2526.

EDGARDO CHARBEL ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Magnolias 4532 Apto. 4 y ANA AURORA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2087, Apto. 3.

ENRY da SILVA, 23 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado Corumbé 4538 Apto. 2 y HULMAN RENEE LACRUZ, 21 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada Santa Ana 1036 Apto. 1.

AGUSTIN DE AMBROSIO, 29 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Cairo 3362 y PERLA BEATRIZ OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arechavaleta 3830.

PEDRO FREDYS ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4665 y SILVIA ELIDA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 4484.

LUIS ALBERTO ANGENSCHEIDT, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cooper 1995 y MANON LECUEDER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rpca. del Perú 763.

NEY OMAR ALMEIDA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Maldonado 7110 y MARIA TERESA CRUZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 7245.

HUGO ALBERTO ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bazán 4283 y GIRMA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4283.

OFICINA N.o 2

ENRIQUE JESUS BLANCO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Flores 5348 Apto. 801 y MARIA ELOISA SILVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3692.

OFICINA N.o 3

GREGORIO EDUARDO CARDOZO, 18 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Spencer 4850 y ROSA ESMERALDA SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Hopólito Irigoyen 2528 Apto. 4.

LUIS WALTER CASTRO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2121 y LILA ESTHER RODRIGUEZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada José M. Montero 2726 Apto. 5.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 29 años, soltero, electrónico, oriental, domiciliado Honor 570 y RITA CARMEN CORONEL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2492.

ELIO FLORES, 21 años, soltero, militar oriental, domiciliado Tobas 3950 y MARIA INES CABALLERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tobas 3680.

JUSTO FAUSRO FERNANDEZ, 68 años, divorciado, dentista, español (C.L.), domiciliado Uruguay 1359 Apto. 1 y NIDIA RAQUEL CUENCA, 37 años, soltera, dentista, oriental, domiciliada Uruguay 1359.

MIGUEL ANGEL LAGO, 19 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3108 v NANCY STELLA CANET, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3079 Apto. 2.

WALTER SILVIO FLORES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2625 Apto. 4 y NELLY MYRIAN MEDINA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 1743.

OFICINA N.o 5

RUBEN HERNAN GRANERO, 24 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2065 Apto. 2 y ANA MARIA ALMEIDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruselas 4322.

CARLOS MARIA GARCIA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4356 y MYRIAM MARGOT LOPEZ, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4356.

FRANCISCO GENDE, 53 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ramón Cáceres 537 e HILDA ANTONIA SANABIA, 39 años, soltera, jubilada oriental, domiciliada Mauá 4142.

OFICINA N.o 6

PAULO ESTEBAN MORCHIO, 61 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Chucarro 1325 v NELIDA JUANA BLANCO, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Chucarro 1325.

JORGE CESAR MACHADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blás Basualdo N.o 3688 Apto. 1 y RAQUEL MARIA CABEZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3665 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO MARTINO, 32 años, soltero marino-militar, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2584 v ALBA ROSA MONTESANO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Obligado 928.

BENITO MEJIANDE, 39 años, soltero, empleado, italiano, c.l., domiciliado Dra. Paulina Luisi 1892 v TERESA MAGDALENA BULA, 33 años, soltera oriental, domiciliada Fco. Vázquez Cores 3060 Apto. 4.

SERGIO ARIEL MARRERO, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Juan Paullier 1228 v ENILDA CASTRO, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Paullier 1228.

HECTOR HUGO MUSES, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bvar. España 2273 Apto. 7 y TERESA JANET BALKUSACKAS, 24 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Apto. 504.

CLAUDIO MOREIRA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Estado de Israel 3691 Apto. 4 y MARIA AIDEE LA LUZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Central 4580.

OFICINA N.o 7

CRISTIAN MANUEL PEDERSEN, 17 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Calle B N.o 312 (Barrio Sarandí) y MARIA REINA CARNALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3865 Apto. 5.

HECTOR VICTORIO PELUFFO, 24 años, soltero, oriental, domiciliado Cno. Corrales 3775 bis y EDILIA MACHADO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2808 apartamento 501.

GERARDO PENA, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lucas Moreno 2921 e IRMA RODRIGUEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2921.

HEBERT PEDROZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrella Polar 6060 v MARIA JULIA DELASIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Olivos 6147.

OFICINA N.o 8

WALTER MARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 957 y PILAR GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Calle 12 Mts. 5930 Barrio Nuevo París.

EDUARDO REBOLLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4833 Apto. 102 v GRACIELA LICCIA LAVIGNASSE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 1851.

VICTOR HUGO ROSANO, 29 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2589 y LAURA MAGDALENA RUSSO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 2424.

ELBIO SANTIAGO ROMAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 3996 y GLORIA ESTHER RECALDE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1210 B Apto. N.o 2.

JOSE LUIS RIGUEIRO, 36 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado Mariano Soler N.o 3430 y SUSANA SCORSELA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Spickerman 3768.

BERNARDO RAMON REYES, 38 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Larravide 2091 Apto. 1 y ALICIA ACOSTA, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2057.

DELFY HEBERT EMILIO ROSSI, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 4590 v ANA CAROLA CONSTENLA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José H. Figueira 2320 Apto. 5.

MARIO EDISON RIVERO, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Propios 1874 Apto. 4 y SILVYA LAURA AGUILAR, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Córcega 2171.

GUSTAVO RAUL ZABALZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodríguez Peña 1328 Córdoba (Argentina) y MARTA SARA ELVIRA de CASTRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2095 Apto. 11.

OFICINA N.o 9

JULIAN BASILICIO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Las Tropas 2013 y NILDA RAMONA de los SANTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Las Tropas 2013.

WILSON NELO SALMANTON, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Venezuela 1266 y ESTELA MARY SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5316.

ARTIGAS GERVASIO SERRES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Waldemar Hansen 1858 y ANA MARIA LAUMANN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Junio 5709.

MANUEL SAAVEDRA, 64 años, soltero, comercio, español (C.L.), domiciliado Pando 2347 y CARMEN JOSEFINA DURAN, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada Pando 2347.

RAUL STRATTA, 59 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Trento 3092 y DOMINGA AGUIRRE, 62 años divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Trento 3092.

OFICINA N.o 10

TOMAS ONDRUSKA, 30 años, soltero, tallador de vidrio, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 189 bis v ANA MARIA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B N.o 6686 (Paso de la Arena).

ELIAZAR RAMON VELOZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1659 y MARIA ISABEL NUÑEZ, 48 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Lucas Obes 1285 Apto. 1.

OLMIRO OLIVERA, 64 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1271 y MARIA SARA MEIRELES, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4043.

CARLOS ADAN NUÑEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Rafael Pérez 1973 Apto. 1 v SILVIA CIMBRANO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael Pérez 1973 Apto. 1.

.14) N$ 3.60 3|pub. v.nov.13.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ JOSE y TRINDADE DE SANCHEZ BLANCA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 310|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Antonio De María, y a los linderos del inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 25.704, compuesto de una superficie de 399 metros 90 decímetros, cuyo deslinde es el siguiente: 9 metros 30 centímetros de frente a la calle Japón en la cual la puerta de entrada luce el N.o 1573, y 43 metros lindando con los padrones N.os 23.703 y 23.705; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo E. Llugain, Actuario.

16) N$ 210.00 30|pub. 23366 Nov 5-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|306|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 180.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub 20793 Oct.9-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "OYHENART VIGNEAU SIMON, PEREGRINO y otros. Prescripción adquisitiva (Ficha C 472|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Simón Peregrino Oyhenart Vigneau, Anita Felina Roblede de Oyhenart Vigneau y Ana María Oyhenart Robledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien fracción de terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección Judicial de Durazno padrón N.o 1435, que según plano expedido el 21 de diciembre de 1918 por el agrimensor Emilio M. Carrió tiene una superficie de 1.048 metros 1.027 centí-

metros, que se deslindan así: al N. 43 metros 15 centímetros con Sucesión de Antolín Ibarra. al Sur 43 metros 7e centímetros a la calle Rivera medio con doña Catalina C. de Laborde, al E.24 metros 48 centímetros a la calle 19 de Abril oor medio con doña Juana Echeverrito de Iriarte y al O. 23 metros 90 centímetros con la sucesión de don Antolín Ibarra.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a los linderos sucesión de Antolín Ibarra, Catalina C. de Laborde y Juana Echeverrito de Iriarte, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 5 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.96 30|pub. 21970 Oct.29-v.Dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (288|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empladronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Usenghi, del 9 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 25 metros 85 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648. 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 85 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larroca, Diego Baraliano, Demetrio Ruy, Paula Duplessis, Libo-rio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.651 de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores; padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pentancourt o sus sucesores y padrón 139.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.60 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RUA DIAZ MARIA EMA y ROSA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 305|975) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a Juan Carlevaro, y a los linderos del inmueble ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo. padrón N.o 110.980. compuesto de una superficie de 227 metros 63 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros de frente al Noreste a la calle Machado entre Adolfo Berro y Fernando Otorgués por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 3338; 23 metros 07 centímetros al Noreste lindando con los padrones N.os 182.646, 110.975 y 177.207; 10 metros 04 centímetros al Sureste con el solar padrón N.o 110.977 y 22 metros. 38 centímetros al Suroeste con padrón N.o 110.981: a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días. bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.90 30|pub. 23365 Nov.5.-v dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: PIÑEYRO ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C.C. 81|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Piñeyro promoviendo acción de prescripción adquisitiva del establecimiento comercial que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en la calle Arenal Grande 2470 habiendo sido prometido en venta el día 9 de junio de 1953 por el señor Eusebio Becerra Deira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 167.00 30|pub. 21647 Oct.21-v.dic.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73). iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.108 ms. 58 decímetros, según plano del Agrim Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio al Sureste, 73 metros 92 centímetros, lindando con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 60 ctms. linda con padrón 65.621. y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 33.350.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva". (Ficha A. 1655|74). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá. para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Descripción del bien: inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el N.o 60.084 con una superficie de 701 metros 22 decímetros que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 60.065. al Sur 24 metros 66 con parte del padrón N.o 60.061 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 60.063. — Montevideo abril 22 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria

16) N$ 169.00 30|pub 20637 Oct.7-v.nv.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "FLORES, MARIA AMANDA, MARIA ELSA y otros". Prescripción treintenaria (Ficha 366|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o, con mejor derecho; a los efectos de comparecer en el referido juicio relacionado de los bienes raíces que a continuación se detallan sito todos en la Undecima Sección Judicial de Canelones: a) Padrón N.o 1, manzana 1, con una superficie de 1 hectárea 3.060 metros; b) Padrón N.o 2, manazana 2, con una superficie de 4.598 metros; c) Padrón N.o 4, manzana 3, con una superficie de 3.666 metros: d) Padrón N.o 12, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros: e) Padrón N.o 13, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros: f) Padrón N.o 14, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros. Ejercicio 1974. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de ofico. — Canelones, 9 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 168.00 30|pub. 23240 Nov.4.-v dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarión Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 9 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 9 manzana "B" padrón N.o 597 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.90 30|pub. 20093 Oct.9 -v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, autos: ACOSTA REGUEIRA, JOSE MARIA "Prescripción treintenaria" (Ficha 498|C|1975), se hace saber que se presentó José María Acosta Regueira iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el solar, sito en Villa San Jacinto, Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, padrón 636, superficie 214 metros 75 decímetros, con 10 metros de frente al N.E. a la calle Sauce entre Pando y Camino Nacional.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los herederos, de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Refufello; Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi o a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 23 de octubre de 1975. —

16) N$ 147.00 30|pub. 23691 Nv.10.v.dc.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1942, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con 12 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos, de Carlos Rebufello. Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 20694 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F" en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 814 con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello. Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título. para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos

procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
16) N$ 281.00 30|pub. 20892 Oct 9-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción (Ficha 437|C|1975), se hace saber: que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto 11.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 7 y 8 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel D. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 7 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 68 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 8 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 829 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 633, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.9.-v nov.12.

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos "CONSTANCIA TOLEDO DE SAN MARTIN. Prescripción Adquisitiva" (Fa. 193. Año 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos y especialmente a Francisca Olivera de Rodríguez, que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 2204 ubicado en la manzana N.o 136 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 461 metros 18 y se deslinda según plano del Agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3545 el 30 de setiembre de 1974 en la Oficina Departamental de Catastro 21 metros 475 con frente a la calle La Rosa, 21 metros 475 a la calle Brandzen, 21 metros 475 linderos a la Sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz, y 21 metros 475 lindero a la propiedad de Petrona Amaral, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 11 de octubre de 1974. — Dr. Manuel Ernesto Arias, Juez de Paz.
16) N$ 168.00 30|pub. 22363 Oct 24.-v.dic.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morino; y 186 metros 45 al Este, con campo de Rogelio Barrero.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct.2-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yacht Club P. del Este contra VAN ERNESTO. Prescripción". (Ficha 23|975), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Ernesto Van Peborgh y a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:
Un Yacht "Matrero" clase Río de la Plata matriculado en el Club Náutico San Isidro, bajo el N.o 615.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 20 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub. 22668 Oct.29-v.dc.-10.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia del Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Yacht Club P. del Este c. LOIZAGA NICETO. Prescripción". (F. 21|975), se cita llama y emplaza a los sucesores del señor Niceto Santiago De Loizaga y a todos aquellos que se consideren con derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:
Un Yacht "Yamandú" clase Sloop Río de la Plata, matriculado en el Yacht Club Argentino bajo el N.o 5.330.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 21 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub 22669 Oct.29-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: YACHT CLUB P. DEL ESTE "Prescripción" (Ficha 22|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien sobre el que sigue la prescripción es el siguiente:
Una lancha "Elizabeth" de pequeño porte (5 metros de eslora) equipada con un motorcito 6 H. P.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario
16) N$ 105.00 30|pub. 22670 Oct.29.v.dc.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: DONATO FERNANDEZ. "Prescripción treintenaria" (F. F. 654|74) se cita y emplaza a Nereo Ramos y a sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 457 antes padrón rural número 3257 ubicado en la chacra 131 decimosegunda sección judicial de Paysandú. Superficie: 3 hectáreas 1696 mts. que dan al Sur sobre calle 14 para que comparezcan a estar a derecho dentro de plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 31 de octubre de 1975. — Milka Vera de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|551) 30|pub. 34354 Nov.10-v.dic.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 469 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros, de fondo, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y/o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE VENTURA NUÑEZ (A. 16|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, formada por la chacra 33 y parte de la 16 del ejido de Rivera padrón 4.513 según plano inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1680, en 1953 tiene un área libre de calle de 18 hectáreas 1801 metros y 343.70 metros de frente al Noreste sobre calle entre chacras, cerrada que separa de Blanca Delia Maciel y Orosindo Machado Prado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Valentín Machado, Simón Silva y sus sucesores y causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Rivera, abril 24 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
16) N$ 166.00 30|pub 17491 Oct.28.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 351250 milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530.
En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 13 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1003 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 167.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE DE PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales e Irma S. Mariño García en el inmueble padrón 2.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Direción General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie

de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20768 Oct.8-v.nov.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WINSTON BANCALARI ALAYON, solicita la inscripción de la obra titulada "El caso Ma. crocapone", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 22979 Oct.31-v.nv.13.

EDUARDO APARICIO por la Organización del Fútbol del Interior solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de Información y Actualización sobre entrenamiento Futbolístico" de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 23614 Nov 7.-v nov.20.

NILDA FRENKIEL de ROIZNER solicita la inscripción de 34 diseños para estampado de los cuales se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub 23048 Nov.3-v.nov.14

CARLOS ALBERTO TOLVE SUAREZ, solicita la inscripción de los afiches que caracterizan a "Hilos Pintón", de la cual se declara autor — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 23464 Nov.10-v.nov.21.

YAMANDU OTERO BILANCIA, solicita la inscripción de la letra titulada: "Tierra Oriental", de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de marzo de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 21.00 10|pub. 23649. Nv.10.v.nv.21.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MIGUEL FRANCISCO BUGGE (V|782|975) pues en la misma donde dice: hijo de Blanca Pirez; debe decir: hijo de Blanca Pérez. — Montevideo 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22783 Oct.30-v.nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: De GRACIELA KRA TARTATCHI (V|734|975) pues en la misma donde la inscripta figura como: Raquel Tartachi: debe decir: Raquel Tartatchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 34100 Oct.29-v nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUCIANO EUGENIO DANIELLO y GLADYS IDA LUISA COZZOLINO. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1652|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Luciano Eugenio Daniello y Gladys Ida Luisa Cozzolino, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello" donde el padre del mismo figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello" y donde la contrayente figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino"; b) De nacimientos de Jacqueline Gladys Martha y Janine Clara Daniello Cozzolino, en el sentido de que donde el padre de las inscriptas figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello". donde la madre de las inscriptas figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino", y donde el abuelo paterno figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 22396 Oct.28-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OMAR COSTA ACOSTA. (V. 184|975), donde dice: Vera Acosta. Berena Acosta. debe decir: Verena Acosta Paredez, por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) N$ 31.50 15|pub. 23431 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA DEL CARMEN CANCELO GARABOA. (V. 716|975), donde su madre y su abuelo materno figuran como: Garalva, debe decir: Garaboa; por así corresponder. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) N$ 31.50 15|pub. 22930 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ARTURO TRINDADE. (V. 718|975), donde dice: Trinidad, debe decir: Trindade, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22931 Oct.31-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN C. CAMARGO y NANCY MAISONNAVE, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus menores hijos Gerardo Mauricio y Carlos Mauricio Camargo Maisonnave, pues en todas ellas donde el apellido de la compareciente figura como: Maisonave, debe decir: Maisonnave, debiendo por tanto en las tres partidas, donde dice: Nancy Maisonave y Emilio Maisonave. debe decir: Nancy Maisonnave y Emilio Maisonnave. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34225 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SANTOS ALBERTO TAVARES TABOADA, en el sentido que donde aparece como nacido el "día 30 de diciembre de 1958" debe decir: "30 de diciembre de 1957" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 22838 Oct.29.-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO GOMEZ HERMIDA solicitando la rectificación de la partida de su hijo Antonio: donde dice: hijo legítimo de Antonio Gómez Hermida y de María Encarnación Vila: debe decir: hijo natural de Antonio Gómez y de María Encarnación Vila. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 23557 Nov.7-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SANDRA SAYAN, estableciendo que donde dice: Gandos, debe decir: Gandós. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 21.00 15|pub 22900 Oct.31-v nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN MUGICA y JOAQUINA BENIGNA FERNANDEZ, estableciéndose que en donde el contrayente figura como: Juan Múgica: debe decir: Juan Cándido Mugica; y donde dice: hijo de: José Mugica. debe decir: José María Mugica. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 32.00 15|pub. 22702 Oct.29-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de JUAN LUIS NODAR donde la esposa figura "Susana Esther Ketty Rossenblatt" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 2) De nacimientos de ANDRES GREGORIO y MIGUEL ALBERTO NODAR donde figura respectivamente la madre "Susana" y "Susana Esther Ketty" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt". 3) De defunción de Ketty Esther Susana Rossenblatt donde dice "Susana Rossemblat de Nodar" debe decir "Ketty Esther Susana Rossenblatt de Nodar". — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 22648 Nov.10-v nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CORELIA ELSA EGUIGUREN pues donde dice: nacida el 28 de marzo de 1928, debe decir: nacida el 9 de mayo de 1930, y donde dice: Corelia Eguiguren; debe decir: Corelia Elsa Eguiguren. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34334 Nov.7-v nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIA MARQUEZ solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Esther, Juan Heraldo y Myriam Elizabeth Márquez en el sentido de que donde dice: "María Elbia Viera" debe decir "María Elvia Márquez" asimismo en la anotación marginal de reconocimiento, que figura en la partida de María Esther Debe asimismo suprimirse en dichas partidas la parte que dice "Saturnino Viera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34119 Oct.23 -v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAXIMO RAFFO y MARIA ESTHER SOSA de RAFFO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo "Sergio Máximo" en el sentido de que donde dice: "el día dos de marzo de 1974" debe decir "el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Esther Sosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34186 Oct.28 -v nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VIGORITO ICHUSTI, OSVALDO RUBEN "Rectificación de partida" (F. 884|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de na-

cimiento de Osvaldo Ruben Vigorito ...sti. pues donde la madre figura como: Lydia María Ichuste, debe decir: Lydia María Ichusti, y donde el abuelo por línea materna figura como: Bernardo Ichuste, debe decir: Bernardo Ichusti. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 42.00 15|pub. 23433 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ACOSTA VAZQUEZ HUMBERTO. "Rectificación de partida". (F. 820|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez, pues donde la madre figura como: Margot E. Velázquez, debe decir: Margot Elida Vázquez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34194 Oct.29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, en autos BUENO, JOAQUIN TOMAS y otro. "Rectificación de partida" (F. C. 986|75), que se ha presentado Joaquín Tomás Bueno e Irma Jacinta Nogueira, solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice Irma Nogueira debe decir: Irma Jacinta Nogueira, por ser como corresponde. — Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34355 Nv.10.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANTUNEZ OREGGIONI, ANIBAL ALESIS y otra Rectificación de partida (F. C. 1018|975) se hace saber que se ha presentado Ubaldina María Oreggioni, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio donde dice: "Ubaldina María Oreggione" debe decir: "Ubaldina María Oreggioni" y donde dice "Francisco Oreggione", debe decir "Francisco Oreggioni", de nacimiento de Aníbal Alesis Antunez Oreggioni, donde dice "Ubaldina María Oreggioni y Francisco Oreggioni" debe decir "Ubaldina María Oreggioni y Francisco Oreggioni" por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34306 Nov.6.-v.nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, e hace saber que se ha presentado LIVIA MARIANA R. FARKAS (F. C. 684|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio; donde dice "Livia Rosemary" debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María" de nacimiento de Juan Felipe Conrado Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary" debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Fernando Antonio Alberto Cucker Farkas, donde dice "Livia R.", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Ivana Margarita Adela Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María" por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) N$ 84.00 15|pub. 22098 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MENDEZ QUIROS, INOCENCIO. (F. 716|975), se hace saber que se ha presentado Inocencio Méndez Quirós, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo natural el declarante; debe decir: hijo legítimo de Francisco Méndez y Santa Quirós; por ser como corresponde — Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34271 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de JUAN FRANCISCO ARNOLETTI y ELIDA ROBASIO (V|955|975) pues donde dice: Rebasio debe decir: Robasio; De defunción de Juan Francisco Arnoletti pues donde dice: divorciado debe decir: casado. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34332 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en autos, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) La de matrimonio de HIRS KONIUKOVSKIS con PERLA TAICH, (Ficha V|1039|1975), pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich" debe decir "Koniukovskis" y "Taich"; 2) La de nacimiento de ALTE KONIUKOVSKIS, pues donde dice "Kuniekioski" o "Runiechioski", "Taichas" y "ger", debe decir "Koniukovskis" "Taich" y "Hirs", respectivamente; 3) La de legitimación de ALTE KONIUKOVSKIS, pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich", debe decir "Koniukovskis" y "Taich". — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub. 23284 Nov.5-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ MENDOZA de SILVA (V. 759|974) pues donde dice "Mercedes Mendoza" debe decir "Beatriz Mendoza". — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) N$ 31.50 15|pub. 23188 Nov 4 -v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ROBUSTIANO JOSE LOPEZ BARLEN. Rectificación de partida" (Ficha E. 1969|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Isabel López de Olariaga solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Robustiano José López Barlen en el sentido de que donde el mismo figura como Robustiano José López Barién, debe decir: "Robustiano José López Barlen" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 63.00 15|pub. 23487 Nov 6-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA CRISTINA AMEIJENDA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1177|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Ameijenda en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Manuel Amejeinda" debe decir "Manuel Ameijenda" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34258 Nov 3 -v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicítose éstas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JUAN HANS BOIE y SONIA MARISELA BARBOZA. (V|493|975) donde el contrayente figura como "Bauer", debe decir "Boie", y donde dice que es nacido el "7 de abril de 1941" debe decir "26 de abril de 1941", y donde el padre figura como "Herbert Bauer", debe decir "Herbert Bolie", nacimientos de HEIDI y FREDDY BOIE BARBOZA, donde dice "Bauer" debe decir "Boie", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50 15|pub. 23364 Nov.10-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Nacimiento de GENOVEVA SEGBE (V|539|975) donde dice: Juan Sogbe: debe decir: Juan Segbe; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 22132 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de AUGUSTO FLORIANI y MARIA CELESTINA DALPRA (V|819|974) donde la contrayente figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra. Nacimiento de BRUNO CELESTINO FRANCISCO y NELLY JUDITA FLORIANI DALPRA donde la madre figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra; por así corresponder. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo B. Llugain, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 21598 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de IGNACIO LOLLOLA ASENCIO y MIRTA ELENA AIDA BARILKO (V|375|975) donde el contrayente figura como: Ignacio Loyola; debe decir: Ignacio Lollola. Nacimiento de SANDRA ELENA ASENCIO BARILKO donde dice: hija de Ignacio Loyola Asencio; debe decir: Ignacio Lollola Asencio, por así corresponder. — Montevideo, octubre 9 de 1975 — Alfredo B. Llugain. Actuario

19) N$ 42.00 15|pub 21600 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|426|975) se hace saber que solicítose estas Rectificaciones de Partidas: Nacimientos de TERESITA NINA y CARLOS DAVID LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch" debe decir "Laicovsky" y donde el abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch", debe decir "Kuzma Laicovsky". Nacimiento de AIDA LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch" debe decir "Laicovsky" y donde se omitió el nombre de la compareciente, debe decir "Liubov Jitar" además se escribió con error el nombre del abuelo paterno donde dice "Kusma Lacosch", debe decir "Kuzma Laicovsky", y donde dice "del declarante y de ...... de treinta años casada labores, domiciliada en Bélgica 1846" debe decir "del declarante y de su esposa "Liubov Jitar", de treinta años, casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub 34030 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: nacimiento de MARIELA SILVESTRI DUQUE (V. 507|975) donde el padre figura como "Rodolfo Agostino Correa", debe decir "Rodolfo Agostino Silvestri" por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo B. Llugain, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 22385 Oct.24.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON MIGUEL ALVAREZ y ELIDA IDALINA GARCIA, donde el contrayente figura como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez; por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34273 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS HAYDEE ALVEZ CARDOSO, donde el apellido de la madre figura como: Cardozo, debe decir: Gladys Haydée Alvez Cardoso. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34272 Nv.4.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T. Mendoza y donde dice: "el día 6 de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968"; en las de nacimiento de Gabriel Humberto, donde dice: "Juan Caplinskas" debe decir: "Juan Kaplinskas" y donde dice: "Adán Caplinkas" debe decir: "Adán Caplinskas". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE NORA BARRIOLA de TRAVERSO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luis Alberto Traverso pues en la misma donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María Erlinda: debe decir: María Ema por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34102 Oct.22-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA TIEGER EFF (B. 259|75) pues donde la inscripta figura como "Laura Teiger Eff" debe decir "Laura Tieger Eff" por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 23187 Nov.4.-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HEDDA CASARES BUTTAFUOCO de SERRATO, pues donde dice Hedda María, debe decir: Hedda, donde la fecha de nacimiento figura: 29 de junio de 1934, debe decir: 29 de junio de 1926, y donde el apellido materno figura: Buttaguoco, debe decir: Buttafuoco. — Montevideo, octubre 25 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22681 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SARA ESTHER SMITH de COSTA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Ricardo Vicente Costa Smith, en el sentido de que donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 11 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N $42.00 15|pub. 23375 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados FERREIRA, LELIS y JULIO, Inscripciones. (C. B. 231|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lelis Ferreira solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo masculino debe decir: sexo femenino, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo octubre 20 de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.2014|55) 15|pub. 34199 Oct 29.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MORENO ORIBE y otros "Rectificación de partida" (F. 367|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Oribe Moreno y Ramona Lima donde la contrayente figura: Ramona Trinidad Lima, debe decir: Ramona Lima Castelvi: b) de nacimiento de Edgardo Lionel Moreno Lima donde dice que comparece: Ramona L. de Moreno, debe decir: Ramona Lima de Moreno. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R.2014|55) 15|pub. 34245 Nov.3-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEJCIS MANIA. Rectificación del Partida" (F. 791|075), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de María Lejcis donde el apellido paterno figura como "Leijes" debe decir "Lejcis". b) De matrimonio de Jaime Vainer y Mania Lejcis donde la contrayente figura como "María Lejces" debe decir Mania Lejcis": c) De nacimiento de Sabina Judith Vainer Lejcis donde la madre figura como "María Lejces" debe decir "Mania Lejcis". — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub 22682 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ANIDO GARCIA MARIA FRANCISCA. Rectificación de partida" (F. 611|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Victorio Roca y María Francisca Anido García donde la contrayente figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García": b) Partidas de nacimiento de Nelson Jorge, María Inés y Humberto Miguel Roca Anido, donde la madre figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 22210 Oct.23 -v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "JUAN BALCIUNAS y ALBA APARICIO", solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, donde dice: Juan Balchiunas, debe decir: "Juan Balciunas" y de nacimiento de la menor Laura Beatriz Balciunas, donde dice: "hija de Juan Balchiunas", debe decir: "hija de Juan Balciunas", por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 2014|55) 15|pub. 34305 Nov.6-v nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RICARDO FERNANDEZ, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento como: el 12 de junio actual, debe decir: 26 de marzo de 1962, por ser como corresponde. — Se hace constar que en esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de junio de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 2014|55) 15|pub. 34270 Nv.4.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos CORA LUCIA JAUREGUIZAR y otros se hace saber que se ha presentado CORA LUCIA JAUREGUIZAR, LORENZO SUÑE SABATE y FLORENCIO SUÑE y MARTHA DORA QUERENDAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Cora Lucía Jauregulzar y Lorenzo Suñé Sábate pues donde dice: "Cora Lucía Jauregulzar" debe decir: "Lucía Gurmendez" y donde dice: "Hija adoptiva" debe decir "Hija de padres desconocidos" de nacimiento de "Florencio Suñé Jaureguizar" debe decir: "Hijo de Florencio Suñé..." debe decir "Florencio Suñe Gurmendez" y donde dice "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir "Hijo de Lucía Gurmendez": de matrimonio de Florencio Suñé por Martha Dora Querendal, pues donde dice "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir "Lucía Gurmendez": de nacimiento de Héctor Daniel Suñé pues donde dice: Hijo de Florencio Suñé" pues donde dice "Florencio Suñé Sábate" ... Suñé Gurmendez. — Por ser como corresponde. — Montevideo octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 94.00 15|pub. 22064 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: RAMIRES, MARIO G. y otra. "Rectificación de partidas" (F. 7. 841|975) se hace saber que se ha presentado Mario Guillermo Ramirez y Perla Azul Larrosa Carneiro solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de nacimiento en el sentido que donde en la de matrimonio dice: Perla Azul Carneiro, debe decir: Perla Azul Larrosa Carneiro y donde está omitido el nombre del padre debe decir: hija de León Luis Larrosa: y en la de nacimiento donde dice ... de Mario Guille... Ramirez ... Perla Azul Carneiro debe decir: ... Perla Azul Larrosa Carneiro por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 32.00 14|pub 22052 Oct 22-v nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "HERMENEGILDA CHAGAS sl rectificación de partidas" (Ficha N.o 396|L.A|Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: al margen, donde dice: "Chagas Hermenegildo", debe decir: "Chagas Hermenegilda"; donde dice "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "hijo natural", debe decir "hija natural"; donde dice: "es nieto" debe decir: "es nieta" y donde dice "nombre de Hermenegildo" debe decir: "nombre de Hermenegilda" por así corresponder. — Artigas, 6 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 63.00 15|pub. 23201 Nov.4 -v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EXEQUIELA ARRIONDO (Ficha 136|970) promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde al margen dice: Arriondo Exequiel; debe decir: Arriondo Exequiela: donde dice: del sexo masculino: debe decir: del sexo femenino: donde dice: Exequiel: debe decir: Exequiela. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R. 2014|55) 15|pub. 34217 Oct.30-v.nov.19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SEVERO ABREU y MARIA VICTORIA CUSANO de ABREU solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Lucía de la siguiente forma: Donde dice "Gusano" debe decir "Cusano" y donde dice "Di Chico" debe decir "Di Cicco" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 42.900 15|pub. 11816 Oct 31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SAEZ REPETTO MARIA VIRGINIA. Rectificación de partida (Ficha V. N.o 351|975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez Sáez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "María Virginia" de la siguiente forma: donde dice comparece José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez de nacionalidad oriental, debe decir: de nacionalidad española, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 16 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.50 15|pub. 22612 Oct.28.-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BREGANTI ENRIQUE y ELSA. Rectificación de partida (Ficha V. N.o 542|975). se ha presentado Enrique Breganti y Elsa Breganti solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio de Enrique Breganti con Cecilia Botta", y partida de nacimiento de su hija Elsa, de la siguiente forma: donde figura el apellido "Bregante" debe decir: "Breganti", por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22612 Oct 28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos CULAZZO CEPPI LUISA ROSA PAULA "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Luisa Rosa Paula Culazzo Ceppi en el sentido que donde dice: abla: debe decir: Paula. — Pando, 26 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3..36 15|pub 22109 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: RADISEVIC, VELJKO y otra "Rectificación de partidas". (Ficha 829|V|1975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Veljko Radisevic y de nacimiento de Blanca Luján Radisevic Aparain, en el sentido que en todos los lugares donde dice: Belco Rodisevich o Belco Rodisevich, debe decir: Veljko Radisevic. — Pando 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 22110 Oct.22-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: JUAN LEONEL ORIBE MATILDO y QUINTIN ABEL GARETA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 494|975) se hace saber: que ante este Juzgado se solicita la rectificación de partida de nacimiento de Juan Leonel Oribe Matildo y Quintín Abel Gareta en el sentido de que donde dice: Oleda: debe decir Gareta que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, setiembre 3 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22362 Oct.24-v.nov.12.

...ICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: NEPOMUCENO GOMEZ y ALBA AREZO. "Rectificación de partida" (F. 427|975) se hace saber que se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: María Jacqueline: debe decir: María Beatriz. — Melo, 8 de agosto de 1975. — Luis Mazzei Salain, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 22361 Oct.24-v.nov.13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIO ANGELITO GOROSPE (Ficha 641|74) en la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como Gorospes; debe decir: Gorospe; por ser el verdadero. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3758|75. — Colonia, junio 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34218 Nov.3-v.nov.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JORGE MARIA RUIZ DIAZ. Rectificación de partida" (C. 310|75), se hace saber que se presentó el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Ruy Díaz" debe decir: "Ruiz Díaz" donde dice: "hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Cecilia Ortega Silveira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22238 Oct.23.-v.nov.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado FLORBELINO HUGO BORCHE IZQUIERDO y BLANCA ROSA BATISTA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: Martínez, debe decir: Borche, que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace saber que se encuentran auxiliados de pobreza ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 28 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34559 Nv.10-v.nv.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "CARROSIO VILLALBA OVIDIA. Rectificación de partida" (Ficha N.o 689, Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Ovidia Carrosio Villalba solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como Carrioso debe decir "Carrosio". — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 23563 Nov 7.-v.nov.27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, de Maldonado, dictada en autos "GONZALEZ ALBA y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 419|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alba Dolores González Iguini y Milton Leonardo Piriz, solicitando las rectificaciones de las partidas de matrimonio y nacimiento. Matrimonio: donde dice al margen N.o 16 Alba Dolores Iguini, "debe decir Alba Dolores González Iguini" y donde dice: "hija de doña Rosa Alba Iguini" (padre desconocido) debe decir hija: "hija de doña Rosa Alba Iguini y Exequiel González". En la partida de nacimiento de Claudio Líber donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Iguini" debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Dolores González Iguini". A los efectos legales se hacen las publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub. 22141 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: DE LA CONCEPCION FELIPE BENICIO. "Rectificación de partida" (Ficha 839|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Benicio de la Concepción en el siguiente sentido: al margen donde dice: Benicio Felipe; debe incluirse antepuesto: de la Concepción; y donde dice el nombre de: Felipe Benicio; debe incluirse, pospuesto: de la Concepción. — Maldonado, 17 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 22378 Oct.28-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LABORDE DURAN, HILDA HAYDEE. Rectificación de partida" (Ficha 482|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hilda Haydée Laborde Durán de Fernández, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento porque donde dice: "Hilda Haydee hija de don José María Laborda y de Angela Ramona Durán". debe decir: "hija de don José María Laborde y Angela Ramona Durán y es nieta por línea paterna de Martín Laborde y de Clara Pomié", y al margen de dicha partida dice: "Laborde José Ma.", en vez de: "Laborde Hilda Haydée", que es como corresponde. — Maldonado, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub.23443 Nov.10-v.nov.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "OBISPO RODRIGUEZ DE GARCIA, AMELIA AIDA. Rectificación de Partida. Aux. de Pobreza". (F.o B N.o 121|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amelia Aída Obispo Rodríguez de García, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: Donde dice "nació una criatura del sexo masculino" debe decir sexo femenino y donde dice "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima". Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 15 de 1985. — Esc. María E. Taborda de Sarcassano Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34228 Oct.31 -v.nov 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JOSE HORACIO LAZARO SORIA y FELICIA E. RUIZ de LAZARO. Rectificaciones de partidas de su matrimonio y de sus hijos" (F. A. 139|75), se hace saber que se han presentado José Horacio Lázaro Soria y Felicia E. Ruiz de Lázaro solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) En la partida de su matrimonio al apellido "Soria" debe anteponerse el apellido "Lázaro" en dicha partida seguidamente a "hijo de" que figura en blanco debe ponerse "Isidoro Lázaro". II) Las partidas de nacimiento de sus hijos: María Fernanda, José Marcelo, Gerardo Alfredo, María Victoria y María Juana debe anteponerse al apellido materno "Soria", el apellido paterno "Lázaro". Donde se expresa: "que es nieta por línea paterna de Francisca Soria, debe anteponerse: "a Francisca Soria". "Isidoro Lázaro". III) En el testimonio de la partida de nacimiento de María Victoria dice: "que es nieta por vía paterna debe ponerse seguidamente "Isidoro Lázaro y Francisca Soria" y donde dice: "y por línea materna" debe ponerse seguidamente: "Félix Miguel Ruiz y Eloina Valentina Señoriña". todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 13 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
19) N$105.90 15|pub. 22917 Oct.31.-v nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: CLAUDIO GUIMARAENS SOSA. "Rectificación de su partida de nacimiento" (F.A. 121|75) se hace saber que se ha presentado Claudio Guimaraens Sosa solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento pues en la misma se establece como apellido materno "Olivera" cuando el real y verdadero es: Sosa: figura como hijo de: Palmira Sara Olivera: cuando debió decir: Palmira Sosa Olivera; por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22459 Oct 27.v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JUAN JOSE RAMIREZ y GENY NOGUEIRA de RAMIREZ. Rectificación de su partida de matrimonio. JORGE FEDERICO y JACQUELINE ESTHER RAMIREZ NOGUEIRA. Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Ficha C N.o 290|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimoino de Juan José Ramírez y Geny Nogueira de Ramírez: donde el nombre de la esposa figura: Geny Amaro Rodríguez, debe decir Geny Nogueira Alvez; y la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Federico y Jacqueline Esther Ramírez Nogueira, en la partida de nacimiento de Jorge Federico, el nombre de su madre figura como: Geny Rodríguez de Ramírez en lugar de decir: Geny Nogueira Alvez de Ramírez y en la partida de Jacqueline Esther, donde el nombre de su madre dice Geny Amaro Nogueira debe decir: Geny Nogueira Alvez, por ser los verdaderos. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1975. — Esc Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) N$ 94.50 15|pub. 22190 Oct 23.-v.nov.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MATIAS y DAMACENO CARRERA (Ficha B. 68|970),en el siguiente sentido: En la de Matías Carrera: donde figura del sexo masculino debe decir "femenino".
En la de Damaceno Carrera: donde dice del sexo femenino, hija legítima, nieta y que se le ha puesto el nombre de Damacena; debe decir "sexo masculino, hijo legítimo, nieto y que se le ha puesto el nombre de Damaceno". — Rivera, 25 de marzo de 1973. — Amedia da Rosa. Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22292 Oct.23.-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento de "RAUL ALVEZ". (B. 254|975) en el siguiente sentido. De matrimonio, donde dice Raúl Silva Alvez debe decir "Raúl Alvez" y donde dice hijo de "Silvio Silva" debe decir "Hijo de desconocido". De nacimiento, don dice "Hija de Raúl SILVA" debe decir "Hija de Raúl Alvez", Y la de Silvio Alexandr' en el sentido de que donde dice: "compareco Raúl Silva Alvez" debe decir: "Raúl Alvez" y donde dice: "Por línea paterna de Silvio Silva" debe decir: "de desconocido". — Rivera, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 63.00 15|pub. 22964 Oct 31.-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Rocha (Ficha 667|975), se hace saber que se ha presentado SUSANA ELIZABETH FRANCO PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que donde dice "Susana" debe decir "Susana Elizabeth", donde dice "diciembre de 1934" debe decir "diciembre de 1935" y por último donde dice que es nieta por línea paterna y materna "no se expresa" debe decir "nieta legítima por línea paterna de don Carlos Lorenzo Franco y doña Paula Francisca De León" y por línea materna de "don Ernesto Francisco Pérez y doña Obdulia Barrios" por ser lo correcto y lo que corresponde.

Asimismo se hace constar que la interesada tramitó Auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 22 de 1975. — Jose A. Ribot Llana. Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 34130 Oct.22-v.nov.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas ALONSO MALDEZ, JOSE MARIA; BENJAMIN; HIBER ZULLY YONNE (Ficha 865|975); en el siguiente sentido, donde dice: "Cadilla Maldez" debe decir: "Alonso Maldez": donde dice: "Comparece don Darío Alonso Cadilla" debe decir: "Darío Alonso Silva". Partida de matrimonio: donde dice: "Alonso Cadilla Darío" y "Maldez María Esther" debe decir: "Comparecen Darío Alonso Silva", por ser lo verdadero. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, octubre 6 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 34294 Nov.5-v.nov.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la modificación de partidas de BERRIEL SILVA NILSA, por sí y sus hijos JOSE NEY e IRIS MARGOT MEDEROS, en el siguiente sentido: de matrimonio donde dice: "Nilsa Silva" debe decir: "Nilsa Berriel Silva" donde dice hija de desconocido, debe decir "hija de Tomás Raúl Berriel" de nacimiento: donde dice: "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice nieto y nieta por línea materna de desconocido, debe decir por línea materna de Tomás Raúl Berriel, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 3 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

19) N$ 63.00 15|pub. 21925 Oct.21-v.nov.10

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JULIO ALLORI

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Reglamentación 4.300 N.o 557 Serie M 03 a cargo de JUAN PEDRO ALVES el próximo 19 de noviembre a las 15 horas en la Sucursal Artigas (Cnel. Lecueder 449), el martillero Julio Allori (Matrícula 267 - O.I.I 285.122) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 9.230.00 (nueve mil doscientos treinta nuevos pesos) el siguiente bien: Fracción de terreno y construcciones, situado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, 1.a Sección Judicial de Artigas, empadronado con el N.o 2.910, área 400 metros cuadrados 9.980 centímetros cuadrados que se deslindan: al Suroeste calle Oficial N.o 18: al Noroeste: Noreste y Sureste solares municipales 19, 21 y 22 respectivamente Plano del agrimensor Arsenio Nunes, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 23

Se previene: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica. b) El bien se vende en su actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, 3 o|o por Impuestos Departamentales, 1 o|o de comisión del rematador en efectivo y en el acto, al funcionario que represente al Banco en el remate d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromiso y escrituras, certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios. e) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 620 o en Sucursal Artigas. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Contador Julio Magni, Subgerente General.

20) (C. C) 5|pub. 34324 Nov.6-v.nov.12

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de préstamo Reglamentación 5852 N.o 1863 Serie 400 a cargo de DARDO ESQUIBEL FERNANDEZ y DELIA SUSANA FERREIRA BONILLA el próximo 18 de noviembre a las 15 horas en su ubicación el martillero Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324) (O.I.I. 150.563) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 11.300 (nuevos pesos once mil trescientos) el siguiente bien: terreno y construcciones sito en la 3.a Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, calle Leonardo Olivera entre Pedro Agorrody. y Ejido, distando el punto medio 21 metros 340 mm. a ochava con Pedro Agorrody, padrón 7556, antes 749 mjá. superficie 240 metros 8304 cms. que según plano del Agr Washington A. Pereira de León de mayo 1970 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 5756 el 21|12|70 señalado con el N.o 2 se deslinda así: 15 metros 58 centímetros al E. a calle Leonardo Olivera 15 metros 74 centímetros al S. solar 1, 15 metros 26 mm. al O. parte del solar 7 y N. 15 metros 78 centímetros parte del solar 3, todos de la misma manzana y plano.

Se previene: que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado: c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, más el 1 o|o de comisión del rematador y 3 o|o de Impuestos Departamentales en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo o en la Sucursal Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Julio Magni, Subgerente General.

20) (C. C.) 5|pub. 34322 Nov.6-v.nov.12

HAROLDO GOMENSORO

Banco Hipotecario del Uruguay

En el local de "Gomensoro y Castells" calle Cuareim N.o 1978, casi Venezuela rematará el día martes 2 de diciembre a las 14 y 30 horas donde se exhibirán desde el miércoles 26:

Ficheros: de hierro varios tipos "Kardeff", diversas medidas: giratorias, cajoneros, armarios con cortina hierro, muebles y mostradores metal; gran mueble hierro 8 puertas, 14 cajones y 20 chicos.

14 máquinas: Contabilidad "Burroughs" con electromotores (fuera de servicio); 1 id. p. Cta. Ctes; 1 "National" c|motor Imesa; 1 teletipo; máquina sumar "Rheinmetal", otra "Nadas" c|mesa; 7 máquinas "Original" "Odhner", calcular a mano; 1 heladera "Norge" incomp; cajetón, estantes madera, bastidores, mamparas, varios lotes puertas, cantidad de tablas, marcos, armazones, restos de bronce, hierro y aluminio, artefactos eléctricos, vidrios, etc., etc.

Se previene: A) Los artículos se rematarán sin base en el estado en que se exhiben; B) Seña 30 o|o en el acto; C) Comisión e Imp. IVA 10.80 o|o; D) Entrega al día siguiente. — Montevideo, noviembre de 1975. — Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.

20) (C. C.) 5|pub. 34323 Nov.6.-v.nov.12.

JOSE GOLLO

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Propiedad horizontal

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente de préstamo Reg. 5852 N.o 618 vencimiento 1 a cargo de DARIO ALBERTO PIZZOLANTI PAIS y ANTONIA ORIETA u ORIETTA GENTILE MANGO, el próximo 20 de noviembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el martillero José Gollo (Mat. 1505) (O.I.I. N.o 089307) venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 6 400.00 (nuevos pesos seis mil cuatrocientos) el siguiente bien: Unidad 006 del edificio sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, Gualberto Méndez 2022 entre Martín C. Martínez y General Flores; distando el punto medio 55 metros 345 a esquina con la primera nombrada. Padrón 82579. superficie según título 442 metros 72 decímetros y según plano de Agrimensor Fructuoso Netto de 5|69 inscripto en Catastro con el N.o 62.589 el 22 de octubre de 1969, 439 metros 81 decímetros. Deslinde: 8 metros 47 centímetros de frente al S. a calle Gualberto Méndez, 51 metros 48 centímetros al O., con padrón 82.580, 8 metros 62 centímetros al N. con parte del padrón 82.590 y 51 metros 46 centímetros al E. con padrón 82.578. Unidad 006 Planta baja cota más 51 centímetros, padrón 82.579|006 superficie 48 metros 6.420 centímetros

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado: c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta más el 1 o|o de comisión de rematador en efectivo y en el caso al funcionario que represente al Banco en el remate: d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Julio Magni Subgerente general.

20) (C. C.) 5|pub. 34365 Nov.6-v.nov.14

ROMAN BADO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en los autos caratulados "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 33 contra ARGENTURI S. A.. Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 051|1971), se hace saber que el día [illegible] de noviembre de 1975, a las [illegible] horas, en el local de la calle Canelones 2062 por intermedio del Martillero Román Bado se procederá al remate de los bienes muebles embargados y secuestrados cuyo detalle figura en los autos, con las 2|3 partes de su tasación. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — María E. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) N$ 33.00 10|pub. 23194 Nov.[illegible]-v.nov.17.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, en autos "Elsa P. Guaglianone de Alvarez Cortés y otros contra MARIA ROSA, ELSA ANA, ROMAN ALFREDO, RAQUEL JUANA, JUAN ANDRES, ALVAREZ CORTES da SILVEIRA y MARIA ESTHER FLEITAS - Cese Condominio" (E. 2094|74) se hace saber que el 12 de diciembre próximo a las 16 horas, en su ubicación el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil venderá en pública subasta con la base de nuevos pesos 8.329.00 el inmueble con edificio, mejoras, Padrón 89.407 ubicado en 12.a Sección Judicial Montevideo, señalado solar [illegible] plano Agrimensor Armando Vezzoso [illegible] del [illegible] de abril de 1950 inscripto en Dirección General de Catastro el 31 de julio 195[illegible] con N.o 22.807, Superficie 315 metros 50 decímetros cuadrados, son metros 10 frente a calle Gustavo Gallinal, antes Junta Económica Administrativa 1708, entre Marcelino Sosa y José Ladislao Terra.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo, comisión rematador, impuesto, certificados y gastos de escrituración que la ley pone a su cargo. 2.o) Los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 2.o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 313.50 15|pub. 23163 Nov.7-v.nov.27.

JUAN MARQUEZ

JUDICIAL
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados "Oficina de Impuesto a la Renta contra BAZAR DRUILLET S. A.". Cobro ejecutivo de pesos (Ficha [illegible], 3 del año 1973), se hace saber que el próximo 20 de noviembre a las 17 horas y en el local sito en la calle San José 872, se procederá por el martillero Juan Márquez al remate sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes muebles:

1.o) Una máquina de escribir marca Olivetti con el N.o 392608;
2.o) Una máquina de sumar manual marca Olivetti con el N.o 449675;
3.o) Dos ventiladores de pie, eléctricos;
4.o) Una aspiradora marca Electrolux con el N.o 6605110;
5.o) Una vitrina de madera y vidrio de metros cuatro por dos;
6.o) Dos vitrinas desarmadas de madera y vidrio de metros tres y medio por dos cincuenta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.

20) N$ 56.00 10|pub. 23283 Nov.5-v.nov.18.

ADALBERTO SILVERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos "Guadalupe Pablo Guillermo contra AMADO ARTURO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 889|973) se hace saber que el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero

Adalberto Silvera procederá a la venta en remate público del bien y asistido del señor Alguacil y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 964.00 el bien inmueble ubicado en la 1.a Sección de Maldonado, calle Avda Aiguá esquina Oficial 1.o Manzana 148, Padrón 967.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta el 20 o|o de su oferta; 2.o) Que serán de su cargo gastos y comisiones; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser consultados por los interesados (Hipoteca urbana "O|S O|S 3365 N.o 1897). — Maldonado, octubre 15 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 94.00 15|pub. 23444 Nov.6.-v.nov 26

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "PATRICIO TORRES", Herencia Yacente (S. 186|67) se hace saber: que el 4 de diciembre próximo a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por los señores Alguacil y Actuario venderá en pública subasta con las bases que se indican: I) Base N$ 3.000.00. Solar edificio, mejoras Padrón 1895 Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 143.50 teniendo 7 metros de frente a calle Andrés Martínez Trueba 1.060. II) Base nuevos pesos 4.550.00. Solar edificio, mejoras, Padrón 1.893, Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 93.48 teniendo metros 9.50 frente calle Isla de Flores 1511. III) Base N$ 3.500.00 Los derechos "Uso propiedad funeraria" conforme ordenanzas municipales del Panteón 69, Primer Cuerpo Cementerio "Buceo", superficie metros 2.50 x 3.00, capacidad 9 ataúdes y urnas.

Se previene: 1.o) Los mejores postores abonarán en el acto en efectivo, el 20 o|o de sus ofertas al aceptárseles. 2.o) Los títulos antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 23164 Nov.4.-v.nov.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos González Ramón José contra GONZALEZ MANUEL y otros. Cesación de condominio" (Ficha C. 456|74), se hace saber que el próximo día 26 de noviembre a las 14 horas, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Actuario Adjunto del Juzgado y el señor Alguacil ad-hoc se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes inmuebles: 1 o) Padrón 34.579. Sobre la base de N$ 12.230.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 266 metros 34 centímetros y 8 metros 50 centímetros con frente al Este a la calle Joaquín Requena N.os 2025 y 2027. 2.o) Padrón 18.915. Sobre la base de N$ 33.452.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 363 metros 80 decímetros, con frentes al Sur a la calle Nueva Palmira números 1901 y 1903, de 10 metros 20 centímetros; y al Oeste 25 metros 58 centímetros a la calle Defensa N.os 2154, 2156, 2158 y 2160.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 147.00 15|pub. 23196 Nov 4 -v.nov.24

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BAPTISTA VIVIANI ALEXIS SILVERIO. Incapacidad" (Ficha V. 178|970) se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay (Zabala 1328), por intermedio del martillero Dante Iocco asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 27.000, del inmueble ubicado en la calle Gabriel Pereira N.o 2841, 5.a Sección Judicial de Montevideo (antes 18.a Sección) empadronado con el N.o 28 976 y compuesto de una superficie de 773 metros con 8926 centímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle adjudicada su oferta deberá consignar en el acto el 20 o|o de la misma; II) Que serán también de su cargo la comisión del rematador y el impuesto al valor agregado, debiendo constituir domicilio dentro del radio bajo apercibimiento III) Que se establece un plazo de 60 días para otorgar la escritura respectiva bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Que el título de propiedad del bien individualizado precedentemente así com los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 tercer piso). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 86.50 15|pub 23012 Nov.3-v.nov.21.

JORGE VALLES PINO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: FELICIDAD NOBLE de BORGES. "Sucesión. Cesación de condominio" (L.o 62, F.o 259), se hace saber que el día 19 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil, a la venta en remate público, con la base de N$ 315.00 y al mejor postor, del siguiente bien: Derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro respectivo con el N.o 563 al folio 615 del libro 99 referente a un solar de terreno, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 150.140 señalado con el N.o 78 de la manzana D en el plano de los agrimensores R. de Arteaga y Miguel L. Costa, de diciembre de 1931 que consta de una superficie de 1.457 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador impuestos legales y el saldo del precio de la compra venta si lo hubiere. c) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523 sexto piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 94.50 15|pub. 22594 Oct.28.v.nv.17.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos Tornaría Cardozo Martín y otros contra MARIA MERCEDES LESCOUME LATRE y ANTONIO LABANDERA ISTUETA. (Ficha c|687|74) se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 horas y en San José 872 se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Carrasco Zona Rural ambos con frente a la Ruta 101 Km. 32 que según los planos se describen: a) Padrón número trece mil seiscientos cuarenta y dos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3147, consta de un área de tres hectáreas ocho mil ciento treinta y dos metros ochenta decímetros y se deslinda así: 173 metros de frente al Este a la Ruta 101. b) Padrón N.o 17.664, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 3302 con una superficie de tres hectáreas novecientos ochenta y siete metros cincuenta y nueve decímetros y se deslinda así: frente al Este en dos rectas de 90 metros 13 centímetros la primera a Ruta 101 y 27 metros un centímetro, la segunda a Camino Antiguo de 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor: a) Que los gastos de escritura certificado de registro que la ley pone a cargo del comprador y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de aceptársele su postura a efectos de lo prescripto en el artículo 919 del C. de P. Civil, excepto en el caso previsto por el artículo 925 del mismo Código. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 136.00 15|pub. 22211 Oct.23 -v.nov.14.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos Echegoyen Juan Pedro contra HERMES P. ECHEGOYEN y otros. (Ficha C. 1267|73) Cesación de Condominio se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 14 horas en la calle Libres 1520 por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido del Aguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 15.333.32 del sepulcro número 1493 del Cementerio del Buceo con un área de 3 metros por 4 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que graven la subasta. Que los títulos del sepulcro se encuentran de manifiesto en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 4 — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 94.50 15|pub. 22832 Oct.30.-v.nov 18.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno, en autos Gil Losada Atilano y otros contra FRANCISCO FROILAN ASPIROZ y otra. Ejecución de Hipoteca (Ficha 315|974), se hace saber que el próximo 13 de noviembre, a las 14 horas en Zabala 1328 el rematador Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios, construcciones y mejoras, situado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo Padrón 20.724 solar 3 de la Manzana B del plano del Agrimensor Javier Alvarez de 15 de agosto de 1907 y según otro plano del Agrimensor Julio A Roletti de 7 de diciembre de 1911 inscripto en Topografía el 19 de ese mes y año tiene una superficie de 386 metros 88 decímetros con 11 metros de frente al Norte a calle La Paz N.o 2272 entre 1. de Cufré y Juan Paullier.

Se previene: I) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 30 o|o de su oferta, comisión al rematador y Valor Agregado de la misma, siendo además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 126.00 15|pub 22080 Oct.24-v.nov.13.

RUBEN BENECH
— Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Delfo Mario Príncipe contra LUIS O'NEILL", J. E. (F. 113|70), el 17 de noviembre de 1975, desde las 14 y 30 horas, en Avenida Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 23272 Nov.4 -v.nov 17.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vidal Britos Guillermo contra BILMA GUILLERMO Juicio ejecutivo", (Ficha C. C. 133|975), el día 14 de noviembre del presente año rematará en Libres 1520 el señor Gerónimo Romero, matrícula N.o 343, las mercaderías detalladas a fs. 14 de dichos autos que se encuentran depositadas en San José 1095. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 22702 Oct.29-v.nv.11.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Duce Aonzo Elena y otros contra GARRIDO GRAFFADA, FABIO ENRIQUE" Juicio Ejecutivo (Ficha A. 337|71) se hace saber: que el día 28 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, venderá en pública subasta, con las bases indicadas, los inmuebles: I) Base N$ 816.00. Solar padrón 162.980, 17:a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1246, tiene 200 metros cuadrados de superficie, con metros 10 de frente a calle Cabarí entre Helvecia y Dunant II) Base N$ 460.00 Solar edificio mejoras, Padrón 162.981, 17.a Sección Judicial Montevideo, que

según plano inscripto en Avalúos N.o 1217 tiene metros cuadrados 165.80 con metros 8.23 de frente calle Cabari entre Helvecia y Dupont.

Se previene: 1.o) El mejor postor, consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta, comisión de Rematador; 2.o) Son de cargo del comprador los impuestos que las leyes ponen a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

20) N$ 115.50 15|pub. 22933 Nov.5-v.nov.25.

ORIBE MORENO

Juzgado de Paz de la Primera Sección

EDICTO. — Por resolución dictada en autos: "Lechner, María Isabel contra JOSE WALTER TOLEDO. Reconocimiento de firma" (Ficha 1117|74), tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que el día 28 de noviembre próximo a la hora 15 y en las puertas de este Juzgado, el rematador don Oribe Moreno, asistido por el Alguacil designado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de N$ 9.333.33, de un camión O. M., modelo Super Orions, padrón 184.280, matrícula 100.616 de Montevideo.

Se previene: que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta, al serle aceptada, y que el vehículo se encuentra depositado en el local de la Comisaría de la Seccional Sexta de Tacuarembó. — Tacuarembó, 20 de octubre de 1975. — Nery Pírez Sánchez de Martín, Juez de Paz.

20) N$ 549.00 10|pub. 23481 Nov 6-v.nov.19.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Cuello Cash Omar contra JOAQUIN POSE. Revisión de Arrendamiento" (F. C. 545|973) se hace saber que el próximo veintiuno de noviembre a las 15 horas en San Ramón Ruta 12 Kmt. 94.500 y por el martillero Washington González Luoni se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 3.040 diez. N$ 160) de diecinueve vacas lecheras holandesas.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma, y que serán de su cargo la comisión del remate, e impuestos que graven la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, octubre 27 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 49.00 10|pub. 23239 Nov.4-v.nov.17.

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Federico Volpe Giovanni contra ESTEVEZ POMBO, EBEER EDILBERTO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 538|C|1974) se hace saber que el día 12 de diciembre de 1975, a la hora 15 y en este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de N$ 535.33, un terreno con sus mejoras, sito en la Sexta Sección Judicial de Canelones "Paraje Villa La Palmita", padrón N.o 29.033, superficie: 1.260 metros cuadrados, con 18 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal.

Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.

Que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 24 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Feluffo, Actuaria.

20) N$ 76.50 15|pub. 23318 Nov.5-v.nov.25.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA

Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo dictada en autos caratulados: "Juan José Pinto contra ELIA FRANCISCA GAMIO. Intimación" (Ficha 108|73), se hace saber que el día 26 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación calle Río Branco casi Aparicio Saravia se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Un juego de comedor de madera, compuesto de mesa seis sillas tapizadas en juego, cristalero y bargueño estilo francés en marquetería; un espejo de colgar, una repisa de colgar, un sofá bergère tapizado en cuero; un bargueño con ruedas y un cuadro, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, que obra en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 21 de octubre de 1975. — Juan C. Antúnez Dos Santos, Juez de Paz. (Encargado).

20) N$ 42.00 10|pub. 22808 Oct.30-v.nov.12.

COLONIA

DANIEL DORREGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Duarte, Elida Melquia contra DORA ROSA DUARTE y otro. Cesación de condominio". (Ficha N.o 468. C.|74) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público, y al mejor postor, del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio galpones, cercos, plantaciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 6.a Sección Judicial de Colonia, lugar conocido por "Curva de Cortalena" empadronada con el N.o 17.427, con una superficie de 4485 metros 4 decímetros, así deslindada: 79 metros 43 centímetros al Norte de frente a la Ruta 21; 55 metros al Este que por formar esquina son también de frente a la misma Ruta 21, 95 metros 02 centímetros al Sur, con Ademar Duarte; y 54 metros 37 centímetros al Oeste con padrón 3211.

Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de su tasación resultando en consecuencia la suma de N$ 12.97. II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo: la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escrituración y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo. III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, octubre 21 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) N$ 147.00 15|pub. 22630 Oct 28.-v.nov.17.

CARLOS R. SANTA MARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Caja de Jubilaciones c. ALTOLAGUIRRE MELINA JUAN FRANCISCO. Juicio Ejecutivo. (Ficha 33.969), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, rematará por el martillero Carlos R. Santa María, (Matrícula 756 C.I.R. 320.067), asistido de Alguacil, os inmuebles que se detallan: Tres solares de terreno y sus mejoras, situados en Colonia Valdense Cuarta Sección Judicial de Departamento de Colonia señalados con los N.os 10, 11 y 12 de plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Dirección de Catastro el 22 de octubre de 1951 con el N.o 2498. I) Solar baldío N.o 10 padrón N.o 446, superficie 384 ms. 96 cms con 15 metros 30 cms. al N. E. de frente a calle José Pedro Varela y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 410 o sea N$ 273.34. II) Solar de terreno N.o 11, padrón 785 superficie 394 mts. 34 decímetros con 15 mts 2 cms al N. E. a calle José Pedro Varela; 40 mts 48 cms. al S. E. con la calle Juan Quevedo formando la esquina una ochava de 5 mts. y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 720 o sea N$ 480; III) Solar N.o 12 con edificación, padrón N.o 772 superficie 548 ms. 47 dms con 16 metros 70 cms al S.E. con calle Juan Quevedo y cuya base es de N$ 1.350 o sea las 2|3 partes de su tasación N$ 900.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, certificados, honorarios de escrituración, impuestos municipales y valor agregado; c) Que las mejoras existentes en los solares N.os 11 y 12, galpón y casa respectivamente, no han sido denunciadas a la Oficina Departamental de Catastro siendo de cuenta del comprador su regularización; d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rosario, octubre 24 de 1975. — Escribano Julio Abelenda, Actuario.

20) N$ 190.50 15|pub. 22724 Oct.29-v.nov.18.

IRENEO ALBERTO BRITO

Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Estado contra SCOTT AMERICAN HOLDING S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 71|1973), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1975, a la hora 10, en predio de la Zona Franca de Nueva Palmira, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito, asistido del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, a la venta en remate público y al mejor postor sobre base que exceda de las 2|3 parte de su tasación o sea N$ 20.000, de un tractor: marca Allis Chalmers, motor N.o 6119.3494, característica H.D. 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 20 de octubre de 1975. — Dr. José Ma. Peirano Storace, Juez de Paz.

20) N$ 49.60 10|pub. 23147 Nov.4-v.nov.17.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA ZERILLO DEOLINDO". Juicio ejecutivo. (Fa. 1851975) se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 3157 sita en la Sexta Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 1.108 Hás. 7.972 metros cuyo valor real es de nuevos pesos 11.067.

Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma más el impuesto municipal y comisión legal del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 195.00 15|pub. 23255 Nov.4-v.nov.24.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARALDE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "Raúl María Fleitas B. otros contra CARLOS ARROSPIDE. Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Libro 16, Folio 516, N.o 324), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas y siguientes se procederá por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del Alguacil del Juzgado, en la calle Grito de Asencio entre las de Florida y Paraná, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con las bases que se dirán, los siguientes bienes: 1) Automóvil "Plymouth" sedán 4 puertas, modelo año 1950 motor 6 cilindros N.o P 23475873, matrícula de Paysandú N.o 104.527. Base N$ 3.300.00. 2) Solar de terreno con edificio y demás mejoras, padrón 11.658, de la Quinta 186 A, 12.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 474 metros y tiene 15 metros 80 centímetros de frente al Este a la calle Grito de Asencio (antes "Tres") entre las de Florida y Paraná ciudad de Paysandú. Base: N$ 1.287.50.

Se previene: A) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. B) Que el mejor postor del vehículo deberá consignar al serle aceptada, la totalidad de su oferta, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 10.80 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador, y que los gastos e impuestos de transferencia, de titulación y demás se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3.60 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador; y que los impuestos, certificados y demás gastos de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los documentos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 27 de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) N$ 178.50 15|pub. 23046 Nov.5-v.nov.25.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Lucas Ferreira contra FRANCISCO

CACERES. Medidas Preparatorias (Ficha C 571) se hace saber que el 22 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en Fracción 86 de Colonia Tomás Berreta, el martillero público Líber González, asistido del señor Alguacil procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y al contado 12 vacas lecheras holandesas con terneros y 8 vacunos generales, 2 lanares, 7 porcinos y 3 yeguarizos inventariados y tasados en autos. — Fray Bentos, octubre 23 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) N$ 42.00 10|pub. 23115 Nov 3.-v.nov.14.

RIVERA

ARLES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "MARGOT, MALI, MARIBEL, PEDRO y ANA ELIZABETH RODRIGUEZ. Tutela" (Ficha B. 227|971) se hace saber que el día 17 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Letrado de esta ciudad, se procederá por el martillero Arles Rosas Cardozo con la Matrícula N.o 715 a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su valor real 4|11 ava aparte indivisa del bien padrón N.o 7571, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Sarandí N.o 528). 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.

20) N$ 105.00 15|pub. 22369 Oct.24.-v.nov.13

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Russo, Luis Alberto y otra contra JUAN CARLOS RUSSO y otros. Pieza por cesación de condominio" (A. 229|974). se hace saber: que el día 20 de noviembre de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación (calle Agraciada esquina 15 de Noviembre), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 2.306.00, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 104, municipal N.o 41, empadronada con el N.o 4546, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 796 el 3 de diciembre de 1956, según el cual tiene una superficie de 235 metros 7911 centímetros con frente al Este sobre calle 15 de Noviembre y al Sur sobre calle Agraciada formando esquina entre ambas.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados y

3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, octubre 6 de 1975. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 126.00 15|pub. 22126 Oct.22-v.nov.11.

SAN JOSE

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos "Arocha Hernández María Nélida, Irma Lidia y Elio Omar contra RAMOS CORINA. Cesación de Condominio" (F. A. N.o 733|973), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a la hora 14 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Washington González Luoni, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 1.238.60 una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el N.o 5814, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 367 metros 6520 centímetros cuadrados y que tiene de frente 10 metros 70 centímetros a calle Detomasi.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 23171 Nov.4-v nov.24.

SORIANO

RICARDO A. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jacinto Foffre contra MARTINA MARTENZ. Cesación de Condominio. (Ficha N.o 663, Año 1974). el día 23 de noviembre de 1975 a las 16 horas y en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 237, se sacará a la venta por el martillero Ricardo A. Mela con matrícula N.o 890 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 256.097 y con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 3.331.50 el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón N.o 1321, manzana 109 de Mercedes, 1.a Sección Judicial de Soriano que según título tiene área de metros cuadrados 425.42 con 13 metros 88 de frente por 30 metros 65 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2269 el 23|10|962 tiene un área de metros cuadrados 350.55 y este deslinde: 13 metros 53 de frente al W. a calle Suárez, 26 metros 64 al N. con padrón 1322, 12 metros 60 al E. con padrón 6511 y 28 metros 70 al S. con padrón 1320.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 10 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 157.0 15|pub. 22434 Oct.24-v.nov.13.

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: INTENDENCIA MUNICIPAL. Solicitud de remate. (Ficha número 478, Año 1975) se hace saber: Que el día 14 de noviembre de 1975 y en el local de la Asociación Rural de Soriano, ubicado en Ruta 14 Kmt 5 paraje Bequelo a la hora 14, el martillero Alcides Laines con matrícula de rematador N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes animales: una vaca chúcara tosilla tasada en N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) y otra vaca negra tasada en N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta). Comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 27 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 49.60 10|pub. 23023 Nov.3.-v nov 14.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ISABEL DELLEPERE LACASSAGNA de CATTIVELLI, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eduardo Nardo Sorbuet en Montevideo el 8 de febrero de 1967 cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 230, al Folio 67 del Libro N.o 617, referente al siguiente bien: apartamento empadronado individualmente con el N.o 223.217, señalado como unidad 802 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965 con el N.o 52.344, y que según dicho plano, se ubica en el Octavo Piso a cota vertical más metros 22,64 y consta de una superficie de 61 metros 5005 centímetros, que se deslinda así: por el sureste con balcón F8 que da frente a la calle Alejandro Chucarro, vacío S8 por medio; por el Suroeste con propiedad padrón 98.320 y ducto D8; por el noroeste con vacío R8 y balcón G8 y por el noreste con apartamento 801, palier y escalera A8, ducto ascensor K8 y ducto Y8.

Corresponde a esta unidad la utilización de los balcones F8 y G8 y del lugar número 9 en el garaje H ubicado en la planta baja.

La unidad descripta forma parte del edificio denominado "Virazón" construido de acuerdo a la ley 10.751, en el siguiente terreno: fracción de terreno ubicado en la 24 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padrón matriz N.o 122.554 y según plano del agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto con el número 52.344 en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965, tiene una superficie de 339 metros 2,7717 centímetros, con metros 10,69 de frente al Sureste a la calle Alejandro Chucarro, entre las de Miguel Barreiro y Manuel Pagola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 133.00 10|pub. 23303 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "CARLOS CESAR MACCIO y ANELIDA MARTINEZ". Segunda Copia (Ficha 796|974) se hace saber que ante este Juzgado el 19 de agosto de 1974 se presentaron los señores Carlos César Macció Hernández y Anélida Martínez de Macció, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 17 de agosto de 1967 autorizó el Escribano Carlos E. Hargain Rodríguez, por la que los comparecientes adquirieron mediante compraventa tradición de Talleres Metalúrgicos de Precisión Sud América S. A. el bien padrón 2507, solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, señalado con el N.o 6 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Joaquín Sołnak de enero de 1958, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 18 de febrero de 1958, con el N.o 10.293, con una superficie de 450 metros deslindados así: 15 metros de frente al N. a la calle N.o 3 de 17 metros de ancho entre la Ruta 74 y calle 11, distando su punto medio 52 metros 30 centímetros de la esquina formada con la última vía nombrada; por 30 metros de fondo lindando al E. con solar N.o 7 al S. con solar N.o 18 y al O. con solar N.o 5.

De conformidad con lo dispuesto se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub. 23163 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se han presentado ANA MARIA FLORES DE PIÑERA y MONICA ELOISA PIÑERA FLORES (F.C. 1083 975) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. José V. Nogueira el 31 de marzo de 1922 en la ciudad de Durazno por la cual Da. Margarita Piñera González compró a María Adelia Gonçalves de Rigamonti y sus hijos una fracción de campo padrones 592 y 593 ubicada en la 6.a sección judicial de Río Negro que consta de una superficie de 157 hás. 3536 ms. 2156 cms.; lindando al norte con Ramona G. de Piñera; al Este con sucesores de Pedro de los Santos; al sur con Gregorio Porteia y al Oeste el Arroyo Averías Grande.

Y en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 63.00 10|pub. 23648 Nov.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLAZARRI ARTURO". Segunda Copia (Ficha V. 65|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arturo Olazarri solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo el 24 de abril de 1928 el Escribano José S. Gascue por la cual Francisco Urcola vendió a la sociedad "Cantarini y Olazarri" el inmueble ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto, empadronado con el N.o 86 y que según plano del Agrimensor Ernesto S. Mullin de mayo de 1920 tiene una superficie de 1.598 metros 6.850 centímetros que se deslindan así: 11 metros 60 centímetros al Este a la calle Colón, puerta N.o 93 ... endo por el Norte y Noroeste líneas ... ada de nueve secciones, que a partir de la del frente al Este, miden: 14 metros 30 centímetros; 3 metros 83 centímetros; 27 metros 25 centímetros; 3 metros 72 centímetros; 14 metros 20 centímetros; 6 metros 86 centímetros; 5 metros 30 centímetros; 23 metros 45 centímetros respectivamente, confinando con propiedades de Aníbal Rodríguez, Consuelo U. de Castro, Viuda de Villar y Cautinho y Herrán; por el Suroeste con Arroyo Ceibal y por el Sureste y Sur en línea quebrada en tres secciones que a partir del arroyo citado miden: 16 metros 90 centímetros: 56 metros 60 centímetros y 20 metros 85 centímetros lindando con propiedad de Gerónimo Simonelli; y b) La que autorizó en Montevideo el 8 de julio de 1930 el escribano Fausto Pérez por la cual Américo E. Cantarini declaró trasmitir a Arturo Olazarri la plena propiedad de la mitad de dicho inmueble que poseían la proindiviso haciéndole tradición del mismo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

21) N$ 112.50 10|pub. 23115 Nov.3-v.nov.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "NICOMEDES MACHADO -s|2.a copia de escritura" (Ficha 406|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicomedes Machado, en su calidad de único propietario por fallecimiento de su esposa doña Odila Carolina Brazeiro, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Maximiana Silva de Mello, el 16 de agosto de 1954, en la que su extinta esposa adquirió parte del solar 3 de la manzana 91 de la planta urbana de esta ciudad 1.a Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 23 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 49.50 10|pub. 23589 Nov.7-v.nov.20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive dictada en autos: MACHADO VILAR, MARIA ISABEL. "Segunda copia" (F.C. 1619|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado María Isabel Machado Vilar solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa y subrogación que autorizó el esc. Angel Raúl Asuaga con fecha 13 de junio de 1940referente al bien inmueble ubicado en el Pueblo La Cruz 3.a sección judicial de este Depto. de Florida compuesto de dos solares padrones Nos. 61 y 62 y con una superficie total de 2500 mts.; otorgado por Isabel Michelena de Ureta a favor de Ramona Felipa Pérez de García. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 31 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) N$ 49.00 10|pub. 23656 Nov.10-v.nov.25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZENON BERRUTTI TORRES solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día ocho de setiembre de mil novecientos sesenta otorgo el escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez, de compraventa por la cual adquirió don Zenón Berrutti Torres el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en barrio "Cerro Partido", zona urbana de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el número cinco de la manzana letra "C" del plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Lucian inscripto con el número 229 el 14 de diciembre de 1949, en la Oficina Local de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que tuvieren interés en oponerse esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 56.00 10|pub. 22721 Oct.29-v.nov.11.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ANDREMARC S.R.L.

Constituida por escritura pública del 30 de setiembre de 1975.

Socios: BENJAMIN YUSUPOFF y SIMON YUSUPOFF.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de artículos de tienda, ropa y mercería.

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.

Administración: conjunta.

Capital: N$ 10.000, aportados por partes iguales.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 263, F.o 920, L.o 3 de Contratos, el 14 de octubre de 1975.

22) N$ 69.00 10|pub. 22888 Oct.31-v.nv.13.

VAL LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1975.

Registro: N.o 296. F.o 1.026, L.o 3.

Capital: N$ 20.000.

Socios: ELISEO MARTINEZ PAILOS Y MANUEL NUÑEZ GALIANA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Carpintería metálica en aluminio anonizado Imp. y Exp.

Administración: indistinta.

22) N$ 34.00 10|pub. 22935 Oct.31-v.nv.13.

VIPRA LTDA.

Contrato privado del 30|7|75 Registro Público de Comercio N.o 271 F.o 934 L.o 3 de Contratos del 16|10|75.

Capital: N$ 1.500 (Amilton Prates N$ 500; Walter Alonso N$ 500).

Plazo 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Compra-venta de mercaderías.

Administración: Por ambos socios firmando conjuntamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 22802 Oct.30-v.nov.12

CABSIL LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1974.

Registro: N.o 36, Folio 127, libro 3.

Socios: CARLOS ALEJANDRO y DANIEL GUILLERMO SILVEIRA VARSI.

Capital: N$ 2.000.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: fabricación y comercialización en cuero, telas y pieles.

Domicilio: Montevideo.

Administración: cualquiera de los socios.

22) N$ 34.00 10|pub. 22856 Oct.30.-v.nov.12

CARGUS LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1974 Registro N.o 622 L.o 2 Contratos.

Socios: GUSTAVO y HEBER SIRI TRICARICO.

Objeto: Toda clase de operaciones comerciales en especial explotar restaurant, café, bar y afines.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 4.000.

Administración: Indistinta.

Plazo: 4 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

22) N$ 34.00 10|pub. 22818 Oct.30-v.nov.12

BARRETO Y GILLES LIMITADA

Documento privado: 5 de setiembre de 1975. Registro Público y General de Comercio: N.o 611 F.o 2146 L.o 2 de Contratos.

Socios: Ronald Edsel Gilles Deyá y Juan José María Barreto Meirelles.

Capital: N$ 1.000.

Denominación: "Gilba".

Administración: los dos socios actuando conjuntamente.

Objeto: elaboración, distribución, comercialización, representaciones y consignaciones de productos alimenticios y en general cualquier actividad civil, comercial o industrial; importación y exportación.

Plazo: un año prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 88.00 10|pub. 22784 Oct.30-v.nov.12

CHATARRA LTDA.

Chatarra Ltda.

Contrato: 15 agosto 1974.

Registro: N.o 936, folio 2374, libro 1.

Socios: DANTE PIEROTTI; LYDIA PIEROTTI y NELLY PIEROTTI.

Capital: N$ 5.000.

Administración: Dante Pierotti individualmente; Lydia y Nelly Pierotti conjuntamente con Dante Pierotti.

Objeto: compra y venta de materiales usados.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 22844 Oct.30.-v.nov.12.

MADERERA URUGUAYA S. R. LTDA

Contrato: 9|10|75.

Registro Comercio: N.o 255, folio 900, libro N.o 3 de fecha 13|10|75.

Socios: HUGO MARIO DELISANTE, PASCUAL SANTALUCIA.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.

Objeto: importación, exportación, industrialización, comercialización de madera o productos elaborados, aparatos y máquinas.

Plazo: 30 años.

Administración: ambos socios conjuntamente.

Gestiones de trámites y movimientos de fondo indistintamente.

22) N$ 51.20 10|pub. 22839 Oct.30.-v nov.12.

RIBER LIMITADA

Contrato inscripto: 8 octubre 1975. Registro Público de Comercio: N.o 844, F.o 2.259, libro 2.

Objeto: Venta comestibles y bebidas.

Socios: ROGELIO BECERRA y JUANA RIVERO.

Capital: N$ 1.000 aportes iguales.

Administración: indistinta.

Plazo: un año prorrogable.

22) N$ 34.00 10|pub. 22757 Oct.29.v.nv.11.

GALLERO HNOS. LIMITADA

Contrato: agosto 27 de 1975. Inscripción: número 487, folio 1.700, L.o 1 de Contratos.

Socios: REMIGIO GALLERO GALOSO y JOSE GALLERO GALOSO.

Capital: N$ 1.000.

Aportes: partes iguales.

Plazo: 20 años.

Objeto: Compra venta, comercialización e industrialización de frutas y verduras en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 22749 Oct.29.v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Por documento privado de 3|10|75 Justo Edison Alonso Nano Jorge Serafini Spano y Justo Alonso Larrosa cedieron las cuotas que les correspondían a José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid Carrara.

En la misma fecha José Wilson Tabares cedió una cuota a Myriam Susana Madrid Carrara.

Distribución actual: 10 cuotas Myriam Madrid: 30 cuotas José Wilson Tabares.

22) N$ 51.00 10|pub. 22544 Oct.29-v.nov.11.

OZA ALINEACIONES LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1975.

Inscripción: en el Registro de Comercio: número 274, F.o 964, L.o 3 de Contratos.

Socios: JUAN MIRONENKO, JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA y BASILIO SILVA RIVERON.

Plazo: 40 años.

Capital: N$ 5.000 (nuevos pesos cinco mil).

Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, relativas a la compra venta y reparación de todo tipo de mercaderías; especialmente en el ramo de mecánica, balanceo, alineado y anexos, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.

Administración: La tendrá el señor Juan Mironenko, para el giro normal de la sociedad.

Domicilio: Ramón Escobar 1318, Montevideo.

22) N$ 85.00 10|pub. 22715 Oct.29-v.nv.11.

OMAR CASTRO & CIA LTDA. MODIFICACION DE SOCIEDAD

En contrato privado suscripto en fecha 15 de noviembre de 1972, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 38, al F.o 123 y 124, el 22 de igual mes y año fue modificada la sociedad "Omar Castro & Cía. Ltda.", pasando la administración a partir de la fecha del contrato a ser ejercida por los socios Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belzeri Lamarque en forma conjunta o separada.

22) N$ 68.00 10|pub. 22733 Oct.29.v.nv.11.

DREIFUS LTDA.
Contrato: 22 de octubre de 1975.
Socios: JAIME SIMON DREIFUS ZAMOSKEVICH y EDUARDO DREIFUS ZAMOSKEVICH.
Objeto: Venta de artículos de tienda, confecciones y artículos deportivos.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 4.000 integrado por partes iguales
Administración: indistintamente
Registro Público y General de Comercio: número 301 al folio 1045 libro N.o 3 de Contratos.
22) N$ 51.00 10|pub. 23700 Nv.10-v.nv.21.

ALGALA LTDA.
Socios: ROBERTO y EDUARDO BERNAL, ELSA CASTRO y CONCEPCION AMATURO.
Administración: Roberto y Eduardo Bernal, indistintamente.
Capital: N$ 1.000.
Objeto. Cualquier operación comercial.
Plazo: 5 años prorrogable.
Registro Comercio: N.o 343, folio 1180, L.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub 23693 Nv.10-v.nv.21.

SWANSTON — BOESE S.R.L.
Contrato: 16|10|75.
Registro: N.o 299, folio 1039, libro 3, contratos del 23|10|75.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones y mandatos
Socios: JUAN GUILLERMO SWANSTON y MELCHORA NORMA SABLICH.
Capital: N$ 1.000 partes iguales.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 25 años.
22) N$ 34.00 10|pub. 23666 Nv.10.v.nv.21.

YACK CALZADOS S.R.L.
Contrato: 4|8|75
Inscripción: N.o 481. folio 1677. L.o 1.
Socios SAMUEL LOSDZIEJSKI y FANNY SMERDINER de LOSDZIEJSKI.
Plazo: 5 años prorrogable
Objeto: Venta calzados y carteras para damas
Administración. indistinta.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23665 Nv.10.v.nv.21.

AUTOCLUB REPUESTOS LTDA.
Cesion de cuota: Carlos Nadal cede su parte a Vicente Scaffidi.
Contrato privado del 27 de agosto de 1975.
Inscripción: Registro de Comercio el 17 de setiembre de 1975 N.o 194, folio 668, libro número 3.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 23658 Nv.10.v.nv.21.

GREGORIO E. HERNANDEZ S.R.L.
Contrato: 6|8|75.
Inscripción: N.o 159, F.o 560, L.o 3 del 3 de setiembre de 1975.
Socios. GREGORIO HERNANDEZ N$ 9.000 y BISMAR RODRIGUEZ: N$ 1.000.
Plazo: años prorrogable.
Objeto: Compra venta productos agropecuarios
Administración: indistinta
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 23664 Nv.10.v.nv.21.

RODAFA LIMITADA
Socios: JOSE RODRIGUEZ QUINTELA, EMILIO FALLETTI CHU y JOSE HUGO DA SILVA MARQUEZ GALLI
Objeto. Comercialización de frutas y verduras
Capital N$ 3.000.
Administración: 2 socios cualesquiera, conjuntamente
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción y domicilio: 22|9|75. N.o 594. F.o 2083 L.o 2 Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 23342 Nv.5-v.nv.18.

CAMACHO Y PEREIRA LTDA.
Contrato de octubre 16 de 1975, inscripto en Registro de Comercio el 23 siguiente, N.o 31, folio 92.
Socios: HOMERO CAMACHO y PLINIO PEREIRA.
Objeto: Explotación industria maderera: Importaciones, exportaciones y actividades conexas
Domicilio: "Lagos del Norte" Novena Sección Judicial de Rivera.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente automáticamente.
Capital: N$ 20.000 aportado integramente por los socios en partes iguales.
Administración: conjuntamente ambos socios
22) N$ 51.00 10|pub 23330 Nv.5.v.nv.18.

BETA — RIBER LIMITADA
Contrato: 30 de junio de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera el 30 de julio de 1975, N.o 20 al folio 55.
Socios: ASENCION BETANCOURT ECHAVALETE; AZUR CARDOZO BLANCO y RUBEN RIBEIRO BETANCOURT.
Objeto: Panadería confitería, fiambrería y fábrica de pastas y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 6.000.
Aportes: Ruben Ribeiro N$ 3.000; Asención Betancourt: N$ 1.500 y Azur Cardozo nuevos pesos 1.500.
Administración: en general en forma indistinta. todos los socios En forma conjunta para ciertos actos
Domicilio: Ciudad de Rivera.
22) N$ 85.00 10|pub. 23329 Nv.5.v.nv.18.

ENVASES PLASTICOS LTDA
Contrato: 7 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 302, F.o 105 v. L.o 3.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.
Socios: ERNESTO CHIESA, ENRIQUE LAFON, JUAN HUIDOBRO y RAUL CARRERAS.
Administración: Ernesto Chiesa o Raúl Carreras con Enrique Lafón o Juan Huidobro
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Moldeado resinas plásticas, planograf compra y venta materias primas y afines.
22) N$ 51.00 10|pub. 23315 Nv.5.v.nv.18.

UNIVERSAL S.R.L.
Contrato: 3|10|75.
Se resolvió la modificación del contrato social pasando la cláusula XIII) del mismo administración: Conjunta a cargo de José Wilson Tabares Myrian Susana Madrid (Carrara).
Domicilio: Treinta y Tres 1374 esc. 105.
22) N$ 34.00 10|pub. 22545 Oct 29-v nov.11.

LA PIEDRA S.R.L.
Cesión de cuota y modificación de contrato social
Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 662 al F.o 2320 del L.o N.o 2 de Contratos.
Hugo Méndez Sosa cedió diez cuotas a Anaurelino Ruben Barros Cooper.
Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 661 al F.o 2318 del Libro N.o 2 de Contratos se aumentó el capital social N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) quedando integrado por partes iguales por José Barros Cooper y Anaurelino Ruben Barros Cooper a los que corresponden 50 cuotas de N$ 100 a cada uno. En todo lo demás rige el contrato original.
22) N$ 102.00 10|pub. 23343 Nov.5-v.nov.18

CODIFAM LTDA.
Contrato: 13|9|75.
Inscripto: N.o 628 al folio 2211 del libro N.o 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: HECTOR BLAS, GERMAN ALVAREZ, RAMON MARTINEZ, ARIEL MASSUD, GUILLERMO ALEMAN, JUAN DIAZ, JULIO LOPEZ, ANGEL LARRAMA, DELMIRO VILLAR, FRANCISCO BAENA.
Administración: Angel Larrama y Héctor Blás, con aprobación del Consejo Honorario Asesor.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: compra y venta frutos del país.
22) N$ 66.30 10|pub. 22618 Oct.28-v.nov.14.

DE BONI Y CIA. LTDA.
Contrato: octubre 28 de 1975
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio: Oct. 29|975. N.o 231, F.o 1111, L.o 3.
Socios: BLANCA BADO de DE BONI, EMILIA CAROLINA ELENA SOFIA, JUAN ANTONIO, CARLOS ANIBAL y BLANCA ESTHER DE BONI BADO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Continuación negocios y actividades Soc. "De Boni y Cía."
Establecimiento: Veterinario.
Capital: N$ 3.670.
Plazo: 50 años.
Administración: Blanca Esther De Boni Bado
22) N$ 51.00 10|pub. 23534 Nv.7-v.nv.20.

DISTRILAN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 17|10|75. Reg. Comercio N.o 313, folio 1081, L.o 3.
CARLOS HAUSNER, LUIS JAKUBOWICZ y RUBEN ZANELLI, cedieron total cuotas a WALTER BANKS y ALFONSO SCALDAFIERRO.
Nueva administración: Violeta Blanca Sánchez y Walter Banks indistintamente
22) N$ 34.00 10|pub. 23525 Nv.7-v.nv.20.

GOYA LTDA.
Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 597 F.o 2093, libro 2
Capital: N$ 2.000.
Administración: los socios indistintamente.
Socios: WALTER LEMOS, WALTER SPANOLI, HUGO MORAN, MANUEL MUÑOZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cuadros y pinturas.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 23627 Nv.7-v.nv.20.

SILCLAUD LTDA.
Contrato privado del 7 de octubre de 1975
Inscripción: N.o 677 al folio 2371 del libro 2 de Contratos
Socios: LUIS ALBERTO FLORINES GUTIERREZ y NOEMI VIRGINIA ROSSINI
Capital: N$ 14.500.
Domicilio: Gabriel Otero 6536, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos de un año
Administración: cualesquiera de los socios.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones todo tipo de negocio inmobiliario así como explotaciones comerciales e industriales toda naturaleza
22) N$ 68.00 10|pub. 23074 Nv.3.v.nv.14.

PREGON LTDA.
Inscripción: 14|10|75. N.o 266, F.o 935, L.o 3.
Socios: ALEJANDRO PANTAZOGLU, OLGA PAREJA LUCU y FRANCISCO VERNAZZA.
Plazo: 60 años.
Objeto: Agencia publicitaria.
Administración: Alejandro Pantazoglu y F. Vernazza indistintamente
Capital: N$ 3.000.
Domicilio: Andes 1409, Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub 23085 Nv.3-v.nv.14.

PICA S.R.L.
Contrato: 27 setiembre de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio; N.o 237, F.o 820, L.o 3.
Socios: CARLOS ENRIQUE PICA y ROBINSON FRANCISCO PICA.
Razón Social: Pica Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Clasificado y enfardelaje de lana y fletes en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.
Domicilio: Freire 1168, Montevideo.
Administración: Carlos E. Pica.
22) N$ 51.00 10|pub. 23072 Nv.3-v.nv.14.

CIA. EDITORA Y DISTRIBUIDORA DE LIBROS CEDIL LIMITADA
Contrato: 29 de setiembre de 1975. Registro: N.o 663, F.o 2324, L.o 2, Contratos.
Socios MARIA del CARMEN VEIGA DE CICCO, JORGE CARLOS ANTELO PEYRALLO, ALBERTO VEIGA DE CICCO.
Objeto: Fabricación, exportacion, importación, comercialización de libros y revistas.
Plazo: 25 años.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Capital: N$ 1.200 aportado partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23102 Nv.3-v.nv.14.

NOA NOA LIMITADA
Contrato: 29 setiembre de 1975.
Inscripción: 20 octubre de 1975, N.o 672, F.o 2349, L.o 2.
Objeto: Elaboración de helados y su comercialización y de productos alimenticios en general.
Socios: Susana Scarone Paglettini de Roisecco; Rina Peirano Díaz de Lista; Federico Solé Martínez e Ingrid Luisa Hamann de Grauert.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por otro lapso igual.
Administración. Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos 36.000.
Domicilio: Montevideo calle Rivera 2715.
22) N$ 68.00 10|pub. 23010 Nov.3-v.nov.14

CIUDAD VIEJA S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
Contrato privado: 26 de agosto de 1975.
Capital: N$ 12.000 por partes iguales.
Socios: BASILIO BERNAT, ENRIQUE CADENAS BOIX, MARIA DELIA SEBASTIAN INTROZZI de GAMARRA y WALTER MARIN GIL.
Administración: Walter Marín Gil.
Plazo: 20 años.
Objeto: Prestación de servicios. comercialización de bienes en general.
Registro Público de Comercio: N.o 593, folio 2080, libro 2 de contratos
22) N$ 68.00 10|pub. 23096 Nv.3-v.nv.14.

TERCER POLO S.R.L.
Contrato: 3|10|1975, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 257 al folio 906, de libro número 3 de Contratos.
Socios: RAFAEL SILVA, JUAN JOSE de la FUENTE, GLORIA VIVIANNE TORRESANI y RAUL TAMBLER.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de bienes y servicios en los ramos de textiles, plásticos, automotriz alimentación, metalúrgicos bebidas, tabacos artículos del hogar, etc.
Administración: los cuatro socios debiendo actuar en forma conjunta con un mínimo de dos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 85.00 10|pub. 23054 Nv.3-v.nv.14.

CIFN LTDA.
Contrato: octubre 7 de 1975.
Registro: N.o 26 fojas 101 a 103 L.o de Contratos Reg. Pub. Comercio Cerro Largo.
Socios: JUVENCIO RODRIGUEZ RIVERO y CARLOS GONCALVES GOICOECHEA.
Domicilio: Depto. de Cerro Largo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente

Objeto: Exportación, importación e industrialización de productos agrícolas, etc.
Capital: N$ 500.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 23009 Nov.3-v.nov.14

PEREZ y PERMUY S.R.L.

Contrato privado 24 setiembre 1975 Registro de Comercio N.o 659 F.o 2310 Libro 2 el 10 octubre 1975.
Socios y aportes: Marcelino Antonio Pérez Amado N$ 4.000; Juan Antonio Permuy Agras N$ 1.000; María Farride Arnold de Pérez N$ 5.000 y María Lourdes García Prieto de Permuy N$ 1.000. Total capital N$ 10.000.
Administración y uso de la firma: Marcelino A. Pérez Amado y Juan A. Permuy Agras indistintamente y por separado.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería de obra blanca.
22) N$ 68.00 10|pub. 23036 Nov.3-v.nov.14

MAQ. CENTER S.R.L.

8 de agosto de 1975.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio con el N.o 152 al folio 533 del libro N.o 3 de contratos el 3 de agosto de 1975.
Socios: BENIGNO WALTER MAYO GONZALEZ, WASHINGTON FRANKLIN RISSO DE LEON, CARLOS RODOLFO MAYO GONZALEZ y JOSE MANUEL AYASO REIRIZ.
Administración: conjunta por todos los socios con excepciones de cláusulas 8 y 9.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 3 años prorrogable.
Giro: Compra, venta y reparación de máquinas de oficina.
22) N$ 85.00 10|pub. 23076 Nv.3-v.nv.14.

FASES S.R.L.

Contrato: setiembre 1.o de 1975.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio Salto, N.o 32, folio 114 al 116 v.
Socios: ADDA MARIA FERNANDEZ AMBROSONI, PEDRO SALVADOR GONZALEZ ACUÑA y JORGE EDUARDO VERDALA BUENO.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, industrialización, comercialización de materias primas, compra venta en general.
Administración: Adda María Fernández Ambrosoni.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ 51.00 10|pub. 23153 Nv.6-v.nv.17.

FABRICA URUGUAYA DE ELEMENTOS LUMINICOS Y ELECTRONICOS (F.U.D.E.L.E.) S.R.L.

Contrato: 5 de setiembre de 1975.
Socios: GUILLERMO MARCOS GIUBETICH CERINO y NELIDA RUBI LARA de GIUBETICH.
Objeto: Fábrica de elementos lumínicos y electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 1.000.
Registro: N.o 619, F.o 2.175, libro N.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub. 23145 Nv.6-v.nv.17.

GRIMAN LTDA.

Contrato: 6 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 463, F.o 1636, libro 1 de contratos.
Socios: JUAN JOSE TUDURI, ROBERTO RAFAEL BERTANI PELLEGRINO y JORGE SOTO DRETS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 por partes iguales.
Objeto: compra venta, distribución, consignación, importación, exportación y en general, toda clase de operación comercial y negocios con toda clase de bienes muebles
Administración: dos cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 68.00 10|pub. 23192 Nv.6-v.nv.17.

JULIO RODRIGUEZ VIERA S.R.L.

Contrato: 6 de mayo de 1975.
Modificación: 30 de junio de 1975.
Registro: N.o 63, folio 225, libro 3.
Socios: JULIO RODRIGUEZ VIERA y HORACIO ABENANTE LAPROVITERA.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 1.000.
Administración: los dos socios
Objeto: Remates.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23246 Nv.6-v.nv.17.

ESTUDIOS OPUS LTDA.

Contrato: 24 de octubre de 1974.
Registro: N.o 616, folio 2161, libro 2
Socios: HENRY ABEL JASA TEREVINTO, JOSE LUIS LEMA GONZALES y FRANCISCO GRILLO GARIN.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 2.400.
Administración: los tres socios.
Objeto: Grabaciones, importar o exportar y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23245 Nv.6-v.nv.17.

BERGERAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1 abril 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 206 al F.o 724 del L.o 2 de Contratos.
Socios: Dino Di Carlo Bernardo Faip y Pablo Rywaczuk.
Objeto: Construcción, compra y/o venta de inmuebles.
Capital: N$ 5.000 aportado 50 o/o por Dino Di Carlo y 25 o/o cada uno de los restantes socios.
Administración: 2 socios que representen el 75 o/o del capital.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 68.00 10|pub 22536 Nov.4-v.nov.17.

RIMPEX LTDA.

Contrato privado de 29 de setiembre de 1975 Inscripción: N.o 678, F.o 2374, L.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS EUGENIO SCHECK SANCHEZ, DANIEL SCHECK SANCHEZ, WALTER ESTELLANO SANCHEZ, ANTONIO JUNG NYSSEN y ARNAUD GARRA.
Capital: N$ 2.500.
Domicilio: Soriano 796, Esc. 7, Montevideo.
Administración: tres cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, todo tipo de negocio inmobiliario y explotaciones comerciales e industriales de toda naturaleza.
22) N$ 68.00 10|pub. 23073 Nv.3-v.nv.14.

MIRMAR T.V. LTDA.

Contrato: 31 marzo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 306, F.o 1076 L.o 1
Socios: OMAR MAURO DI RUOCCO y MYRIAM ELIZABETH TORENA ALVAREZ.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de maquinarias electrónicas y anexos; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 100.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23090 Nov.3-v.nov.14

INTERQUEMIA S.R.L.

Contrato del 13 de octubre de 1975.
Inscripto: en el Reg. Púb. de Comercio con el N.o 264 al F.o 925 del L.o 3.
Socios: ELBIO VIDAL SANTORO y JOSE MARIA VIDAL SEARA.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en todos los ramos y en especial de instrumental y material de cirugía y material y equipos para laboratorio, etc.
Capital: N$ 5,000 aportado por partes iguales
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales
22) N$ 85.00 10|pub 23386 Nv.6-v.nv.19.

CARTELLA LTDA.

Contrato: 26 agosto de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 158 F.o 556 L.o 3.
Socios: MARTIN DJIZMEDJIAN BARAKIAN y MIGUEL ANGEL BAUZA PARADO.
Objeto: Fabricación y comercialización de cueros; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23089 Nov.3-v.nov.14

PARABRISAS S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 261, F.o 917 y L.o 3 de Contratos.
Socios: JULIO SANCHEZ PADILLA; EDUARDO PADULA y HUMBERTO BATTEGAZZORE.
Capital: N$ 10.000.
Aportes: N$ 3.500 Sánchez: N$ 3.500 Battegazzore: y N$ 3.000 Padula
Objeto: Venta e instalación de parabrisas.
Administración: Sánchez y/o Battegazzore indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Br. Artigas 3766, Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub 22714 Nov.3-v.nov.14.

GANADERA S.R.L.

Contrato: 11 de setiembre de 1975.
Inscripto: Reg. Público de Comercio número 240, F.o 846, L.o 3.
Socios: MARIO L. DURAN RUBIO, MARIO DURAN LASALA, JUAN JOSE DURAN LASALA y EMILIO DURAN LASALA.
Capital: N$ 400. 25 o/o cada uno de los socios.
Objeto: Importación y exportación, consignaciones, comisiones comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles
Plazo: 15 años.

Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23432 Nov.6-v.nov.19.

CELESTE S.R.L.

Contrato: 26|6|75.
Socios: POMPEO VASALLO y MAX SHIMANSKI.
Objeto: Pesca
Administración: P. Vasallo.
Capital: N$ 5.000.
Registro: N.o 85, F.o 302, L.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub. 23416 Nv.6-v.nv.19.

SOTECC LIMITADA

Contrato: 23 de setiembre de 1975.
Registro: N.o 298, F.o 1033, L.o 3.
Socios: RAUL MARIO AUZMENDI, ZBIGNIEW STANISLAW KOWALSKI y OMAR CARMELO DE AGOSTO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: N$ 6.000.
Objeto: Realización de estudios y proyectos y toda otra actividad vinculada al campo de la Ingeniería, Economía, Administración o cualquier otro que requiera el desarrollo tecnológico, podrá importar y exportar, representar empresas nacionales o extranjeras.
Administración: Omar Carmelo De Agosto.
22) N$ 68.00 10|pub. 23503 Nv.6-v.nv.19.

IMPALA LIMITADA

Por documento de fecha 23 de setiembre de 1975, RUDESINDO MARQUEZ LEITES y DIVA LOPEZ, cedieron las cuotas que les correspondían a MARTA BLANCA PIMENTEL DE RETTA.
Inscripción: Registro Público Comercio: número 279, F.o 977, L.o 3.
22) N$ 34.00 10|pub. 23467 Nov.6-v.nov.19.

O.V.S. LTDA.
CESION DE CUOTA

Documento: 31|12|74 inscripto: 3|10|75 N.o 635 F.o 2232 Libro N.o 2 Registro Público de Comercio.
Cedente: Omar Hernández.
Cesionario: M. M. Márquez de Fernández.
22) N$ 34.00 10|pub. 23037 Nov.6-v.nov.19.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.846. — Montevideo, 24 octubre 1975. — Manfredo Gikate por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo) solicita marca LISOLAC clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22880 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 149.420. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Enrique Tato por Danilo Criado (Montevideo), solicita marca HELEN ROSS clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23622 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 149.337. — Montevideo, 23 octubre 1975. — Manfredo Gikate por Mario Kasztan (Montevideo) solicita marca WREMET clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22881 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 149.432. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda) solicita marca URO BACTRIM, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23704 Nv.10-v.nv.21.

ACTA N.o 149.431. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Oscar Bacot por Agromet Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca AGROMET, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23705 Nv.10-v.nv.21.

ACTA N.o 149.456. — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Con esta fecha Mas Estrades Hnos. S. A. (Uruguay), solicita la marca BOUZY, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 23675 Nv.10-v.nv.21.

ACTA N.o 149.433. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca SUROLAN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 23702 Nv.10-v.nv.21.

ACTA N.o 149.361. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A., Misar S.R.L., Montevideo solicita marca PANTERA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22786 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.336. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita marca URBANYL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22647 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 149.317. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot, por Anilco Ltda. (Montevideo), solicita marca ONGLASS, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22759 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.338. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Billy Fox, por A. E. Staley Manufacturing Company (USA), solicita marca



Staley

clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 119.00 10|pub 22768 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.341. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca JOHN CLARK clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22758 Oct.29.v.nv.11.

ACTA N.o 149.402. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca LENIXA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23265 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.403. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca GRIPITOS, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23264 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.404. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca IXANOL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23262 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.408. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca PILOCAIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23262 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.407. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca HEPATOSODA, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23261 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.406. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ZUT 99, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23260 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Jones & Cía. S. A., The Wellcome Foundation Limited, (Inglaterra), solicita marca

DELCRONOX

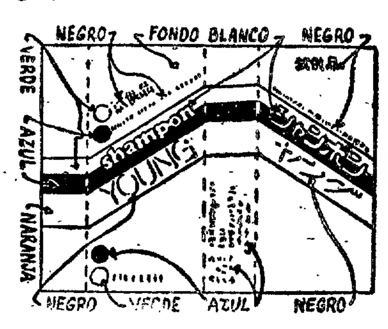
clase 5 (sld.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
231 N$ 42.50 10|pub. 22947 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.418. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Erna Siegmund por Uniroyal Inc. (EUA) solicita marca NAUGAHYDE clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23361 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.386. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Comunidad Hermanos de la "Sagrada Familia" (Canelones), solicita marca SANTA ANA, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 34.00 10|pub. 23078 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.387. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. A.C.E. Sociedad Anónima, (España), solicita marca ACE, SA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23077 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.364. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Enrique Tato por Rodolfo Kubota (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 102.00 10|pub. 23106 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible]. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Parabrisas Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 58.50 10|pub. 23116 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBIBAY clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23110 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible]. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMABAY clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23108 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYTALCID clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23107 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S.A. (Montevideo), solicita renovar marca TORTOISE clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23112 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Guzmán González por Luis G Bonomi y Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca MONTECUD clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23117 Nov.3-v.nov.14

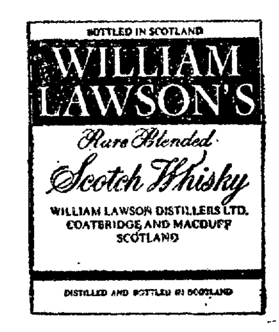
ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María Cristina Machado (Uruguay) solicita la marca LABORATORIO LAUGUS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23088 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o [illegible] — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Billy Fox por Nibco Inc. (USA) solicita marca NIBCO, clases 1, 3, 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22912 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.334. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca MAGNO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
231 N$ 32.10 13|pub. 22645 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.397. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca WILLIAM LAWSON'S, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23226 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.398. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 102.00 10|pub. 23227 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.401. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca TERALY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
231 N$ 17.00 10|pub. 23266 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.356. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. (Montevideo), solicita marca CHANTAL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 22919 Oct.31.v.nov.13.

ACTA N.o 149.335. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca VETERANO clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
231 N$ 17.00 10|pub. 22646 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.415. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Hipertes S. A., (Montevideo), solicita renovar marca TURBO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
231 N$ 17.00 10|pub. 23301 Nv.5-v.nv.18.

ACTA N.o 149.354. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA) solicita marca

SCOTTIES

clases 4, 16 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 51.00 10|pub. 23369 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.370. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — P. Dubourg por Vicente Makuczki (Montevideo) solicita marca

ANDRE DUMONT

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 51.00 10|pub. 23354 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.411. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Uruguay) solicita marca SIMPLEX clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23367 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.409. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González por Sapriza Grundel y Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca INTERION clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
231 N$ 17.00 10|pub. 23368 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.315. — Montevideo, octubre 22 1975. — P. Dubourg por Leopoldo Belleres (Argentina) solicita marca BEER BELIERES clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 19.00 10|pub. 22871 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.313. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca KEBEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22706 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.314. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca OVARAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22707 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 2.201. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Marcos Norberto Crosignani, (Uruguay), solicita marca ELCRO URUGUAYA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22705 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.369 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. David Klein, Montevideo solicita marca NURY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22787 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.426. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Delalande S. A. (Francia), solicita marca VASODISTAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23449 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.365. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Manfredo Cikato por Química Argentia S. A., (Montevideo), solicita marca BOTIKIN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23460 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.418. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca PIADAR, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23407 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.409. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca EFICASPA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23267 Nov.6-v.nov.18.

ACTA N.o 149.405. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo). solicita marca MULCA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23269 Nov.6-v.nov.18.

ACTA N.o 149.342. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca AMPLISPEC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23109 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L. Montevideo solicita marca BRAVA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22788 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.372. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Duilio Valverde (Uruguay), solicita marca ORIANA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23623 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 149.412. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — P. Dubourg por Ortelio Gutiérrez (Canelones) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 23599 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 149.419. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca BAYCUTEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23621 Nv.7-v.nv.20.

ACTAS N.os 149.438 y 2.204. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Enrique Tato por Alimar Sancif, Sucursal Uruguay, (Uruguay), solicita marca ALIMAR, clases 15, 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23620 Nv.7-v.nv.20.

ACTA N.o 149.373. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Oscar A. Ríos (San José), solicita marca O.A.R., clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23619 Nv.7-v.nov.20.

ACTA N.o 149.371. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Aída Brener, (Uruguay), solicita la marca HOSTES, de las clases 6 y 7 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23002 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.379. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: BONAVERT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.30 10|pub. 23268 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.399. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por B. A. Largeho e Hijos (Montevideo) solicita marca: PAMBU, clases 4 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23259 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.367. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay) solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22803 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.300. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Erna Siegmund por Dunkin' Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca



Clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 77.35 10|pub. 22552 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 2.200. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sánchez Padilla S.R.L. (Uruguay) solicita marca

clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22857 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.354. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. (Montevideo) solicita marca: CERRO clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23258 Nov 4.-v nov.17.

ACTA N.o 149.394. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23223 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.395. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY BY APPENDAGEZ, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23224 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.396. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca APPENDAGEZ clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23225 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.425. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por White Horse Distillers Limited, (Escocia), solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 23448 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.424. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Jaz S. A., (Francia), solicita marca



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 23447 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.421. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A.. Garvey S. A., Bodegas de San Patricio Jerez de la Frontera (España), solicita marca



clase 3 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 23445 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.347. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Aguerrebere S. A., (Uruguay), solicita la marca TEO, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23409 Nv.6-v.nv.19.

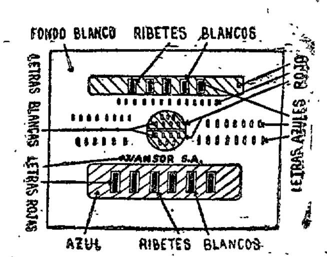
ACTA N.o 149.348. — Montevideo, octubre de 1975. — Con esta fecha Enrique Aguerrebere S. A., (Uruguay), solicita marca PLASTIMUR, de la clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23408 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.366. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Manfredo Cikato por Química Argentia S. A., (Montevideo), solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 23461 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 149.374. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Erna Siegmund, por Wansor S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 22935 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 143.434. — Montevideo, noviembre 4 de 1975. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca CAPASOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23703 Nv.10-v.nv.21.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 3882. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Modocicio Sociedad Anónima, Montevideo, solicita modelo industrial: "Mordaza para manubrios". — Publíquese conforme decreto 362|972 — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22861 Oct 30.-v.nov.12

ACTA N.o 0878. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita modelo industrial: "Cocina freidora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22862 Oct.30.-v nov.12.

ACTA N.o 4367. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Envasa Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 22863 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 20 020 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González, por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita patente invención para: "Nuevo dispositivo para frituras". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22858 Oct.30 -v.nov 12.

ACTA N.o 19.907. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Composiciones fungicidas de efecto selectivo contra hongos provocadores de herrumbre o roya en cereales y otras plantas". Denunciando prioridad alemana P 24 31 073.4 del 28|6|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 22860 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.925. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz Por Derly Camacho (Uruguay) solicita patente de invención: "Dispositivo sembrador y fertilizador con estrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22859 Oct.30 -v.nov.12.

ACTA N.o 0885. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Pedro Giúdice (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sillita para bebé" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 23125 Nov.3.-v nov.14.

ACTA N.o 19.910. — Montevideo, junio 11 de 1975. — Ruben Arrolli por Antonio Gutiérrez Evia (Montevideo) solicita patente de invención para "Abrazadera longitudinal" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23105 Nov.3 -v.nov 14.

ACTA N.o 0883. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Internacional Plastic S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bolilla para juego de lotería" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23111 Nov 3.-v.nov.14.

ACTA N.o 889. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Julia W. de Miocownik (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Cortina con visor". y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22946 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 0891. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo: "Nuevo modelo de calefactor", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23257 Nov.4.-v nov.17

ACTA N.o 20.034. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Erna Siegmund, por Nicolás De Marco y Cía S. A., (Uruguay), solicita patente para: "Sistema de cocción por reflexión radiante". — De acuerdo con la ley N.o 10 089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23450 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 20.033. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Juan Ramón Rivas Cataumbert, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Extinguidor turbión", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23446 Nv.6.v.nv.19.

ACTA N.o 19.9900. — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Alberto Solari Marfetán, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Máquina de movimiento continuo", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23410 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 19.917. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención: "Nuevos carbamatos N-Sulfenilados de propiedades insecticidas, acaricidas y nematocidas, composiciones insecticidas, acaricidas y nematocidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos". denunciando prioridad alemana P 24 34 184.2 del 16|7|974 y 25|9|974. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23471 Nov 6 -v nov.19.

ACTA N.o 19.916. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer AKT (Alemania) solicita patente de invención para: "Nuevos esteres de ácidos imidazolil-fosfóricos, — Tionofosfóricos — Fosfónicos y — Tionofosfónicos y esteres de amidas de ácidos imidazolil —Fosfóricos y Tionofosfóricos de propiedades insecticidas, acaricidas y nematocidas, composiciones insecticidas, acaricidas y nematocidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos". denunciando prioridad alemana P 24 31 848.7 del 2|7|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 23472 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 19.901. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Sánchez e Hijos S.R.L. (Argentina) solicita patente de invención para "Máquina para centrar y armar capelladas de mocasín legítimo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23617 Nov 7.-v.nov.20

ACTA N.o 19.902. — Montevideo, mayo 30 de 1975. — Enrique Tato por Sánchez e Hijos S.R.L. (Argentina) solicita patente de invención para "Procedimiento para cerrar y armar capelladas de mocasín legítimo" — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23618 .Nov.7 -v.nov.20.

ACTA N.o 19 896. — Montevideo, mayo 23 de 1975. — Enrique Tato por Zanon Hnos. Italpark S.A.C.I.F.I. y A. (Argentina) solicita patente de invención "Mejoras en autos eléctricos del tipo usado en parques de diversiones" y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23616 Nov 7.-v.nov.20.

ACTA N.o 19.879. — Montevideo, mayo 13 de 1975. — Enrique Tato por Febo Caruso (Argentina), solicitan patente de invención para "Armazón perfeccionado para monturas", con prioridad patente argentina acta 256.027, del 10|10|74, y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23615 Nov.7.-v nov.20.

25-Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

NEO SOCIEDAD COLECTIVA. Venden al 16 de marzo de 1973, Hotel Cerrito 569|71, a Eva Suárez Núñez de Alvarez. Acreedores: Blanes novecientos veintitrés Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 23086 Nov.3 -v.nov.28.

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975, insc. Reg. Púb. y G. de Comercio N.o 580 Fo. 2035, Lo. 2 William Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi su cuota en "Yupanqui Limitada". Dom Aurora 306 (Montevideo).
25) N$ 34.00 10|pub 20610 Oct.31-v.nov.12.

Prometimos vender a Osvaldo Barbas y Gloria Martínez almacén de comestibles de Eduardo Pondal 1120. Acreedores en el mismo. — IRMA LONG. — WASFI TARRAB. — ALFREDO TARRAB.
25) N$ 34.00 20|pub. 23341 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender el quiosco "El Resorte" ubicado en la calle Carlos Roxlo 1454 — Acreedores en el mismo. — CARLOS y JULIO DUFRECHOU.
25) N$ 34.00 20|pub. 23639 Nv.10-v.dc.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Luis Figueroa el 30 de octubre 1975 camión Bedford 1961, matrícula C-289. Maldonado, al servicio Acodike Supergás. Acreedores Paraguay 1321 5.o piso, Escritorio 501, lunes a viernes 17 a 19 horas. — PAULINO SOUZA PILAR GONZALEZ de SOUZA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23463 Nov.10-v.dic.5.

He prometido en venta a Beatriz María Bellini, el comercio que en el ramo de Farmacia, gira en esta plaza, calle 18 de Julio 589. Denominación: "Farmacia Bellini". — Acreedores: Asamblea 631. — San José, 27 de octubre de 1975. — LUIS ALBERTO DAGUERRE. — BEATRIZ MARIA BELLINI.
25) N$ 68.00 20|pub. 23683 Nv.10.v.dc.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Beatriz Arbiza San Emeterio, boutique "Casa de Troya" venta de artículos para hombres, ubicada en ciudad de Young, Avda. 18 de Julio galería "Evelyn". — Acreedores: en la misma. — HELENA MARIA LLAMBIAS de COLANTONIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 23690 Nv.10-v.dc.5.

ABELINO MATTOS, SARA DEL FORNO, MARIA FITTIPALDI, FRANKLIN, RAUL y NELLY ANGELICA SAGARIA FITTIPALDI, vendemos Estación Servicio "Córdoba" José Belloni 4643, Montevideo. Acreedores Millán N.o 3142.
25) N$ 34.00 20|pub. 23708 Nov.10-v.dic.5.

ROBERTO DORELO prometió vender a Nelly Cuervo y Norma González comercio en Charrúa 2630. Ley 26|9|1904. Acreedores en la misma.
25) N$ 34.00 20|pub. 23283 Nov.5-v.dic.2.

Prometí vender a María Elvira García Vázquez comercio Pensión sito Piedras 614. Ley 26 setiembre 1904. Acreedores: Sarandí 520. — BRUNO PEREIRA RIOS.
25) N$ 34.00 20|pub. 23316 Nov.5-v.dic.2.

El 28|7|1975 se disolvió la sociedad Carpintería Martínez y Pérez, sita en Cebollatí y Dodera de Maldonado y Patricio Martínez promete vender su parte en el negocio a Américo Pérez. Ley 26|9|1904.
Acreedores presentarse en esa dirección. — PATRICIO MARTINEZ. — AMERICO PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 23299 Nov.5-v dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Luis Figueroa el 30 octubre 1975 camión Bedford 1961, matrícula O-289, Maldonado, al servicio Acodike Supergas. Acreedores Paraguay 1321 5.o piso Escritorio 501, lunes a viernes 17 a 19 horas — PAULINO SOUZA PILAR GONZALEZ de SOUZA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23463 Nov.6-v.dic.3.

Prometí vender a Walter Raúl López panadería "Santa Rita", Nicaragua 2262 bis, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Ramos 4416. — CARLOS MARIA BENITEZ ITURRALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 22701 Oct.29.v.nv.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Clausuró negocio Almacén Manuel Alonso 1726. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479. Escritorio 15. 20 marzo 1975 — JORGE CESARI GALES y SARA VICENTE REINA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21784 Oct 17-v nov.12.

Centro de Almaceneros vendimos a María Monserrat Otero comercio Cerro Largo 1851. ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — DOLORES DOMINGUEZ OTERO de POUSO. — SECUNDINO POUSO NAVEIRAS.
25) N$ 34.00 20|pub 21539 Oct.15-v nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a Ruben Lombardi Ferrando comercio Juan Manuel Blanes 901. ley 26 de setiembre de 1904. Magallanes 1412. — JOSE MARIA SIRE CASAS. — MARGOT AMANDA FORT LLANO.
25) N$ 34.00 20|pub 21540 Oct nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ...nte viniendo A. Sanjurjo & Cía venta a Colón Coppola N.o 1023. Almacén Alzaibar 1283 Acreedores Uruguay. RUBEN IBARRA FERREIRA EVELIS LARGHERO, SERGIO SANCHEZ GIORDANO, MARIA RAMOS, AURELIO QUEIROLO DE LA COVERA y ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub 22283 Oct 23-v.nov.19.

Ley setiembre 1904 — Inda Esther Martínez y Ladislao Adolfo Chudecki Wrobel prometieron vender a Alfredo Hugo Silvera Baladián, almacén de comestibles. Democracia 2066. Acreedores en el mismo
25) N$ 34.00 20|pub 22297 Oct.23-v.nov.19.

Ley 2904. 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Donato Dragone Gaudiello y Miguel Angel De Armas López el comercio de "Librería, cigarrería y juguetería" de la calle Pablo Zufriategui N.os 996 A y 996 bis Montevideo. — Acreedores en el mismo. — LUIS JOSE MANTA ALVEZ — NELIDA ESTHER BARBIERI TEXEIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23520 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Orlando Carnevale Leta almacén de comestibles de Isla de Flores 1378 Acreedores al mismo. — MANUEL GUERRA BARROS. — ROSA MEDINA ESTABLE de GUERRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 23505 Nov.7.-v.dic.4.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY

Centro de Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Reina Núñez García comercio en Marcelino Sosa N.o 2516, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARY LILIAN SANCHEZ GERMINO de GOMEZ, HECTOR JULIO GOMEZ LOPEZ, AZUCENA GRACIELA COSTA FERREIRA de BIANCHI y RUBEN BIANCHI JODAR.
25) N$ 68.00 20|pub. 22144 Oct.22-v.nov.18.

Prometimos vender Hotel Lavalle, Bmé Mitre 1314 a Uruguay Posadas Suárez. — Acreedores: presentarse, ley 26|9|1904. — AQUILINO IGLESIAS. — ENRIQUE CARLOS JOSE CLERICI. — RAQUEL RAMOS de CLERICI. — NELLY BEATRIZ RAMOS. — MARIA DORA GARCIA de RAMOS.
25) N$ 68.00 20|pub. 22765 Oct.30-v.nv.26.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — CARLOS CODESAL prometió vender a Francisco Sanguinetti casa de repuestos automotores, 18 de Julio 1287, Fray Bentos. — Acreedores: 25 de Mayo 3263, Fray Bentos.
25) N$ 34.00 20|pub 22818 Oct.30-v.nv.26.

J. GUIDO GUIDI, prometí vender a Ernesto Elvira, bar "Guido", en Ecilda Paullier. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22790 Oct.30.v.nv.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Atilio Laduche Regalado, carnicería ubicada en Camino Maldonado 6307 (Montevideo). Acreedores al comercio. — BENEK o BENITO MEHR HIRSCHFELD. — JUTTE SCHWARZ de MEHR.
25) N$ 34.00 20|pub. 22473 Oct.27-v.nov.22.

Prometimos vender a Olga Loreley Casal de Fuentes el comercio ubicado en Yaguarón 1851. Acreedores pasar por el mismo. — NOLBERTINO GODOY — MARIA PIRIZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21069 Oct.21-v.nov.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eliseo Recarey Salón de Cigarrillos y anexos sito en Av. Gral. Flores 2670. Acreedores en Escribanía Castro Rincón 633, Escritorio 8. — JUAN de DIOS URRUTIA y MARIA ROSARIO FALCONE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21724 Oct.17-v.nov.13.

Centro de Almaceneros vendimos a Nicolás Vereidini comercio Bvar. España 2073. ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — CARLOS MARIA MAYOL NATTERO. — ELVIRA FRANCISCA ALMERA MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21541 Oct.15-v.nov.11.

LUIS LICIO, prometí vender a Norman Robaina, panadería "El Artesano" de Ecilda Paullier. Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22885 Oct.30-v.nov 26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Schayevitz establecimiento de Peluquería denominado "Olga Peinados" en Maldonado, calle Florida s|n. local 2. Acreedores al mismo. — OLGA BIRRIEL de DELGADO.
25) N$ 34.00 20|pub. 22183 Oct.23-v.nov.19.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Villanueva comercio en Yaguarí 1602, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — VENANCIO CESAR PEREIRA y CLARA de SOUZA FRANCO de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23242 Nov.4.-v dic.1 o.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Cancela y Cancela Hnos Bar Justicia 1900. Acreedores Uruguay 1025, Ley 26 de setiembre de 1904. — FAUSTIN MARTIN LASTRA PEBAEZ, NORA MEDAGLIA FRANCISCO BOUBLOSA FERNANDEZ y CARMEN LEON.
25) N$ 68.00 20|pub. 22282 Oct.23-v.nov.19.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos comprar el negocio de estación servicio Shell, con el nombre de Colonia Suiza al señor ARSENIO LEONIDES SILVA, sito en Avenida José Batlle y Ordóñez s|n. Nueva Helvecia. Acreedores presentarse en la misma. — Hipólito Irigoitia — Omar Kleist.
25) N$ 68.00 20|pub. 21436 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí Promesa Negocio 25 de Mayo 595 a Manuel García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479-85. 20 Setiembre 1975. — TEODORO CARLOS ROSANO MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21765 Oct.17-v.nov.13.

Centro de Almaceneros Minoristas prometimos vender a Jesús Suárez Rivera, comercio sito en Juan Manuel Blanes 1249 ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — GILBERTO SENCION CHARQUERO, ELADIA SIMONA MALDONADO PRESA de SENCION, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y HAYDEE AMARAL de SENCION.
25) N$ 68.00 20|pub. 22143 Oct.22-v.nov.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a José Orons el bar de T. y Tres 1422 — Acreedores: T. y Tres 1420, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — DOMINGO DESCARGUE — AMARA RIOTORTO de DESCARGUE. — ANTONIO GOMEZ SOLLA. — SARA ALA de GOMEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 22571 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Abelardo Palleiro, Jesusa Mañana Lista, Germen Martínez y Estrella Sampayo prometieron vender a José y Emilio Touriño café y bar sito en 8 de Octubre 4848. — Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 203.
25) N$ 68.00 20|pub. 21810 Oct.20-v.nov.14

Prometimos vender a Sociedad de Capital e Industria: "Café y Bar y Horno de Pizza Los Cuatro Vientos", el Bar de Avenida Italia N.o 4802. Acreedores Avda. 8 de Octubre N.o 2366 (Esc. Decia Cantón). — GERARDO LABRADOR. — ALBA ARDANCHE de LABRADOR. — BENJAMIN LABRADOR. — MANUEL PUÑAL. — CONSUELO SANTISO de PUÑAL. — Por Sociedad: DEMETRIO DOMINGUEZ.
25) N$ 102.00 20|pub. 21638 Oct.16-v.nov.12.

Centro de Almaceneros vendimos a Julia Nelly Núñez y Ruben Leppenne comercio Benito Riquet 547 ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — HONORATO CORA MOYANO. — OLGA ZARATE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21542 Oct.15-v.nov.11.

Prometimos vender Confitería La Camelia, sita en Avda. Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.os 1991|93, a favor de "La Camelia Sociedad Colectiva" (en formación) Acreedores presentarse al mismo comercio, según ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, marzo 22 de 1975. — MANUEL PEREIRA GARCIA. — HELENE PIROZEK de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21450 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos venta a Palmira Machado de García, comercio sito en Arenal Grande 1369 bis. Acreedores en el mismo. — EDSON CRUZ DO RIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21543 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26|9|1904. Yriart S.A. prometió vender a Ro 30 S.A. comercio artículos para hombres sito en 18 de Julio 933. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 21837 Oct.20-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa Vila peluquería sita en Arenal Grande 1662. Acreedores en la misma. — IRASEMA DAVILA.
25) N$ 34.00 20|pub.| 22102 Oct.22-v.nov.18

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor MARTIN ECHEVERRY de la resolución de Directorio número 902|75, de fecha 23 de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Declarar cesante al funcionario de que se trata por abandono del cargo con vigencia al 23 de abril de 1974".
Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector de Ejercicio. Exp. P. 448. — Gral. Juan F. Míguez, Presidente. — Agustín G. Smith, Secretario de Turno.
27) N$ 14.50 5|pub. 23332 Nov.5.-v.nov.11

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 29 de octubre de 1975 (R. 106|14|975. Exp. 13.322|975) resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor RONALD GATTI.
27) (C. C.) 3|pub. 34350 Nov.7.-v.nov.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 22 de octubre de 1975 (R. 103|24|75, Exp. 12.135|74) resolvió declarar cesante por abandono de cargo al señor CARLOS SOSA PINTOS.
27) (C. C.) 3|pub. 34351 Nov 7-v nov.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 27 de octubre de 1975 (R. 105|20|75 Expediente número 3|6.953|974, resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor CARLOS VILLALBA GORGOROSO.
27) (C. C.) 3|pub. 34352 Nov.7.-v.nov.11.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Se notifica al señor RAUL DEVITA, que el Poder Ejecutivo por resolución de 9 de enero próximo pasado, se expidió no haciendo lugar al recurso interpuesto por el infrascripto contra el decreto N.o 321|974, de 25 de abril de 1974.
27) (C.C.) 1|pub. 34363 Nv.10-v.nv.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALVARO DOMINGO MANTERO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor número 1—0921915, matrícula N.o 260.629 empadronado en Montevideo N.o 150.954 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23650 Nv 10-v.nv.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE ANTONIO SAENZ [illegible] solicita un duplicado del título propiedad del Auto Rural marca Plymouth Valiant, V 200, año 1961, motor N.o 1716-167683, matrícula número 507.563, empadronado en Montevideo número 183.100, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23504 Nv.6.v.nv.19.

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE
AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor WASHINGTON SCIARRA REBOLLO, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Peugeot". motor N.o 1.130.811. matrícula N.o 212.652 empadronado en Montevideo N.o 120.022, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) N$ 68.00 10|pub. 23287 Nv.5-v.nv.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL—DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LEONEL OCTAVIO TOMAS STEFANUTTI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Wyllis, motor N.o T.W. G.D. 22627128, matrícula N.o 115.511, empadronado en Montevideo, N.o 154.327, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23441 Nov.6-v nov.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Sr. EUGENIO SOBRAL ROSENDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet modelo 1960, Motor número TO 3237 A Matrícula N.o 518.607, empadronado en Montevideo N.o 204.985, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 38.02 16|pub 23119 Nov.3-v.nov.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SANTIAGO GAZZANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Nash motor N.o K 87.901 matrícula N.o 200.449 empadronado en Montevideo. N.o 132.835, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 22904 Oct.31-v.nv.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatoria

Jueves, 20 de noviembre de 1975, hora 19.30.
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Consumo de Salud Pública, conforme a lo dispuesto por la ley N.o 12.179 y su Reglamentación, y expresamente en los estatutos sociales de la Institución, (Art. 24), convoca a los señores asociados habilitados, para asistir a la asamblea anual ordinaria que se llevará a cabo en su local social, calle Carlos Roxlo 1475|77 el día jueves 20 de noviembre de 1975, a la hora 19.30, en la cual se considerará el siguiente orden del día:
I) Memoria y balance ejercicio 1972|73; II) Memoria y balance ejercicio 1973|74; III) Memoria y balance ejercicio 1974|75; IV) Modificación del reglamento de fondo cooperativo; V) Modificación del artículo 61 del Reglamento Social; VI) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la Institución.
Advertencias. — La asamblea quedará constituída con la asistencia de la mitad más uno de los asociados habilitados para participar en ella. En previsión de que no se reuniera en la primera convocatoria a la hora fijada, el quórum requerido, se cursa junto con ésta, una segunda convocatoria, para realizar la asamblea una hora después con cualquier número de asistentes, (artículo 31 del estatuto social).
Se recomienda presentar el carnet social o documento de identidad para ingresar a Sala. La asistencia será controlada por la Corte Electoral, (ley N.o 12.179).
Los señores asociados que deseen saber si están habilitados para intervenir en el acto, pueden consultar los padrones que se colocarán en la sede social. — Montevideo, octubre de 1975. — Concepción Juárez, Vicepresidente (en ejercicio). — Italo R. Faruelo, Secretario.
27) N$ 119.00 5|pub. 23701 Nv.10-v.nv.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "HERNANDEZ PINTOS ROBERTO. Art. 82", notifícase al funcionario sumariado la siguiente resolución:
"Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Montevideo octubre 3 de 1975.
El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Destitúyese al señor Roberto Hernández Pintos, Credencial Cívica BDB 33.049, del cargo de Peón, contratado (a jornal) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión, debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo, sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle.
2.o Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Departamento Contencioso y Sumarios".
27) (C. C.) 3|pub. 34348 Nov 7 -v nov.11.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por sentencia N.o 101 de fecha 14|X|975 se ha dispuesto la rehabilitación de DORILA COELHO y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 24 de 1975.
27) N$ 14.00 10|pub. 23152 Nov 4.-v nov.17

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MIGUEL Y JOSE CARRERAS MARCOS (Ficha C|1320|1974), solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 16 de enero de 1938, prometieron vender Felipe Díaz, Manuel De Llano, Arturo Garbarino, María Esther Ferrer de Carrió, Rosa Delia Ferrer de Rodríguez a Basilio Carreras del siguiente bien: un solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo. Padrón N.o 134.204 señalado con el N.o 38 en el plano del Agrimensor Félix Logaldo de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 26 de febrero de 1936 con el N.o 172, y en el Registro General de Promesas con el N.o 230 al Fo 58 del Libro 19 con fecha 2 de marzo de 1938; y según el cual tiene una superficie de 670 metros 20 decímetros con 12 metros de frente el Noreste a la calle Zaragoza, entre las de Godoy y Espuelitas.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores, antes mencionados, y sus sucesores a título universal o singular, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 252.00 30|pub. 23376 Nov.6-v.dic.18.

ESCRITURACION DE OFICIO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cabrera Coruño Heriberto Manuel contra BOGGIO MARZET AUGUSTO y otros. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca". (Ficha V. 56|975), se cita, llama y emplaza a Augusto Boggio Marzet Debernardi, Vanna Boggio Marzet y Enrique Liccardi Cocco, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) N$ 126.00 30|pub. 22574 Oct. 31.-v.dic.12.

IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos "Osvaldo Carlos Othon contra WILLIAM QUINTEROS y OTRA. Impugnación de Paternidad" (Ficha B. 622|975), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la Sra. Elena Margarita Milán, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) N$ 28.00 10|pub. 23522 Nov.7-v.nov.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Piñón Calvo Francisco "Escrituración de oficio". (Ficha V. 447|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Piñón Calvo, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (antes vigesimotercera) empadronado con el número 67.386, y señalado con el N.o 144 de la fracción G en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de 4 de octubre de 1926, con frente al N.E. a la calle Aispuru de N.o 1985.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio P. Piria, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
27) N$ 165.06 30|pub. 22573 Oct.31-v.dic.12.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D|295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33982 Oct.10-v.nov.20.

JUSTIFICACION DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "José Pedro Correa contra SUCESORES de DANTE HUMBERTO ALONSO". Justificación de Filiación Natural (C. 473|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores causahabientes y demás interesados de Dante Humberto Alonso, o a los que se consideren con algún derecho en estos autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
27) N$ 105.00 30|pub. 23558 Nov.7-v.dic.19.

CANCELACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR BERDIÑAS LOPEZ, solicitando la Cancelación de Hipoteca que por saldo de precio de pesos 10.000.00, grava el inmueble ubicado en la entonces 17 a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 703.343, adquirido por José Baltar por escritura de 21 de diciembre de 1956, ante el Esc. Roberto Rexach, según hipoteca inscripta con el N o 3320 al folio 1771 de libro 195 en el Registro de Hipotecas de la 1.a Sección.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don José Baltar, para que concurra ante este Juzgado en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 49.00 10|pub. 23146 Nov.4 -v.nov.17.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolano Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL y LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por el Dr. Roberto Parga. Juez letrado de Menores de Primer Turno. en los autos caratulados: "Quiroga de Arellano María Ester y Arellano. Máximo Osvaldo contra PEREIRA, HAYDEE IRENE. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 192|975), se cita llama y emplaza a Haydée Irene Pereira, para que comparezca a estar a derecho. dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. (Publicación gratuita número 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo. agosto 7 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 34114 Oct.23-v.dic.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno. doctor Roberto José Parga Lista. dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33961 Oct.7-v.nov 17.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Borges, Julián y Milán de Borges, Esther contra MARTINEZ, RODOLFO VICENTE y HERRERA, YOLANDA GLADYS. Pérdida de la patria potestad" (C 284|75), se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Vicente Martí-

nez y a Yolanda Gladys Herrera, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 10 de 1975
27) (20|4|55) 30|pub. 34137 Oct.23-v.dic.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a ISIDRO GADEA y DESIDERIA CABRERA BONOMI de GADEA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Corbezola, Alba contra Gadea, Isidro y Cabrera Bonomi de Gadea, Desideria. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha "B" 1029|74) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 34224 Oct.31.-v.nov 13.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER GONZAGA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cheppis de Miraballes, María Teresa y Miraballes, Julio César contra Gonzaga, María Esther P.P.P." (B. 440|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Dra. Nelly Goytiño, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34190 Oct 28.-v.nov 10.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MAURICIO FERBER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sasson Viviane contra FERBER, MAURICIO. Guarda". (Ficha "B" 308 1975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34048 Oct.17-v.nov.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Galván, Alvíar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton P.P.P." (B. 406|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.029 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.029) 30|pub 33987 Oct.22-v.dic.3.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Onis Osiris contra RICHERO NYDIA Guarda" (Ficha "B" 4162|72), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) N$ 126.00 30|pub. 31791 Oct 17-v nov 27

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NESTOR FAILDE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ibáñez de Fattorini, Laureana Gerónima contra FAILDE, NESTOR, P.P.P." (B. 4218|972) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34244 Nv.3-v.nv.14.

DISOLUCION PARCIAL

Se hace saber que se resolvió disolver parcialmente la Sociedad "Reconstructora de Embragues Ltda." con respecto a Juan Antonio Domínguez. — Acreedores: Ramos 4416.
27) N$ 34.00 20|pub. 22700 Oct.29.v.nv.25.

LA CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior hace saber a los señores RICARDO ESTRADA y JULIO CROSSA que en el Expediente número 6.803 ha recaído la resolución del Consejo Directivo N.o 32 del Acta N.o 301 del 28 de agosto de 1975, la que en su parte resolutiva establece:
1.o) Desvincúlese a partir del 1.o de diciembre de 1974 a Ricardo Estrada por falta de vinculación permanente.
2.o) Cítese a Julio Crossa a los efectos de comparecer en esta Caja, manteniéndose mientras tanto la suspensión de pagos relativa al amparo por enfermedad. A los efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Coronel Jordán Buda, Director Interventor.
27) N$ 30.60 3|pub. 23359 Nov.7-v.nov.11.

SILVA & ROCCA S. A.
COMUNICA

Atento a lo resuelto por el decreto 759|75 y a efectos de deslindar totalmente eventuales responsabilidades, SILVA & ROCCA S. A. intima a toda persona física o jurídica que hubiere adquirido, directa o indirectamente, vehículos en nuestra firma, a que concurra a nuestras oficinas a regularizar la transferencia Municipal y Título de Propiedad respectivos.
27) N$ 15.30 3|pub. 23565 Nov.7-v.nov.11.

EXTRAVIO

Libreta de Contado N.o 002451 al 002500 a nombre de LA MONEDA LTDA., Buenos Aires 368, bis.
27) N$ 8.50 5|pub 23707 Nv.10.v.nv.14.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor JOSE MARIA GARCIA BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil modelo 1937 marca Nash, Motor N.o LE94.349, Matrícula número 136.911, empadronado en Canelones 13.a Sección Judicial con el N.o 13.299 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 23 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 23155 Nov.4.-v nov17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor ATILIO HECTOR BRUSCHI MARCHISIO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión, Modelo ... Marca Austin, Motor N.o 31J|ENAZ|D... Matrícula N.o 3109-30.285, empadronado en Canelones 3.a Sección Judicial con el N.o 31.646-13.354, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 22660 Oct.28.-v.nov.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados "Bentancor Peña, Victoria contra FRIEDRICH ERNESTO y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (M|97|975), se cita, llama y emplaza a ERNESTO FRIEDRICH y a RENEE AVERO, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, setiembre 3 de 1975. — Dra Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 63.00 30|pub. 21876 Oct 20-v.nov.28.

COLONIA

JUNTA LOCAL DE ROSARIO
EMPLAZAMIENTO

Emplázase por el término de sesenta días a las personas que hubieren adquirido los derechos de uso sobre los nichos números 122, 123, 124, 126, 125, 127, 129, 131, 132 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144 145, 240, 141, 243, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 263, 264, 265, 267, 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276, y 277 para que se presenten en esta Junta antes del término mencionado por tenerse que proceder a la demolición de los mismos para los que se consideren con algún derecho, procedan a efectuar los descargos correspondientes. — Rosario, octubre 20 de 1975. — Yamandú Frezia, Presidente. — Becky B. de Díaz, Secretaria.
27) (C. C.) 20|pub. 34284 Nov.4-v.dic.1.o.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO

El señor HUGO NELSON GREGORIO LIUZZI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Studabaker, año 1951, motor 116.444, de 6 cilindros, matrícula J 27—303, empadronado en Río Negro con el N.o 1255, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 58.00 10|pub 22012 Oct.30-v.nov.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernán Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. N.o 79|975), se cita, llama y emplaza a doña Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Nov.5-v.dic.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernán Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a doña Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct 5-v.nov.18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos ROSA IRMA CABRAL. Posesión notoria de estado civil de hija natural de Eulalia Quiroga Cabral (F. N.o 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Irma Cabral iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de doña Eulalia Quiroga Cabral, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá esta causa. Se concedió auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por la resolución del 30 de abril de 1955 y ley 13.209. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
27) (R. 30|4|55) 30|pub. 36199 Oct.27-v.dic.9.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: "María Inés Colman de Aires y Arturo Juan Aires contra ARNOLDO ELIAS ARZUAGA y ZULMA SONIA KRAVIECC. Pérdida de Patria Potestad" (F. M. N.o 33|975), se cita llama y emplaza a Arnoldo Elías Arzuaga y Zulma Sonia Kraviecc para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry Actuario.

En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Carmello M. Salaberry Actuario.

27) N$ 147.06 30|pub. 22482 Oct.27-v.dic.

SALTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SALTO

Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el Esc. Pedro Héctor Señorale, en nombre del señor JORGE MARIA ECHAZARRETA solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un vehículo: camión marca Mercedes Benz, L. 3-32, con motor número 32638310025496, de 200 HP. 6 cilindros, a gas-oil, para 12.000 kilogramos, modelo 1961 con cabina de fábrica, matriculado en el Departamento de Salto con el N.o H-3067.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Piguina, Director.

27) N$ 119.00 10|pub. 23394 Nov.6-v.nov.19.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE
Emplazamiento

El señor EDUARDO RAFAEL ZALDUONDO COSTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Austin, modelo 1964, motor N.o 8ADAU-H14599, matrícula N.o 23.366, empadronado en San José, número 23.934, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a este Registro. — Juan Garmendia

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José contra HAASZ BERGSMANN, ESTEBAN LADISLAO Rescisión de contrato de donación", (F. A. 834|75), se cita y emplaza al demandado Esteban Ladislao Haasz Bergsmann y|o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — San José, 29 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

27) N$ 84.00 30|pub. 23684 Nv.10-v.dc.22.

27) N$ 38.00 10|pub. 23389 Nov.6-v.nov.19

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José dictada en los autos caratulados "González Nelson Israel y Machín Margarita contra FRANCO PEDRO MARIA y QUEVEDO ROSA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad e Información" (F. A N.o 888|975), se cita, llama y emplaza a Pedro María Franco y Rosa Elena Quevedo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.309). — San José 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub 34079 Oct 20-v.nov.28.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado CARMELO MARIO ILLADA ALFONSO y ANTONIA RAMONA TARDAGUILA RODRIGUEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad sito en Avenida Larriera esquina Guayabo de esta ciudad. A los efectos de la ley 9.786 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.

27) (Art. 9 ley 9770) 30|pub 33270 Ag.26-v.set.15. Oct.27-v.nov.14.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

SUSANA CHINELLI, solicita un duplicado del título de propiedad de José María Carballo Gadea marca Willys matrícula R 3—3522 empadronado en Tacuarembó N.o 30.084 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1975. — Rubén Rodríguez González. Escribano Director.

27) N$ 58.00 10|pub 23043 Nov.3-v.nov.14

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GHIRARDI MORENO de BERMUDEZ (V|826|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23723 Nov.11-v.nov.24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINA RAMOS de FORNASAR y de ERNESTO FORNASAR citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23720 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO CARRO (V|788|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23719 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CLARO URIARTE MORALES (V|810|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23716 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DORA DELL'ISOLA de PIRIA (550 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23753 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA AISPURO de ESCUDERO (516|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23754 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ORDOÑEZ RODRIGUEZ (502|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23755 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA RITA o MARIA RITA SBURLATI o SBURLATTI o SBURLATI, de ALVARIZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23756 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MONTEIRINHO (S|28|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23758 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA RAGGIO ETCHEGARAY de MELGAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23731 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO RAFAEL PEREZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23729 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dis-

puso la apertura de la sucesión de JOSE OTERO RODRIGUEZ (S|462|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23727 Nov.11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o DOMINGO ALEJANDRO D'ANDREA (Ficha S|596|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados —especialmente a Antonio Rafael D'Andrea Perrone o sus causahabientes a cualquier título— para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523 6.o piso. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

1) N$ 105.00 30|pub. 23738 Nov.11-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IDA JOSEFA o IDA JOSEFINA AGUILO de QUAYAT (F.A. 442|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23757 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN (A 216|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 17 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23711 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LEOPOLDO o RAUL JOSE LEOPOLDO GARCIA GIUGNI, (V. 1281|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23721 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALIO CESAR SANCHEZ TRIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23717 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA YESSOUROUN de ROUSSO, (S. 1269|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23718 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ZORAIDA o MARIA ZORAIDA NICOLASA TOLENTINA MARTINEZ de PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23722 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL PRADO LORES (443|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1075. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

3) N$ 21.60 10|pub. 23418 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA SARA LOPEZ de MENDEZ o SARA LOPEZ de MENDEZ, (S. 11|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23760 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ANGEL ANTONIELLO CARUSO, (S. 187|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23759 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA TACORONTE DE LARRO-[illegible]A o de LA ROSA (S|373|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23426 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMONA PETRONA PEREZ de PLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23730 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELICA SOSA ROCHA de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23728 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GERVASIO FERNANDEZ o FERNANDEZ MASSICHIO, (S 391|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23732 Nv.11.v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RUBEN PANCHIERI MARENCO o MARENGO, (S. 357|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23726 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE VICENTE BRANCATTI o BRANCATO MESSINO, (S. 201|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 23725 Nv.11.v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION VAZQUEZ de NOVOA. (F. A. 439|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23724 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VARELA VILAS. (F. 919|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23710 Nv.11-v.nv.24.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RITA HORNOS de PEDREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 5 de noviembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 23775 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ELISEO MILA RECUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23776 Nv.11.v.nv.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO o RAYMUNDO EDUARDO ACOSTA (F. A. 92|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de mayo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez. Legar. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23771 Nv.11-v.nv.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO LACAZA o LACASA, (Ficha C. N.o 468|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 24 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario

1) N$ 28.00 10|pub 23772 Nv.11.v.nv.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MELO GONZALEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23800 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO GUIBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 30 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23801 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición [illegible] Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión NILDA o VILDA CARBALLO o CARVALLO de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de abril de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23802 Nv.11.v.nv.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por artículo 10, ley 9.099, transcurrido el término legal, comunicamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario El Pinar, 7.a Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus respectivas promesas:
—Alberto Eduardo Casanova, Solar 4, manzana 3, Padrón 18.369 (antes 15.622 m|á.).
—Olga Eugenia Díaz de D'Angelo, Solar 25, Manzana 226. Padrón 17.373 (antes 17.076 m|á.).
2) N$ 102.90 15|pub. 23811 Nov.11.-v dic.1.o.

CADUCIDAD DE PROMESAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de la ley 9.099 se hace saber a ANTOLIN SUAREZ MONZON y JUAN MANUEL AZPIROZ PRIETO y a sus sucesores a cualquier título que se ha producido la caducidad de la promesa de compraventa del solar ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones padrón m|á. 16.809 N.o solar 40. Plano del Agr. Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.340 el día 26 de setiembre de 1962. — LEONARDO MOLFINO.
2) N$ 102.90 15|pub. 23808 Nov.11 -v dic.1.o.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ELECTRO CONVENCION MUEBLES S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 25 de noviembre de 1975 a las 18 y 30 horas en 18 de Julio N.o 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Reforma de estatutos.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23749 Nov.11 -v.nov.11.

GARCIA Y CIA. S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 25 de noviembre de 1975 a las 16 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 30 de junio de 1975.
2) Elección de Directorio.
3) Remuneración Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de iniciación de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23750 Nov.11.-nov.11.

CYRDA SOCIEDAD ANONIMA
(2.a CONVOCATORIA)

Convócase a asamblea general ordinaria en segunda convocatoria para el 27 de noviembre de 1975 a las 17 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 30 de noviembre de 1974.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23744 Nov.11.-v nov.11.

CELCOR SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de noviembre de 1975 a las 16 y 30 horas en 18 de Julio 1516 P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de mayo de 1975.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23745 Nov.11 -v.nov.11.

INCER SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26 de noviembre de 1975, a las 16 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria balance general de situación y resultados al 31 de mayo de 1975.
2) Remuneración Directorio.
3) Distribución de dividendos
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta una hora antes de la fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23748 Nov.11.-v.nov.11.

FENSUL SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de noviembre de 1975 a las 16 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de mayo de 1975.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23746 Nov 11.-v.nov.11.

SAN ANDRES S. A.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1975 a la hora 9 en el local social calle Cerro Largo N.o 1729, a fin de tratar el siguiente orden del día
1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 1963-1974.
2. Nombramiento de Directores.
3. Adecuación del capital a nuevos pesos (ley 14.316).
4. Resolución del Directorio de fecha 3 de octubre de 1975. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14, se comunica a los señores accionistas que el Registro respectivo se abrirá con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, 10 de noviembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 11.90 1|pub. 23715 Nov.11.-v nov.11.

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA
CANJE DE ACCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de su estatuto social, Sociedad Editora Uruguaya S. A. convoca a los señores accionistas a concurrir a la Secretaría de la sociedad, Bartolomé Mitre 1275 entrepiso, entre los días 1.o de diciembre de 1975, inclusive y el 31 de mayo de 1976 inclusive, con los títulos representativos de sus acciones de las series A y B, a los efectos del canje que el mencionado artículo del estatuto social dispone.

El valor de la nueva acción es de cien nuevos pesos (N$ 100.00) cada una. En los casos de fracciones de una acción, los señores accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:
a) Suscribir e integrar al contado el complemento de la fracción presentada al tipo de trescientos por ciento (300 o|o); o
b) Que se le reintegre al valor del trescientos por ciento (300 o|o) la fracción de una nueva acción presentada, como pago por parte de la sociedad del rescate de capital.
Aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo indicado, haciéndolo después del 31 de mayo de 1976, tendrán derecho al rescate íntegro del total de las acciones que posean a la fecha de su presentación (período final del artículo 17 del estatuto social), al precio del trescientos por ciento (300 o|o) del valor nominal de las acciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 204.00 10|pub. 23824 Nov.11-v.nov.24.

DYCON S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de Dycón S. A. para Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de noviembre de 1975 a las 18 y 30 horas, en el local de la Avenida 18 de Julio N.o 1324, Piso 5, Apartamento 6, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1975.
2.o) Elección de Directorio.
3.o) Ratificación de Retribución a los Directores según el artículo 7.o de los Estatutos Sociales.
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores Accionistas, de que para poder asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el local de la Avda. 18 de Julio 1324, Piso 5.o, Apartamento 6, teniendo plazo a estos efectos hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
3) N$ 13.60 1|pub. 23816 Nov.11-v.nov.11.

BANCO DEL PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Decimosexto Ejercicio Social

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1975, a las once horas, en nuestra Sede Social, calle Zabala 1427, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.
2.o) Proyecto de distribución de utilidades.
3.o) Elección de Directorio y Síndico.
4.o) Acuerdo Emanado del artículo 38 del Estatuto Social.
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Recordamos a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Tesorería del Banco con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la misma, sus acciones o un certificado expedido por un Banco que acredite su calidad de accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 45.90 3|pub. 23804 Nov.11-v.nov.13.

ELBA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26 de noviembre de 1975 a las 16 y 30 horas en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general de situación y resultados al 31 de mayo de 1975.
2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado, hasta antes de la hora señalada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 6.30 1|pub. 23747 Nov.11 -v.nov.11.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURO JOSE CAPUTO y JOAQUINA CAMEAN, (Ficha C. 1628|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23762 Nv.11.v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ORIBE LACUESTA y MARIA PRECIOSA CANCELA, (Ficha 598|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23733 Nv.11-v.dc.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO, (Ficha 602|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23736 Nv.11-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA GOLDBERG y JAIME FAIERSTEIN, (Ficha C. 490|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975 — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23737 Nv.11-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 3 de setiembre de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de

bienes integrada por los cónyuges LILIAN REGINA SCHAPIRA y JACOBO FRYD, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 23734 Nv.11-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA RODRIGUEZ y ORFILIA REYES, (Ficha A B. 429|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 23735. Nv.11-v.dc.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que por auto N.o 3.216, de fecha 20 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por los cónyuges ENRIQUE JESUS JOSE EPIFANIO MEDINA y MOYRA RAQUEL de GIOBBI de MEDINA, (Ficha C. N.o 472|975), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Fray Bentos, octubre 27 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 23774 Nv.11.v.dc.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 1.929 de fecha 21|X|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos TERESA MARGARITA SANCRISTOBAL y OSVALDO RAMON BELTRAMELLI, (A. 523|975), y que se cita y emplaza a todos los acreedores a que se presenten a estar a derecho dentro del término de sesenta días. — Salto, octubre 31 de 1975 — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 23799 Nv.11.v.dc.9.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "Susana Chambón contra JORGE RODRIGUEZ. Divorcio", (694|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorge Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
7) (R.20|4|57) 30|pub. 34373 Nv.11.v.dc.23.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

"Se emplaza al Profesor SERGIO REGULES a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34379 Nov.11-v.nov.13.

COLONIA-HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección se cita y emplaza a la funcionaria DINORAH GONZALEZ, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus tareas bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Doctor Jorge E. Santoro, Encargado de la Dirección del Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 34369 Nov.11-v.nov.13.

HOSPITAL DE SALUD PUBLICA COLONIA HOSPITAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección se cita y emplaza a la funcionaria BLANCA OTTON para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus tareas bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá pro renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 4 de noviembre de 1975. — Doctor Jorge E. Santoro, Encargado de Dirección del Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 34370 Nov.11-v.nov.13.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

En las actuaciones contenidas en el Expediente Municipal N.o 33.057|975, relativas al bien inmueble urbano Padrón N.o 1203, constituído por el solar N.o 8 de la manzana N.o 173, se ha dispuesto emplazar a su primitivo poseedor D. Gregorio López, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante el Municipio acreditando haber dado cumplimiento a las exigencias previstas en los artículos 2.o y 17 y concordantes de la ley de 21 de octubre de 1912, deduciendo consiguientemente sus derechos respecto del predio en cuestión. — Trinidad, octubre 30 de 1975. — Ing. Agr. José R. Pou Thove, Intendente. — Diego Núñez Valiente, Secretario.
8) (C. C.) 3|pub. 34376 Nov.11-v.nov.13.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JUAN JOSE GARINO BABIO. "Información". (Ficha E. 2273|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. JUAN JOSE GARINO BABIO, constituyendo domicilio en la calle Fco. Sosa 1531, digo: que optando por el título de Procurador ofrezco declaración de Alejandro Hermida y Carlos Ma. Ganduglia expidiéndoseme testimonio. — Juan José Garino Babio. — Juan P. Garino Bordenave". — Montevideo, 3 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
11) N$ 35.00 10|pub. 23740 Nv.11.v.nv.24.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 75|7
Grupos Electrógenos

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Departamento de Administración, (Sector Servicios) Florida y Paysandú, octavo piso, de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Departamento de Administración (Florida y Paysandú) octavo piso el 23 de diciembre de 1975, a las 16 horas, adjudicándose cualquiera sea el número de ofertas que se presenten.

Valor del pliego: N$ 10 (nuevos pesos diez)
12) (C. C.) 1|pub. 34381 Nv.11-v.nv.11.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS DIVISION COMERCIAL Sección Compras Año 1975

Lic. 93|75. — Escobas. — Apertura: 5 de diciembre de 1975, a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de diciembre de 1975, a las 11 horas.

Valor del pliego: N$ 0.40.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 34371 Nv.11-v.nv.20.

MINISTERIO DEL INTERIOR LICITACION PUBLICA N.o 2 1.o y 2.o Llamados

VEHICULOS PARA LA POLICIA Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Llámase a licitación pública para el suministro de los vehículos automotores destinados a toda la policía del país y para la Dirección Nacional de Bomberos, Dirección Nacional de Policía Caminera, Dirección Nacional de Institutos Penales, Dirección de Migración, Intendencia General de Policía, Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, Servicio de Sanidad Policial, y Centro Recuperación Tacoma, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local del Ministerio del Interior, calle Mercedes 993 esquina Julio Herrera y Obes, todos los días hábiles de la hora 9 a 17.

Los vehículos propuestos podrán referirse a los últimos modelos o a modelos anteriores hasta del año 1974.

El acto de apertura de propuestas se realizará en el local de dicho Ministerio el día 1.o de diciembre próximo, a la hora 9 en presencia de los interesados que concurran.

De no obtenerse el número de propuestas exigida para el primer llamado, se procederá, acto seguido, a la consideración y apertura de las propuestas del segundo llamado. — Montevideo, noviembre 7 de 1975. — La Dirección de Administración.
12) (C. C.) 15|pub. 34380 Nov.11.-v.dic.1.o

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

LICITACION PUBLICA N.o 56|75

Llámase para la adquisición de: 1 (uno) Tractor Agrícola — Apertura: primer llamado: 20 de noviembre de 1975, hora 14.30. — Segundo llamado: 20 de noviembre de 1975, hora 15.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones complementarias se entregan (sin cargo) en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso, en el horario de 11 a 17 horas. — Depto de Abastecimiento.
12) N$ 20.40 3|pub. 23810 Nv.11.v.nv.13.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

LLAMADO A LICITACION PARA LAS OBRAS DE COLOCACION DE CORDONES Y CONSTRUCCION DE CORDON - CUNETA DE HORMIGON ARMADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE SALTO (1er y 2.o Llamado)

Llámase a Licitación Pública para las obras de colocación de cordones y construcción de cordón—cuneta de hormigón armado en calles de la ciudad de Salto, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaría General.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 21 del corriente a la hora 15 en la Secretaría Comunal, en presencia de los interesados que concurran.

Si no se presentare el número mínimo de propuestas, en 2.o llamado, la apertura se efectuará en la misma fecha a la hora 16.

Los interesados deberán estar inscriptos en el Registro General de Empresas Constructoras de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Salto, noviembre 4 de 1975. — Arq. Néstor J. Minutti, Intendente. — Nilso S. Gómez, Secretario.
12) (C. C.) 8|pub. 34377 Nov.11.-v.nov.20.

13—Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ROSSI & PIERI CAMPOMAR S. A. Por liquidación de "Rossi & Pieri Campomar S. A.", se convoca a sus acreedores para que de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas y en el término de treinta días contados desde el siguiente al de la primera publicación, se presenten en Vilardebó 1564 con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1975. — José E. Castro Vila. Liquidador.
13) N$ 102.00 20|pub. 23777 Nv.11v.dc.9.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, noviembre 11 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 3 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GAUDENCIO de los SANTOS, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1441 y OLGA SILVIA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4465.

MARIO RAUL AMARO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Reconquista 261 Apto. 6 y TERESITA GLORIA DA ROCHA, 26 años, soltera oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1764.

MARIO HEBER AMATO, 25 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado Acosta y Lara 2414 y MARTA MONICA SCARPITTA 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tuyutí 2777.

LUIS ALBERTO DIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Labandeira 3501 y NILDA CONCEPCION CASAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 3739.

JUAN CARLOS ACOSTA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hum y Lancaster s|n y MARIA ROSA SOSA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3055.

ADOLFO VLADIMIRO DE COLA, 46 años, viudo, oriental, domiciliado Orestes Araújo 2069 Apto. 6 y MARIA de los ANGELES CROSSE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1324 P. 7 Apto. 8.

LUIS DOMANICO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado J. Batlle y Ordoñez 4009 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1314.

EDISON OMAR ACUÑA, 36 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. La Capilla 3651 y GLADYS GRIMALDI, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 3815.

OFICINA N.o 2

JULIO PEDRO JURISICH, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Aurora 350 y NANCY ETHEL BENTANCOURT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Gutiérrez 3656.

PABLO KOSZEGI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 1665 Bo. Jardines de Peñarol y BALOIZA MARGARET GUILLEN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 1663 Apto. 3 Barrio Jardines de Peñarol.

ELIBER BARCOS, 19 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Chile 3338 Apto. 10 y GRACIELA REZENDE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3338 Apto. 10.

SECUNDINO WALTER BRITOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3841 y BRENDA NELLY RODRIGUEZ, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3841.

OFICINA N.o 3

SEVERINO TOLENTINO CASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado La Paz 1003 (Las Piedras) y LOURDES ANGELICA RIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Fleitas 18.

WILSON IVAN CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 248 número 3550 Apto. 203 Punta de Rieles y ELSA LILIAN ACEVEDO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 250 N.o 3550 Apto. 103 Punta de Rieles.

JORGE CAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 938 Apto. 5 y GLADYS DA COSTA, 14 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada Durazno 971.

HOMERO GUSTAVO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Osorio 1328 y CRISTINA IVONNE BENSASSON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 2076 Apto. 1.

ISAX NIVES CORREA, 41 años, divorciado, mecánico industrial, oriental, domiciliado Chacabuco 1861 y LUISA HERMINIA MOLNAR, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Calle V 3872 Apto. 1300 Parque Posadas.

ROBERTO BELTRAN CARDOZO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5693 e IVONNE LYLIAN GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 5693.

JULIO ALBERTO CUADRO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Martínez Nieto 5412 y SONIA MERCEDES ETCHEGARAY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2177.

CATALINO HEBER CASTRO, 25 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Manuel Meléndez 3924 y OLGA BELKY BARBOZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4435.

OFICINA N.o 4

ARTURO ANTONIO LEZAMA, 21 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1108 y MONICA MARIN, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gaboto 1476 Apto. 1.

CARLOS ENRIQUE LEMES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral Flores 3446 Apto. 4 y GISEL MENDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3446 Apto. 4.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutenberg 6236 y MARIA del ROSARIO FERRE, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gutenberg 6236.

FELIPE FUENTES, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Candelaria 1880 y CARMEN ISABEL VAZQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3790.

CARLOS ALCIDES LARMINI, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Portugal 3570 y SOLANGE MARI CORNACHIA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Italia 4265 Apto. 26.

JOSE FUNES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3179 y MAXIMA ESTHER MIÑON, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba 3056.

LUIS ANGEL LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4260 y NAIR GONZALEZ, 15 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Lancaster 4260.

REGINO CLORIS LOPEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlomagno 3512 y BLANCA ELIZABETH PIAGGIO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chon 3822.

OFICINA N.o 5

JUAN CARLOS GENTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3317 y ANA MARIA BAGNASCO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2189

OSCAR EDGARDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capri 2276 y ALICIA GIL, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada José Batlle y Ordoñez 3079.

ELBIO JUAN HERMIDIA, 37 año, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Foc. Rodríguez 2911 y LILIAN KARAMANIAN, 33 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Ipólito Irigoyen 1439 Apto. 102.

JORGE PABLO HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4565 y MARIA MERCEDES RIGAU, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2960.

OFICINA N.o 6

ARMANDO ROBERTO MACHADO, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Corumbé 4302 y GRACIELA AGRIPINA RUSU, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4545.

NICHAN JACOBO MADJARIAN, 42 años, soltero, comerciante, sirio, domiciliado Garibaldi 1969 Apto. 601 y NANCY ANAID HANDALIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Pouey 2441 Apto. 3.

JULIO LIBERATO MENDEZ, 40 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Calle 3 número 6372 (Villa Colón) y FORTUNATA GONZALEZ, 40 años, viuda, enfermera, argentina, domiciliada Cale 3 N.o 6372 (Villa Colón).

ROBERTO ASDRUBAL MACHIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Méjico N.o 1678 y SIRLEY DOLORES NUÑEZ, 16 años, soltera, oriental, domciliada Corrales 3361.

ANGEL SELMAR MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2735 y NELLY MARIA GONZALEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Gualeguay 3425

OFICINA N.o 7

NELSON ALBERTO PEREIRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ildefonso García 4627 y ANA MARIA CAPO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cicerón 5865.

CARLOS GUILLERMO PEREYRA, 18 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Hum N.o 3686 y MARIA ESTHERMORENO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manantiales 4986.

OSVALDO MIGUEL PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 948 y CARMEN TERESA CASAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 919.

JOSE ENRIQUE PERDOMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1391 y ELBA EUDOCIA FAGUNDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1391.

OFICINA N.o 8

LUIS MARIA ZAPATA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. J. A. Lavalleja Km. 16 Of. 2, N.o 2349 e IRMA GRACIELA LEGUIZAMON, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. J. A. Lavalleja Km. 16, Of. 1, N.o 3211.

EUSEBIO RUIZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Of. 7 N.o 7153 (Barrio Cerdeña) y VILMA ALBA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cerdeña N.o 7250.

TEOFILO ANGEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, ecuatoriano, domiciliado Gregorio Pérez 4759 y ELIZABETH ESTELA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3911.

OFICINA N.o 9

CIPRIANO SILVA, 28 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4026 Apto. 12 y MARIA JULIA SOSA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Spronceda 2330.

RUBENS AMBROSIO SOLERI, 51 años, soltero, comerciante, orental, domiciliado Avenida San Martín 2290 y SUSANA MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bell 1121.

WILDE SOLER, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 21 N.o 2164 (Malvín Norte) y MONICA GRACIELA DE SOUZA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 5010.

JORGE ANTONIO SERNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Norte N.o 4392 (Unión) y ALICIA RENEE PRESA, 16 años, soltera, oriental, domciliada Eusebio Vidal 3141.

JUAN SUSTOV, 37 años, viudo, oriental, domiciliado Carlos de la Vega5036 y LILIAN NORA POINTIN, 38 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2597 Apartamento 1.

BERNARDO ARTURO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes N.o 1620 y EDA ELIZABETH BOLDRINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Nazasi 988.

OFICINA N.o 10

ULISES RICARDO VALARIN, 20 años, soltero, oriental, domiciliado Teniente Galeano 3744 Apto. 2 y GRISEL YOLANDA SARAVIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 3744 Apto. 2.

VITERBO SERGIO TEPERINO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marrubio 5386 y LOURDES MABEL UMPIERREZ, 39 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 1472 Apto. 15.

WILTER CARLOS NUÑEZ, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Calle 122 número 135 Apto. 202 (Malvín Norte) y TERESITA GLADYS OLIVIERO, 21 años, soltera, em-

pleada, oriental, domiciliada República 1879 Apto. 1.

CLODOMIRO OLIVERA, 36 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Guayabos 1386 y ROSA MARGARITA DOGLIO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Las Flores 10235 (Rincón del Cerro).

ROBERTO VILARIÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Maratón 3252 y PURIFICACION SALGUEIRO, 20 años, soltera, española, domiciliada, Domingo Arena 4242.

CESAR DANTE OLIVERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tala 2200 e ISABEL CRISTINA PUGLIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1821.

ROBERTO DARIO NANTES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tenkinson 2908 y LUCIA GRACIOSA CABRERA, 22 años, soltera, orental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4641.

CARLOS BORIS NUÑEZ, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 5766 y ROSA EUGENIA PEÑALOZA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 929.

RUBIS PABLO NAVARRO, 43 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Tangarupá N.o 5080 y MARIA LUISA de FONSECA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá N.o 5080.

JORGE CARLOS VELAZCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nacaragua 2015 Apto. 6 y LYLIAN GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2056.

IBERO FLORO OLAIZOLA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3463 y NILSA LOURDES QUEVEDO, 18 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Camino Carrasco s|n.

14) N$ 3.00 3|pub. v.nov.13.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que el señor ARMANDO GARCIA LAFUENTE, se presentó ante este Juzgado (Ficha B. N.o 542|975) iniciando acción para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes inmuebles: A) Solar de terreno sin mejoras, padrón N.o 153.253, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo compuesto de una superficie de 336 metros 33, señalado con el N.o 7 de la manzana "E" en el plano del Agrimensor M. Rodríguez Muñoz; B) Otro solar de terreno, sin mejoras, de igual ubicación, padrón N.o 153.254, con una superficie de 383 metros 35, señalado con el N.o 8 de la manzana "E" del mismo agrimensor.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores: Serafín García Delafuente (padrón número 153.255); señor Tranquilo Duradel (padrón N.o 153.2..); señora Magdalena Sívori de Gluria (padrones N.os 153.2.. y 153.249) y señor Héctor Gluria Sívori (padrón N.o 153249) y a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 231.00 30|pub. 23523 Nov.11-v.dic.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Juan González Pellegrino contra JUAN ANTONIO BATISTA, sus sucesores o causahabientes a cualquier título. Prescripción treintañal" (Ficha C. N.o 300|975), se emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento, a los sucesores a cualquier título de Juan Antonio Batista y a cualquier interesado que se considere con derecho sobre dos fracciones de terreno, sin construcciones y demás mejoras, empadronadas con los Nros. 325 y 332, parte del solar 1 y 3 de la manzana 51 de esta ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, los cuales constan con un área total de 1008 metros cuadrados. Se deja constancia expresa que el gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 29 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (Res 20|4|55) 30|pub. 24374 Nov.11-v.nv.23.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE JUAN RAIMONDI, estableciéndose que donde dice: Reimundi, debe decir: Raimondi. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub 23739 Nv.11-v.dc.1.o

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Lascombe, Graciela contra GENTILE de PIZZOLANTI, ANTONIA, J. E." (C. 704|975), se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 14 horas, en 25 de Mayo 560, y con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, se procederá por intermedio del Martillero Eduardo Corbo a la venta por las 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.00 10|pub 23789 Nov.11-v.nov.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "URQUIZO, MARIA MERCEDES. Art. 27. Ley 9531" (Libro 38. Folio 69), se hace saber que el próximo 3 de diciembre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 3.111,12 de la 1|3 ava parte del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 39.015, con una superficie de 17 metros 2.270 centímetros con 8 metros 73 centímetros al Noreste de frente a la calle 21 de Setiembre y 20 metros 32 centímetros al Noroeste, formando esquina a la calle Luis de la Torre.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 olo de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador, la escritura y demás gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 4.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 38.50 5|pub. 23763 Nov 11.-v.nov.17.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Ramos y Vila contra CONSTENLA, ESTEBAN, J. E." (F. 774|973), se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560 y con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en remate público sobre las 2|3 de su tasación de los bienes inventariados y embargados en autos. — Montevideo, noviembre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 23788 Nov 11.-v.nov 24.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "Berdue Sarda, Alfredo contra PELEGRINETTI de CHAVEZ, ELSA y otro. J. E." (F. CA 478 de 1974) se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 14 y 30 horas, en 25 de Mayo 560 y con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta por las 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.

20) N$ 35.00 10|pub. 23791 Nov.11-v.nov.24.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos "Juan R. Arguimbau y otra contra BARONE CANEPA LTDA. Juicio Ejecutivo" (F. 705|974) se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de la tasación, de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, noviembre 6 de 1975.

20) N$ 28.95 10|pub. 23787 Nov.11-v.nov.24.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Mirbe T. V. contra LIMA SUAREZ, DANTE" Juicio Ejecutivo. (F. 525|72) se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15 y 45 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, a la venta en remate público por las 2|3 partes de su tasación de los bienes inventariados en autos. — Montevideo, noviembre 6 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.00 10|pub. 23790 Nov.11-v.nov.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SOCIAL TOUR S.R.L.

Constituída por documento privado del 1.o de julio de 1975.

Socios: JORGE VICTOR SERE LANZA, RAMON ENRIQUE CODESIDO BLANCO, DANIEL SERVETTO CAL y CARLOS ERNESTO BARPARDA PIAGGIO.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Explotación del Turismo nacional, e internacional en todas sus formas, compra y venta de pasajes excursiones, viajes y transportes en general.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Capital: N$1.200.

Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 9, F.o 17, libro N.o 3 de contratos, el 10 de julio de 1975.

22) N$ 35.00 10|pub 23714 Nv.11.v.nv.24.

SILCOM LTDA.

Constituída por documento privado del 1.o de octubre de 1975.

Socios WERNER SILBERMANN, MIGUEL CARLOS SILBERMANN y RODOLFO JORGE SILBERMANN.

Objeto: almacén al por mayor, importación y exportación etc.

Domicilio: Montevideo.

Capital y aportes: N$ 6.000 aportado por partes iguales.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: Werner, Miguel Carlos y Rodolfo Jorge Silbermann, este último representado por sus padres.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 624 al F.o 2404, del libro número 2 de Contratos el 31 de octubre de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 23713 Nv.11.v.nv.24.

REMIL S.R.L.

Constituída por documento privado del 31 de octubre de 1975.

Socios: MILTON SANS y NORBERTO INFANTE.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Pulidos a máquina y|o viruta, de pisos de parket encerados, plastificados, reparación y colocación de los mismos.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 2.000, aportados por partes iguales.

Administración: conjunta

Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 667. F.o 2413, libro N.o 2 de contratos, el 4 de noviembre de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 23712 Nv.11-v.nv.24.

EL TREBOL S. L.

Socios: LUIS ALBERTO PEDRON SANGUINETTI, SILVANO PEDRO IPAR de SOUZA.

Objeto: Ramo de carnicería y chacinería y afines.
Capital: N$. 1.600.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio e inscripción: ciudad de Artigas, 6|8|75 y 2|9|75. N.o 18 y 20. F.o 52 y 58, L.o 3, Contratos.
22) N$ 51.00 10|pub. 23708 Nv.11.v.nv.24.

BLASTUR LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 679, F.o 2377, libro 2.
Socios: WALTER JOSE VEIGA LACOME, CARLOS DANIEL ALFONZO PRIARIO y ROBERTO WILLIAMS BARTOLOMEO SOBA.
Capital: N$ 1.200 por partes iguales.
Administración: indistinta
Objeto: Limpieza de metales, importación y exportación.
Domicilio actual: E. Ciganda 1422, Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23814 Nv.11.v.nv.24.

MEGA CONSTRUCCIONES S.R.L.

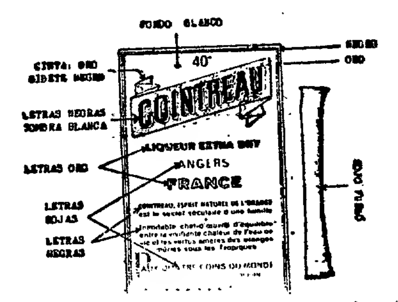
Contrato: 26|8|75.
Inscripción: 5|9|75, N.o 550, F.o 1972, L.o 2.
Socios: GIOVANNI MEROLA y ANDRES GASTI.
Capital: N$ 20.000 por mitad
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: prorrogable automáticamente.
Objeto: construcción, compra, arriendo de inmuebles, importación, equipos, herramientas y materiales de construcción.
22) N$ 34.00 10|pub. 23761 Nv.11.v.nv.24.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.456. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Erna Siegmund, por Cointreau Société a Responsabilité Limitée (Francia), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 102.00 10|pub. 23779 Nv.11.v.nv.24.

ACTA N.o 149.459. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Erna Siegmund, por Business International Corporation (EUA), solicita renovar marca

Business International

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 23780 Nv.11.v.nv.24.

ACTA N.o 142.439. — Montevideo, noviembre 30 de 1975. — Erna Siegmund por Omusa Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 71.40 12|pub. 23535 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 149.457. — Montevideo, 5 de noviembre de 1975. — Erna Siegmund, por Intertex Ltda., (Uruguay), solicita marca CANDY, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23778 Nv.11.v.nv.24.

ACTA N.o 149.475. — Montevideo, 6 de noviembre de 1975. — Con esta fecha Roberto Sum, (Uruguay), solicita marca TUPI NAMBA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23752 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 149.464. — Montevideo, noviembre 6 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Rober.to Blanco Ramí. (Montevideo), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 23798 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 149.453. — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Italfarmaco S. p. A. (Italia), solicita marca FLEXEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 23797 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 149.465. — Montevideo, noviembre 6 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Vesubio S. A. (Uruguay), solicita marca VESLON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23796 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 149.417. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Walter Jones, por Juan Pedro Cieri, (Uruguay), solicita marca LA PASIVA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23794 Nv.11.v.nv.24.

ACTA N.o 2.208. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Walter Jones, por Juan Pedro Cieri (Uruguay), solicita marca AERO CHOPP, clase 33 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23793 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 149.416. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Walter Jones por Ricardo Tabaré Gutiérrez (Uruguay), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 23792 Nv.11-v.nv.24.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.000. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rómulo Marne Aurucci, por Luis Cassanaz (Montevideo), solicita patente de invención para: "Parrillero higiénico portátil", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23781 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 19.999. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rómulo Marne Aurucci por Luis Cassanaz (Montevideo), solicita patente de invención para: "Interruptor fusible", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 23782 Nv.11.v.nv.24.

27——Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor TOMAS ARAUJO AMIL, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, motor número 621914|10|002007, matrícula N.o 350.252, empadronado en Montevideo, N.o 177.810, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23805 Nv.11-v.nv.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MARTIN DOS SANTOS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o FAM 56772, matrícula N.o 251.495 empadronado en Montevideo N.o 201.413 por extravío de original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 23783 Nv.11.v.nv.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE GONZALEZ PIÑEIRO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Ford, motor N.o 7IGA|304296 matrícula N.o 123.738 empadronado en Montevideo N.o 105.997 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub 23784 Nv.11.v.nv.24.

ASCOMA
(En formación)
ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE MARCAS DE AUTOMOTORES

Atento a lo resuelto por el decreto 750|975 y a efectos de deslindar totalmente eventuales responsabilidades.
ASCOMA (En formación), Intima en nombre de sus asociados a toda persona física o jurídica que hubiere adquirido vehículos en empresas asociadas a ella, a que concurran a las oficinas de las mismas a fin de regularizar la transferencia municipal y título de propiedad respectivos.
ASCOMA (En formación) en nombre de sus asociados, manifiesta que los mismos declinan toda responsabilidad en caso de omisión de los trámite elegales mencionados en el decreto citado precedentemente.
27) N$ 8.50 1|pub. 23809 Nov.11.-v.nov 11.

HOMERO A. DE LEON S. A.
Presunción de defraudación a la omisión de documentar las ventas de automotores.

EXHORTA

A los propietarios de vehículos adquiridos por intermedio de nuestra empresa, a regularizar la transferencia municipal y título de propiedad antes del día 30 de noviembre de 1975.
Homero A. De León S. A. declina toda responsabilidad en caso de omisión. — Avda. Gral. Rondeau 1809. Teléfono 98 08 50.
27) N$ 25.50 3|pub. 23815 Nov 11.-v.nov.17.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio — LABORATORIOS Y FABRICAS ASOCIADAS S. A. (L.Y.F.A.S.A.). — Carpeta N.o 865|1975|anexo 255. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de: "Sthearyl Dimethyl Benzhyl Ammonium Chloride (Triton x 400).
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo a los cuatro días del mes de noviembre de 1975, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración
27) (C.C.) 2|pub. 34379 Nv.11-v.nv.12.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — SUPERTOY S. A. — Carpeta N.o 865|1975|anexo 270. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de: "Cuchillas para sacapuntas".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, a los cinco días del mes de noviembre de 1975 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración
27) (C.C.) 2|pub. 34375 Nv.11.v.nv.12.

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS
AVISO

Con fecha 29 de octubre de 1975 el funcionario señor LUIS EDUARDO TIO presentó renuncia al cargo N.o 44, Auxiliar de 4.a Categoría, Programa 1.02 del Presupuesto Municipal vigente la que fue aceptada por resolución 17.501 de fecha 30 de octubre de 1975. — Artigas noviembre 3 de 1975. — Moisés F. Cardozo, Intendente Interventor. — Tte Conel. Edison R. Pacheco, Secretario General.

27) (C. C.) 1|pub. 34372 Nov.11.-v.nov.11.

RIO NEGRO

CENTRO CAMIONEROS DE FRAY BENTOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Camioneros de Fray Bentos, cita a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día sábado 22 de noviembre a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2) Informe de tesorería y balance administrativo.

3) Proclamación de las autoridades electas el día 15 de noviembre de 1975.

4) Asuntos varios. — Andrés Letamendia, Presidente. — Edison Rodríguez, Secretario.

27) N$ 13.50 2|pub. 23773 Nov.11 -v.nov.12.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

REPUESTOS AUTOMOTRICES MERCEDES S. A. (RAMSA)

(Inscripción N.o 102.895)

Yí 1560

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:166.855
Importaciones en curso	11:353.241
Vehículos	1:000.000
Anticipos sobre impuestos	37.726
Accionistas	50.000
Pérdidas anteriores	124.517
Acciones a emitir	140.000
	14:872.339

Pasivo —

Acreedores bancarios	9:460.567
Cuentas corrientes	3:772.064
Caja de jubilaciones	219.047
Of. Impuesto a la Renta (facilidades)	65.809
Capital integrado	110.000
Capital suscripto	50.000
Fondo de reserva	63.284
Resultados anteriores	596.729
Resultados del ejercicio	394.839
Capital autorizado	140.000
	14:872.339

Estado de Pérdidas y Ganancias
1.o de enero de 1974 . 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Mercaderías	6:186.180
Impuestos	200.847
Cargas sociales	956.182
Recargos e Intereses	324.095
Utilidad del ejercicio	394.839
	8:062.143

Haber —

Ventas	8:046.000
Bonificaciones sobre impuestos	16.143
	8:062.143

Las utilidades del ejercicio pasan a a fondos de reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro copiador de cartas, certificado el 25 de julio de 1963, anotado con el número 5.211 al folio 394 del libro 12.

$ 72.800. — 11499. — 1 pub.

CANADIAN PHARMHOLDING LTD.
(Sucursal Montevideo)

(Inscripción N.o 87.942)

Cerrito 461 Piso 4.o

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Depósitos a la vista	1:404.937
Diversas cuentas por cobrar	
Casa Matriz	24:235.060
Otros	36.847
	25:676.844

Pasivo —

Gastos devengados y pasivos transitorios	19:044.853
Capital asignado - integrado	75.000
Pérdidas y ganancias	6:556.991
	25:676.844

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Diferencia neta de cambio	7:591.559
	7:591.559

Pérdidas —

Impuestos	36.112
Gastos de contabilidad y auditoría	960.000
Otros agstos	38.456
	1:034.568
Ganancia neta (a cuenta nueva)	6:556.991

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 55 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1964 y anotado con el N.o 1989 a folio 57 del Libro 15.

$ 78.400. — 11.544. — 1 pub.

CROMATURA S. A.

(Inscripción N.o 120.269)

Arenal Grande 1673|75

Balance general al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	769.958.00
Material y materias primas	15:670.110.00
Deudores	18:942.300.00
Deudores dudosos	1.00
Importaciones en trámite	230.638.00
Adelantos de impuestos	106.334.00
Equipo industrial	3:497.344.00
Muebles y útiles	119.630.00
Mejoras	288.530.00
	39:624.845.00

Pasivo —

Cuentas mensuales	1:434.177.00
Cuentas a pagar	7:384.311.00
Obligaciones a pagar	7:305.646.00
Sumas transitorias	4:892.522.00
Cargas sociales	2:377.961.00
Impuestos	38.986.00
Capital integrado	2:120.000.00
Fondo de reserva	7:742.985.00
Mantenimiento capital circulante	1:314.084.00
Reserva ampliación activo fijo	568.000.00
Pérdidas y ganancias	4:445.673.00
	39:624.845.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	73:092.698.00
Venta inmueble	4:798.229.00
	77:890.927.00

Pérdidas —

Material y materias primas	7:076.317.00
Gastos generales	16:238.420.00
Sueldos y jornales	31:436.195.00
Trabajo terceros	2:938.615.00
Cargas sociales	10:515.323.00
Impuestos	934.454.00
Repuestos y composturas	830.361.00
Intereses	3:024.500.00
Títulos y acciones	8.600.00
Amortizaciones	392.169.00
	73:445.254.00
Ganancia	77:890.927.00
Pérdidas	73:445.254.00
	4:445.673.00

La utilidad se repartirá de la siguiente forma:

A cuenta dividendos	2:120.000.00
A fondo de reserva	2:325.673.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a los folios 75 al 76 del libro de Actas, de Directorio y asambleas, respectivo, certificado el 7 de febrero de 1964.

$ 92.400. — 11674. — 1 pub.

RODANCO S. A.

Nueva York 1201

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	37:339.149
Deudores comercio plaza	105:879.609
Deudores comercio exportación	164:723.208
Documentos a cobrar ..	669:745.393
Impuestos adelantados .	10:186.112
Deudores varios	65:711.374
Materias primas y Prod. Term.	621:574.694
Maquinarias	126:650.277
Herramientas	452.810
Instalaciones	12:381.342
M. y útiles de oficina ..	27:682.444
M. y útiles de fábrica .	8:803.692
Aparatos de laboratorio	7:449.208
Títulos caucionados	892.010
Inmuebles y terrenos ..	195:000.000
Títulos y valores	172:441.919
Gastos Organiz. y Const.	1:650.519
Marcas	375.501
Sub. Total Activo	2.228:939.261
Documentos descontados	387:376.686
Documentos Dep. al cobro	370:882.751
Documentos Tros. en garantía	41:666.772
	3.028:865.470

Pasivo —

Acreedores comerciales	500:373..650
Documentos a pagar ...	152:952.923
Acreedores varios	2:162.790
Acreedores p. Imp. y cargas sociales	52:404 191
Acreedores bancarios ..	556:346.809
Utilidades a distribuir ..	95:000.000
Deudas fiscales consolidadas	15:287.443
Cuentas a pagar	89:788.339
Sub. Total Pasivo	1.464:316.145
Reservas y provisiones .	365:900.627
Capital integrado	100:000.000
Utilidad del ejercicio ..	298:722.489
Sub. Total Pasivo y Capital	2.228:939.261
Bancos p. Doc. descontados	387:376.686
Bancos p. Doc. al cobro .	370:882.751
Depositantes de documentos	41:666.772
	3.028:865.470

Estado de resultados del Ejercicio

1.o de enero de 1974 . 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Consumos	1.788:109.380
Gastos de producción ..	275:830.259
Gastos de fabricación ..	99:485.912
Gastos de distribución y ventas	132:317.174
Gastos de administración	164:703.818
Gastos financieros	207:546.283
Gastos generales	29:786.654
Total de Pérdidas	2.697:779.480
Utilidad del ejercicio ..	298:722.489
	2.996:501.969

Ganancias —

Ventas plaza	2.067:397.097
Ventas exportación	917:167.819
Otros ingresos	11:937.053
	2.996:501.969

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva mantenimiento capital circulante ..	63:747.291
Reservas generales	234:975.198
	298:722.489

El Proyecto de Distribución de Utilidades aún no fue considerado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 25 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folios 33 - 34, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 2 de enero de 1964.

$ 120.400. — 11530. — 1 pub.

TECHINT S. A. C. I.

(Inscripción No 23.401)

Cuareim 1500

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Disponible:

	$
Caja y Bancos	345:535.491

Exigible:

Reparticiones públicas .	1.451:551.611
Varios deudores	120:883.776
Depósitos en garantía ..	1:459.257

Bienes de Cambio:

Almacenes y obras en curso	613:441.728
Inversiones	881.000

Bienes en uso:

Terrenos y edificios ..	46:380.634
Máquinas, equipos y rodados	953:029.760
	3.533:163.257
Menos:	
Fondos de amortización	610:409.862
	2.922:753.395
Gastos diferidos:	63:075.696
	2.985:829.091

Pasivo —

Exigible a corto [illegible]o:

Varios acreedores	1.360:795.449

Exigible a largo plazo:

Varios acreedores	1.114:066.691

Previsiones:

Para personal	130:653.792
Para reposición equipos y otras	55:829.283

Capital y resultados:

Capital integrado	5:000.000
Reserva legal por reinversiones	89:086.090
Reserva mantenimiento capital circulante ..	11:162.340
Resultados ejercicios anteriores	20:484.372
Resultado del ejercicio .	198:841.074
	2.985:829.091

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

1.o de enero a 31 de diciembre 1974

	$
Resultados brutos obras	820:568.805
Resultados brutos varios	97:089.670
Resultados brutos ventas activo fijo	6:832.632
	924:491.107

Menos:

Gastos de Administración:

Sueldos y cargas sociales	96:800.569
Previsión despidos	82:750.832
Amortización bienes de uso	96:567.893
Impuestos	224:942.701
Comisiones e intereses ..	153:956.516
Descuentos varios	4:851.304
Varios de oficina y administración	61:312.295
Menos:	
Diferencias de cambio	4:467.923
Utilidad del ejercicio:	198:841.074

La utilidad del ejercicio se proyecta destinar a incrementar la "Reserva legal por Reinversiones" en $ 127:289.120 y la "Reserva para Mantenimiento del Capital Circulante" en $ 20:943.532, así como a Resultados ejercicios anteriores por pesos 50:608.422.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 39 y 40 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de julio de 1957 y anotado con el número 3.461 al 62 del libro respectivo número 6.

$ 131.600. — 11488. — 1 pub.

ANKARA INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 203.632)

Treinta y Tres 1426 (Esc. 20)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	U$S
Caja	5.385.35
Títulos y Acciones	8.624.85
Documentos comprados	20.001.30
Northern Invest. Panamá	48.315.67
	82.327.17

Pasivo —

Capital Integrado	50.000.00
Pérdidas y Gan. ejerc. ant.	24.054.71
Pérdidas y Gan. del ejercicio	8.272.46
	82.327.17

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos de Constitución	500.00
Gastos Generales	2.50
Impuestos	32.67
	535.17
Utilidad del ejercicio	8.282.46
	8.807.63

Ganancias —

Las utilidades del ejercicio quedan en el rubro de pérdidas y ganancias.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de setiembre de 1965.

$ 58.800. — 11541. — 1 pub.

GIVAUDAN INTERNATIONAL LTD. (Sucursal Montevideo)

(Inscripción N.o 239.820)

Cerrito 461 Piso 4.o

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	6:667.445
	6:667.445

Pasivo —

Gastos devengados y pasivos transitorios	4:735.672
Capital asignado - integrado	2:500.000
Pérdida neta de ejercicios anteriores	(298.440)
Pérdida neta del ejercicio	(269.787)
	6:667.445

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

Ganancias de cambio	219.000
Bonificación en pago de impuestos	1.263
	220.263

Pérdidas —

Correos	7.000
Honorarios de auditoría	460.000
Timbres	1.050
Gastos generales	22.000
	490.050
Pérdida neta (por cuenta de Casa Matriz)	269.787

No se realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 31 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de julio de 1969 y antoda con el N.o 2993 a folio 356 del libro 19.

$ 84.000 — 11543 — 1 pub.

CUAREIM S. A.

(Inscripción N.o 733)

25 de Mayo 477 (Esc. 53)

Balance general practicado el 31 de diciembre de 1974

Activo —

Muebles y Utiles	1.00
Acciones extranjeras	2:700.000.00
Banco de Montevideo	7.036.00
Ganancias y pérdidas	214.267.00
	2:991.304.00

Pasivo —

Capital	1:400.000.00
Reserva Legal	22.157.00
Acreedores en el Exterior	1:392.810.00
Cuentas Corrientes	176.337.00
	2:991.304.00

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Gastos en Moneda Uruguaya	687.621.00
Amortizaciones	1.612.00
	689.233.00

Haber —

Ganancia de Origen en el Ext.	452.864.00
Saldo anterior	22.102.00
Pérdida del ejercicio	214.267.00
	689.233.00

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados financieros se encuentran copiados a fojas 100 del libro copiador rubricado con fecha 12 de noviembre de 1945.

$ 56.000. — 11580. — 1 pub.

IBM WORLD TRADE CORPORATION CENTRAL LATINOAMERICANA

(Inscripción N.o 47.283)

Reembolsados por Casa Matriz en el Período: 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Impuestos	3:404.649.00
Gastos de viaje	265.345.00
Beneficios sociales	201.285.00
Gastos de comunicaciones	7:651.524.00
Alquileres	3:384.025.00
Gastos varios	2:101.898.00
Servicios externos	16:602.950.00
Seguros	296.967.00
	33:908.643.00

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Deudores varios	325.413.00
IBM WTC Casa Matriz	3:490.915.00
	3:816.328.00

Pasivo —

Compañías afiliadas	2:711.328.00
Capital	1:105.000.00
	3:816.328.00

No se realiza asamblea por ser sucursal con Casa Matriz en el Extranjero.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro diario certificado, folio 196.

$ 65.800. — 11597. — 1 pub.

ARMARU S. A.

(Inscripción N.o 50.256)

Treinta y Tres 1373 (4.o piso Esc. 404)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	336.074
Gastos de constitución	584
Acciones	15.000
	351.658

Pasivo —

Cuentas a pagar	326.658
Capital integrado	10.000
Capital suscrito	15.000
	351.658

Balance de resultados al 3 de diciembre de 1974

Debe —

Gastos generales	255.947

Haber —

Reembolso de gastos por accionistas	255.947

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 26 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro Copiador, certificado pro el Registro Público y General de Comerpio, el 6 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1677 al folio 411, del libro respectivo N.o 11.

$ 49.000. — 11579. — 1 pub.

ACERBI Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 48.008)

Gral. Flores 3064 B

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:397.220
Deudores varios	31:501.007
Merc. y Materia Prima	45:847.074
Máquinas Muebles e Instal.	968.023
	79:713.324

Pasivo —

Capital integrado	245.000
Reservas varias	9:607.864
Pérdidas y ganancias	41:736.804
Acreedores varios	28:123.656
	79:713.324

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o enero al 31 diciembre 1974

Ganancias —

	$
Utild. varias y ventas	127:865.670

Pérdidas —

Sueldos y Jor. y Leyes Soc.	28:686.179
Gastos generales	21:309.272
Merc. y Materia Prima	47:876.700
Utilidad del ejercicio	29:993.519
	127:865.670

La utilidad quedó como remanente en cuentas pérdidas y ganancias previa deducción del monto destinado a Reserva Mantenimiento Activo Circulante.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 10.463 al folio 638 del libro respectivo número 10 con fecha 21 de noviembre de 1961.

$ 67.200. — 11605. — 1 pub.

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS GAIMARI Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 43.783)

Tomás Gomensoro 3072

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:050.173
Deudores varios	17:535.913
Documentos a cobrar	474.000
Vehículos	2:759.619
Muebles y útiles	934.933
Acciones y Valores	61.200
Importaciones en curso	6:323.418
Banco de Previsión	242.748
Existencias	770.000
	30:152.004

Pasivo —

Bancos	162.051
Ganancias y pérdidas	14:057.454
Capital integrado	500.000
Fondo de Reserva	12:173.126
Acreedores varios	2:642.957
Documentos a pagar	602.590
Bco. Hip. Ley de Viviendas	2.016
Caja de Asignaciones	11.810
	30:152.004

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

	$
Deudores morosos	169.932
Inmuebles	3:607.870
Vehículos	805.536
Muebles y útiles	214.231
Bananas Costos Directos ...	116:779.830
Papas Costos Directos	59:376.644
Gastos generales	2:519.259
Gastos de vehículos	2:840.280
Gastos financieros	3:764.493
Leyes Sociales	379.409
Impuestos	3:374.823
Seguros	1:255.245
Sueldos	435.528
Utilidad del ejercicio	14:851.789
	210:374.869

Haber —

Ventas	210:374.869

Distribución de utilidades

No se realiza.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 4 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos 23 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.293 al folio 341 del libro N.o 11.

$ 81.200. — 11600. — 1 pub.

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS GAIMARI Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 43.783)

Tomás Gomensoro 3072

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:904.913
Deudores varios	4:198.865
Vehículos	12:705.923
Muebles y útiles	728.752
Acciones y Valores	11.200
Banco de Previsión	701.667
Existencias	30:340.000
	51:091.320

Pasivo —

Acreedores varios	120.698
Documentos a pagar	13:774.855
Bco. Hip. Ley de Viviendas	2.417
Caja de Asignaciones	16.967
Impuesto Valor Agregado .	135.500
Capital integrado	500.000
Fondo de Reserva	12:173.126
Ganancias y pérdidas	23:559.762
	51:091.320

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Deudores morosos	1:550.250
Vehículos	805.536
Muebles y útiles	206.181
Bananas Costos Directos ...	122:722.588
Papas Costos Directos	220:169.107
Gastos generales	5:5[illegible].303
Gastos de vehículos	4:995.548
Gastos financieros	552.742
Leyes Sociales	397.940
Impuestos	4:959.991
Seguros	1:251.542
Sueldos	791.950
Utilidad del ejercicio	9:502.308
	373:779.996

Haber —

Ventas	373:779.996

Distribución de utilidades

No se realiza.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 4 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a [illegible] 24 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.293 al folio 341 del libro N.o 11.

$ 77.000. — 11601. — 1 pub.

LABORATORIOS Y FABRICAS ASOCIADAS S. A.

Lima 1676

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:229.498
Ctas. Ctes.	203:842.339
Efectos a cobrar	2:600.000
Varias cuentas deudoras	12:791.020
Muebles, útiles, maquinarias, instalaciones	57:742.827
Material rodante	19:041.057
Bienes inmuebles	200:000.000
Acciones Dep. Directores	15.000
Mercaderías	51:053.786
	548:315.527

Pasivo —

Varios acreedores	5:309.136
Efectos a pagar	26:632.300
Varias cuentas acreedoras	56:668.455
Hipotecas a pagar	2:120.000
Dividendos	24:544.813
Reservas	318:241.847
Capital integrado	500.000
Depósito de valores	15.000
Utilidad del Ejercicio	114:283.976
	548:315.527

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Bonificaciones	10:739.994
Exportaciones	1:813.568
Utilidad bruta s.ventas	302:285.166
	314:838.728

Pérdidas —

Gastos generales	74:825.264
Sueldos	39:735.251
Intereses y recargos	17:183.170
Impuestos	19:332.144
Gastos propaganda	33.739.680
Seguros	3:830.644
Amortizaciones	3:729.821
Royalties	3:173.778
	200:554.752
Utilidad del Ejercicio	114:283.976
	314:838.728

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1974

	$
Honorarios Directores	10:285.558
Honorarios Síndico	1:142.840
Fondo de reserva	5:714.199
Reserva especial	72:141.379
Dividendos en efectivo	25:000.000
	114:283.976

La asamblea aún no fue realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 139 del libro Copiador de Balances rubricado en el Juzgado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, con fecha 29 de diciembre de 1949.

$ 98.000 — 11552 — 1 pub.

ALBION S. A.

(Inscripción N.o 104.026)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	7:588.698
Deudores	39.988
Accionistas por Capital Suscripto a integrar	15:000.000
Gastos de Constitución	2:127.700
Pérdidas	243.614
	25:000.000

Pasivo —

Capital integrado	10:000.000
Capital Suscripto a Integ.	15:000.000
	25:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Leyes Impositivas	145.314
Gastos varios	98.300
	243.614

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 23 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de marzo de 1974.

$ 49.000. — 11611 — 1 pub.

LA MEDIA LUNA S. A.

(Inscripción N.o 680)

Alzaibar 1286

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	9:579.861.00
Deudores varios	34:981.825.44
Materias Primas, Productos Elaborados	103:100.135.86
Inversiones	20.000.00
Terrenos y Edificios	58:173.956.00
Maquinarias, Herramientas, Muebles y Utiles	23:265.123.00
Gastos adelantados, Obras en Curso y Papelería	24:991.880.79
Ganancias y pérdidas	59:169.719.84
	313:282.501.93

Pasivo —

Capital realizado	27:710.000.00
Reservas	76:080.473.82
Acreedores varios	209:492.028.11
	313:282.501.93

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones, Sueldos, Jubilaciones, etc.	102:483.196.71
Intereses e Impuestos	39:531.562.40
Previsiones	22:261.783.00
	164:276.542.11

Haber —

Mercaderías	155:421.411.61
Bonif. y otros Ingresos	5:317.416.09
Ganancias y pérdidas	3:537.714.41
	164:276.542.11

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 24 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 349 al 403 del Libro Inventario N.o 4.695, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 68.600. — 11612. — 1 pub.

IMPERO S. A.

(Inscripción N.o 262.608)

Gral. Aguilar 1239

Estado de situación al 28 de febrero de 1972

Activo —

Caja	905.621
Deudores varios	3:326.601
Efectos a cobrar	15:539.203
Materia Prima	13:582.381
Imp. Entrad. Brutas	14.655
Muebles, Utiles e Instal.	108.928
Maquinarias	14:259.097
	48:236.486

Pasivo —

Banco de Crédito	128.037
Acreedores varios	20:195.043
Efectos a pagar	1:501.722
Imp. Ventas y Servicios	1:987.995
Caja de Jubilaciones	3:602.692
Caja Asignaciones	1:118.886
Fondo Nal. Vivienda	22.779
D.G.I. Fac. 23.104	1:275.007
	29:832.161
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	8:404.325
	48:236.486

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio
1.o marzo 1971 al 28 febrero 1972

Pérdidas —

Materia Prima	52:976.278
Gastos generales	713.451
Gastos Fábrica	4:985.503
Gastos Administración	2:424.535
Gastos vehículos	244.581
Impuestos	1:106.684
Intereses y descuentos	4:124.364
Seguros	113.300
Decreto 673/968	539.097
Gravámenes legales	3:900.323
Utilidad	8:404.325
Sueldos y jornales	11:416.460
	90:948.901

Ganancias —

Ventas	90:033.400
Recarg. Financ.	913.139
Bonific. legales	2.362
	90:948.901

Destino de utilidades

Se propone destinar la totalidad de las utilidades a Reservas Generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 y 3 del Libro certificado Copiador de Cartas.

$ 102.200. — 11642. — 1 pub.

AGUADILLAS S. A.

(Inscripción N.o 37.977)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	159.729
Inmuebles	631.324
Pérdidas y ganancias	251.609
	1:042.662

Pasivo —

Acreedores por préstamos	442.662
Capital integrado	600.000
	1:042.662

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	663.152
Bonificaciones	55.803
Pérdidas del ejercicio	27.497
	746.452

Pérdidas —

Impuestos	350.335
Multas y Recargos	4.970
Seguros	150.147
Honorarios	180.000
Gastos generals	61.000
	746.452

Aprobados por la asamblea general ordinaria reunida el 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 49 del Libro Copiador de Cartas, y Balances, certificado el 14 de mayo de 1958, anotado con el número 1.931 al folio 271 del libro respectivo N.o 6.

$ 56.000. — 11610. — 1 pub.

COMPAÑIA ORIENTAL MERCANTIL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 547)

Rincón 432

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Muebles y útiles	138.520
Caja, Bancos y Corresponsales	873.205
Deudores	7:570.097
Títulos y acciones	700.030
	9:281.852

Pasivo —

Capital	6:000.000
Reservas	1:350.000
Acreedores	181.740
Beneficios	1:750.112
	9:281.852

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	15.390
Gastos generales	11:527.534
Impuestos	1:289.621
Ventas de títulos	405
Beneficios	1:750.112
	14:583.062

Haber —

Saldo anterior	2:079.455
Diferencia de cambios	12:149.750
Intereses y dividendos	353.857
	14:583.062

Las utilidades se pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 42 del libro Copiador de Balances, certificado el 28 de diciembre de 1951.

$ 57.400. — 11695. — 1 pub.

IMPERO S. A.

(Inscripción N.o 262.608)

Gral. Aguilar 1239

Estado de situación al 28 de febrero de 1973

Activo —

Caja	2:396.210
Banco de Crédito	43.167
U.B.U.R.	698.759
Deudores varios	3:776.032
Efectos a cobrar	2:500.000
Materia Prima	28:056.570
Imp. Ventas y Servicios	2:083.300
Imp. Valor Agregado	8.572
Imp. Entrad. Brutas	65.762
A.N.D.A.	12.253
Directorio Cta. Cte.	7:984.240
Muebles, Utiles e Instal.	896.928
Maquinarias	14:407.497
	62:929.290

Pasivo —

Acredores varios	5:700.000
Efectos a pagar	2:500.000
Caja Jubilaciones	8:796.472
Caja Asignaciones	3:158.529
Fondo Nal. Vivienda	44.703
Seguro Enfermedad	1:010.159
D.I.G. Fac. 23.106	765.007
Dirección Gral. Impositiva	9:780.133
	31:755.012
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	19:136.921
Res. Activo Circulante	2:037.357
	62:929.290

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio
1.o marzo 1972 al 28 febrero 1973

Pérdidas —

Materia Prima	105:593.678
Gastos generales	5:196.231
Gastos Fábrica	3:621.159
Gastos vehículos	534.412
Impuestos	4:797.754
Intereses y descuentos	7:248.252
Seguros	525.716
Alquileres	600.000
Sueldos y jornales	18:940.448
Decreto 673/968	530.660
Gravámenes legales	6:983.822
Utilidad	12:769.953
	167:342.085

Ganancias —

Ventas	164:933.109
Recarg. Financ.	2:346.695
Bonific. legales	62.281
	167:342.085

Destino de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

A Reservas generales	10:732.596
Reserva Activo Circulante	2:037.357
	12:769.953

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 y 5 del Libro certificado Copiador de Cartas.

$ 116.200. — 11643. — 1 pub.

IMPERO S. A.

(Inscripción N.o 262.608)

Gral. Aguilar 1329

Estado de situación al 28 de febrero de 1974

Activo —

Caja	19:390.604
Banfed	122.357
Efectos a cobrar	3:473.822
Materia prima	35:699.370
A. N. D. A.	2.539
Directorio C|C	57:436.870
Mueb., Ut. e Ins.	896.928
Maquinarias	16:245.997
Interes. a vencer	3:073.161
	136:341.648

Pasivo —

U. B. U. R.	1:752.150
Deudores varios	124.706
Acreedores varios	22:138.810
Efectos a pagar	2:410.603
Imp. Val. Agregado	12:768.471
Caja Jubilaciones	19:190.448
Caja Asignaciones	4:738.657
Seguro enfermedad	4:151.016
Fdo. Nal. Vivienda	12.123
D. G. I. Fac. 31.924	16:467.134
	83:754.118
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	36:341.688
Res. Act. Circulante	5:607.294
	136:341.648

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Materia prima	176:496.318
Interés a vencer	1:054.386
Gastos generales	9:022.267
Gastos fábrica	4:421.738
Gastos vehículos	1:357.766
Alquileres	1:050.000
Seguros	816.368
Intereses y Dtos.	6:493.576
Impuestos	5:189.003
Sueldos y jornales	39:902.901
Indemniz. p|despido	600.000
Gravámenes legales	12:369.902
Envases	6:660.919
Utilidad	21:413.252
	286:848.396

Ganancias —

Ventas	286:848.396
	286:848.396

Distribución de utilidades

Destino de utilidades: Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

1) A reserva activo circulante 3:569.937
2) A reservas generales 17:843.315

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 6 y 7 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 113.400. — 11644. — 1 pub.

RECONSTRUCTORA AMERICANA S. A. (RAMSA)

(Inscripción N.o 47.774)

Florida 1191 (Trinidad)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	779.848
Deudores varios	11:003.886
Documentos a cobrar	1:147.617
Mercaderías - Costo	29:642.275
Diferidos y anticipos	1:584.467
Fijo:	
Terrenos y edificios	51:192.402
Maquinarias y equipos	69:666.809
Instalaciones varias	21:574.305
Equipos fertilización	10:016.500
Muebles y útiles	7:786.277
Rodados	15:454.971
Menos: depreciación	(91:209.300)
	128:640.057

Pasivo —

Adelantos Bancos	26:747.512
Proveedores	6:135.890
Efectos a pagar	722.500
Cuentas varias	3:271.438
Previsiones varias	8:866.162
Utilidades diferidas	2:469.220
Capital integrado	1:000.000
Reservas estatutarias	45.369
Reservas Rev. Activo Fijo	70:497.977
Otras reservas	1:227.434
Utilidades anteriores	5:022.261
Utilidad ejercicio	2:634.294
	128:640.057

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	3:004.652
Gastos generales	22:297.375
Gastos financieros	4:063.545
Impuestos leyes sociales	5:614.351
Utilidad ejercicio	2:634.294
	37:614.217

Haber —

Resultado explotación	36:864.217
Ventas activo fijo	750.000
	37:614.217

Las utilidades no se distribuyen.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes se hallan copiados a folios 237 y 238 del libro Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trinidad, el 29 de diciembre de 1970.

$ 84.000. — 11690. — 1 pub.

SADAR

(Inscripción N.o 127.971)

Paraguay 1579

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	123:073.309
Deudores varios, Docums. a cobrar y reintegros a cobrar	968:660.865
Depósitos en garantía	14:910.207
Mercaderías generales	447:198.838
Muebles, Utiles, Maquinaria, Herramientas y Mat. Rodante	127:446.287
Inmuebles	245:778.459
Inversiones	86:477.656
Intereses y alquileres a vencer	18:487.278
Pagos adelantados	60:545.650
Retenciones Banco Central s|Pre-anticipo de divisas	1:750.627
Gastos de Constitución y gastos de Instalación taller	3:802.961
Cuentas de orden	200.000
	2.098:332.625

Pasivo —

Acreedores varios y documentos a pagar	1.622:782.269
Capital integrado	50:000.000
Reservas	274:945.523
Fondo de amortización	98:394.352
Utilidades	52:010.481
Cuentas de orden	200.000
	2.098:332.625

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Sueldos y cargas sociales	162:573.045
Impuestos fiscales	107:442.013
Intereses y gastos financieros	32:061.455
Comisiones pagadas a concesionarios	164:500.463
Servicio de garantía de automotores	21:346.039
Propaganda	19:564.114
Gastos generales de ventas	74:314.073
Gastos generales de administración	27:296.864
Utilidad del ejercicio	49:689.896
	658:787.962

Haber —

Utilidad bruta de Explotac.	630:384.738
Ingresos varios	28:403.224
	658:787.962

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1974

	$
Saldo del Ejercicio 1973	2:320.585
Utilidad del ejercicio	49:689.896
	52:010.481

Distribución:

Dividendo a capitalizar	50:000.000
A cuenta nueva	2:010.481
	52:010.481

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 10 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 386 y 387 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1953.

$ 114.800. — 11659. — 1 pub.

ALL AMERICA CABLES AND RADIO INC.

(Inscripción N.o 296)

Pza. Independencia 759

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Muebles y útiles	600.189
Caja y Bancos	5:037.406
Deudores en Cta. Cte.	174:729.234
Obligaciones a cobrar	258:855.157
Impuestos pagados por adelantado	7:116.464
Casa Matriz	282:549.617
	728:888.067

Pasivo —

Capital asignado	50.000
Acreedores varios	412:369.251
Impuestos	219:936.776
Previsiones y provisiones	82:766.737
Utilidades ejercicios anteriores	168:479.143
Pérdida del ejercicio	(154:713.840)
	728:888.067

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Egresos —

Sueldos y cargas sociales	216:427.902
Pensiones	1:372.577
Impuestos	156:637.537
Gastos generales varios	249:112.721
Amortizaciones	51.807
Provisión para incobrables	14:500.000
Pérdida de cambio	208:156.428
Intereses pagados	12.922
	846:271.894

Ingresos —

Servicio Telegráfico	687:460.195
Otros ingresos (Intereses Bancarios y otros)	4:097.859
Pérdidas del ejercicio	154:713.840
	846:271.894

Las utilidades se encuentran a disposición de la Casa Matriz.

Aún no han sido considerados en asamblea por esta Compañía una Sucursal de "ALL AMERICA CABLES AND RADIO INC." con sede en Nueva York.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presenten en el libro Copiador de Cartas, certificado, folio N.o 632.

$ 84.000. — 11669. — 1 pub.

IMPRENTA CONDAL S. A.

(Inscripción N.o 109.962)

Guadalupe 1768

Estado de situación al 31 de mayo de 1967

Activo —

	$
Acciones a emitir	60.000.00
Suscriptores de acciones	20.000.00
Instalaciones	201.25
Banco del Sur	2.375.20
Muebles y Utiles	19:700.00
Maquinarias	726:693.33
Deudores varios	355.717.10
Banco República Cta. Pre.	12.000.00
Caja de Jubilaciones Com. 1	8.605.30
Caja de Jubilaciones Com. 2	4.852.00
Bco. de Cobranzas Cta. Cte.	45.670.19
Imp. Vta. Consolidación	3.146.61
Halley Baptista	1.136.00
Caja	26.283.39
Títulos Hipotecarios	3.915.00
Bco. Cobranzas Cta. Acc.	3.000.00
Compras	173.000.00
	1:466.795.37

Pasivo —

Capital autorizado	60.000.00
Capital integrado	40.000.00
Juan Cuciniello	25.000.00
Impuesto a las ventas	120.859.34
Impuesto a las Entr. Brutas	17:606.66
Utilidades	381.224.51
Bco. República Cta. Vale	22.000.00
Rev. Maquinarias	328.710.00
Caja de Jubilaciones	43:888.33
Nelson Corominas	25.000.00
Acreedores varios	400.701.66
Seguro de Enfermedad	1.804.87
	1:466.795.37

Estado de resultados al 31 de mayo de 1967

Pérdidas —

	$
Caja de Compensaciones número 29	49.796.29
Gastos generales	256.830.09
Sueldos y jornales	530.404.31
Impuestos	2.213.80
Gastos de fundación	5.950.00
Locomoción y fletes	35.099.54
Timbres y sellados	28.761.75
Seguros	22.231.98
Compras	1:149.243.70
Utilidades del ejercicio	288.059.38
	2:398.590.84

Ganancias —

Ventas y servicios S. I.	2:359.484.00
Intereses y descuentos	39.106.84
	2:398.590.84

Proyecto de distribución de utilidades

Se vuelca toda la utilidad a reserva en una cuenta "Utilidades a Distribuir".

Aprobados por asamblea de fecha junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro de Inventario del folio 15 al 20.

$ 105.000. — 11692. — 1 pub.

COMPAÑIA GOLUS S. A.

(Inscripción N.o 269.794)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:489.464
Deudores por venta de inmuebles	640.536
Pérdida del ejercicio	4:620.000
	6:750.000

Pasivo —

Capital integrado	6:750.000

Estado de pérdidas y ganancias desde el 1.o de enero al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Venta de acciones	4:620.000

Ganancias —

Comisiones	20.940.688
Aporte de accionistas	15:000.000
Ajuste de resultados ejercicios anteriores	239.369
Resultados varios	4:501.035
Difer. de caja	3.048
Venta de muebles y útiles	5:780.736
Diferencias de cambio	4:135.971
Resultados financieros	549.159
Pérdidas del ejercicio	9:097.778
	60:247.784

La asamblea no se realizó aún.

Han sido considerados por la asamblea general de accionistas, realizada el día 28 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 11 del libro Inventario, certificado el 31 de diciembre de 1969 con el N.o 6848 al folio 59 del libro 21.

$ 12.000. — 11716. — 1 pub.

CAMBIO MENENDEZ Y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 146.806)

Colonia 951

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	3:966.703
Deudores	6:129.576
Posición en moneda Ext. Sec. cambio	4:699.334
Muebles y útiles	2:460.000
Valores estables Dep. en garantía	7:311.000
Cuentas de orden	1:000.000
	25:566.613

Pasivo —

Acreedores	14:263.841
Sueldos y aguinaldos	4:828.416
Previsiones	6.463
Acreedores no documentados	2:253.718
Capital integrado	500.000
Resultados	2:714.175
Cuentas de orden	1:000.000
	25:566.613

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Remuneraciones y gastos sociales	43:752.142
Gastos de representación y viáticos	1:081.315
Gastos de oficinas y otros	5:230.234
Gastos comerciales	4:233.431
Gastos por Dep. deudores	2:350.651
Seguros e impuestos	3:530.903
Recargos financiación	69.108
	60:247.784

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de noviembre de 1971 y anotado con el N.o 4.791 a F.o 44 del libro 22.

$ 79.800. — 11320. — 1 pub.

LAVADERO ORIENTAL DE LANAS S. A.

(Inscripción N.o 716)

Arroyo Grande 2621

Balance general del 31.o ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	12:804.457
Acciones y valores	324.702
Existencias	190:041.206
Cuentas corrientes	102:242.791
Depósitos en garantía	10:921.658
Edificios	303.867
Maquinarias, instalaciones y útiles	2:121.275
Vehículos	3:400.000
Acciones depositadas en garantía	5.000
	322:164.956

Pasivo —

Capital realizado	15:000.000
Fondo reserva amortizaciones	10:963.392
Reservas y fondos especiales	171:775.258
Cuentas corrientes varias	55:852.374
Acreedores por suministros y gastos	36:051.798
Depósito de acciones en garantía	5.000
Utilidad del ejercicio	32:517.134
	322:164.956

Demostración de la cuenta ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Lavados, ventas y enfardelajes	331:819.454
Descuentos e intereses	7:964.766
Ganancias varias	8:057.735
	347:841.955

Pérdidas —

Consumos y gastos industriales	245:684.140
Gastos e impuestos	69:640.681
Utilidad del ejercicio	32:517.134
	347:841.955

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1974

	$
Directorio y personal	6:000.000
Reserva extraordinaria	11:517.134
Dividendos	15:000.000
	32:517.134

Aprobados en la asamblea ordinaria del 21 de abril de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 242 del Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1944.

$ 85.400. — 11699. — 1 pub.

SOUTH LAKE S. A.

(Inscripción N.o 289.006)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	U$S
Banco	6.802.00
Participación en sociedades	34.000.00
Gastos de constitución	1.200.00
	42.002.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	25.000.00
Capital suscrito e integrado	15.000.00
Pérdidas y ganancias	2.002.00
	42.002.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Servicios prestados	4.649.21

Pérdidas —

Gastos administración	2.647.21
Utilidad del ejercicio	2.002.00
	4.649.21

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 7 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de junio de 1973 y anotado con el N.o 2.341 a folio 225 del L.o 23.

$ 43.400. — 11717. — 1 pub.

IMPERO S. A.

(Inscripción N.o 262.608)

Gral. Aguilar 1329

Estado de situación al 28 de febrero de 1975

Activo. —

Caja	122:076.748
Deudores varios	118:895.693
Materia prima	143:587.905
Maquinaria	30:339.848
Mueb., Ut. e Inst.	6:276.628
Envases	16:367.300
Inter. a vencer	14:959.552
Imp. Val. agregado	32:449.286
Banco República reintegros	37:169.627
	522:622.582

Pasivo —

Banfed	3:654.611
U B. U. R.	1:584.820
Banco República	104:941.161
Caja Jubilaciones	33:601.223
Caja Asignaciones	9:064.414
Seguro enfermedad	10:444.052
Fdo. Nal. Vivienda	1:392.859
Acreedores varios	138:106.193
Efectos a pagar	70:648.908
Of. Imp. a la Renta	12:707.843
O. I. R. Fac. 62.140	28:723.769
O. I. R. Fac. 39.683	14:406.492
	429:276.345
Capital integrado	10:000.000
Reservas generales	71:000.000
Res. Act. Circulante	11:600.748
	522:622.582

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de marzo de 1974 al 28 de febrero de 1975

Pérdidas —

Materia prima	378:186.520
Sueldos y jornales	94:031.517
Despidos	2:665.734
Aguinaldos	1:250.000
Gravámenes legales	29:149.768
Impuestos	12:701.144
Intereses y Dtos.	3:499.647
Alquiler	3:022.030
Seguros	3:212.739
Gastos fábrica	15:238.954
Gastos vehículos	5:088.525
Gastos generales	23:784.883
Utilidad	40:758.712
	612:590.773

Ganancias —

Bonificaciones legales	639.746
Ventas	485:575.072
Ventas exportación	89:205.728
Reintegros	37:169.627
	612:590.773

Distribución de utilidades

Destino de utilidades: Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

1) A reserva activo circulante 5:354.906
2) A reservas generales 35:403.806

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 8 y 9 del libro certificado Copiador de Cartas.

$ 126.000. — 11645. — 1 pub.

WINDSOR S. A.

(Inscripción N.o 29.952)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Bancos	416.972
Acsa	814.037
Cuentas corrientes	125.000
Contaduría la Nación	90.333
Deudores	795.161
Propietarios	633.822
	2:875.325

Pasivo —

Acreedores	275.279
Impuestos a pagar	1:925.248
Capital integrado	270.000
Pérdidas y ganancias	404.798
	2:875.325

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Amortización	7.018
Gastos edificio	2:213.847
Comisiones	682.142
Impuestos	4:863.481
Presupuesto personal	1:688.055
Gastos generales	365.470
Honorarios	240.000
	10:060.013

Ganancias —

Alquileres	8:806.916
Gastos recuperados	643.706
Bonificación s/impuestos	213.915
Pérdidas del ejercicio	395.476
	10:060.013

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estalos se hallan copiados a Fs. 128 del libro Actas Directorio y Asamblea certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de octubre de 1954 y anotado con el N.o 146 a F.o 5 del libro 4.

$ 60.200. — 11718. — 1. pub.

COLCAMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	389.611
Pérdidas y ganancias	103.539
	493.150

Pasivo —

Cuentas corrientes	93.150
Capital integrado	400.000
	493.150

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	157.350
Gastos de administración	33.975
	191.325

Ganancias —

Alquileres	120.000
Descuentos y bonificaciones	7.225
Pérdidas del ejercicio	64.100
	191.325

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 1 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1961 y anotado con el N.o 2.127 a folio 58 del libro 20

$ 43.400. — 11720. — 1 pub.

COLCAMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	389.611
Pérdidas y ganancias	140.169
	529.780

Pasivo —

Cuentas corrientes	129.780
Capital integrado	400.000
	529.780

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	115.278
Gastos de administración	48.880
	164.158

Ganancias —

Alquileres	120.000
Descuentos y bonificaciones	7.528
Pérdidas del ejercicio	36.630
	164.158

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1969 y anotado con el N.o 2.127 a folio 58 del libro 20.

$ 43.400. — 11721. — 1 pub.

COLCAMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	389.611
Pérdidas y ganancias	195.764
	585.375

Pasivo —

Cuentas corrientes	185.375
Capital integrado	400.000
	585.375

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	183.012
Gastos de administración	17.110
Honorarios	60.000
	260.122

Ganancias —

Alquileres	4.527
Alquileres	200.000
Pérdidas del ejercicio	55.595
	260.122

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1969 y anotado con el N.o 2.127 a folio 58 del libro 20.

$ 44.800. — 11722. — 1 pub.

COLCAMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	2:389.611
Pérdidas y ganancias	969.321
	3:358.932

Pasivo —

Cuentas corrientes	958.932
Capital integrado	400.000
Reserva Rev. inmuebles	2:000.000
	3:358.932

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	875.726
Gastos de administración	23.000
Honorarios	90.000
	988.726

Ganancias —

Alquileres	200.000
Bonificación s/impuestos	15.169
Pérdidas del ejercicio	773.557
	988.726

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 13 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1969 y anotado con el N.o 2.127 a folio 58 del libro 20.

$ 46.200 — 11723. — 1 pub.

PIMA S. A.

(Inscripción N.o 113.858)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Banco de Montevideo	321.229.00
Inmobiliaria Gattás (cuenta corriente	1:049.817.00
Inmuebles	870.429.00
Gastos de constitución	8.032.00
Resultados	144.508.00
	2:394.015.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:790.417.00
Capital integrado	65.000.00
Fondo de reserva	38.598.00
Reserva Rev. inmuebles	500.000.00
	2:394.015.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	3:120.000.00
Bonificación sobre impuestos	54.658.00
	3:174.658.00

Pérdidas —

Gastos generales	[illegible]48.485.00
Honorarios	830.000.00
Impuestos y recargos	1:563.044.00
Utilidad del ejercicio	33.129.00
	3:174.658.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 33 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 29 de enero de 1964 y anotado con el N.o 621, a folio 121, del libro 15.

$ 53.200. — 11724. — 1 pub.

LIORNA S. A.

(Inscripción N.o 8.837)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Cuentas corrientes	295.117.00
Inmuebles	5:748.907.00
Pérdidas y ganancias	150.552.00
	6:194.576.00

Pasivo —

Acreedores	481.297.00
Administración de propiedad	506.731.00
Capital integrado	200.000.00
Fondo de reserva	56.548.00
Accs. a cuenta Int. capital	4:950.000.00
	6:194.576.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Timbres e impuestos	2:878.741.00
Gastos edificio	8:137.133.00
Comisiones	985.607.00
Seguros	125.537.00
	12:127.018.00

Ganancias —

Alquileres	11:716.973.00
Garage	93.000.00
Bonificaciones S/impuestos	113.006.00
Pérdidas del ejercicio	204.039.00
	12:127.018.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 23 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 23 de febrero de 1953 y anotado con el N.o 653, a folio 17 del libro 2.

$ 53.200. — 11725. — 1 pub.

TRINIDAD S. A.

(Inscripción N.o 32.552)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	226.547.00
ACSA Alquileres	92.104.00
Contaduría General de la Nación	45.000.00
Deudores	619.488.00
Propiedades	137.245.00
	1:120.384.00

Pasivo —

ACSA Alquileres	367.968.00
Impuestos a pagar	545.898.00
Capital integrado	60.000.00
Fondo de reserva	71.698.00
Pérdidas y ganancias	74.820.00
	1:120.384.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	1:487.703.00
Amortizaciones	2.118.00
Comisiones	425.984.00
Presupuesto personal	2:305.306.00
Gastos generales	11.872.00
Gastos de administración	506.368.00
Gastos edificio	1:183.280.00
Honorarios	240.000.00
	6:162.631.00

Ganancias —

Alquileres	4:433.495.00
Bonificación sobre impuestos	64.216.00
Gastos recuperados	472.444.00
Pérdidas del ejercicio	1:192.476.00
	6:162.631.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 120, del libro de Actas del Directorio y asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 28 de octubre de 1955 y anotado con el N.o 5817, a folio 285 del libro 3.

$ 64.600. — 11726. — 1 pub.

NOVARA S. A.

(Inscripción N.o 32.611)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	7.586.00
Cuentas corrientes	423.125.00
Propiedades	113.632.00
	544.343.00

Pasivo —

Acreedores	372.742.00
Capital integrado	50.000.00
Pérdidas y ganancias	121.601.00
	544.343.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	455.000.00
Bonificación sobre impuestos	22.851.00
	477.851.00

Pérdidas —

Impuestos	259.294.00
Amortizaciones	1.968.00
Honorarios	100.000.00
Gastos administración	9.780.00
Utilidad del ejercicio	106.809.00
	477.851.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 121, del libro Copiador de Actas, del Directorio y asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de noviembre de 1955 y anotado con el N.o 5208, a folio 181, del libro 4.

$ 50.400. — 11719. — 1 pub.

ANGELICA S. A.

(Inscripción N.o 48.973)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	1:770.000.00
	1:770.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:633.242.00
Capital integrado	50.000.00
Pérdidas y ganancias	86.758.00
	1:770.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	300.000.00
Bonificación sobre impuestos	5.706.00
	305.706.00

Pérdidas —

Gastos de administración	50.016.00
Leyes Sociales	13.402.00
Impuestos	132.930.00
Utilidad del ejercicio	109.358.00
	305.706.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de mayo de 1961 y anotado con el número 4779, a folio 485, del libro 10.

$ 46.200. — 11738. — 1 pub.

LA RIOJA S. A.

(Inscripción N.o 257.147)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	U$S
Caja argentinos	25.968.00
Gastos de constitución	320.00
Pérdidas y ganancias	42.012.00
	68.300.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	28.300.00
Capital integrado	40.000.00
	68.300.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Amortización gastos de constitución	160.00
Diferencia de cambio	40.500.00
Gastos de administración	368.00
	41.028.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 13 de mayo de 1970 y anotado con el número 2071, a folio 184, del libro 20.

$ 40.000. — 11739. — 1 pub.

EASTERN CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 256.796)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	U$S
Banco	420.14
Deudores	22.000.00
Documentos a cobrar	4.021.36
Acciones y valores	47.159.50
Gastos de constitución	480.00
	74.081.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	46.000.00
Capital integrado	20.000.00
Resultados	8.081.00
	74.081.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Amortización gastos constitución	240.00
Diferencia de cambio	16.726.86
Gastos de administración	229.00
Impuestos	90.00
	17.285.86

Ganancias —

Servicios prestados	1.050.00
Dividendos	426.96
Bonif. s|impuestos	9.00
Pérdidas del ejercicio	15.799.90
	17.285.86

Aprobados por la asamblea ordinaria del 20 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1970 y anotado con el N.o 3.307 a folio 214 del libro 20.

$ 53.200. — 11740. — 1 pub.

MALMOE INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 44.915)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	U$S
Cta. Cte. dólares	5.000.00
Acciones y valores	91.890.00
Anticipo integración acciones	43.144.00
	140.034.00

Pasivo —

Cta. Cte. argentinos	686.00
Cta. Cte. dólares	101.500.00
Impuestos a pagar	140.00
Capital integrado	30.000.00
Pérdidas y ganancias	7.708.00
	140.034.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Diferencias de cambio	173.00
Pérdidas del ejercicio	188.65
	361.65

Pérdidas —

Gastos de administración	361.65

Aprobados por la asamblea ordinaria del 9 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de julio de 1959 y anotado con el N.o 4.950 a F.o 8 del L.o 11.

$ 44.800. — 11741. — 1 pub.

ROCK S. A.

(Inscripción N.o 43.920)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	61.413.00
Vehículo	1:550.000.00
Muebles y útiles	250.000.00
Inmuebles	783.262.00
Caja Jubilaciones	504.00
Cuentas a cobrar	615.000.00
Resultados a distribuir	9.953.00
Pérdidas y ganancias	364.852.00
	3:634.984.00

Pasivo —

Acreedores varios	1:621.700.00
Caja Jubilaciones	4.284.00
O.I.R. Ventas y Servicios	9.000.00
Amortizaciones	1:000.000.00
Capital integrado	1:000.000.00
	3:634.984.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	312.911.00
Gastos generales	88.740.00
Sanciones fiscales	2.181.00
Depreciaciones	385.000.00
	788.832.00

Ganancias —

Alquileres	405.000.00
Bonif. s|Impuestos	18.980.00
Pérdidas del ejercicio	364.852.00
	788.832.00

Aprobados por la asamblea ordinaria del 14 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 21 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1960 y anotado con el N.o 1.994 a F.o 200 del libro 10.

$ 58.800 — 11744 — 1 pub.

ROCK S. A.

(Inscripción N.o 43.920)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	259.307.00
Inmuebles	783.262.00
Pérdidas y ganancias	179.777.00
	1:222.046.00

Pasivo —

Acreedores	49.228.00
O.I.R. Ventas y Servicios	172.818.00
Capital integrado	1:000.000.00
	1:222.046.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Resultado Vta. Activo Fijo	1:043.182.00
Alquileres	225.000.00
Bonif. s|Impuestos	6.629.00
	1:274.811.00

Pérdidas —

Honorarios	800.000.00
Impuestos	249.383.00
Ajuste ejercicios anteriores	5.400.00
Amort. muebles y útiles	25.000.00
Utilidad del ejercicio	195.028.00
	1:274.811.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 14 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 22 del libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1960 y anotado con el N.o 1.994 a F.o 200 del libro 10.

$ 51.800 — 11745 — 1 pub.

PEBBLES S. A.

(Inscripción N.o 206.326)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	12:032.053
	12:032.053

Pasivo —

	$
Cuentas corrientes	11:053.681
Capital integrado	500.000
Pérdidas y ganancias	478.372
	12:032.053

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	1:938.093
Bonificación sin impuestos	3.876
	1:941.969

Pérdidas —

	$
Gastos inmuebles	745.478
Honorarios	280.000
Impuestos	152.755
Leyes sociales y seguros	40.636
Utilidad del ejercicio	723.100
	1:941.969

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1966 y anotado con el número 6.668 a folio 333 del libro 16.

$ 47.600. — 11742. — 1 pub.

MONTERO S. A.

(Inscripción N.o 165.939)

25 de Mayo 444 - Piso 2

Balance General al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	161.354
Inmuebles	181.387
	342.741

Pasivo —

	$
Capital integrado	190.000
Pérdidas y ganancias	152.741
	342.741

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	396.000
Bonificación sin impuestos	6.670
	402.670

Pérdidas —

Leyes sociales	14.820
Gastos administración	24.080
Honorarios	80.000
Impuestos	156.021
Utilidad del ejercicio	127.749
	402.670

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1 de junio de 1965 y anotado con el número 2.848 a folio 11 del libro 17.

$ 44.800. — 11743. — 1 pub.

CARDO INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 34.542)

25 de Mayo 444. (piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
nmuebles	135.000.00
Reserva revaluación inmuebles	600.000.00
Pérdidas y ganancias	219.749.00
	954.749.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	254.749.00
Capital integrado	100.000.00
Reserva revaluación inmuebles	600.000.00
	954.749.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Alquileres	200.000.00
Bonificación sobre impuestos	8.529.00
	208.529.00

Pérdidas —

Impuestos	181.265.00
Gastos de administración	14.450.00
Utilidad del ejercicio	12.814.00
	208.529.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 11 de setiembre de 1956, y anotado con el N.o 4940, a folio 447, del libro 8.

$ 47.600. — 11729. — 1 pub.

RIO NATAL S. A.

(Inscripción N.o 175.109)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	738.[illegible]
Resultados	352.072
	1:091.014

Pasivo —

Cuentas Corrientes	321.014
Capital integrado	770.000
	1:091.014

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	136.432
Gastos de Administración	150.500
	286.932

Ganancias —

Aporte de Accionistas	285.691
Bonif. s/Impuestos	1.241
	286.932

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1965 y anotado con el N.o 2.854 al folio 11 del libro N.o 17.

$ 42.000. — 11735. — 1 pub.

COMPAÑIA DE INVERSIONES ELKLAND S. A.

(Inscripción N.o 97.373)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	U$S
Bancos	189.483.20
Deudores	491.870.82
Valores mobiliarios	334.921.62
Inmuebles	1.935.03
	1:018.210.67

Pasivo —

Cuentas corrientes	366.038.38
Capital integrado	60.000.00
Pérdidas y ganancias	592.172.29
	1:018.210.67

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Intereses y dividendos	53.969.69
Resultado venta valores y mercadería	17.478.54
Comisiones y diferencia de cambio	251.648.95
	323.097.18

Pérdidas —

Gastos	37.308.26
Impuestos	1.003.50
Utilidad del ejercicio	284.785.42
	323.097.18

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	284.785.42
Saldo anterior	307.386.87
	592.172.29
Dividendos	500.000.00
Saldo a nuevo ejercicio	92.172.29
	592.172.29

Aprobados por la asamblea ordinaria del 4 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 24 de julio de 1963 y anotado con el número 5143, a folio 374, del libro número 13.

$ 56.800. — 11732. — 1 pub.

ROCK S. A.

(Inscripción N.o 43.920)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	103.379
Inmuebles	783.262
Pérdidas y ganancias	450.878
	1:337.519

Pasivo —

Impuestos a pagar	164.701
O.I.R. Vtas. y Servicios	172.818
Capital Integrado	1:000.000
	1:337.519

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	310.701
Honorarios	200.000
	501.701

Ganancias —

Bonif. s/Impuestos	14.600
Alquileres	225.000
Pérdidas del Ejercicio	271.101
	501.701

Aprobados por la asamblea ordinaria del 14 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 23 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de abril de 1960 y anotado con el número 1.994 a folio 200 del Libro 80.

$ 46.200 — 11746 — 1 pub.

CABAÑA RIO URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 44.463)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de mayo de 1973

Activo —

Caja	595.702
Deudores varios	4:714.431
Inmuebles y mejoras	5:150.192
Maquinarias e instalaciones	1:164.437
Poblaciones	1:647.503
Muebles y útiles	172.468
Herramientas	470
Pérdidas a enjugar	925.621
	14:370.824

Pasivo —

Cuentas a pagar	5:005.973
Amortizaciones	1:904.842
Capital integrado	300.000
Reserva revalúo	6:547.596
Utilidades a distribuir	612.413
	14:370.824

Estado de resultados al 31 de mayo de 1973

Ganancias —

Arrendamientos	2:000.000
Bonificaciones impositivas	968
	2:000.968

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	760.300
Gastos generales	770.835
Amortizaciones	233.857
Utilidad del Ejercicio	235.976
	2:000.968

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 20 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 y 29 del libro Copiador certificado el 4 de octubre de 1960 con el N.o 5.596 al folio 297 del Libro N.o 11.

$ 64.400 — 11779 — 1 pub.

SWISS CHEMICALTEX Co. S. A.

(Inscripción N.o 34.538)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	Sfrs.
Caja Argentinos	156.212.93
Pérdidas y Ganancias	93.787.07
	250.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	250.000.00
	250.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	Sfrs.
Impuestos	153.07
Gastos de Administración	200.00
	353.07

Aprobados por la asamblea ordinaria del 24 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1956 y anotado con el N.o 4.777 a F.o 442 del L.o N.o 8.

$ 36.400. — 11727. — 1 pub.

ACEVE S. A.

(Inscripción N.o 93.852)

Galicia N.o 967

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	323:354.307
Mercaderías	422:762.053
Deudores en Ctas. Ctes.	51:207.728
Conformes en Cartera	36:942.769
Anticipo de Imp. Varios	10:315.052
Denuncias de Imp. pendientes de afectación	26:778.097
Fondo Plan de Viv. - Recuper.	3.435
Depósito Gtía. de Importac.	6:390.200
Muebles y Equipos	802.084
A cuenta costos pendientes	41.949
Excedente de Cob. a Recup.	505.873
	879:103.547
Cuentas de orden:	
Efectos Descontados	37:043.344
Total del Activo	916:156.891

Pasivo —

Cuentas a Pagar	40:726.907
Acreedores Varios	242:896.729
Garantías y Señas de Clientes	1:232.677
Provisiones Asignadas	162:915.576
Capital Integrado	62:000.000
Integr. Futuras de Capital	341.990
Reserva Especial	110:000.000
Fondo de Reserva	8:859.395
Res. Mant. Cap. Circulante	75:775.723
Utilidades Acumuladas	174:354.550
	879:103.547
Cuentas de orden:	
Bancos por Efectos Descont.	37:043.344
Total del Pasivo	916:146.891

Estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

	$
Ventas Netas	1.271:192.042
Costo de Mercad. Vendidas	677.783.342
Utilidad Bruta	593.408.700
Gastos de Ventas	155:561.275
Utilidad de Ventas Netas	437:847.425
Gastos de Administración	305:690.353
	132:157.072
Rendimientos Diversos	38:597.340
Utilidad neta	170:754.412
Saldo del Ejerc. Anterior	3:600:138
	174:354.550

Distribución de utilidades

	$
Fondo de Reserva	8:537.721
Dividendos a Pagar	18:600.000
Reserva Especial	140:000.000
	167:137.721
Remanente	7:216.829
	174:354.550

Aprobados por la 12.a asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados constan transcriptos a folios 146 y 147 del libro copiador de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1963.

$ 107.800. — 11773. — 1 pub.

JOYERIA CAMPOS S. A.

(Inscripción N.o 23.288)

Ituzaingó 1377

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja	324.251
Bancos	177.150
Deudores	11:662.681
Mercaderías	29:701.613
Muebles y útiles	20.740
Cuentas de Orden	25.000
	41:911.435

Pasivo —

Capital integrado	5:450.000
Reservas	4:550.000
Cuentas a pagar	7:740.891
Varios acreedores	17:363.285
Dividendos a pagar	4.720
Provisiones varias	2:911.700
Utilidades a distribuir	3:865.839
Cuentas de Orden	25.000
	41:911.435

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gtos. Taller y Propag.	14:692.932
Costo Vtas. y Gtos. Administ.	40:379.892
Beneficios del Ejercicio	5:125.091
	60:197.915

Ganancias —

Ventas	59:246.351
Ingresos varios	951.564
	60:197.915

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir	3:865.839
Distribución reserva estatutaria	192.923
Remuner. Directorio-Síndico	540.186
Habilitaciones al Personal	578.770
Reserva Mant. Cap. circulante	2:553.960
	3:865.839

Aprobados por la asamblea ordinaria del 27 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 75 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1951 y anotado con el N.o 2.135 a folio 346 del Libro respectivo.

$ 67.200 — 11734 — 1 pub.

SILVINA S. A.

(Inscripción N.o 38.988)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	U$S
Bancos	483.70
Cuenta 21	24.577.00
Acciones	5.000.00
Pérdidas y Ganancias	20.557.30
	50.618.00

Pasivo —

Cuentas a Pagar	618.00
Capital Integrado	50.000.00
	50.618.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos y Comisiones	85.00
Gastos Bancarios	12.72
Gastos de Administración	618.00
	715.72

Aprobados por la asamblea ordinaria del 7 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de setiembre de 1958 y anotado con el N.o 4.923 a F.o 559 del Libro 6.

$ 42.000. — 11728. — 1 pub.

ZAPATERIA HOLLYWOOD "VERDEROSA HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 149.253)

Rincón 467 (P.o 3 (Esc. A)

Balance general sintético al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja	2:429.962
Banco Mercantil	8.527
Deudores Varios	4:533.698
O.C.A.	6:349.470
Mercaderías	20:201.315
Muebles y Utiles	30.000
Caja de Jubil. (Cta. F.N.V)	100.946
Impuestos Adelantados	351.936
	34:005.854

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	86.812
Caja de Asignaciones	54.933
Fondo Nal. de Vivienda	54.582
Acreedores Varios	16:773.073
Capital	500.000
Impuesto al Valor Agregado	1:437.524
Impuesto a Pagar	591.910
Utilid. eperc. anteriores	7:320.747
Utilid. ejercic. 1973/1974	7:182.273
	34:005.854

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	69:630.507
Ventas OCA	14:908.774
Bonificaciones	273.332
Mercaderías (existencia final)	20:201.315
	104:413.928

Pérdidas —

Menos:

Mercaderías (existencia inicial	13:522.034
Compras	67:836.091
Gastos generales, Ose, Ute, Seguros, etc.	10:458.493
Timbres de Comercio	945.799
Alquileres	605.009
Recargos por mora	179.070
Comisiones	1:168.248
Cargas sociales	1:983.122
Impuestos	927.420
Recargos fapilidades	206.287
	97:831.665

Utilidad ejercicio 1973|1974	97:831.665

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 5 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Cartas, certificado N.o 4312, al 240 del 27 de julio de 1964.

$ 98.000. — 11844. — 1 pub.

PUNTA PALMAR S. A.

(Inscripción N.o 22.742)

Rincón 467, (piso 3) escritorio A

Balance general sintético al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Caja	304.465.00
Banco Caja Obrera	1.768.00
Sociedad de Bancos	1:205.388.00
Inmuebles	594.143.00
Salinas Marítimas S. A.	4:544.502.00
Alambrado	20.500.00
Herramientas y maquinarias	144.370.00
Hacienda	1:865.500.00
Caja de Jubilaciones Rurales	116.307.00
	8:796.943.00

Pasivo —

Acreedores varios	2:851.652.00
Utilidades acumuladas	2:216.108.00
Cuentas corrientes	1:850.593.00
Utilidades del ejercicio	878.590.00
	8:796.943.00

Cuentas de pérdidas y ganancias sintéticas al 30 de abril de 1970

Ganancias —

	$
Ventas	4:616.270.00
Bonificaciones	55.596.00
Haciendas	1:865.500.00

Pérdidas —

Menos:

Gastos generales	449.577.00
Seguros	5.141.00
Impuestos	536.563.00
Remedios	12.583.00
Sueldos	48.155.00
Cargas sociales	142.292.00
Compras	2:224.465.00
Haciendas	2:240.000.00
Utilidad del ejercicio	878.590.00

A cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de 17 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas N.o 40 del libro Copiador de Cartas, registrado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 1693, al folio 334, del libro del 25 de abril de 1951.

$ 84.000. — 11845. — 1 pub.

BORDIL S. A.

(Inscripción N.o 303.078)

Misiones 1361, escritorio 33

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	580.00
Valores mobiliarios	541.972.00
Suscriptores de acciones	1:952.028.00
Resultados netos	5.420.00
	2:500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	547.972.00
Capital suscrito	1:952.028.00
	2:500.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	5.420.00
Resultados netos	5.420.00

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	5.420.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas, de 26 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 1439, al folio N.o 357, del libro N.o 23, de fecha 4 de abril de 1974.

$ 49.000. — 11852. — 1 pub.

JAIME E. BONDA S. A.

(Inscripción N.o 42.139)

Paysandú 842

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	567.773
Varias cuentas deudoras	9:009.694
Mercaderías	6:134.855
Muebles y útiles	153.856
	15:866.178

Pasivo —

Acreedores varios	3:760.644
Bancos	913.926
Fondos de reserva	4:968.439
Capital integrado	1:000.000
Pérdidas y ganancias	5:223.269
	15:866.178

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Intereses y comisiones	312.221
Gastos generales	3:171.508
Sueldos y comisiones	6:755.690
Impuestos	763.588
Leyes sociales	2:252.464
Utilidad del ejercicio	3:013.702
	16:269.173

Ganancias —

Bonificaciones	452.368
Utilidad s|ventas	15:816.805
	16:269.173

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo mantenimiento activo circulante	56.738
A fondo de reserva	2:956.964
	3:013.702

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 118 y 119 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 65.800. — 11856. — 1 pub.

PILI S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972

ACTIVO		PASIVO		
Caja y Bancos	$ 12:533.267.70	Acreedores por leche (setiembre)		$ 25:972.169.00
Deudores varios	" 17:742.042.22	Acreedores especiales		" 1:163.886.50
Existencias (queso Sbrinz exportación)	" 40:150.894.00	Acreedores comerciales		" 9:172.515.65
Existencias generales	" 1:526.654.00	Dividendos a pagar		" 5.260.90
Envases	" 2:201.480.38	Acreedores prendarios		" 1:500.000.00
Acciones de otras sociedades	" 11.000.00	Obligaciones a pagar (Pre-Ant. Export)		" 26:198.900.00
Inmuebles	" 6:770.640.17	Capital integrado		" 1:949.405.64
Máquinas	" 8:257.275.30	Revaluación del Activo		" 25:229.108.43
Muebles, útiles y equipos	" 1:704.195.86	Depósitos accionistas Int. futura		" 2:056.232.60
Instalaciones	" 4:717.910.58	Reserva estatutaria		" 292.552.09
Gastos de organización	" 1.00	Fondo reserva retiro personal		" 56.325.82
Varios gastos	" 2:144.279.00	Resultado del ejercicio	$ 6:798.203.50	
		Saldo ejercicio anterior	" 2:634.920.12	" 4:163.283.38
	$ 97:759.640.21			$ 97:759.640.21

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1972

DEBE —

Gastos de Pasterización:	
Sueldos, jornales y cargas sociales	$ 16:096.475.00
Compra leche consumo	" 176:610.005.00
Tapa botellas	" 2:234.410.00
Varios	" 3:979.280.09
Gastos de industrialización:	
Sueldos, jornales y cargas sociales	" 6:154.504.00
Compra leche industria	" 49:968.563.00
Compra de crema	" 538.048.00
Varios	" 5:581.801.75
Gastos generales:	
Sueldos, jornales y cargas sociales	" 12:008.594.00
Intereses y comisiones bancarias	" 6:727.802.00
Impuestos, timbres y sellados	" 3:846.822.78
Varios	" 7:867.537.97
Gastos Laboratorios:	
Varios	" 365.098.00
Gastos a prorratear:	
Luz, fuerza motriz y agua	" 2:789.674.00
Varios	" 43.600.00
Otros gastos directos:	
Fuel-Oil	" 3:141.781.00
Varios	" 4:046.316.00
Otros gastos indirectos:	
Varios	" 384.040.00
Amortizaciones	" 3:230.701.41
Resultado del ejercicio	" 6:798.203.50
	$ 312:433.197.50

HABER —

Venta de leche	$ 234:191.897.50
Ventas	" 58:988.320.00
Existencias	" 18:443.863.00
Varios	" 809.117.00
	$ 312:433.197.50

No hubo reparto de utilidades.

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 7 de marzo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 56 58, del libro Copiador Inventario N.o 1, certificado el 3 de setiembre de 1962 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú.

$ 256.200. — 8317. — 1|pub.

MACHADO HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 34.882)

Treinta y Tres Esq. Williman (Minas)

BALANCE DE ESTADO DE SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

ACTIVO			PASIVO	
Caja		$ 4:838.631	Impuesto valor agregado	$ 1:290.268
Bancos		" 6:167.801	Acreedores	" 91:005 246
Deudores		" 47:038.274	Acreedores préstamos	" 29:283.500
Mercaderías		" 204:800.001	Obligaciones bancarias	" 29:000.000
Inmuebles		" 1:504.000	Caja de Jubilaciones	" 2:100.797
Vehículos	$ 21:812.561		Dirección General Impositiva	" 1:386.046
Vehículos amortizado	" 7:148.855	" 14:663.706	Caja de Asignaciones Familiares	" 689.470
			Gastos a pagar	" 957.012
				$ 155:712.339
Muebles y útiles	$ 6:095.603		Capital integrado	" 19:761.000
Muebles y útiles Amortz.	" 1:064.916	" 5:030.687	Reserva M. Cap. circulante	" 14:573.468
			Reservas generales estatutarias	" 16:003.366
Adelanto R. I. C.		" 802.244	Revaluación Activo Fijo	" 1:227.944
Juan y Alfredo Machado, cuenta construcción		" 6:961.588	Reserva artículo 16, ley 14.100	" 1:977.166
			Ganancias	" 82:551.649
		$ 291:806.932		$ 291:806.932

BALANCE DE RESULTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1974

GANANCIAS —

Mercaderías	$ 200:386.400
Bonificaciones fiscales	" 80.366
Indemnización caja	" 3:854.800
	$ 204:321.566

PERDIDAS —

Sueldos	" 35:473.865
Leyes sociales	" 8:868.861
Gastos comercialización	" 21:819.189
Gastos administración	" 13:574.324
Impuestos	" 11:942.013
Gastos financieros	" 17:092.847
Amortizaciones	" 448.280
J. y A. Machado, Cta. Const.	" 3:480.793
Reserva Mant. Cap. Circul.	" 9:069.745
	$ 121:769.917
Ganancias	" 82:551.649
	$ 204:321.566

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Retribución personal (12 o|o)	$ 9.906.198
Retribución Directorio	" 8:717.454
Retribución al Síndico	" 2:179.364
	$ 20:803.016
Reserva especial, artículo 16, ley 14:100	" 2:575.453
Dividendo a pagar	" 2:964.150
Reservas generales	" 52:081.448
Reservas estatutarias	" 4:127.582
	$ 82:551.649

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 y 35 del libro Diario General, rubricado el 13 de marzo de 1974.

$ 289.800. — 8755. — 1|pub.